

REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Resolución Ejecutiva 0296 de 1959

Con Tarifa Postal Reducida y Registro de Propiedad Intelectual

Vol. III — No. 7

Publicación Bimestral

Abril 1961

EDITADA BAJO LA DIRECCION DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

SECCIONES:

NOTAS EDITORIALES	7
ESTUDIOS MILITARES	11
ESTRATEGIA E HISTORIA . . .	39
DIVULGACION CIENTIFICA . . .	87
ASPECTOS JURIDICOS	123
ESTUDIOS SOCIALES	145
VARIOS Y EXTRANJERA	159
BIBLIOGRAFIA	199

Suscripciones, Propaganda, Canjes
Edificio Bochica, Oficina 409
Carrera 13 Número 27-00
Teléfonos: 410-400 y 430-001 Ext. 48
Bogotá - Colombia

La Revista de las Fuerzas Armadas es órgano de divulgación del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que, en una u otra forma, tengan relación con los problemas de la Defensa Nacional.

* * *

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas.

* * *

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publiquen serán de su exclusiva responsabilidad y no reflejan, necesariamente, el criterio de los Altos Mandos.

hotel **TEQUENDAMA**

SITUADO EN EL CORAZON DE LA CIUDAD

400 HABITACIONES CON BAÑO PRIVADO,
TELEFONO Y CALEFACCION.

Radiograma: INHOTELCOR



SIMON BOLIVAR
LIBERTADOR DE COLOMBIA



INTERCONTINENTAL HOTELS



La Revista de las Fuerzas Armadas

Invita

A los intelectuales colombianos y extranjeros, a la Oficialidad de las distintas Fuerzas y a la juventud estudiosa del País a colaborar en esta Publicación que será órgano de discusión y divulgación de temas que digan relación con los problemas de la
Defensa Nacional.

En el deseo de recibir la más amplia colaboración escrita, la Revista ofrece las siguientes secciones:

**GOBIERNO
ESTUDIOS MILITARES
ESTRATEGIA E HISTORIA**

**ASPECTOS JURIDICOS
ASUNTOS ECONOMICOS
ESTUDIOS SOCIALES**

**TEMAS EDUCATIVOS
DIVULGACION CIENTIFICA
VARIOS Y EXTRANJERA**



EL CLUB MILITAR

NUEVOS SERVICIOS:

INAUGURADOS:

Piscina para niños
Galería de tiro
Baños turcos para señoras y caballeros.

PARA INAUGURAR EN EL PRESENTE SEMESTRE:

Teatro
Carrusel para niños
Servicio odontológico para señoras de Oficiales
en Servicio Activo.

EN PROYECTO PARA EL PRESENTE AÑO:

Biblioteca
Sala de Armas y Gimnasia.

SE AVISA A LOS OFICIALES EN SERVICIO ACTIVO
Y EN USO DE BUEN RETIRO QUE A PARTIR DEL
LUNES 8 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO SE INI-
CIARA EL CURSO DE RELACIONES INDUSTRIA-
LES PARA OFICIALES. INFORMES EN LA ASOCIA-
CION COLOMBIANA DE OFICIALES EN RETIRO.

“Edificio Bochica” Oficina N° 921.

A La Mejor Colaboración

Informamos a nuestros colaboradores que el Comando General de las Fuerzas Militares, en su interés de corresponder en la mejor forma posible al esfuerzo intelectual que significan los trabajos enviados y que transcriba esta publicación, ha decidido crear un premio al mejor artículo de cada volumen de esta Revista.

El premio consistirá en la suma de QUINIENTOS PESOS en efectivo junto con una constancia escrita firmada por el señor General Comandante General de las Fuerzas Militares. Comenzará a otorgarse a partir del segundo volumen que empezó a editarse en octubre de 1960.

La Selección se hará por suerte considerando los dos mejores artículos de cada número. Su escogencia estará a cargo del señor General Jefe de Estado Mayor Conjunto -señor Coronel Jefe del Departamento G-3 del Estado Mayor y Director Editorial de la Revista de las Fuerzas Armadas. De cada premio se dejará constancia a través de la Revista.

Con este nuevo estímulo el Comando General aspira a interesar, aún más, a los señores Oficiales y colaboradores civiles a fin de lograr su concurso.

Comando General de las Fuerzas Militares

NOTAS EDITORIALES

UN AÑO DE LABORES

Con la séptima entrega de la Revista de las Fuerzas Armadas se inicia el segundo año de labores periodísticas al servicio de la cultura en general y de la instrucción castrense, en particular.

Con verdadero acierto el Comando General resolvió, ha más de un año, reeditar la Revista para difundir por guarniciones y ciudades el pensamiento de la oficialidad y establecer vínculos más estrechos con la ciudadanía.

La acogida dispensada por más de tres mil suscriptores, la confianza otorgada por las principales casas comerciales del país, los comentarios altamente favorables de la prensa, la colaboración espontánea de distinguidos escritores y el aumento ininterrumpido de las ediciones bimestrales, confirman la bondad de la empresa, continuadora de honrosa tradición que se remonta a los albores de nuestra vida independiente.

Es bueno recordar que de la península Ibérica llegaron a más de esforzados conquistadores, valientes soldados que, como Gonzalo Jiménez de Quesada, lo mismo esgrimían una espada que manejaban una pluma, empuñaban lanzones o pasaban las páginas de un libro. Y si en razón a la brevedad de estas notas editoriales saltamos sobre la Colonia, tenemos que aceptar que uno de los estímulos más poderosos para la emancipación de los territorios españoles, fue la cultura de nuestros héroes. Matemático, periodista, botánico y director de Cadetes fue el mártir payanés; maestro del buen decir, letra-

do, político, filósofo, estadista, humanista y sociólogo fue Bolívar "el caballero de la gloria y de la libertad", como lo llama Ludwig; sin la erudición de Antonio Nariño, de Torres y de Acevedo y Gómez el movimiento del veinte de julio se habría demorado varios lustros; Hombre de Leyes fue el General Santander, Organizador de la Victoria, que lo mismo tomaba la vanguardia para llevarla de victoria en victoria, de Casanare a Boyacá, que estructuraba nuestra fisonomía civil, respetuosa y amante del derecho.

Durante la República ciencias y artes son servidas por distinguidos militares. Al Coronel Agustín Codazzi, ingeniero italiano, debemos los fundamentos de nuestra cartografía; al General Francisco Javier Vergara y Velasco, páginas sobresalientes de Geografía e Historia. En el presente siglo, los Generales Carlos Cortés Vargas, Pedro Julio Dousdebés y Eliécer Gómez Mayoral, para hablar únicamente de los desaparecidos, dejaron para las generaciones presentes y del porvenir, en obras investigativas, cincelados los perfiles históricos de nuestra nacionalidad.

En nuestros días se impone una tesonera labor de orientación profesional y cultural, para evitar a la nación pérdidas efectivas en los campos espiritual y material.

Es menester encaminar esfuerzos hacia la vigorización anímica del pueblo mediante una gigantesca tarea de educación, en el sentido más amplio y noble del vocablo. Porque la educación es nuestra máxima necesidad; el problema fundamental del estado colombiano.

Más afanados que ayer y menos que mañana vivimos los hombres de esta época, y solamente una poderosa labor cultural nos capacitará para hacer frente a las tremendas exigencias del momento.

Avances sorprendentes de la ciencia; abrumador triunfo de la técnica y lucha incesante por imponer el predominio de las ideas, tal la caracteriza-

ción de la segunda mitad del siglo veinte, en la década que nos ha tocado vivir.

“Se está peleando, dice el ilustre profesor López de Mesa, una batalla universal por la tecnificación de las naciones, con ánimo de obtener predominio económico y jefatura de opiniones institucionales, y no estaría bien que Colombia adoptase la humilde actitud de inepta para los magnos menesteres del espíritu, a la expectativa de que otros países le obsequien la afortunada interpretación y el rumbo”.

La recuperación económica, moral y política del país debe cimentarse sobre sólidas bases de cultura. A tan laudable empeño no es indiferente la institución armada salida de la entraña misma del pueblo colombiano. De ahí la preocupación constante por seleccionar los cuadros y perfeccionar su preparación no solamente militar sino particular.

Las Escuelas de formación de Oficiales y la Escuela Superior de Guerra, en su labor docente, poco tienen que envidiar a los institutos extranjeros de su clase. Cátedra de permanente alfabetización es el cuartel, llamado con razón por el maestro Valencia “universidad del pueblo”. Allí se fortalecen cuerpos y almas y se prepara a los futuros ciudadanos para una vida fecunda y elevada.

Complemento de tan bien intencionados programas es la Revista de las Fuerzas Armadas cuya nueva etapa fue ordenada por el Comando General, cuando era Jefe de Estado Mayor General el señor Brigadier General Alberto Ruiz Novoa y llevada a la realidad por el señor Mayor José Jaime Rodríguez, nuestro antecesor en esta Dirección. Hay en las páginas editoriales de los seis números anteriores la emoción sincera de un corazón patriota que anhela lo mejor y solamente lo mejor para el pedazo de mundo que habitamos.

Las labores de periodismo cuando cumplen verdadera tarea cultural requieren, por parte de quien las ejercita, acervo de conocimientos, poder de capacitación, habilidad para estudiar una situa-

ción y llevarla oportunamente a la mente de los lectores. Estas condiciones se cumplieron durante el primer año de labores del órgano publicitario del Comando General.

La Revista de las Fuerzas Armadas, editada, gracias al aporte intelectual de militares y civiles, cumple así trascendental tarea en beneficio de la comunidad que reclama momento a momento mayor y mejor información.

Con marcado optimismo, convencidos de que existe en cada una de las Fuerzas ambiente propicio para el estudio y la investigación en todos los ramos del saber, no inferior a las grandes y complejas necesidades de la patria, iniciamos labores, seguros de que por estas páginas continuarán circulando las mejores ideas y las inquietudes de los señores Oficiales.

Tte. Cor. GUILLERMO PLAZAS OLARTE.

ESTUDIOS MILITARES

En esta Sección:

El problema Militar en América,
La cuarta dimensión de la guerra,
Algunas consideraciones sobre des-
arme, y, El Concepto de Fronteras
y el planteamiento estratégico con-
temporáneo.



4

4

EL PROBLEMA MILITAR EN AMERICA

Brig. Gral. ALBERTO RUEDA TERAN



El doctor **Peter R. Nehemkis J.**, representante de Whirlpoel Corporation en Washington, dictó una conferencia en Marion, Ohio, ante un buen número de Embajadores latinoamericanos, con el título de **"América Latina, un claro peligro actual"**. En ella se analizan varios aspectos de orden económico, militar, social y político del continente americano del momento y a ellos me voy a referir brevemente, en especial en cuanto hacen más directa relación con el ambiente militar del continente.

Dice el conferencista:

"Corridos cuatro y medio siglos desde el viaje de Colón, es tiempo ya de que redescubramos su América.

Uno de los escolares más distinguidos del hemisferio, don Germán Arciniegas, apuntó que hay dos Américas Latinas, la visible y la invisible.

La visible está formada por deslumbrantes ciudades de audaz arquitectura, o por los remanentes de una pintoresca colonia española de tarjeta postal; por las crecientes nuevas industrias que producen automóviles, máquinas automáticas de lavar, radios y televisores para una clase media emergente; por las calles congestionadas

de vehículos; por hombres bien vestidos y mujeres a la última moda.

La América Latina visible parece próspera, actúa como tal, y lo es....

La invisible sigue casi oculta a los ojos del visitante. La componen unos 120 millones, dos tercios de la población, sobre los cuales Arciniegas escribiera: "el día en que estas gentes puedan hacerse oír, habrá quizás un voraz incendio o saltará un chorro de luz".

"En una palabra, los invisibles de la América Latina claman porque se les dispense la dignidad de seres humanos y los derechos de ciudadanía del siglo XX.

El hemisferio occidental está al borde de una de las más grandes decisiones históricas. Será capaz la América Latina de efectuar una transición ordenada hacia el siglo XX? Es posible hacer pacíficamente la revolución social o, por todo el resto del siglo, tendrá el continente que enrojecerse de sangre y comunismo?

Que la América Latina escoja la evolución o la revolución dependerá, en mi sentir, primero, de la comprensión y sabiduría de las clases gobernantes que, desde la conquista, con pocas y notables excepciones, han tenido po-

cos deseos de beneficiar a nadie más que a sí mismos; dependerá de la voluntad de la elite que gobierna de compartir el mando con la población inferior. Una decisión hasta ahora singularmente conspicua por su ausencia".

En realidad la América invisible de que habla el conferencista, ha salido paulatinamente a la luz, en mayor o menor grado, según el desarrollo de los diferentes países del continente, y los integrantes de este sector "invisible" están siendo oídos y atendidos en la mayoría de las repúblicas de la América del Sur del Río Grande. Más concretamente, en el caso colombiano, la característica de los gobiernos de los últimos tiempos, dictatoriales o democráticos, ha sido la de buscar el mejoramiento de estas clases desvalidas, en ocasiones muy contadas por fortuna, con fines demagógicos, pero la mayoría de las veces dentro de una política sincera encaminada a elevar el nivel de vida de los núcleos anteriormente desamparados.

Precisamente hoy día, se ha establecido esta nueva conexión de las operaciones militares con los fenómenos sociales ya que dentro de este tremendo desarrollo —del sistema de guerra irregular, particularmente en sus manifestaciones de la acción de guerrillas, se ha llegado a crear una modalidad de operaciones que podría llevarnos a concluir que un tercer conflicto mundial, ahora de paulatino desarrollo y de acciones limitadas, se encuentra actualmente en proceso y ha envuelto progresivamente al Oriente en Corea e Indochina, al continente Africano y ha llegado a la América Latina.

Así pues, el esfuerzo económico dirigido hacia el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo a través del aumento de las facilidades hos-

pitalarias, del combate efectivo del analfabetismo y del apoyo al pequeño agricultor en todos sus aspectos, recibe obviamente el apoyo del medio militar, en el cual se entiende en forma clara que por este camino se llegará a descargar cada vez más la tensión social, en la cual el comunismo encuentra campo propicio para el aumento de su potencial de combate. En Colombia por ejemplo, el proyecto de reforma agraria ha sido acogido, apoyado y complementado en su estructura orgánica con funcionarios castrenses, cuya presencia fue considerada indispensable para establecer una verdadera conexión entre el desenvolvimiento de la acción social y el desarrollo de las misiones de característica militar. Es evidente entonces, que desde el punto de vista de la seguridad interna, pueda decirse que el equilibrio del esfuerzo económico dirigido hacia el "Capital social" y el dedicado a las fuerzas del orden, ya sean de prevención o represión, existe cuando el aumento de aquel produce como inmediato resultado la disminución —que no la total eliminación— de las necesidades dirigidas a este. Por esto, los siguientes conceptos del mismo conferencista parecen inaplicables en la solución inmediata del problema, si se toman en la forma drástica e ilimitada como se sugiere la práctica de las medidas. Sigue el conferencista emitiendo una serie de conceptos contrarios al mantenimiento de las organizaciones militares de defensa, así:

.... "La fuerza trabajadora ocupada hoy por los establecimientos militares se necesita para mantener una adecuada instalación de policía y un cuerpo de ingenieros que construyan carreteras, escuelas, obras sanitarias y acueductos y para otros proyectos sociales constructivos y útiles. Los fondos destinados a los ejércitos se necesi-

tan como una contribución de la América Latina a su propio desarrollo económico y social. Naturalmente, durante el período de transición, el (nuevo) Presidente podría cancelar todos los embarques de ayuda militar a la América Latina. Eso sería actuar.

A través de la historia de la América Latina la Fuerza militar ha sido un cáncer que devora el cuerpo del continente. Los caudillos han seguido sistemáticamente sus pasos. Hohn Nuveen, banquero de inversiones de Chicago, que ha estudiado los asuntos latinoamericanos por largo tiempo, declaró hace poco que, en un lapso de 25 años, 6 dictadores latinoamericanos (muchos de los cuales siguen gozando de los frutos de su botín) se alzaron con 1.376 millones de dólares.

En la mayoría de los países latinoamericanos los establecimientos militares constituyen, en verdad, estados dentro del Estado. Son las fuerzas de ocupación de sus propias tierras.

La idea de que los ejércitos latinoamericanos son importantes para la defensa del hemisferio es un mito. Son incapaces en la era nuclear.

En casi la mitad de los países, el establecimiento militar se lleva un 20% o más del presupuesto nacional. Este bocado no es otra cosa que el costo de permitir que los gobiernos civiles continúen.

Se calcula que la América Latina gasta anualmente en armamentos como 1.400 millones de dólares. Es trágico que esta aplastante carga continúe pesando sobre los latinoamericanos.

Si se pidiera al pueblo americano que pague buena parte del costo de la revolución social latinoamericana, el pueblo tendría derecho —hablando por boca de su (próximo) Presidente— a pedir que no continúe este desperdicio o, al menos que una suma equivalente

se invierta en el desarrollo económico y social.

Aun cuando pudiera causar consternación entre las oligarquías militares ver nuestra voluntad de proveer alivio para las pérdidas latinoamericanas en sus productos de exportación al tiempo que se presente una expresión del (nuevo) Presidente en el sentido de que las Fuerzas Militares de la América Latina sean dadas de baja, el efecto inmediato sería el de estimular a los gobiernos civiles y al pueblo para seguir adelante en la tarea de la reforma social. Una declaración tal del Presidente, tendría otra ventaja: ayudaría a quitar el mal sabor que ha quedado como consecuencia de nuestro indiscriminado cortejo a los dictadores”.

Es muy claro y de todos conocido que a raíz de la posesión del Presidente Kennedy, se ha desatado una verdadera ofensiva a través de periódicos y revistas que en Norte América publican a diario artículos cuyas ideas siguen en general los lineamientos contenidos en los apartes que se acaban de transcribir. Esta la razón para que, aun a riesgo de propiciar su divulgación, pase a comentar los alcances de cada una de las expresiones contra el llamado “militarismo en América Latina”.

Si la “fuerza trabajadora” que hoy ocupan los establecimientos militares, se necesita para mantener una adecuada instalación de Policía, considérese que hoy día los problemas de la seguridad interna en un buen número de países de la América Latina, en el nuestro desde luego, ocupan un crecido porcentaje del esfuerzo de las organizaciones armadas y que las operaciones encaminadas a este objetivo son de tal envergadura, que su adecuado montaje requiere de la técnica y de los medios típicos de los orga-

nismos militares. Es también muy singular que tal concepto coincida con el reciente anuncio de la misión dada al Secretario de Defensa de los Estados Unidos Mcnamara de "construir una maquinaria militar no superada por país alguno".

En desarrollo de tal misión, las tres Fuerzas Militares de los Estados Unidos consumen cifras astronómicas en su propia defensa, parcialmente de la del continente americano. El Comando Aéreo estratégico (SAC) sostiene día y noche doce aviones B-52 correspondientes a cada una de sus bases, en el aire como fuerza de retaliación ante un posible ataque ruso. Esta permanente operación está calculada en un costo de 750 millones de dólares al año, como costo extra sobre 8 billones de presupuesto asignado a este renglón y tiende a compensar una reconocida brecha en coherencia y proyectiles especiales, hoy ya clasificados como "navegación espacial" de alcanzar la Unión Soviética la colocación en órbita de un ser humano. En igual forma, la Armada Norteamericana participa en el costoso programa de retaliación con el incremento de sus submarinos atómicos de casi ilimitada autonomía y el ejército desarrolla y utiliza nuevas familias de armas para la Infantería así como series completas de proyectiles que reorganizan su sistema de defensa aérea.

En cuanto a las inversiones de dólares en las operaciones de entrenamiento que han venido cumpliéndose bajo la dirección del mando unificado del Caribe, con el presumible propósito de estimular el entendimiento, cooperación y eficiencia de las organizaciones militares correspondientes a los países signatarios del Tratado Interamericano de Defensa, parecen ser una demostración de que el pensamiento del Pentágono en Washington está aún

orientado por la idea de formar en el continente una fuerza que esté en condiciones de actuar en forma preventiva o represiva en caso de agresión externa. Podría aducirse que la capacidad militar de los Estados Unidos comparada con la de cualquier país Sur Americano, coloca esta nación en un plano de superioridad que la capacite por sí sola para afrontar la solución del problema que pudiera presentarse. Tal fue también el caso en Corea, pero su solución a través de los instrumentos que la ONU suministraba, estuvo en la utilización de una fuerza militar combinada y conjunta que en su actuación involucrara en el conflicto y en su eventual solución, la organización de las Naciones Unidas. Cabe entonces admitir que, siguiendo tales normas, haya de preverse la utilización en el continente Americano, de fuerzas de este tipo.

Ahora, como tantas veces se ha dicho en este y en otros órganos militares de publicidad y como ha sido recomendado desde sus primeros estudios por la Junta Interamericana de Defensa, no existe mejor contribución a la defensa del hemisferio y del continente en particular, que aquella dirigida en forma efectiva al mantenimiento de la seguridad interna. No en calidad de "Fuerzas de ocupación de sus propias tierras" como lo sugiere el autor cuyas ideas comento y como tal vez esté en el ánimo de un reducido núcleo de personas de ideas afines, interesadas sobremanera en la desaparición de la mejor barrera contra el caos y la anarquía, sino como elemento de seguridad y de garantía del libre pero ordenado funcionamiento de las actividades políticas, económicas y sociales. Porque cualquier esfuerzo dirigido a la defensa nacional debe ser valorado en términos de la magnitud de la amenaza que ha provocado la

reacción. En latino-américa, durante los tres últimos años y lógicamente en la actualidad, el peligro de inestabilidad se ha presentado casi con exclusividad por la visible expansión del comunismo que opera en ambiente favorable dada la creciente inestabilidad política de estas naciones. Fue este el caso de Cuba y lo será el de varios países de la América Latina, si se sigue la peregrina sugerencia de prescindir, de un tajo o metódicamente, de las organizaciones que constituyen la defensa contra el virus. Entonces, si en Colombia el apoyo económico dirigido hacia el incremento del tan nombrado "Capital Social" no solo no ha conseguido la disminución sino que más bien se registra un aumento en las necesidades de medios militares dedica-

dos al común propósito de conservar el orden y la seguridad internos, ha de concluirse que las viejas y hoy revividas ideas de buscar la paulatina o violenta desaparición de los organismos armados, no tienen aplicación a nuestro medio. Me temo que un análisis similar llevaría a idénticas conclusiones a través de la América Latina.

En Colombia el esfuerzo económico dirigido hacia la defensa nacional, en su aspecto de apoyo militar, a pesar de la buena voluntad de los organismos oficiales, no ha sido convenientemente balanceado con la magnitud de la amenaza. Es de ello prueba suficiente un breve análisis de las apropiaciones presupuestales:

	1.957—Millones	%	1.958—Millones	%	1.959—Millones	%	1.960—Millones	%	1.961—Millones (Psto. Básico)	%
Presupuesto Nal.	1.378	100	1.717	100	1.891	100	2.369	100	2.660	100
Fuerzas Militares	272	19.10	271	15.71	309	16.37	366	15.45	351	13.23
Policia Nacional	62	4.72	57	3.64	101	5.39	127	5.32	119	4.48
TOTAL FF. AA.	334	23.82	329	19.35	410	21.76	493	20.77	471	17.71

El carácter secreto de las informaciones relacionadas con pie de fuerza, material de guerra y algunos otros puntos, me impide analizar en detalle la forma como el aparente incremento en el presupuesto que atiende a las necesidades de las fuerzas del orden, ha sido inferior en cada caso al redoblado esfuerzo que con un ligero aumento de los medios, las circunstancias han impuesto a los organismos

militares. Los cuarteles Generales directores bien aprecian tal concepto. Pero los aumentos que en cada año se registran, en porcentaje muy superior al aplicado a las Fuerzas Armadas, se han encaminado lógicamente a la educación, higiene, agricultura y transportes en cuyos campos se han cumplido y se proyectan importantísimas realizaciones que conducen al país por el camino de la pacificación total, no ais-

ladamente, sino con el definitivo concurso de los organismos militares y de Policía.

Por último, en la actualidad se ejerce presión armada sobre Cuba para conseguir el viraje de la política de esta nación, nuevamente hacia las democracias. Esta presión armada está siendo ejercida por una organización

militar integrada por cubanos, que buscan restablecer un estado de cosas desaparecido gracias a la indiferencia en dar a su debido tiempo un adecuado apoyo al ejército regular que entonces combatió, no para respaldar un dictador en desgracia, sino para tratar de defender los principios democráticos y con ellos, la libertad de su patria.

Los ejércitos vienen a ser entonces el más alto, puro, noble servicio nacional. No se entra a ellos por la paga, ni por ningún estímulo pequeño. Sino porque se va a servir, de la manera más peligrosa, y porque se va a vivir en función de gloria, con una constante perspectiva de muerte. Para qué? Para que los demás vivan en paz, siembren, produzcan, duerman tranquilos, y sus hijos y los hijos de sus hijos sientan que la patria es un sitio amable y bien guardado. Es el oficio más abnegado, porque no espera compensaciones inmediatas ni reconocimiento ininterrumpido. La mayor parte del tiempo la fuerza armada no hace sino estar, existir, precaver, con su sola presencia, que no ocurra nada malo, ni invasiones, ni asaltos, ni guerras. Pero si algo ocurre, y hasta ahora siempre ha ocurrido, el soldado tiene que ir a poner el pecho para defender a los que están detrás de él.

(De la Conferencia del Dr. Alberto Lleras C. a los miembros de las FF. AA.)

LA CUARTA DIMENSION DE LA GUERRA



Coronel ERNESTO BELTRAN ROCHA

“Por medio de la exaltación de su rol pacificador, la propaganda comunista crea un sentido de culpabilidad y un complejo de inferioridad, que si se deja desarrollar, puede producir un real desarme moral del Mundo Libre”

Commandant de POURËHKEVITCH.

La evolución de la guerra ha sido tan rápida como ha podido serlo, a manera de ejemplos comparativos, el progreso de la técnica aeronáutica, la electrónica, la física nuclear, o multitud de otros campos del dominio humano: axioma tan elemental que no requiere demostración. La civilización se desarrolla cada vez más dentro de una dinámica enormemente acelerada. Pero, para los hombres de armas, el desarrollo dentro de nuestra esfera de conocimiento y dominio reviste una característica especial y diferente a cualquier otro ambiente de actividad: efectivamente, mientras la generalidad de los grupos o clasificaciones de hombres creadores producen nuevas teorías y principios aplicando, experimentando y obteniendo concretos resultados, sobre los cuales sustentar su proceso creador, el militar de esta generación se afronta a un nunca antes conocido nuevo número de elementos y factores sobre los cuales ha de reestructurar adecuadas tácticas, todo ello a base de supuestos y premisas.

La civilización occidental, en especial el continente europeo, no ha dado solución en forma satisfactoria a los

problemas creados durante este último lapso de postguerra y, sin embargo, si pensamos en los procedimientos bélicos de la última guerra mundial ellos habrán de ser cuidadosamente transformados cuando se pretenda darles aplicación actual; consideración muy diferente a la de hace pocos lustros, durante los cuales la táctica era desarrollada y aplicada dentro de una definida ley de constancia o, cuando más, dentro de límites de variabilidad progresiva absolutamente tangibles y controlados desde luego por el conocimiento del profesional militar.

El teatro de guerra o el campo de batalla de entonces tenían una superficie absolutamente demarcable; la casi totalidad de las actividades destinadas a vencer la voluntad de lucha del adversario estaban circunscritas a una geografía de límites claros y precisos en la cual el alcance de los medios bélicos definía preponderantemente la magnitud del escenario operacional. Hoy día, podría hablarse en sana lógica de una definida zona de combate cuando alguna nueva máquina destructiva, sospechada pero no suficientemente conocida en sus efectos,

podrá cubrir en un cada vez más angustioso lapso cualquier punto de la esfera terrestre sin respetar límites, obstáculos o catalogaciones de potencial humano?

Cuál ha de ser la diferenciación clásica de frente y retaguardia, si ambos habrán de ser similarmente vulnerables y estar por tanto igualmente influenciados por un contendor con iniciativa suficiente, resultado de la capacidad de sus medios para infiltrarse, hacer involucimiento vertical, o acciones de sabotaje o guerrilla; procedimientos estos tan normales como lo permite hoy día la relativa debilidad en densidad de poder combativo creada por la imperiosa necesidad de buscar dispersión contra la amenaza de una destrucción masiva nuclear.

Cómo habrá de balancearse con adecuado relativo éxito el complejo mecanismo logístico para poder abastecer una organización militar actuante sin mirar la fortaleza indispensable de un frente interno, talvez debilitado y seriamente castigado por nuevas fuerzas físicas, químicas y psicológicas al alcance de una potencia agresora.

Pero, muy especialmente, cómo deberán buscarse, desarrollarse o crearse dentro de la conciencia de cada individuo, así sea este militar o civil, los necesarios estímulos que bloqueen o impidan la disolvente acción de ideologías contrarias a la indispensable conciencia colectiva de un propuesto interés nacional y que hoy día encuentran, desafortunadamente, ambiente propicio para ganar voluntades, crear organizaciones clandestinas y minar nuestra capacidad defensiva dentro de nuestros propios territorios, en forma tan efectiva como podría hacerlo el poder militar combativo empleado en una guerra en "caliente"; con la ventaja para el primer caso de una total ausencia de derramamiento de sangre

y un mínimo de esfuerzo adicional, hechos muy llamativos para la mentalidad de una civilización que no quiere oír hablar de nuevas guerras, según la clásica acepción con que ella había venido siendo conocida?

El agresor ideológico de hoy expone como convivencia pacífica lo que en el fondo es una guerra: guerra política o económica, en cuanto ellas sean posibles; pero muy bien apoyadas por un poder militar formidable, como para afrontar cualquier repentino cambio a una guerra total. La propaganda, el sabotaje, la subversión: he aquí algunos de los procedimientos en la cuarta dimensión de la guerra. Aclaremos un poco este concepto de dimensión.

Durante muchos siglos la guerra tuvo una fisonomía de dos dimensiones: la batalla de superficie, terrestre o marítima, tenía universal aceptación dentro de cualquier concepción de manobra; todo movimiento táctico, todo apoyo administrativo, el mismo poder de fuego estaban encuadrados dentro de un frente y una profundidad tácticos de fácil comprensión; ataque y defensa tenían su clara línea divisoria; el surgimiento de un genio militar estaba relacionado más con una amplificación de los medios técnico clásicos, o del escenario geográfico, que con una revolución de los procedimientos. La agresividad de las armas tenía adecuado contrapeso en la reacción de los medios de defensa, individual o colectivos. Etapa de la ciencia bélica que podría llamarse de área: quien lograra imponer su decisión sobre una zona importante de tierra o de mar y mantener en ella su iniciativa había logrado una victoria importante o muchas veces, decisiva.

Pero, en este siglo ya vivimos una primera mutación de esta dimensión de área y estamos asistiendo a una se-

gunda. Una vez que el hombre aprendió a ocupar la tercera dimensión de los conflictos humanos, es decir, el espacio aéreo, las reglas impuestas para los conflictos de tierra y de mar fueron radicalmente revisadas. Almirantes y generales hubieron de amplificar sus criterios estratégicos y tácticos adaptándolos a una concepción de poder aéreo, por cuanto fue posible para esta tercera dimensión sobrepasar obstáculos, envolver zonas de comunicaciones, hacer completa interdicción del campo de batalla, apoyar eficientemente decisiones aún buscadas en los otros dos antiguos medios bélicos geográficos; los organismos asesores de un comandante ensancharon sus elementos constitutivos para dar cabida a componentes tan absolutamente indispensables como son quienes habrían de recomendar un adecuado empleo del medio aéreo o quienes podrían indicar la protección contra el uso del mismo medio por parte del adversario. Toda apreciación de situación obligó a considerar un nuevo flanco en el esquema de la maniobra, o en las capacidades del contendor: tan vulnerable que si no fuere adecuadamente tomado en cuenta se corría la grave contingencia de sufrir un envolvimiento con todas sus terribles consecuencias: el flanco vertical había dado la tercera dimensión a la guerra, con menores limitaciones geográficas que los primitivos flancos hasta entonces conocidos, con enorme acrecentamiento de la sorpresa y del poder ofensivo, con mayores perspectivas de flexibilidad para la maniobra, con nuevos factores de movilidad, con un enorme aumento del escenario operacional fruto del poder de fuego llevado rápida y concentradamente a grandes distancias. Espacio y tiempo sufrieron profunda conmoción aun cuando sin perder su carácter de su-

premacía dentro del planeamiento o la ejecución.

Al mismo tiempo, más o menos, el medio marítimo veía aumentada la complejidad de sus tácticas con el desarrollo de las máquinas submarinas: nuevo flanco vertical, esta vez hacia la profundidad.

En este brusco paso de la secular etapa bidimensional de la guerra a la tridimensional se requirió largo tiempo para que una tal evolución fuera adecuadamente aceptada, experimentada y asimilada por la ciencia militar. Mi personal impresión a este respecto es la de que ciertas saludables revisiones y readaptaciones podrían aún tener lugar con respecto a esta dimensión especialmente en aquellas organizaciones militares de países que no podrán darse el lujo de contar con los últimos adelantos de una técnica siempre en proceso de transformación, bien por incapacidad de adquisición, o de producción, o de mantenimiento. Lo que sí es verdad positiva es la de que será muy aleatoria la subsistencia de un poder combativo que pretenda imponer ingenuamente una decisión en una guerra de esta última mitad del siglo con una anticuada mentalidad bidimensional. No pretendo desde luego cometer la irreverencia y el error de dar prioridad a alguna de las dimensiones en mengua de las otras; quiero simplemente decir que tan solo con un adecuado dominio de las tres dimensiones podrá ganarse un objetivo en el caso de una guerra con armas convencionales: equilibrio de medios es la clave; y si estos no logran ser tan numerosos y completos como debe de ser la natural aspiración de cualquier organizador militar, ellos deberán de mantenerse por lo menos como dentro de la equilibrada sustentación que produce un tripode de patas extensi-

bles y adaptables a cualquier medio, sin pérdida de la primordial condición de mantener en equilibrio la carga que sustenta.

Pero aún superada o no completamente esta tercera dimensión de la guerra, ya nos vemos abocados a una nueva y esta vez sí completamente inexplorada dimensión. La cuarta dimensión de la guerra amenaza con cambiar las reglas establecidas para las tres anteriores en la misma medida y amplitud con que el poder aéreo afectó a las dos primeras.

Cuáles son ahora mismo las armas destructivas con que se han conquistado ya, o se están conquistando, países con la misma efectividad que lo han hecho por años las viejas armas convencionales o las más recientes de la era nuclear? Son aquellas tan antiguas como la existencia de nuestros primeros padres: el viejo relato bíblico de la influencia de la serpiente sobre una conciencia, que fue suficiente para transformar el futuro de la humanidad, se ha copiado esta vez en magnitud universal: la palabra sigue y seguirá obrando sobre las conciencias siempre que exista un ambiente adecuado para lograr los resultados perseguidos.

Al llegar a este punto y convenir que todo un insospechado juego de tensiones existe sobre la mentalidad del hombre occidental-democrático o sobre la estructura de sus gobiernos en forma innegable hay que reconocer que estamos viviendo una nueva clase de guerra; esta mentada guerra "fría", subterránea, ambigua, insidiosa, no declarada, va consiguiendo sus objetivos para el mundo comunista con tan inflexible regularidad y exacta precisión como si un torrente de bombas nucleares estuviera diezmando las fuerzas humanas anti-comunistas o destruyendo sus recursos materiales.

Con el terrible agravante de que por su carácter de ambigüedad y de disimulo nuestra arcaica interpretación del concepto bélico hace repudiar, reconocerla como inequívoca dimensión de la guerra, por lo menos para la opinión de un gran porcentaje de nuestra gente. El hombre democrático, que sabe que guerra ha de significar sacrificios y entrega de energías al Estado en miras al logro de una honorable subsistencia colectiva, prefiere auto-engañarse pensando que esta situación habrá finalmente de encontrar solución a base de reuniones de "grandes", conferencias en la "cumbre" y promesas de desarme internacional: andamos ciegamente buscando tutelajes cuando aún no hemos siquiera intentado impermeabilizar nuestra propia conciencia o las de aquellos sectores de población más aptos para la infiltración de las ideas foráneas disolventes. Y, mientras tanto, cuántos millones de hombres más que los ganados por la maquinaria bélica romana, nazista, o napoleónica han logrado los agresores ideológicos? La cuarta dimensión de la guerra ha logrado pasar de un platillo al otro en la balanza mundial del poder efectivos militares importantes, materias primas estratégicas, cruciales puntos geográficos y millones de seres humanos; prácticamente sin mayor esfuerzo para el agresor, simplemente empujando este irregular sistema de armas. Y en este trasplante cuándo llegará el turno a nuestros países Latino-americanos? Si no se reacciona pronto y sin pecar de pesimismo, podrá ser muy pronto: ya tenemos un inmediato reciente ejemplo.

Indudablemente que dentro de esta cuarta dimensión de la guerra se ha venido pecando contra principios tácticos o estratégicos fundamentales: el

mundo anti-comunista se ha mantenido a la defensiva con alarmante pasividad y no ha reaccionado con prontitud para contrarrestar lo inerme en que ha tenido que batallar las primeras fases de este nuevo tipo de guerra.

No vale la pena acentuar las diferencias entre lo convencional de las primeras dimensiones y lo absolutamente característico de esta última: el escenario será más psicológico que geográfico, el armamento no necesita producirse en fábricas sino que se obtiene por una adecuada infiltración de las ideas; combatiente ha de ser toda criatura en uso de razón. Qué se yo cuántas más diferencias podría traer a cuento.

Vale más bien la pena pensar en quién y cómo se irá a combatir en esta dimensión. Sería grave error el suponer que siendo este tipo de guerra un procedimiento para destruir organizaciones políticas o económicas podría crearse un instrumento divorciado del convencional militar para destruirla o neutralizarla. O si no, cuál es el ejemplo que nos dan los mismos impulsores y maestros de la guerra fría? Tras de la maquinaria política suprema que regula el empleo de los medios de esta dimensión se mantiene en estado de completo alistamiento un instrumento militar tan monstruoso como nunca antes había sido soñado por ningún país con ansias de dominación universal. Y si este no existiera, cabría la pena preguntar si podrían exhibir una tal arrogancia insolente los jefes del comunismo. Los nuevos países que se suman a la órbita comunista buscan a la vez acrecentar su poderío armado. Pues bien, si quienes predicán una paz universal estimulan sus teorías al amparo del aumento de sus armamentos, quienes estamos apenas conociendo los primeros estragos de esta cuarta dimensión

hemos peligrosamente de propender por una regresión al estado de completa inercia propalando las ideas de desarme? Ello quiere decir, entonces, que como esencial punto de semejanza con las viejas teorías de la guerra, el instrumento militar de un país sigue jugando tan importante papel como lo ha sido durante toda la existencia del género humano. Y por qué?

Porque el éxito de la guerra fría ha sido logrado a base de organizaciones esencialmente disciplinadas. Para luchar con ventaja en esta dimensión es por tanto imperativo la existencia de organizaciones cuidadosamente adoctrinadas, entrenadas y equipadas para este nuevo tipo de lucha: y qué más adecuado que el aprovechamiento de la clásica estructura militar para conformar el primordial elemento de esta lucha? Desde luego que aun cuando sea el primordial no habría de ser el único: y esto no solamente para el caso de la guerra fría sino para toda clase de guerra de carácter total. No puede imaginarse el que aislados grupos de una estructura nacional pudieran ser capaces de contrarrestar con suficiente éxito esta ofensiva extraterritorial de sabotaje, subversión o guerrillas. Todo país debe de aceptar y todo individuo ha de comprender que tiene en sus fuerzas militares un núcleo orgánico excepcional para luchar contra fuerzas foráneas, o internas atentatorias de su aspiración nacional: y sobre este núcleo habrá de elaborarse cualquier sistema combinado de fuerzas y elementos dedicados a impedir el progreso de las nuevas tácticas de la guerra fría. Sin ir más lejos, examinemos nuestros recientes años de acción anti-guerrilla y veamos cómo ha sido de benéfico el resultado en aquellos sitios en que la fuerza militar ha logrado operar con un abier-

to apoyo de todos los sectores y elementos no militares.

Esto significa que el instrumento militar de un país tendrá que cambiar radicalmente sus medios de lucha o sus procedimientos convencionales? Desde luego que NO; eso sí que requerirá evolucionarlos, ampliarlos y, a la vez, tendrá que ensanchar sus campos de estudio, meditación y dominio para lograr conocer mucho más sobre esta cuarta dimensión: la dificultad y la responsabilidad de ahora en adelante para los cuadros constitutivos de una fuerza militar, a través de todas sus especializaciones y jerarquías, radican en una tal capacidad de preparación intelectual como para obrar acertadamente y con iniciativa dentro de una situación de guerra fría, virar con sorprendente y necesaria rapidez de tal situación a otra de guerra con armas convencionales, posiblemente continuación esta de la primera, y sortear con éxito mutables dimensiones de esta nueva guerra del futuro.

Para terminar quiero, a manera de resumen, expresar dos ideas propias que considero son las más importantes:

1. — Nunca como ahora es más necesaria la estrecha coordinación militar-civil. Estos dos pilares básicos en la organización de nuestra sociedad necesitan estar absolutamente identificados si pretenden destruir dentro de un país todo ambiente, posibilidad, medio o situación que sirva de germen a la acción de la idea comunista dentro de las muchas veces ingenua mentalidad de cualquier ciudadano confiado. En esta labor nuestro organismo debe de ejercitar una acción preventiva pues no hay droga conocida que extraiga una idea ya afianzada;
2. — La oficialidad de cualquier organismo armado debe contar, dentro del tiempo destinado a su preparación, con suficientes oportunidades para conocer y poder operar con la misma competencia profesional con que lo hacen quienes han sido largo tiempo adoctrinados en las tácticas agresoras de la cuarta dimensión de la guerra; para, así poder sumar sus esfuerzos a los de quienes persiguen cargar la balanza del poder mundial hacia el triunfo de las democracias.

Los proyectistas militares en Francia fallaron en mirar más allá de los picos de las montañas de otros años y ver las nuevas vistas del futuro. Ellos creyeron que la próxima guerra sería estática como la guerra mundial I. Por ende, con grandes esfuerzos y gastos, construyeron la línea Maginot. La facilidad con la cual las fuerzas terrestres alemanas excedidas en números pasaron alrededor de estas fortificaciones y arrollaron a los Aliados en el verano de 1941 acentúa el axioma militar que el pensamiento agresivo, imaginativo y real debe preceder y dirigir la producción de las armas militares.

Secretario del Ejército Wilber M. Brucker

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE DESARME

Tte. Coronel EDUARDO MUÑOZ RIVAS



El **desarme** es un tema de actualidad al cual vale la pena dedicarle algunas consideraciones con el fin de aclarar conceptos y cimentar la realidad de sus alcances en los países que están muy lejos de considerarse "países armamentistas"; es por esto, que en forma un poco audaz, trataremos un tópico de proyecciones universales y que, desde tiempos remotos, viene siendo la obsesión de la humanidad para buscar una paz permanente y estable.

Hoy, en plena "era nuclear", el afán de desarme ha aumentado en atención al poderío adquirido por el Bloque Oriental a raíz de la terminación de la Segunda Guerra Mundial, y como consecuencia de que los países occidentales "ganaron" la guerra y "perdieron" la paz, secuela de una serie de errores políticos y estratégicos que han sido magistralmente analizados por HANSON W. BALDWIN en su obra "GRANDES ERRORES DE LA GUERRA" y que, dado el interés del tema es necesario tener en cuenta para mejor comprensión de los argumentos que a lo largo de este ensayo trataremos de esbozar.

Analicemos someramente otros erro-

res, nacidos de los problemas del desarme, con antelación a la iniciación de la Segunda Guerra Mundial, y una vez que Hitler abandonó la Sociedad de las Naciones y se lanzó a ciencia y paciencia de Inglaterra, Francia y Estados Unidos, a preparar la guerra, a base de un "bluff" hábilmente explotado, política que hizo posible el Anschluss, (unión político-geográfica de Alemania y Austria) materializado el 12 de marzo de 1938, con tropas impreparadas e insuficientes como lo demuestran los siguientes conceptos de Keitel y Jodl:

"El Ejército alemán, dice Keitel, estaba todavía muy débil. Procedía del desdoblamiento y triplicamiento de las siete divisiones iniciales de la Reichwher; no tenía ninguna reserva. El plan de treinta y seis divisiones no debía cumplirse sino en 1939. Mi opinión conforme a la del Mariscal Von Blomberg y a la del General von Frischt, era que ninguna guerra podía ser llevada a cabo, y consideraba que el Anschluss era un asunto netamente diplomático y que la situación no presentaba ningún peligro".

"La marcha sobre Viena tuvo el parecido de una carrera florida. Aus-

tria, se ofreció a Hitler en un ímpetu de entusiasmo". "Fue preciso, dice Jodl dar la orden expresa de que los conductores conservaran sus anteojos de viaje, con el fin de que no fueran heridos por los ramos de flores que se les arrojaban".

"Este triunfo disimulaba la miseria del Ejército Alemán. El mismo Jodl reconoce que la mayoría de los conductores, a los cuales se les prescribía protegerse de los bombardeos floridos, no sabían pilotear sus vehículos. Solamente el setenta por ciento de ellos pudieron llegar a Viena. Las tropas que realizaron el Anschluss eran incapaces de librar un combate serio". En este momento, la sola intervención de Checoslovaquia hubiera sido decisiva para un fracaso hitleriano. Y fue posible también en Munich en donde Daladier y Chamberlain, creyendo salvar la paz, solucionando el problema checoslovaco, entregaron a Hitler en bandeja de plata, la llave de la guerra. Si en ese momento Inglaterra y Francia se oponen enérgicamente a los deseos de Hitler y se niegan a negociar amenazando a éste con la toma de medidas drásticas, otra hubiera sido la suerte del mundo; Hitler, hablando desde el punto de vista de política alemana, estaba en apuros, un complot militar para hacerlo desaparecer del escenario se gestaba con éxito, los generales consideraban que Hitler estaba precipitando a Alemania a un desastre. El telegrama de Chamberlain citando a Hitler a Munich varió el rumbo de los acontecimientos y la persona de Hitler se hizo sagrada para los complotados por que en ese momento era un negociador; y por otra parte el prestigio que había perdido fue recuperado y ya nada pudo detener al destino.

Otro grave error de Inglaterra y Francia fue no haber actuado en for-

ma enérgica y drástica cuando Hitler remilitarizó la Renania (1). El relato que se hace a continuación es tomado del libro "Los Secretos de la Guerra revelados por Nuremberg" del escritor francés Raymond Cartier, y que sirve para ver que los tratados, no tienen valor alguno cuando hay interés de violarlos; y en el caso que nos ocupa del "Desarme" con mayor razón, ya que el desarme de hoy sería a base de buena voluntad y veremos a continuación cómo un desarme impuesto a un vencido fue burlado por este porque quienes tenían la obligación de hacerlo cumplir, y poseían los medios para ello no lo hicieron.

"El acto de nacimiento del nuevo ejército alemán fue firmado por Hitler el sábado 11 de marzo de 1935 a las diez de la mañana. El decreto restablecía el servicio militar obligatorio y fijaba en treinta y seis el número de divisiones de tiempo de paz".

"El General Jodl en su declaración ante los jueces de Nuremberg, atestigua que los grandes jefes del Ejército alemán se alarmaron; el número de divisiones previsto por Hitler les parecía imprudente porque era provocante; y les parecía inútil porque no

(1) Provincia alemana en Prusia, situada en ambas orillas del Rin; limita con Luxemburgo, Francia, Bélgica y Holanda; capital Coblenza. Esta región fue ocupada por Francia, Inglaterra y Estados Unidos, como una garantía de que Alemania cumpliría los compromisos adquiridos por el tratado de Versalles y como seguridad de la no invasión de Francia por Alemania. Inglaterra y los Estados Unidos retiraron pronto sus tropas de ocupación; Francia las fue retirando poco a poco, a medida que Alemania cumplía sus compromisos y las obligaciones que le habían impuesto los Aliados. En enero de 1926 las tropas Aliadas se retiraron de la primera zona y en el verano de 1930, se evacuó la parte restante, que debía ser desmilitarizada.

se sentían en capacidad de formar, antes de mucho tiempo, un ejército de tal importancia. "Von Fritsch, dice Jodl, pidió a Hitler se contentara con veinticuatro divisiones; "Hitler rehusó".

"El jefe supremo de las fuerzas armadas era, en ese tiempo, el Mariscal Werner von Blomberg. Este delegado oficial prusiano encarnaba, hasta un parecido casi caricaturesco, el antiguo ejército. De 58 años de edad, servía en el Estado Mayor General desde 1911. Había sido en 1918 Jefe de Estado Mayor del 8º Ejército. Hindenburg se lo había impuesto a Hitler como Ministro de Guerra y le había hecho confiar poderes especiales sobre la Marina y sobre el Ejército. Blomberg era, en cierta forma, el testamento militar del viejo Mariscal que toda Alemania había venerado".

"Blomberg ha muerto. Antes de morir tuvo tiempo de hacer delante de los instructores de Nuremberg una larga declaración".

"Algunos días después del restablecimiento del servicio militar obligatorio, cuenta, Hitler reunió a Goering, Raeder, Fritsch y a mí. Señores, nos dijo, mis aventuras militares han terminado. Podréis ahora consagrarnos tranquilamente al trabajo normal de organización de nuestras fuerzas militares".

"Convencido de esta aseveración, el Estado Mayor se dedicó a elaborar el plan de rearme alemán".

"La base de partida era la Reichswehr de Versalles. Las siete divisiones de infantería que la componían debían primeramente doblarse y después triplicarse debiendo alcanzar este estado en 1939. Entonces, se iniciaría la formación de quince divisiones nuevas para alcanzar el número de treinta y seis fijados por la ley. El Ejército estaría completamente constituido en

1943, pero la Marina y las fortificaciones no estarían listas sino en 1945".

"En otros términos, el Estado Mayor alemán necesitaba diez años para rearmar a Alemania, y durante esos diez años, el Estado Mayor pedía la paz".

"No hubo jamás, dice Jodl, ninguna presión bélica de parte de los generales sobre Hitler. Por el contrario, Blomberg, Fritsch, Beck, Brauchitsch solicitaron repetidas veces, como era su deber, una política pacifista. Los militares, es decir nosotros, estábamos unánimemente opuestos a toda política que pudiera conducir a una guerra. En 1937, nuestra opinión era tal que le dijimos al Führer: Führer, usted puede hacer lo que quiera, pero a nosotros nos es imposible emprender cualquier guerra antes de siete u ocho años".

"Sabíamos todos, dice Blomberg, que el asunto de las fronteras del Este estaba pendiente, y que debería resolverse un día u otro, pero no pensábamos emprender ninguna acción antes de estar militarmente listos".

"El Mariscal Milch, inspector general de la Luftwaffe, ha hecho en el proceso interesantes declaraciones. La Luftwaffe no fue creada sino en 1935. Preparaba sus pilotos de caza en el curso de un entrenamiento de dieciocho meses, y sus pilotos de bombardeo en dos años. Pero le faltaban casi totalmente pilotos experimentados para ejercer las funciones de comandantes de escuadrillas, escuadrones y grupos. Hubieran sido necesarios diez años de trabajo, para que los oficiales jóvenes estuvieran preparados para desempeñar las diversas escalas del comando de la aviación".

"Diez años, los datos están de acuerdo y todos en concordancia para 1945. Goering, personalmente, en una conferencia de jefes de aviación el 2 de

diciembre de 1936, declaró: Un período de calma nos espera hasta 1941, y es deseable”.

“Pero diez años eran una eternidad para la impaciencia de Hitler”.

“En el mes de febrero de 1936, ha contado Blomberg, las olimpiadas de invierno se desarrollaban en Garmisch-Partenkirchen. Hitler me llamó aparte y me dijo: He decidido reocupar militarmente la Renania. Esto será una gran sorpresa”.

“Las cláusulas renanas, consolidadas por el Tratado de Locarno, constituían para Francia una garantía de seguridad. Habían sido aceptadas por Alemania, ratificadas por Italia e Inglaterra. La decisión de Hitler era un desafío al orden europeo todo entero”.

“Me asusté, dice Blomberg. Me parecía evidente que Francia no permitiría la reocupación de la Renania sin reaccionar militarmente. Raeder y Goering estaban de acuerdo con mis angustias y el último aceptó intervenir delante del Führer para convencerle de que no estábamos en condiciones de correr el riesgo de una guerra. Pero en el curso de la conversación que sostuvieron, Goering capituló y Hitler lo convenció de su idea”.

“El Führer nos afirmó que Francia no reaccionaría. Por lo demás, agregó, si vuestros temores son justificados, si la situación se hace verdaderamente peligrosa, desandaré lo andado y repasaré el Rhin”.

“Las órdenes de ejecución fueron muy simples. El 10 de Marzo por la tarde, cinco regimientos pertenecientes al 6º, 9º y 13º cuerpos de ejército, embarcaron en el ferrocarril. Los hombres llevaban sus dotaciones de munición completas. Creían que tomaban parte en unas maniobras, y no estaban moral ni materialmente preparados para combatir. Cuando los coroneles subieron al tren, abrieron las órdenes

selladas que llevaban y supieron que iban a darle a Alemania la cuenca del Rhin”.

“Los trenes corrieron hacia el Oeste. Casi todos se detuvieron en la orilla derecha frente a Colonia, Coblenza y Mayence. Tres, solamente, llevando cada uno un batallón, franquearon el río. Uno se dirigió hacia Aix-la-Chapel, el segundo hacia Treves y el tercero hacia Sarrebruck”.

“La víspera, un consejo de guerra se había realizado en Berlín. En el corazón de los militares reinaba la angustia. Fritsch, dice Jodl, propuso al Führer hacer una declaración comprometiendo a no fortificar los territorios renanos. Hitler alzó los hombros y no respondió”.

“Sin embargo, dice Blomberg, estaba entendido que toda reacción francesa traería consigo un repliegue inmediato de los débiles elementos aventurados sobre la orilla izquierda. Preguntamos al Führer qué quería decir “reacción francesa”. Precisó que una reacción militar francesa sería el franqueamiento de la frontera cualquiera que fuese la forma o su importancia. Por el contrario, dice, las protestas diplomáticas, por fuertes que sean, no me harán dar un paso atrás”.

“Esto significa que una compañía francesa que hubiera aparecido en un poste fronterizo habría hecho retroceder automáticamente a los alemanes y provocado, puede ser, la caída de Hitler. En el Consejo de Ministros de Francia, el General Gamelin reclamó, para intervenir, la movilización general. Tres Ministros solamente suscribieron esta exigencia: el uno se llamaba Maurice Sarrault, el otro Mandel, y el tercero Flandin”.

“Nosotros estábamos, dice Jodl, en la situación de un jugador que arriesga toda su fortuna en un golpe de dados. El ejército alemán estaba enton-

ces en su máxima debilidad porque los cien mil hombres de la Reichswehr de Versalles estaban diseminados como instructores en una multitud de unidades y no eran ya una fuerza organizada”.

“Y Blomberg: Nosotros estábamos convencidos que los franceses iban a replicar. En ese caso, el máximo de lo que podríamos hacer era intentar oponernos al paso del Rhin. El ejército era muy débil. No podía contar con ningún apoyo de la aviación; el solo aparato capaz de llevar una bomba era el J 52 y era extraordinariamente lento”.

Este relato, como lo decíamos anteriormente, es el mejor argumento para relieves la hipótesis de que el “desarme” y las medidas anti-bélicas, a base de tratados tienen valor mientras haya la voluntad o el interés de cumplirlas, desapareciendo estos, nada ni nadie puede evitar la guerra y ni siquiera prevenirla.

Cualquier problema concerniente al desarme, en la actualidad, es función de las relaciones ruso-americanas. Estas relaciones durante la guerra mundial segunda, cuando todo el potencial americano y ruso estaba destinado al aniquilamiento de la Alemania hitleriana, cuando Roosevelt y Stalin aunaban sus esfuerzos como los mejores aliados del mundo para el éxito de su común objetivo, cuando Rusia tenía necesidad absoluta de la ayuda americana para su propia supervivencia, esta misma Rusia engañaba a sus aliados aprovechando que los Estados Unidos habían basado su política sobre cuatro grandes pero falsas premisas, según lo esboza Baldwin, en el libro mencionado al principio y que fueron:

1- Que el Politburó había abandonado su plan de revolución comunista mundial y estaba honestamente interesado en mantener relaciones amisto-

sas con los gobiernos de países capitalistas.

2- Que José Stalin era un “buen hombre” y que se podía confiar en él. Esto era, ante todo, una política personal rooseveltiana y estaba basada, en parte, en los juicios formados por Roosevelt como resultado de sus contactos, directos e indirectos, con Stalin durante la guerra. Esta creencia se debilitó en los últimos meses de la vida de Roosevelt, en parte por la actitud soviética respecto a Polonia.

3- Que Rusia podía hacer la paz separada con Alemania.

4- Que la entrada de Rusia en la guerra contra el Japón era: a) esencial para la victoria, o b) necesaria para salvar millares de vidas norteamericanas.

(Cabe comentar: las vidas norteamericanas salvadas, aparentemente con la declaratoria de guerra de Rusia al Japón cuando este ya estaba vencido, y con la llevada de tropas rusas a la Manchuria, fueron menores o mayores que las vidas norteamericanas perdidas en la guerra de Corea en 1950 como consecuencia de estas medidas adoptadas en Yalta en 1945?).

Volviendo al aspecto de las relaciones ruso-americanas, sin temor a equivocarnos, podemos aseverar que cualquier arreglo, cualquier tratado que se haga con miras a salvar la paz será aprovechado por Rusia “unilateralmente” a su propia conveniencia. La no realización de la conferencia de París (conferencia en La Cumbre) así lo indica y, el esbozo de paz separada con Alemania hecho a continuación, lo corrobora. Si Rusia faltó a sus compromisos cuando necesitaba de Occidente qué será ahora, cuando potencialmente es este su adversario?

Hechas las consideraciones anteriores entraremos a analizar el “desarme” de manera específica.

Según el diccionario de la Real Academia Española, la palabra desarme significa "Acción de desarmar o desarmarse". Los planes de desarme son tan viejos como la guerra misma. En el libro "Ocho mil tratados de paz" (Editorial Juillard París 1948), hay el texto de un tratado hecho en 1.278 a J. C., entre el faraón Ramsés II y Hatusilis III rey de los heteos, con cláusulas desarmamentistas y de limitación de efectivos como las más modernas.

Los planes de desarme, según Gastón Bouthoul, (Profesor de la Escuela de altos estudios sociales y miembro del Instituto Internacional de Sociología) en el libro intitulado "Les Guerres", pueden considerarse desde dos puntos de vista; los primeros, tratan de disminuir la violencia de la guerra y circunscribir sus consecuencias, reduciendo, para tal efecto los medios bélicos. Los segundos buscan eliminar las tentaciones de recurrir al empleo de la fuerza.

Desarme Cualitativo.

Como los hombres se destrozan con las armas, basta suprimir estas para terminar de una vez por todas con las guerras; es este el razonamiento en que se basan los planes desarmamentistas y no puede encontrarse nada más simplista.

Los proyectos para la prohibición de poseer armas son de tres clases a saber: prohibición de poseer arma alguna; prohibición de usar ciertas armas de carácter desleal; y prohibición de usar ciertas armas por su carácter inhumano.

El primero no ha tenido aceptación alguna porque cualquier instrumento puede convertirse en arma, desde el garrote del hombre de Cromagnon pasando por las piedras talladas de las

tribus indígenas y las guadañas y hoces de los campesinos, las armas para cacería, venablos, flechas, cervatanas, hasta las escopetas se han usado siempre para hacer la guerra.

El segundo es de interés porque toda arma nueva se considera de carácter desleal mientras esté en poder del adversario, ya en el nuestro deja su aspecto de desleal. Un Papa del siglo XII intentó proscribir el empleo de arcos y flechas. El concilio de Letrán prohibió el uso de la ballesta. Las primeras armas de fuego hicieron un escándalo aún mayor. Los primeros bombardeos desde globos cautivos y otros artefactos aerostáticos fueron proscritos. Así, sucesivamente hasta llegar a las bombas que aprovechan la energía nuclear y con las cuales descargan proyectiles teleguiados que hoy, poseen los "grandes" y cuyo empleo traería la destrucción integral.

Si volvemos los ojos a nuestra propia tierra, veremos, que según cálculos que pueden considerarse optimistas, los doce años de violencia han producido más de doscientos mil muertos en el país. Y cuáles son las armas que han ocasionado estas muertes? Escopetas, machetes, revólveres, garrotes, unos pocos fusiles, puñales; armas anacrónicas en esta época del mundo atómico, pero tan mortíferas como los cohetes teleguiados, porque han sido esgrimidas y usadas por quienes practican a sangre fría el "Corte de franela" al tener sus mentes dopadas de teorías inculcadas por elementos foráneos que hoy explotan el odio entre hermanos, que atávicamente y como consecuencia de la politiquería han hecho imposible el "desarme" espiritual, único valedero y efectivo. Si los espíritus se desarman las armas sobran; en los espíritus "armados" reside la imposibilidad del desarme.

Lo habíamos expresado antes; cualquier objeto es arma mortal.

La batalla de Cannas está considerada como una típica batalla de "aniquilamiento" Aníbal exterminó 60.000 romanos de 87.000 que componían el ejército de Varrón y con qué armas? Con flechas, venablos y espadas. En la conquista de las Galias por los romanos, estos masacraron más de un millón de bárbaros, con qué armas? con bastones de madera revestidos de hierro y con espadas.

El "desarme" total es una quimera, podía llegarse a una limitación de armamentos pero llegar a abolirlos imposible; para ello, tendríamos que encontrar la manera de eludir las leyes biológicas que rigen el mundo: Ley de la lucha por la vida; la función crea el órgano; órgano sin función se atrofia. El triunfo del más fuerte.

El tema del desarme perderá interés en un futuro inmediato. El poder de las nuevas armas es tan grande y su repartición tan equilibrada entre U.S.A. y Rusia que esta generación no verá usarlas. Pero ya está sufriendo el nuevo tipo de "guerra fría" preliminar de la revolución "Político-social" que se avecina. Rusia hace la guerra por su ideología política y no por ningún otro interés bélico de origen económico o de espacio vital; su gran extensión territorial es su mejor defensa estratégica basada en una gran dispersión. La "guerra fría" por su ideología política la hace por mano ajena, desgasta a sus enemigos poco a poco en todo el mundo.

El bloqueo de Berlín en 1948, qué costó a Rusia?; absolutamente nada; colocar sendas barreras de madera pintadas de rojo y blanco en una línea férrea y en una carretera y un centinela a su lado. Qué costó a EE. UU. y a Inglaterra? varias millonadas representadas en el "Puente Aéreo" más

grande de la historia en época de paz.

Qué le costó a Rusia la guerra de Corea?; facilitarle a la China el resolver un problema de super-población; y a Estados Unidos y a las naciones que constituyeron el ejército de la O.N.U.? vidas jóvenes, y quebrantamiento moral al ver que tenían que mandar sus hijos a lejanas tierras para dirimir una cuestión local de Corea del Norte y Corea del Sur, pero que en síntesis era el asegurar la península coreana para no perder control en el Pacífico.

Ahora, la táctica ha cambiado; los organismos internacionales como la O.N.U. y la O.E.A., pierden prestigio y se hacen inoperantes; ya se habla de que la O.N.U., debe ser expulsada del Congo y entregar esa parte del Africa a una guerra intestina. El fermento Ruso-Cubano se está convirtiendo en el virus, que aprovechando el "caldo de cultivo" de la miseria, gesta el movimiento social que se presiente. Dónde y cuándo se abrirá el nuevo frente, ¿será en Colombia?, ¿en Bolivia?

La "era" del Atlántico está ya pasando; se inició con la Segunda Guerra Mundial la "era" del Pacífico, no será este asunto lo que está haciendo conmover todo el Caribe, Centro América y Colombia, por su proximidad a la puerta del Pacífico en estas latitudes, el Canal de Panamá?

Hechas estas desilvanadas reflexiones, concluimos:

Conservemos la paz preparándonos para el nuevo tipo de guerra; en ella no se desplegarán ni alinearán Cuerpos de Ejércitos y Ejércitos, ella se basará en la conmovión del frente interior, en la terrible "guerra de guerrillas", en el desorden y el caos. No hablemos de "desarme" militar, debemos convencernos que los países sub-desarrollados deben conservar y mejorar

sus pocos medios bélicos para ser el elemento de equilibrio, haciendo una revisión de su organización castrense dejando a un lado los cartabones orgánicos copiados de ejércitos constituidos con efectivos y medios numerosos y ricos proporcionales a su riqueza, y organizar ejércitos autóctonos, de efectivos débiles proporcionales a sus cuadros de mando pero de gran movilidad que aseguren su empleo en el sitio y momento oportuno; y cuya moral sea inmovible basada en un gran patriotismo, en una disciplina de convicción y por sobre todo en una gran confianza en sus conductores.

Nos queda ahora hacer un somero comentario a lo relacionado con el desarme cuantitativo. Los planes para este y sus trabajos correspondientes podemos apreciarlos cuando vemos la infructuosa tarea de la "Conferencia de Desarme" que se desarrolló por varios años en el seno de la Sociedad de las Naciones, de la cual recibió en herencia lo que se obtuvieron algunos resultados mientras hubo voluntad para ello, en lo relacionado con armamento naval, tonelajes limitados, y calibres de cañones. Se dice que el no haber empleado gases tóxicos en la Segunda Gran Guerra (1939-1945) fue fruto de esta conferencia, pero creemos, aún sin temor a equivocarnos, que no se emplearon por cumplir un acuerdo (Alemania ya había abandonado la Sociedad de las Naciones y ya nada la obligaba a ella), sino por temor a la represalia. Vemos que los bombardeos aéreos a ciudades abiertas, los bloqueos marítimos y la guerra submarina, proscritos por la conferencia fueron cosa común y corriente en esta guerra.

Pasada esta, los hombres de buena voluntad volvieron sobre los mismos problemas armamentistas que se debatieron en la Conferencia de San Fran-

cisco y en el seno de las Naciones Unidas, sin resultado satisfactorio alguno, pues la O.N.U., es tan inoperante como fue su antecesora la Sociedad de las Naciones, de la cual recibió en herencia la misma, ingrata e inoperante tarea.

Para terminar, no podemos dejar pasar desapercibida otra cuestión que atañe al "desarme" y ella es la "limitación de efectivos".

Desde tiempo inmemorial se debate esta cuestión; se ha considerado que se tienen bajo banderas muchos soldados en tiempo de paz. Decía Dom Deschamps, filósofo del siglo XVII desde su refugio monacal: "Los reyes requieren tropas para mantener a los hombres en la obediencia pero bueno es que parezca que los soldados existen a causa de la guerra". Vattel, escritor y diplomático alemán (1714-1767). autor de "Poliergia" decía: "Qué carga para una nación esos numerosos ejércitos, mantenidos permanentemente, privan a la tierra de sus cultivadores, limitan el crecimiento de la población y no sirven sino para oprimir la libertad del pueblo que los nutre".

Montesquieu, en "El espíritu de las leyes" tocó el tema del armamentismo, según lo relievá Bouthoul en su libro "Les Guerres" cuando trae la siguiente cita: "una nueva enfermedad se ha expandido por Europa y al contagiar a nuestros príncipes, les hace mantener una desordenada cantidad de tropas. La epidemia se ha hecho doblemente virulenta y necesariamente contagiosa, pues tan pronto un Estado aumenta eso que denomina sus tropas, los demás se apresuran a acrecentar las suyas, de forma tal que con ello lo único que se gana es la ruina común. Cada monarca mantiene bajo banderas todos los soldados que puede, como si sus pueblos se hallaran

en inminente peligro de ser exterminados... y se llama paz a ese estado de esfuerzo de todos contra todos. Europa está arruinada, y los particulares que habitan en los territorios de las tres potencias ubicadas en esta parte del mundo, pese a ser las más opulentas, no tienen con qué vivir. No obstante poseer las riquezas y dominar el comercio de todo el universo somos pobres y, muy pronto, a fuerza de tener soldados, no tendremos otra cosa que eso: soldados, y nos convertiremos en algo parecido a los tártaros. La consecuencia de semejante situación es el aumento permanente de los impuestos. Más todavía, ya no se percibe renta alguna; la guerra se hace con el capital, circunstancia esta que anula toda posibilidad de hallar un remedio. No es precisamente reconfortante observar a los Estados hipotecar sus fondos durante la paz, así como comprobar que, precipitando su ruina, recurren a medios que han dado en llamar extraordinarios, y cuya magnitud apenas puede ser imaginada por el más desordenado de los hombres".

La tesis del antimilitarismo es muy vieja; sería labor interminable traer a cuento opiniones y opiniones de todos los pacifistas de todos los tiempos, pero si hacemos mención de la proposición presentada por Víctor Hugo en un Congreso Internacional en 1896 y que obtuvo la aprobación unánime; era

la Abolición pura y simple de todos los ejércitos.

En los tiempos modernos se ha propuesto la abolición de los ejércitos nacionales y la creación de una Fuerza Armada Internacional y única al servicio de un organismo internacional. Este proyecto tiene argumentos favorables pero solamente en su aspecto teórico; sería inaplicable en la práctica. Quién comandaría esa fuerza, un General Ruso? Un General Norteamericano? Un Mariscal Inglés?; si solamente en pensar en su mando aparece ya la duda qué sería si nos detuviéramos a analizar todos y cada uno de sus aspectos?

Por otra parte, poniéndonos a tono con el mundo en que vivimos, veremos que cada Estado, por estructura-do que esté en su organización, debe contar con una fuerza armada que le garantice su supervivencia cuando la conmoción de su "frente interno" así lo exija.

Me atrevo a vaticinar, sin temor a equivocarme, que las guerras, por lo que a esta generación respecta, no serán como lo dicen los franceses "a outrance" es decir como conocemos las guerras clásicas con declaratoria de guerra, movilización, concentración y rompimiento de hostilidades, sino será la lucha intestina, las luchas entre hermanos, más crueles y sangrientas entre mayor sea el grado de subdesarrollo cultural.

Papa! Mamá!



Nada hay en este mundo que le interese a Vd. más que sus hijos y su porvenir. Pues bien, EL MUNDO DE LOS NIÑOS promete:

Hacer más feliz la infancia de los niños y proporcionarles una sólida formación, que será garantía de un futuro mejor.

Orientar a los padres en la educación de sus hijos.

Es tanto lo que esta obra puede influir en el porvenir de los niños que vale la pena lo compruebe. Por favor, examínela en cualquier importante librería o pida, gratis, su espléndido folleto ilustrado. Sus hijos se lo agradecerán.

15 tomos en cuarto (12 para los niños, 3 para los padres) con más de 3.500 páginas y 4.767 ilustraciones, 1.500 a todo color.

El mundo de los niños

no es un libro de cuentos, es una obra monumental por su concepción, es...

LA ENCICLOPEDIA DE HOY
PARA LOS HOMBRES DEL MAÑANA

SALVAT EDITORES COLOMBIANA, S. A.

Calle 15, n.º 12-67-71

Apdo. Nacional 35-41

Apdo. Aéreo 65-52

Teléfono 143 41 35

143 41 36

Agradeceré me remitan folleto y condiciones para la adquisición de EL MUNDO DE LOS NIÑOS.

Nombre

Profesión

Domicilio

Localidad



Es una edición SALVAT

EL CONCEPTO DE FRONTERAS Y EL PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO CONTEMPORANEO



Tte. Coronel ALVARO VALENCIA TOVAR

En la historia secular de los conflictos humanos, la frontera ha sido uno de los carburantes más eficaces de las guerras donde tales conflictos desembocan fatalmente. El vocablo tiene, en sí mismo, una acentuada resonancia bélica. Quien habla de frontera, asocia imaginativamente a esta idea la de un centinela con el arma al brazo, e inmediatamente entremezcla, aun sin proponérselo, explosivos conceptos emanados de lo que podríamos llamar instinto de posesión, matizados de un tinte romántico de peligrosos matices heróicos: patria, honor nacional, soberanía, heredad.

Durante la etapa tribal de la humanidad, la frontera tuvo un sentido puramente económico. Las sociedades primitivas requerían un ámbito para ejercer su función vital, y lo demarcaba sin asocio alguno con la geografía. En cierta forma, aquel principio rudimentario de lo que siglos más tarde se definiría como el "espacio vital" de los pueblos, se demarcaba con lineamientos imprecisos donde moría el interés de una agrupación o tropezaba con el de otra vecina. El proceso biológico de crecimiento acababa por enfrentar los núcleos adyacentes, y la ley del más fuerte fusionaba las colectividades por el sometimiento del

débil al poderoso, dentro de sistemas tributarios más o menos esclavizantes, o por absorción total.

A medida que las naciones e imperios comenzaban a formarse, la noción de frontera cobraba mayor fuerza, y a la idea milenaria de utilizar obstáculos naturales para materializar los confines del territorio considerado como propio, se agregó el concepto de defensa militar por medio de la fortificación, plasmado por primera vez en la muralla china, erigida para contener las incursiones de los tártaros y mongoles, 400 años antes de Cristo.

Roma, el imperio más organizado y durable de la antigüedad, fue la primera nación occidental que pensó en definir sus fronteras y jalonar militarmente sus intereses de todo orden, cuando quiera que su tremenda fuerza expansiva se detenía. Se construyeron campamentos fortificados sobre puntos críticos que dominaban posibles rutas de invasión, formando una coraza que preservaba la estabilidad del Imperio con tal eficacia, que mientras aquel acordonamiento externo subsistió, Roma pudo continuar en pie aunque el desmoronamiento interior debido a la razón biológica de la decadencia, hubiese derruido tiempo atrás sus cimientos.

Este concepto estático de las fronteras, constituye uno de los factores dominantes en la historia militar hasta hace dos décadas escasas. La Primera Guerra Mundial, con sus cuatro años de desgaste entre el polvo y el lodo de las trincheras, produjo la Línea Maginot, edición modernizada de la misma inquietud que 2.300 años atrás había dado como fruto la Muralla China, a la postre tan formidables como inútiles las dos, pues una y otra contrariaban el principio fundamental de la ofensiva, ante cuya aplicación dinámica sucumbieron inevitablemente. Al horadar la línea de concreto y acero que había pretendido escudar el sopor de una gran potencia victoriosa, los ejércitos blindados alemanes escribieron el epitafio de un concepto llamado a desaparecer, y la frontera perdió para siempre la rigidez de límite absoluto.

La Frontera Geopolítica.

Ingllaterra, potencia sin fronteras terrestres y corazón del más extenso

TENIENTE CORONEL ALVARO VALENCIA TOVAR

Oficial de Infantería. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes en 1947. Ha prestado sus servicios en las siguientes Unidades: Escuela de Infantería. Escuela Blindada, Escuela Militar de Cadetes, Puesto avanzado de Leticia y Batallón "MAC". Participó en la campaña de Corea como miembro del Batallón Colombia y como S-3 del Regimiento de Infantería 32 del Ejército de los Estados Unidos. Formó parte como S-1 del Estado Mayor de la Fuerza de Emergencia de la ONU en el conflicto de Suez. Ha sido Comandante de los Batallones "Colombia" y "Ayacucho". Cursó Táctica y Artillería de tanques en Fort Knox Estados Unidos en 1944 y se desempeñó como Adjunto Militar a la Embajada de Colombia en Washington. Obras publicadas: "Empleo Táctico de tanques livianos" y "Empleo del cañón de 37M/M montado en tanques". Actualmente pertenece al Curso de Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra de Colombia.

imperio colonial de todos los tiempos, fue el primer país en delinear sus límites con sujeción a conveniencias políticas, intereses económicos y factores estratégicos, prescindiendo de la frontera geográfica. Se inició con esta novedosa actitud, una evolución del concepto rígido de línea divisoria entre estados adyacentes, y la frontera pasó a ser el trazo móvil y cambiante que el Estado ajustaba a los dictados de su alta política. Hubo ocasiones en que esta imprecisión de los bordes del Imperio, llegó a fijarlos en cuanto a soberanía se refiere, allí donde la flota británica hiciese su aparición sobre la dilatada superficie del mar.

Paralelamente con esta evolución de un concepto secular, se transformaba la guerra misma. Al choque de dos naciones vecinas, siguió el juego cada vez más complicado de alianzas regionales, y a este la conflagración de grupos de países que culmina con las dos guerras mundiales del Siglo XX, en las que el incendio propagado con caracteres universales, cambia por completo la fisonomía del acto bélico, a lo cual coadyuvan poderosamente las nuevas armas y el concepto de la guerra total.

En este orden de ideas, empujando el mundo por el desarrollo de la capacidad aérea, la guerra ha pasado a ser un probable choque de hemisferios cuyas fronteras se han ido conformando en el forcejeo de la "guerra fría", siguiendo la idea británica de tiempos anteriores de trazarlas como límites a lo que, en el relativamente nuevo lenguaje de la política internacional, se ha llamado "esferas de influencia". Con ello, el concepto tradicional de agresión dejó de referirse únicamente al acto de fuerza encaminado a lesionar los bordes materializables de los países, y abarcó toda acción que pudiese afectar los intereses ligados con tales esferas de influencia

cuyo arbitrario trazado no siempre consulta la voluntad o el deseo de los pueblos incorporados en ellas.

Manifestaciones actuales de la Frontera Geopolítica.

El análisis de la política internacional de post-guerra, revela un hecho evidente: ni Rusia ni los Estados Unidos, a pesar de sus formidables preparativos bélicos, desean una nueva guerra cuyas consecuencias de alcance imprevisible serían funestas, no tan solo para los dos colosos, sino para el mundo entero que inevitablemente sería alcanzado por el incendio. Sin embargo, los intereses encontrados de las dos grandes potencias han venido a determinar lo que podría llamarse "recalentamiento en los puntos de fricción" traducidos en conflictos bélicos menores: Corea, Indochina, Suez, y conmociones políticas internas de los Estados, cuyo desarrollo determina la supervivencia de gobiernos amigos de una u otra.

La frontera geopolítica se manifiesta así claramente, no en forma tangible, sino dentro de los imprecisos lineamientos de la "esfera de influencias", cuya conservación ha hecho surgir varias veces el fantasma de una tercera guerra mundial, que cuando ya parece inevitable logra conjurarse quizá bajo la presión del temor a la destrucción universal que ella acarrearía.

Las potencias antagonicas, dentro de este juego de conveniencias político-estratégicas, han ido definiendo posiciones gradualmente, y aun la móvil frontera de su dominio va cobrando contornos definidos y creando baluartes que cada una de ellas parece resuelta a defender con idéntica tenacidad a la que en otras épocas se desplegaba sobre las murallas y fortificaciones que encubrían los límites patrios.

En esta forma, y por caminos diferentes, se llega a un resultado similar:

la definición de fronteras. Solo que los conceptos son distintos y pasaron, como es tendencia en todos los aspectos de la época que atraviesa la humanidad, de lo particular a lo universal.

Papel de las pequeñas naciones.

En las circunstancias actuales, la neutralidad absoluta de los Estados ajenos a la pugna de hemisferios que padece el mundo, parece imposible. Las naciones que, por imperativos geográficos, se encuentran vecinas a los bordes de contacto, no pueden aspirar a salir indemnes de una eventual conflagración. Aquellas otras, cuya ubicación en el globo terrestre las aparta más de la frontera geopolítica activa, no pueden en forma alguna sustraerse a la penetración ideológica que ha venido a sustituir al choque armado para expandir tales delimitaciones.

Por consiguiente, se hace imprescindible para los Estados, alinear en una forma más o menos activa con el hemisferio que representa sus propios intereses, bien sea en el campo ideológico, en el económico o en cualquier otro.

Para los países involucrados en la órbita soviética, el procedimiento a seguir no deja lugar a dudas: originalmente, lo fijaba el amo ruso sin oposición o disenso posibles. Hoy lo determina tal vez un difícil acuerdo de voluntades entre los dos gigantes que comparten o disputan quizá la rectoría del universo soviético: Rusia y China. Acuerdo que nadie sabe cuánto tiempo haya de durar, o a qué final haya de conducir.

Para los países adversos a la ideología marxista, hay diversos caminos, diferenciados por los vocablos mismos que los definen: alianza militar, ayuda recíproca, colaboración diplomática, intercambio económico, o simples relaciones amigables, imposibles de desligar en un todo de las comerciales. Lo

que en ningún caso parece posible para ningún Estado, es crear una órbita propia, ajena en un todo a los dos bloques en que se ha repartido el poder mundial. La precaria neutralidad de algunos países empeñados en serlo, denota una mayor zozobra interior por la penetración ideológica que tal actitud propicia para el más agresivo de los adversarios.

Colombia ante el nuevo planteamiento.

Quizá entre todas las naciones que podrían reclamar para sí la posición de neutrales, al menos en el ámbito latino de América, Colombia es la que ha adoptado una más sólida posición ante este nuevo concepto de frontera estratégica. El país ha comprendido la imposibilidad de sustraerse a los imperativos políticos de la época, y la presencia de sus tropas sobre dicha frontera en dos oportunidades, debe interpretarse como una clara aceptación de que cualquier progreso hostil que la traspase, viene a vulnerar en forma directa su propia seguridad.

El conflicto de Corea fue en sus repercusiones estratégicas, un crisol donde se sometieron a prueba las capacidades de los dos contendores potenciales para llevar al campo de batalla la acerba pugnacidad de la "guerra fría". Cuando las tropas norcoreanas quisieron imponer por medio de las armas la fusión de su territorio en un solo Estado, y por ende su incorporación total en el ámbito político de Rusia, sirvieron de instrumento para apreciar las posibilidades de éxito que podría tener la intervención armada para acelerar el proceso expansivo del bloque comunista. De no haberse producido la inmediata reacción que opuso la fuerza a la fuerza, quizá este sistema hubiese generado acciones similares sobre otros puntos de contacto de los límites geopolíticos en discusión, con gravísimas consecuencias en el

llamado "mundo libre", en particular sobre los Estados vacilantes.

La presencia de tropas colombianas en Corea, aparte de innumerables consideraciones de otros órdenes, es la aceptación categórica de este nuevo concepto de frontera, desligado ya de la antigua idea del límite material geográfico. La frontera, en el sensible mundo de nuestros días, se traza allí donde los altos intereses del Estado puedan verse sujetos a amenazas hostiles, y es allí donde debe fijarse la invulnerabilidad que anteriormente se aferraba a un reducido límite local. Solamente así se puede aspirar a mantener la integridad de las naciones y su soberanía política.

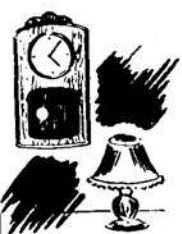
El caso del Canal de Suez, constituyó una segunda oportunidad para fijar el criterio del país ante los acontecimientos de la política mundial. Aunque bajo distinta apariencia, el problema amenazó seriamente la estabilidad del precario equilibrio que ha logrado montarse dentro de la partición del globo terrestre en dos órbitas antagónicas. El ataque franco-inglés sobre el área del Canal, desencadenado bajo el pretexto de proteger esta arteria vital del daño que podría derivarse del conflicto entre Egipto e Israel, suministró una razón a Rusia para actuar con "voluntarios" en el área incendiada. Las implicaciones que tal intervención hubiese significado, no necesitan mayor análisis.

Colombia, presente con sus tropas en el área neurálgica, reafirmó una actitud nacional ante el problema del límite estratégico. Actitud que el Estado deberá prolongar en el futuro, como la mejor salvaguardia de su soberanía política, involucrada en los altos intereses del hemisferio en que la Nación está llamada a alinear, por mandatos claros de su historia y de su propia configuración ideológica.

ESTRATEGIA E HISTORIA

En esta Sección:

Rápida reseña de la campaña del Alto Putumayo, La resurrección de Pedro Torneros, Dos cartas inéditas de Posada Gutiérrez, Evocación del Coronel Carlos Pinzón Azuero y Maniobra por las líneas interiores.



RAPIDA RESEÑA DE LA CAMPAÑA DEL ALTO PUTUMAYO



General (R) CARLOS BEJARANO MUÑOZ

ANTECEDENTES

En junio de 1929 llegó a Caucajá, hoy Puerto Leguizamo, el Grupo de Colonización del Amazonas, Caquetá y Putumayo que había sido creado el año anterior con la finalidad de fundar núcleos de colonos sobre sitios adecuados de las márgenes de los ríos principales que riegan nuestro territorio en esas regiones. Como la Comisión Mixta demarcadora de límites en desarrollo del tratado Lozano-Salomón tuviera algunas divergencias, nuestro gobierno dispuso suspender las actividades del Grupo de Colonización mientras se llegaba a acuerdos definitivos. Por esta razón el Jefe del Grupo, Coronel Luis Acevedo, dispuso que el Teniente Carlos Bejarano M., su secretario, que es quien escribe esta reseña, quedara encargado de la administración de los elementos adquiridos en Estados Unidos y Brasil consistentes en embarcaciones, equipos de trabajo en la selva, vestuario, herramientas, drogas y elementos de cirugía, víveres, etc. Debía también proceder de inmediato a ampliar los desmontes en Caucajá y La Tagua y unir estos dos puertos del Putumayo y Caquetá con un camino de herradura que tendría una longitud de veintidós kilómetros.

En cumplimiento de tal orden, procedí como encargado del Grupo, a la apertura del camino, al ensanche de los desmontes y a la construcción de casas. Al año justo regresó el Coronel Acevedo acompañado de los Tenientes Diego Muñoz, Alfonso Pinzón y Jorge Téllez y pudieron pasar de Caucajá a La Tagua por un camino de seis metros de ancho, destroncado y limpio, abierto a la mitad de una brecha de veinticinco metros de ancho para facilitar la acción del sol y sobre el cual se construyeron trece puentes, uno de ellos, sobre la quebrada El Temblón, de más de cien metros de largo. Vieron también en ambos puertos cultivos de plátano, caña de azúcar, arroz, maíz, yuca y pastos en extensión global de más de doscientas hectáreas.

Con el regreso del Coronel Acevedo las actividades se extendieron a Leticia, Tarapacá, El Encanto, Puerto Ospina y Puerto Asis.

En marzo de 1931 viajé de Caucajá a Bogotá con el objeto de informarle al Señor Presidente Olaya Herrera y a su Ministro de Guerra Agustín Morales Olaya, cuál era la situación real de los territorios fronterizos. De las peticiones que formulé obtuve la destinación al Putumayo de los cañoneros "Cartagena" y "Santa Marta" que per-

tenecian a la Flotilla del Magdalena y se acordó la creación de la Flotilla Fluvial de Guerra del Amazonas, Caquetá y Putumayo, la que quedó integrada por los dichos dos cañoneros, el vapor "Nariño" de 140 toneladas, la lancha "Huila" de 60 toneladas y otras embarcaciones menores adquiridas por el Grupo de Colonización en Belém del Pará en 1928. Para el Comando de esta nueva unidad fluvial fue nombrado el Mayor José Dolores Solano. También obtuve se destinara a los puestos del sur una compañía de infantería destacada del Batallón de guarnición en Neiva y se nombraran como oficiales de dicha compañía, además de los que había llevado el Coronel Acevedo, a los Tenientes Virgilio Barco y Carlos Ayerbe. Con esta compañía marché a Caucajá en el siguiente mes de mayo y una vez distribuída entre los sitios anteriormente mencionados, continué viaje a Manaos y luego a Iquitos con el objeto de hacer varias adquisiciones. En esta última fui recibido con manifestaciones de gran cordialidad por parte de la oficialidad de la guarnición. Cuando retorné a Caucajá tuve la inmensa emoción de ver atracados a los

GENERAL (r)

CARLOS BEJARANO MUÑOZ

Egresó de la Escuela Militar de Cadetes como Subteniente, en Enero de 1922 habiéndose retirado del servicio activo en 1952. Adelantó curso de Intendencia y Administración en la respectiva Academia Militar del Ejército de Chile y es diplomado en Estado Mayor. Ha desempeñado entre otros cargos, los de Oficial del Estado Mayor del Destacamento del Putumayo durante el conflicto con el Perú, Comandante de la Flotilla del Amazonas, Caquetá y Putumayo, Alcalde de Leticia, Jefe Civil y Militar, y Gobernador del Dpto. de Boyacá, Director General de la Escuela Superior de Guerra, Jefe del Estado Mayor General de las Fuerzas Militares de los Llanos Orientales y Gerente General de los Ferrocarriles Nacionales.

barrancos del puerto los cañoneros "Cartagena" y "Santa Marta" los que después de penosa y arriesgada travesía por el Atlántico surcaron el Amazonas y el Putumayo mientras yo me encontraba en Iquitos. Como oficiales de estas embarcaciones de guerra se hallaban a bordo el Mayor Solano, el Capitán Luis María Galindo y los Tenientes Hernando Mora y Luis Baquero.

Vino más tarde la creación de la Jefatura Civil y Militar de las fronteras del Sur y la supresión definitiva del Grupo de Colonización habiendo sido nombrado para tal cargo el señor General Amadeo Rodríguez. La situación fronteriza se hacía cada vez más compleja porque el señor Sánchez Cerro no ocultaba en sus declaraciones oficiales su desacuerdo con el tratado de Límites Lozano-Salomón y del otro lado también porque el nombramiento del señor Alfredo Villamil Fajardo para Intendente del Amazonas fue considerado por los Loretanos como un reto, pues dicho caballero hacía poco había hecho dejación del Consulado de Colombia en Iquitos en el que cumplió una patriótica y brillante actuación, que lógicamente inspiraba muchos recelos y antipatías a los peruanos de Loreto y particularmente de Iquitos. También contribuyó a empeorar el ambiente la desguarnición militar de Leticia solicitada con insistencia por Villamil Fajardo con la argumentación, muy respetable desde luego, de que si Leticia era atacada y estaba desguarnecida, el asunto no pasaría de un pequeño incidente fronterizo; pero que si habían tropas del ejército vendría el choque y consecuentemente la iniciación de un guerra internacional. Por estas razones hubimos de replegarnos al Alto Putumayo comprendido desde la desembocadura del Cara-

paraná hasta Puerto Asís, es decir, enfrentados a las guarniciones peruanas de Puerto Arturo, Campuya y Güepí.

Nuestro dispositivo de tierra era esquemático, pues en El Encanto, sobre el Carapará, se encontraba el Teniente Ayerbe con quince individuos de tropa y diez colonos; en Caucajá el Comando de la Compañía, a mis órdenes; una Sección y veinte colonos dependientes del Teniente Muñoz; en Puerto Ospina, sobre el Putumayo y frente a la desembocadura del Río San Miguel, quince de tropa y diez colonos a las órdenes del Teniente Téllez y, en la Tagua, ocho soldados y diez colonos a las órdenes de un suboficial. Llevábamos una vida de trabajo intenso y privaciones sin cuento con la compensación de ver progresar día a día nuestros puestos y la no menor de mantenernos en armonía y fraternal entendimiento que creaba un ambiente agradable a la soledad y daba solución rápida y eficaz a los problemas. Las relaciones con nuestros vecinos peruanos eran cordiales y cada vez que teníamos oportunidad de servirlos lo hacíamos con gusto y sin esperar retribución. Las lanchas comerciales peruanas recorrían periódicamente el trayecto entre Iquitos y Puerto Asís abarrotadas de mercancías de todo género que vendían al contado o cambiaban por víveres provenientes del Departamento de Nariño. Precisamente el día primero de septiembre de 1932 había surcado la lancha "Sinchiroca" y el día tres atracó en Caucajá la "Huayna-Capac" en la que iba como pasajero el Teniente Antonio Cabero, nuevo comandante de la guarnición de Güepí en reemplazo del Teniente Gonzalo Díaz.

Cómo supimos el asalto a Leticia

En la tarde del día 5 de septiembre, léase bien 5 de septiembre de

1932, sentimos por primera vez en nuestra larga vida de selva el ronco rugir de un avión que volaba a ras de los árboles y trazaba amplios círculos sobre el puerto. Pronto lo identificamos como de Avianca y a nuestro batir de pañuelos inició la maniobra de acuatizaje que fué perfecta y mejor aún la de atraque al puerto, pues se amarró en el único sitio que es posible. Tendimos una tabla para el descenso de los pasajeros y cuál no sería nuestro júbilo al ver cruzar el puente al Coronel Acevedo y en seguida al piloto que al ser presentado dijo llamarse Von Engle. Como referí antes, con nosotros se encontraba el nuevo comandante de la guarnición peruana de Güepí a quien el Coronel Acevedo había conocido en Iquitos en alguna ocasión. El saludo de éste fue afectuoso y prontamente le dijo: "Cumplí mi promesa de regresar en avión, no Cabero?" "Así es, mi Coronel, la recuerdo muy bien", respondió Cabero. En seguida, abrazándonos a nosotros, repetía "yo dije que regresaría pronto y en avión. Aquí me tienen en este viaje inaugural". Con aires de triunfo y semblante festivo, el Coronel Acevedo nos insinuó que lo pasáramos al Casino y le ofreciéramos un refresco. Así lo hicimos y con su venia le organizamos una pequeña recepción que fué muy animada por el acontecimiento que la originaba, como por la presencia del Teniente Cabero y también la del Teniente Ayerbe que en la misma lancha "Huayna-Capac" había viajado de El Encanto a Caucajá. A eso de las diez de la noche el Coronel Acevedo nos pidió suspender el agasajo porque estaba un poco fatigado y deseaba cumplir su itinerario del día siguiente que fijaba una visita a El Encanto y otra a Puerto Asís, pues en ambos lugares encontraría gaso-

lina que él mismo había adquirido en meses pasados y con previsión a los viajes en avión. Dicho sea de paso, al Coronel Acevedo no se le escapaba el más mínimo detalle y todo lo preveía con admirable intuición. Todos nos retiramos y se ordenó el más completo silencio. Cabero pasó a su camarote de la "Huayna-Capac". Más tarde el Coronel Acevedo golpeó a la puerta de mi cuarto y me ordenó llamar sigilosamente a los oficiales pues tenía algo que comunicarnos de mucha importancia. Momentos después estábamos en su apartamento y nos dijo: "oigan bien lo que les voy a contar... y rió con amplitud y satisfacción. Creí encontrar los cadáveres o cuando menos presos, agregó. Pues bien... gracias a Dios estamos salvos y en condiciones de obrar. Les cuento: los peruanos se tomaron a Leticia por asalto y tienen presos a todos los colombianos allí residentes con Villamil Fajardo a la cabeza. Estamos, pues en la iniciación de una guerra internacional y ya pueden figurarse las preocupaciones del Gobierno con ustedes y las mías desde luego agravadas por la falta absoluta de medios de comunicación. Pensábamos que todos los puestos habían sido asaltados simultáneamente. En fin, nos imaginábamos lo peor. Usted Ayerbe, me acompaña mañana a El Encanto para que esté al frente de su guarnición. Luego volaré a Puerto Asís a entrevistarme con el General Rodríguez y entre las medidas inmediatas que se tomarán estará la de ponerle la mano a la lancha "Sinchiroca". La "Huayna-Capac" debe permanecer bajo la vigilancia de ustedes con el pretexto inicial de que les vamos a adquirir cuanto llevan a bordo, pero que no pagaremos sino dentro de tres días, cuando llegue el señor contador, pues se trata de ampliar desmontes en Cau-

cayá y La Tagua. En cuanto a Cabero, hay que tener mucho cuidado con él, aunque está ignorante de todo. El señor Coronel Roberto D. Rico debe llegar a Caucajá el día 7, a encargarse del comando general de las operaciones y será él quien disponga lo que debe hacerse con Cabero. Desde mañana y sin que Cabero y los tripulantes de la "Huayna-Capac" se den cuenta, debe procederse a un alistamiento de todo el personal, intensificando la instrucción militar de los colonos y dándole a cada cual las consignas y misiones que deban cumplir. El camino a La Tagua debe mantenerse expedito y muy controlado. Con el General Rodríguez y con el Mayor Solano tomaremos las demás medidas que sean aconsejables mientras llega el Coronel Rico". Nadie se atrevió a interrumpir al Coronel Acevedo; no desprendíamos nuestros ojos de los suyos y los momentos se hacían cada vez más solemnes. Después de algunos comentarios triviales nos retiramos para dejar reposar al Coronel; hombre extraordinario que pudo guardarse semejante noticia todo el tiempo que consideró prudente para formarse por sí mismo su propio juicio a través de la presencia de Cabero en el puerto y del ambiente que encontraba; hombre valeroso que realizó el viaje casi seguro de que Caucajá estaba en manos de los peruanos; hombre audaz que al día siguiente se lanzaba sobre un sitio peligroso como era El Encanto por su proximidad a Puerto Arturo; hombre patriota que en calidad de mensajero del Gobierno alertaba a todos de la grave situación. Colombia está en mora de gratitud y reconocimiento con el Coronel Acevedo. Pero no es tarde.

La Campaña propiamente dicha

Las instrucciones y órdenes del Coronel Acevedo se cumplieron estricta-

mente. En las horas de la tarde del día 7 llegó a Caucajá el señor Coronel Rico. Enterado de la situación, ordenó acto seguido la prisión del Teniente Cabero y la incautación de las lanchas "Huayna-Capac" y "Sinchiroca" y el extrañamiento de sus tripulaciones hacia un lugar próximo a Puerto Asís, donde pudieran estar con todas las seguridades y ajenos a nuestros movimientos. La sorpresa del Teniente Cabero fué enorme pero no lo desconcertó. Horas más tarde le dirigió una carta al Coronel Rico concebida en términos serenos, enérgicos y de extraordinaria precisión en los argumentos con que defendía su fuero. Se descubrió como un oficial inteligente y de buena escuela de formación profesional. Con todo quedó estrictamente vigilado. El Coronel Rico no ocultó las instrucciones recibidas del gobierno que podían resumirse: obrar con prudencia, no agravar la situación, dar tiempo a las intervenciones diplomáticas, puesto que el asalto a Leticia fué hecho por civiles.

Me refirieron después que la primera reacción del General Rodríguez, cuando el Coronel Acevedo lo enteró de lo ocurrido, fué la de lanzarse sobre Güepí y luego atacar a Puerto Arturo. No era descabellada la idea: Güepí contaba con treinta hombres y estaban ignorantes de lo que ocurría. Sin un disparo se hubiera podido tomar esa posición. Puerto Arturo tampoco constituía problema, pues contábamos con los cañoneros "Cartagena" y "Santa Marta" y las lanchas "Huila", "Sinchiroca" y "Huayna-Capac" y en muy corto tiempo se hubiera podido concentrar sobre esa guarnición unos doscientos hombres de infantería y un grupo de colonos adiestrados. Pero triunfó la diplomacia sobre la espada.

La reacción en el interior había si-

do unánime. La nación entera, como un solo hombre, se irguió no solo para protestar y disponerse a marchar a las fronteras sino para poner en manos del Gobierno dineros y joyas y cuanto pudiera servir a la financiación de los gastos de una guerra que era inevitable y estábamos obligados a conducir hasta sus últimas consecuencias como única manera de vengar el ultraje y recuperar el territorio perdido.

Estábamos impreparados para esta emergencia: nuestras reservas de primera clase y nuestros cuadros de oficiales y suboficiales eran insuficientes; los armamentos y equipos anticuados y escasos; la aviación en sus comienzos y la marina no existía. El invierno se convirtió en aliado del enemigo: los caminos entre Neiva y Florencia, entre Popayán, Pasto y Puerto Asís y entre Caucajá y la Tagua se destruyeron y de manera aterradora este último. Los aviones fletados eran de cupo limitadísimo para el transporte. Los recursos regionales se agotaron a la llegada de los primeros contingentes y el problema del alojamiento se agudizaba cada día más. Las tropas se enfermaban, las drogas escaseaban y los elementos de cirugía apenas si servían para pequeñas intervenciones. Todo había que transportarlo del interior venciendo los múltiples problemas de distancia, pésimos caminos y precarios medios de transporte. Pero había un Jefe que mantenía la moral de las tropas y se echaba sobre sus hombros toda la carga y la responsabilidad; un Jefe que con su ejemplo, disciplina, austeridad y un patriotismo rayano en lo heroico alimentaba la fé en sus subordinados y les daba aliento para soportar la lucha individual y la colectiva contra tanto factor adverso. Ese Jefe era el Coronel Roberto D. Rico.

Los que teníamos el honor de cons-

tituir su Estado Mayor: Tenientes Coroneles Luis F. Lesmes y Ananías Téllez, Mayor Julio Guarín y yo (que era Capitán y por razón de conocer a fondo la región en todos sus aspectos, fui nombrado Jefe de Operaciones), hacíamos esfuerzos por superarnos y estar a la altura de las circunstancias y de las calidades del Jefe que teníamos.

Los meses transcurrían y los progresos en nuestros preparativos para una lucha a fondo eran lentos. No corrían paralelos con el empeoramiento que a diario sufría la situación internacional. Era una lucha de Cancillerías en la que si bien es cierto contábamos con la adhesión espiritual de todas, la peruana llevaba la ventaja de estar respaldada por la fuerza. Su potencial de paz que siempre ha sido respetable se concentraba sin tropiezos sobre la frontera. Iquitos y Manaos, importantes centros de recursos, los abastecían en magníficas embarcaciones que navegaban día y noche por el Amazonas, el Bajo Putumayo y el Napo. Los aviones peruanos efectuaban diarias incursiones sobre los puestos y mantenían el control de nuestros ríos. Era una lucha desigual en cuanto a los medios materiales. En un principio tuvimos a nuestro servicio una pequeña lancha de bandera brasileña que en un día en que llevaba tropas de Caucajá a otro puesto fué bombardeada por la aviación peruana. Milagrosamente no fué hundida, pero perdieron la vida su Capitán señor Sousa Cruz y un soldado. En otra ocasión, entre El Encanto y Puerto Arturo chocaron patrullas de las dos guarrniones resultando gravemente herido el soldado Cándido Leguizamo, al que se logró transportar a Caucajá y posteriormente a Bogotá donde murió con la admiración de todos, porque su comportamiento durante el combate y los días de hospitalización fue

el de todo un héroe. Teniendo como tenía despedazada una pierna, quiso morir de pies y así lo consiguió con la ayuda de sus compañeros de salón. En su honor y en reconocimiento a su patriotismo y valor se le dió a Caucajá el nombre de puerto Leguizamo. Más tarde, nuestra guarnición de "Calderón" a órdenes del Mayor Diógenes Gil sufrió a las nueve de la mañana un tremendo y sorpresivo ataque desde la orilla opuesta del río Putumayo, gracias a lo cual las consecuencias no fueron más graves.

En uno de esos frecuentes viajes que hacíamos para visitar los puestos, reforzarlos y abastecerlos, a eso de las diez de la noche, de una noche de invierno y en que el río iba por los montes, fuimos sorpresivamente atacados con fuego de cañón, de ametralladoras y de fusilería desde el sitio llamado Yabuyanos. El cañonero "Cartagena" navegaba quinientos metros adelante del "Santa Marta", ambos repletos de soldados con destino a Calderón. Con el Comandante de la Flotilla, Teniente Coronel Solano, viajábamos a bordo del "Cartagena" el Comandante de este, Capitán Hernando Mora Anguejra, el Mor. Eurípides Márquez y yo. Al primer disparo que nos hicieron Solano ordenó apagar las luces, disparar cañones y ametralladoras sobre Yabuyanos y pasarlo y sobrepasarlo a toda máquina y a todo fuego. Esta rápida y acertada decisión y la habilidad de maniobra de los pilotos y la precisión de nuestro fuego y su tremenda intensidad, silenciaron el de la posición enemiga. Más tarde, después de revisar embarcaciones, ordenó Solano el desembarco sobre la posición de Yabuyanos, operación que se cumplió con dificultades por cuanto el río estaba muy crecido y la noche muy oscura. Acto seguido, con las debidas precauciones, se procedió a la perse-

cución. Se encontraron varios soldados muertos y se recogió un importante botín de guerra. Pero lo que más valía en este era un diario de guerra que nos dió a conocer las actividades que se habían cumplido en varios días y las dotaciones de los distintos puestos, fuera de otros apuntes de gran interés. Al amanecer y después de explorar suficientemente un gran trayecto de la trocha que de Yabuyanós conduce al Napo, se reanudó el viaje hacia Calderón sin ningún tropiezo y sin contratiempos se cumplió también el de regreso de Caucajá. Esta acción fué muy importante porque los peruanos conocieron la potencia de fuego de nuestros cañoneros, su maniobrabilidad, la destreza de las tripulaciones y lo que es más valioso el valor y la decisión del mando.

Los días se hacían interminables, las tropas deseaban combatir pero la orden de atacar no llegaba. Hubo una tarde en que al calor de unas copas tomadas a escondidas del Coronel Rico se trató seriamente de lanzarnos a un ataque sucediere lo que sucediere. Era unánime el acuerdo entre los oficiales que allí nos encontrábamos, que éramos la casi totalidad. "Sin embargo, dije yo con énfasis, la orden de atacar tiene que venir de Bogotá, no depende del Coronel Rico, quien, como nosotros, está también ansioso de que llegue para proceder a su cumplimiento. Haríamos mal, agregué, si en esta ocasión lo dejaríamos por fuera, sin consultarle. En nombre de todos, dije, voy a notificarlo". Salí en el acto y lo enteré de lo que ocurría. Muy sereno respondió: "estoy de acuerdo con todos" y se encaminó hacia la casa en donde estábamos reunidos. Todos se pusieron de pies y muy respetuosamente respondieron al saludo. "Estoy enterado de todo, manifestó, y estoy de acuerdo con ustedes.

Dénme un trago, que a mi también me provoca a pesar del daño que me hace. Brindo por ustedes, señores". En seguida tomó asiento y todos quedamos pendientes de sus labios. "Pido, al igual que Colón pidió a sus compañeros, unos pocos días de plazo, no más de ocho. Si la orden no llega, yo la doy y asumo toda la responsabilidad". Grandes aplausos. Y gran espíritu de subordinación se despertó desde ese momento. La situación se había salvado y el entusiasmo de ahí en adelante fué acrecentándose hasta que llegó ese momento de ir al combate.

El Combate de Güepí

Las tropas habían tomado sus posiciones de apresto para pasar al dispositivo de ataque; la Flotilla Fluvial de Guerra, dividida en dos grupos, encabezado el de arriba de Güepí por el cañonero "Cartagena" a órdenes del Capitán Mora Angueira y en el que se hallaba el Comandante de la Flotilla, Teniente Coronel José Dolores Solano; el de abajo de la mencionada posición, encabezado por el cañonero "Santa Marta" a órdenes del Capitán Luis Baquero y en el que funcionaría en el momento dado el Comando del Destacamento Putumayo a órdenes del señor Coronel Roberto D. Rico. Con anticipación habíamos ocupado la Isla de Cachalla, frente a Güepí, con una compañía de infantería y, hacia atrás, en tierra firme estaba prevista la posición para una batería de 75. En aviación contábamos con un superbombardero, seis Host de caza y dos bombarderos livianos, constituyendo un escuadrón a órdenes de Coronel Herber Boy.

La orden llegó de Bogotá el día 22 de marzo y debía cumplirse a partir de las seis de la mañana del día 26 del mismo mes de 1933. Contábamos con el tiempo medido para tomar el dispositivo de ataque, que comprendía

ataque frontal con amplio envolvimiento de ambos flancos. La aviación debía iniciar el ataque con bombardeo apoyado por la batería de tierra y los cañoneros Boford del Cartagena y Santa Marta. Ablandada la posición y previo cálculo de tiempo sobre la aproximación de las tropas de flanco, abrían fuego las ametralladoras pesadas y las Vicker de los cañoneros y bajo una cortina de fuego se daría comienzo al asalto frontal por medio de embarcaciones con motor de popa que se hallaban listas en el brazuelo que se para la Isla de Cachalla de tierra firme. La ocupación de Güepí debía cumplirse alrededor de las doce meridiano y acto seguido efectuar la persecución del enemigo por la trocha que conduce a Pantoja, sobre el Napo.

Esta orden, en sus términos generales, se cumplió estrictamente: una compañía de infantería a órdenes del Capitán Luis Uribe Linares desembarcaría a las tres de la mañana un kilómetro arriba de la desembocadura del río Güepí y rápidamente avanzaría a tomar posición desplegada a lo largo de dicho río sobre su orilla izquierda y a partir de la desembocadura; otra compañía desembarcaría a la misma hora, dos kilómetros abajo de la mencionada desembocadura a órdenes del Capitán Guillermo Diago y avanzaría desplegada hasta tomar contacto con el enemigo. Esta como la anterior compañía llevarían guías con banderolas sobre la orilla del río Putumayo para indicar a intervalos los progresos de los avances que serían observados por los cañoneros. El asalto frontal estaría a cargo de otra compañía de infantería a órdenes del Capitán Ernesto Velosa sobre la Isla de Cachalla; quedaría como reserva la compañía del Capitán Luis A. Garcés y la Batería de 75 a órdenes del Teniente Francisco Márquez. A bordo de las embarcaciones

mayores, lanchas "Sinchiroca" comandada por el Capitán Luis E. Gaitán, y "Huayna-Capac" comandada por el Teniente Alfonso Pinzón, quedaría otra compañía de reserva a órdenes del Capitán Pedro Monroy manteniéndose a tres kilómetros de la posición, debidamente mimetizadas y en contacto visual con los cañoneros. La aviación debía salir de Puerto Boy, sobre el Caquetá, a las 5:30 a. m. e iniciar el bombardeo a las 6 a. m. dentro de las condiciones y modalidades determinadas por el Coronel Boy. Su acción se calculaba en aproximadamente treinta minutos. La acción de la artillería de tierra y de los cañoneros debía intensificarse al retiro de la aviación hasta quebrantar la posición. Más tarde, a orden expresa del Comando del Destacamento del Putumayo se iniciaría el asalto frontal bajo una cortina de fuego de todas las armas.

La acción de la aviación y de los cañoneros fué demoledora; sin embargo, el enemigo, unos 300 hombres, se mantenía atrincherado y disparaba sin cesar su fusilería y ametralladoras cubriendo todo el frente de ataque. De tramo en tramo se observaban fortificaciones que estaban resistiendo muy bien la acción de la artillería. Las tres primeras horas de combate las afrontó el enemigo haciendo alarde de valor y de buena técnica; pero más luego empezó a decaer paulatinamente en los tramos intermedios entre las posiciones fortificadas y estas a su vez intensificaban el fuego dando la impresión de que sobre ellas se estaban concentrado o de que estaban protegiendo una retirada. Fue este el momento del asalto frontal y en el que los cañoneros se aproximaron a la posición para buscar mayor efectividad de su fuego de ametralladoras. Una hora después, es decir, alrededor de

las diez y media, vino lo inesperado, lo sorprendente y temerario, la violenta embestida del cañonero "Cartagena" que se lanzó sobre la posición y clavó en sus narices el espolón de proa para que sus tripulantes saltaran a tierra y se lanzaran al combate cuerpo a cuerpo. Mientras esto sucedía el sargento Néstor Ospina arrió la bandera peruana de su asta e izó la colombiana en su lugar.

Fué este el momento cumbre, emocionante del combate. Oficiales, suboficiales, soldados, bogas y colonos guías no volvieron a saber del enemigo. Se lanzaron sobre la posición como en rapiña de armas, pasando de puesto en puesto sin reparar en peligros y sin que se hubiera registrado el más insignificante acto de barbarie o de cobardía con el vencido. La figura del Teniente Garrido Leca, defensor de la posición, se levanta gigantesca sobre la muy heroica de los diez soldados que lo acompañaron y que con él cayeron prisioneros. Un soboficial que se hallaba agonizante rechazó furiosamente los auxilios médicos y murió lanzándonos improperios. Todos los muertos recibieron cristiana sepultura y a los heridos se les dió cuidadosa atención. De nuestra parte, todos, sin excepción, estuvieron a la altura de su deber. Los héroes entre los héroes fueron el Coronel Solano, quien se inmortalizó con su orden de "Abordar la posición cueste lo que cueste". El sargento Néstor Ospina por su valerosa y feliz ocurrencia que acabo de relatar. Zózimo Suárez, el soldado temerario, la personificación del valor, que al saltar a tierra desde una lancha se arrojó sobre un nido de ametralladoras desviando su fuego y salvando así muchas vidas a la vez que facilitó el avance de sus compañeros. Suárez murió abrazado de la ametralladora que lo despedazó. Varios actos de va-

lor se sucedieron de lado y lado y en contados momentos. La acción de nuestra aviación fué igualmente heroica por lo audaz y temeraria así como por lo eficaz. Todos los aviones recibieron impactos y milagrosamente no fueron derribados. La serena actitud del Coronel Rico y la precisión con que iba dando sus órdenes en la medida en que se desarrollaba el ataque estaban demostrando sus eximias calidades de Jefe, de patriota y de hombre valeroso.

La persecución se llevó a cabo en una profundidad de más o menos ocho kilómetros sobre la trocha hacia Pantoja, en el Napo. Parece que la retirada estaba prevista a juzgar por el laberinto de trochas hacia el interior de la selva y los refugios y depósitos de víveres que de trecho en trecho se hallaron.

Desde este día 26 de marzo de 1933 todo el Alto Putumayo quedó bajo nuestro control y las posteriores operaciones fueron ya más expeditas y contaban con el entusiasmo de todos y un anhelo inocultable de combatir.

Consolidada la posición de Güepí nos dimos a la tarea de preparar la acción sobre Campuya y Puerto Arturo, guarniciones en las cuales los efectivos pasaban de mil hombres. De otra parte teníamos que prever en todos sus detalles los abastecimientos, porque la distancia de Caucayá a dichos lugares es de alrededor de trescientos kilómetros y nuestros medios de transporte no habían mejorado en lo más mínimo sino todo lo contrario. El combustible para los cañoneros escaseó en forma alarmante y el invierno continuaba haciendo estragos en los caminos. Para un buen número de tropas se imponía la evacuación y no solamente había que reemplazarlas de inmediato sino aumentar los efectivos. Dura fue esta etapa y mucho más exi-

gente que la anterior. Sin embargo lo-gramos vencer las dificultades y para los primeros días del mes de mayo todo estaba listo. La dirección de esta campaña y el mando del destacamento que debía atacar las posiciones de Campuya y Puerto Arturo fueron confiados al señor Coronel José Dolores Solano. La antevíspera del ataque llegó la orden de suspensión de hostilidades en virtud de acuerdo entre los gobiernos de los estados en conflicto. Con la energía que caracterizaba al Coronel Solano se evitó la insubordinación de las tropas, porque todas querían combatir y a eso las habían llevado, decía, y ese era su grito, no digo grito, el aullido unánime. En aras de la brevedad me limito a decir que la desmovilización dió más brega que la ocupación de la frontera.

Con ocasión de la muerte del señor General Solano, ocurrida el día 11 de enero de este año, escribí un artículo

laudatorio que publicó el periódico "La República" en su edición del día 12. En este escrito hacía la insinuación de que para honrar la memoria de los Generales Reberto D. Rico y José Dolores Solano, la República debía erigirles sendos bustos en bronce en plazas y avenidas importantes de las capitales de los departamentos, y, ahora, aprovechando la invitación que se me hizo y sé agradecer debidamente, de escribir esta reseña para la **Revista de las Fuerzas Armadas**, reitero la insinuación y dejo el proyecto en las buenas manos de mis compañeros en servicio activo. Este homenaje a los dos ilustres héroes es muy justo y no debe entrar en mora de realizarse.

Aprovecho igualmente esta oportunidad para pedir excusas por las omisiones en que intencionalmente he incurrido para poder condensar esta reseña.

Al soldado lo forma el sentimiento de amor a la patria basado en el exacto conocimiento de ella, de modo que haga de esa noción un verdadero ideal, la razón suprema de una decidida voluntad de cumplir hasta la total abnegación de sí mismo todos sus deberes para con ella. La noción de patria incluye aquel retazo del globo terrestre, que ocupa la sociedad en que vivimos a la existencia, con sus varios climas, sus naturales riquezas, los bellos paisajes de sus ríos, sus mares y montañas, con su variada fauna y gaya flora, todo lo cual es el cuerpo que alienta en la unidad moral realizada por las mismas instituciones civiles y por la comunidad de origen, que alboreó en las gloriosas gestas de sus héroes cuando le dieron libertad y autonomía.

Tte. Cor. Pbro. LUIS JORGE TEJEIRO

LA RESURRECCION DE PEDRO TORNEROS



Por OSWALDO DIAZ DIAZ
De la Academia Colombiana de Historia

Este artículo está hecho extractando lo relativo a Pedro Torneros del libro "Los Almeydas. Episodios de la Resistencia Patriota contra el ejército pacificador de tierra firme" del mismo autor.

En la noche del 19 de agosto de 1817 había alarma en Santafé. Corrían rumores de sedición y se tenían sospechas de que la tropa española estaba minada por la acción subversiva de los patriotas ocultos; se habían producido numerosas deserciones, sobre todo en el Segundo Batallón del Regimiento de Numancia. Mandaba la Segunda Compañía de Granaderos de esa unidad el Teniente Manuel Pérez Delgado. A las doce de la noche —dice Pérez Delgado— "me dirigí a mi cuartel, e hice formar mi compañía y después de pasada lista y visto que no había novedad, comencé a arengar a mi tropa sobre el amor que debían a su rey y por el cual debían estar con toda precaución en las actuales circunstancias y observando los más mínimos movimientos del pueblo y aún de todo el Batallón, dando parte de cualquier resultado, con otras muchas expresiones capaces de exaltar el corazón de otros menos entusiastas que mis granaderos". Esta arenga nocturna del Teniente Pérez Delgado tuvo inesperadas consecuencias porque uno de los granaderos, Facundo Tobar, natural de Venezuela, se apresuró a de-

nunciar al oficial algunas expresiones de otro soldado llamado Santiago Lara.

Puesto Lara en confesión, denunció que un paisano a quien solo conocía de vista le había encargado de reclutar la tropa y gente que pudiese y que la pagarían bien. Esto lo confió a otros soldados del mismo batallón cuyo nombre registró cuidadosamente el Oficial para ponerlos, como al mismo Lara, en los calabozos de la unidad. En este denuncia quedaron implicados, además de los soldados, Ambrosio Almeyda, don Joaquín de Castro y algunos socorranos que tenían tiendas de lienzos en la calle real. Inmediatamente se despacharon patrullas a poner en prisión a los denunciados y se echó a rodar la maquinaria de la justicia española. Sobre el parte de Pérez Delgado el Gobernador don Juan Sámano fulminó este auto: "Santafé y agosto 21 de 1817. El Capitán del Batallón del Tambo don Buenaventura Molinos procederá a formar proceso, poniendo por cabeza del este parte, contra las personas acusadas de los delitos que se hace mención en el mismo y demás sujetos que resulten hasta estar en estado de sentencia. Sámano".

De la investigación apareció como principal comprometido y autor del plan subversivo Ambrosio Almeyda, el proyecto era seducir el mayor número de soldados de los distintos cuarteles, hacer venir de Purificación cosa de trescientos caballos que se empustrarían en unas casas por el lado de San Victorino y tenerlo todo listo para el momento en que aparecieran los patriotas de los Llanos, cuya llegada se consideraba inminente. En caso de no aparecer estos, los soldados comprometidos desertarían e irían a unirse con ellos, gozando de paga doble y sin obligarse sino por esa campaña. Almeyda había dado el dinero necesario, se suponía que don Domingo Caicedo enviaría la caballada y, como muchos soldados eran antiguos patriotas obligados a servir como castigo en los batallones peninsulares, no faltaría tropa para el golpe.

En la casa de Ambrosio Almeyda, situada en la calle de la Enseza y donde habitaba con su madre doña Rosalía Sumalave y sus hermanas Trinidad, Gabriela, Teresa y Rafaela, se habían verificado varias reuniones preparatorias. Había quedado fácil a Almeyda relacionarse con los soldados pues en los bajos de la casa tenía su fonda la Paisana Candelaria Alvarez que daba asistencia y cuidados a al-

gunos de ellos. Entre los que habían sido asiduos de la casa de Almeyda figuraba el cabo Pedro Torneros.

No son muchos los datos sobre la carrera anterior de Torneros, pues de él no quedó filiación en el proceso. Hacía algún tiempo había venido con tropas de Quito, lo cual indica que hizo parte de los contingentes de quiteños, pastusos y patianos que formaron el Batallón Tambo, unidad predilecta del Gobernador y Comandante General Sámano. Era hombre simpático, porque en la tertulia de las Almeydas las entretenía con cuentos de pasatiempo. Fue interrogado pero de su declaración no le resultaron compromettimientos, al paso que fueron procesados doce soldados.

La causa contra los granaderos, contra Ambrosio y Vicente Almeyda y contra Pedro Acero y Sergio Amaya, mayordomos de las riquísimas haciendas de los Almeydas, se fue instruyendo con velocidad y sin descuidar pista investigativa. Tenían los Almeydas la esperanza de que su proceso se viera ante la Real Audiencia y no en Consejo de Guerra, pues sobre este asunto se había suscitado tenaz e intrincada competencia entre Sámano como Comandante Militar y la Audiencia como tribunal civil. Triunfó Sámano y la Audiencia tuvo que contentarse con adelantar tímidamente un recurso de queja ante el Virrey don Francisco Montalvo, residente en Cartagena. Tan adelantado iba el proceso que los acusados habían pasado ya por la formalidad de nombrar sus defensores entre los militares de la plaza, pues el Consejo de Guerra iba a reunirse en fecha muy próxima. Al paso que los granaderos habían quedado prisioneros en su propio cuartel del Numancia, los cuatro paisanos Dn. Joaquín de Castro y sus dos hijos se hallaban presos en el antiguo Colegio de San Bartolomé,

OSWALDO DIAZ DIAZ

Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional. Miembro de Número de la Academia Colombiana de Historia. Profesor de la Escuela Militar de Cadetes, de la Universidad Pedagógica Femenina, del Colegio de la Presentación de Chapinero, del Gimnasio Moderno y del Colegio de Elvira Lleras. Ha sido Secretario, Vicerrector y Rector del Colegio Nacional de San Bartolomé y Director de Enseñanza Secundaria del Ministerio de Educación Nacional. Ha obtenido varios premios nacionales de teatro.

convertido por el Ejército Pacificador en Cuartel del Regimiento de Infantería del Tambo, unidad en que precisamente Pedro Torneros tenía grado de Cabo Segundo.

La noche del 22 de septiembre el Cabo Torneros se presentó en el cuerpo de guardia del Tambo, se acercó a la luz en ademán de encender un cigarro y la apagó. Entonces mandó al centinela que subiese a encenderla en una de las cuadras del cuartel. Cuando volvió el centinela, Pedro Torneros había desaparecido llevándose su fusil de dotación. A pocos instantes se advirtió la falta de los dos Almeydas. Así se consumó con una facilidad y una prontitud de película la fuga de los dos principales comprometidos en la rebelión de 1817.

No es del caso explicar los sufrimientos que tuvieron que experimentar la madre y las hermanas de los Almeydas con tal motivo, ni la desazón que sufrió Sámano, porque casi simultáneamente con este hecho ocurrió la desertión de otros soldados, acompañados de los paisanos Alejo Sabaraín, Antonio Arellano y Manuel Salvador Díaz, con la cooperación evidente de la muchacha Policarpa Salavarrieta. La acción subversiva de los patriotas ocultos ganaba así dos ventajas señaladas contra la represión española. El complot de Almeyda y el de Policarpa estaban entrelazados y eran dos ramificaciones de un mismo extendido plan de conspiración.

Los Almeydas y Torneros lograron ocultarse en Machetá y burlaron todas las apretadas diligencias que hizo Sámano para dar con su paradero. Desde el 11 de noviembre comenzaron los Almeydas a concentrar sus fuerzas de guerrilla. De Machetá pasaron a Tibirita y luego a Chocontá, importante centro de comunicaciones que ocuparon. La noche del mismo día 14 de no-

viembre que había visto los banquillos y las horcas donde sufrieron martirio Policarpa y sus ocho compañeros, recibió Sámano la noticia de la ocupación victoriosa de Chocontá por los trescientos guerrilleros de los Almeydas.

Las operaciones de la guerrilla se extendieron a Turmequé, Ventaquemada, Ubaté, Nemocón, Sesquiló, Chocontá, Tibirita y Machetá. Hubo varios encuentros y, por fin, el combate definitivo del 21 de noviembre. Los guerrilleros atacados por dos flancos por fuerzas del Numancia y del Batallón del Rey en número de seiscientos hombres, lograron detener en la cuesta de San Vicente las tropas al mando del Comandante don Simón Sicilia, vencieron en el puente del Sisga una descubierta de Caballería al mando del Teniente Alonso y solo se retiraron después de haber soportado una carga de caballería que mandó el propio don Carlos Tolrá, Comandante del Segundo de Numancia. Los restos de la guerrilla lograron replegarse hacia Machetá y luego salir al Llano para ir a engrosar las tropas patriotas que allí obraban. En ninguna de las acciones de la guerrilla se menciona el nombre de Pedro Torneros, aunque hoy nos son conocidos los nombres de los más señalados guerrilleros.

La justicia española, detenida momentáneamente por la ausencia de los oficiales nombrados defensores y por la de quienes habían de formar el Consejo de Guerra, pues casi toda la guarnición de Santafé se hallaba en campaña contra los Almeydas, reanudó su actividad una vez que regresaron las tropas. El Consejo de Guerra, con todas las formalidades y ceremonias de la Ordenanza Militar Española, se reunió en casa del Comandante Tolrá. La parte pertinente de la sentencia dice: "... El Consejo

condena a Santiago Lara, Bernabé Pulido y Pablo Corona a que sufran la pena de ser pasados por las armas con arreglo a lo que Su Majestad manda en sus Reales Ordenanzas en el artículo 49, tratado 8, título 10; que Buena-ventura Patiño, José Chavarría, Ignacio Vanegas y Benedicto Castillo, sufran un mes de arresto, presenciando la ejecución de la sentencia de los tres. Ignacio Bernal, José María Botero, Ignacio Olaya, Juan Bautista Olavide y José María Díaz, sean puestos en libertad; que el cabo del Batallón Tambo Pedro Torneros y los paisanos Ambrosio y Vicente Almeyda que sean ahorcados luego que sean aprehendidos y en tanto que se ejecute esta pena en esta capital en estatuas colocando sus cabezas en Chocontá, Machetá y Tibirita; que Pedro Acero sea puesto en libertad y José Sergio Amaya sufra cuatro años de presidio fuera de esta capital, Santafé 28 de enero de 1818".

La ejecución de la sentencia tuvo lugar el día 26 de enero; ... "Puestos los reos militares de rodillas delante de su bandera y las estatuas de los paisanos al pie del suplicio, y leídos por mi la sentencia en alta voz, se les pasó por las armas a los dichos Santiago Lara, Bernabé Pulido y Pablo Corona y colgadas de las horcas las estatuas del Cabo 2º Pedro Torneros y Ambrosio y Vicente Almeyda. En cumplimiento de ella a las once de la mañana del mismo día desfilando las tropas que se hallaban presentes, en columna, por delante de los cadáveres que fueron pasados por las armas y llevaron luego a enterrar los soldados de su compañía al campo santo de la ciudad donde quedaron enterrados, y a las tres de la tarde del mismo día se les cortaron las cabezas a las estatuas, por manos de tres negros esclavos por falta de verdugo, y conducíolas después en buena custodia a

la disposición del señor corregidor de Chocontá, para que en virtud de la sentencia ejecute en ellas el castigo".

Así, pues, la primera muerte que sufrió Pedro Torneros fue en efigie y en este horrible carnaval trágico de las ejecuciones simbólicas. La segunda muerte se la dio un historiador, Febres Cordero, que lo hace morir en el Puente del Sisga. La tercera se la dieron otros historiadores de mucho mérito en la tarde del 25 de julio de 1819 en la batalla del Pantano de Vargas.

En el párrafo de este glorioso combate que en las propias alturas de Vargas firmó el Ayudante Manuel Manrique se lee: "Nuestra pérdida ha consistido en 104 hombres entre muertos y heridos. En la división de Vanguardia el Teniente de Cazadores Mateo Franco, muerto; el ayudante de Cazadores Pedro Torneros y los subtenientes Manuel Linares y Manuel Lara y el Capitán de Caballería Encarnación Ruiz, heridos". Nada es ambiguo en este párrafo. Murió el Teniente Franco y resultaron heridos Torneros y tres oficiales más. Sin embargo dice Pedro María Ibañez: "El Cabo desertor (Torneros) debió pagar con su vida su delito, según el Tratado VIII, título X de las Ordenanzas vigentes; pero Torneros ya ayudante de Cazadores, rindió su vida vencedor en el Pantano de Vargas, el 25 de julio de 1819" (Crónicas de Bogotá, Tomo III). El Canónigo Cayo Leonidas Peñuela corrobora en forma más dramática: "El resultado del registro del campo fue terrible. Cerca de mil cadáveres realistas y más de doscientos republicanos.... Entre los segundos.... el Capitán Ayudante de Cazadores Pedro Torneros". Otros historiadores de menos trayectoria siguieron repitiendo la misma afirmación.

Pero Pedro Torneros, muerto en efi-

gie en Santafé y en letras de imprenta en los libros de historia, resucita en los manuscritos de nuestro Archivo Nacional: "Pedro Torneros, Capitán de Infantería de las Tropas Libertadoras de la República de Colombia, ante V. E., con el debido respeto hago presente que después de algunos días de la gloriosa victoria de Boyacá por nuestras armas, fui uno de los oficiales que entramos en la capital de Cundinamarca, en donde me mantuve hasta que de órdenes de su Excelencia el señor Vicepresidente marché a esta provincia del Socorro a organizar el Batallón Vargas, como lo cumplí en el momento, permaneciendo en esta hasta que de órdenes de V. E. marchó el Batallón para los Valles de Cúcuta y yo, por súplica que había hecho ya a Vuestra Excelencia, para Bogotá, con destino a irme a incorporar al ejército que al mando del General Valdés se dirigía al sur. Pero hallándome todavía inhábil por la herida que en la acción del Pantano de Vargas recibí en el cuadril, se me concedió por dicho señor Vicepresidente para regresar a ésta del Socorro a acabarme de restablecer como así mismo a aguardar la suprema resolución de Vuestra Excelencia en orden a una solicitud mía que anteriormente había hecho de la que por conducto de su Excelencia el Vicepresidente le dio parte a Vuestra Excelencia, que se versa a que se digne concederme la licencia necesaria a unirme por medio de matrimonio con una señorita huérfana, que lo es Josefa Berañas, recomendable por su educación y bellas cualidades. Todo lo que pretendo sin perjuicio de mi carrera. Yo tengo dada esta palabra bajo el supuesto del superior permiso de Vuestra Excelencia y de que el señor Vicepresidente me lo tiene ya ofrecido bajo su palabra de honor. Pero, no habiendo tenido aún contestación alguna,

me dirijo a Vuestra Excelencia por medio de éste, satisfecho de las bondades de Vuestra Excelencia, suplicándole se digne acceder a mi solicitud, en inteligencia de que de ningún modo abandono la carrera y de que no por esto faltaré jamás al más exacto cumplimiento de mis obligaciones como lo he hecho hasta aquí. Así lo espera de Vuestra Excelencia el más rendido y atento de sus súbditos. Socorro 5 de junio de 1820. Excelentísimo señor. - Pedro Torneros". "Al margen CONCEDIDO".

La petición a que se refiere Torneros en el anterior memorial bien puede relacionarse con un oficio del 24 de enero de 1820 que dice: "Excelentísimo señor. El Ayudante Mayor del Batallón Vargas de Infantería ha ocurrido a mi en esta fecha en la solicitud de que intenta contraer matrimonio, o verificar el que tiene contratado, y que para ello se practique la información de estilo. No ha presentado la licencia necesaria como militar, y dice que no se le ha dado, a causa de que tiene que marchar en el día de mañana, lo que no puede retardarse. Si este solo es el inconveniente, espero que V. E. se digne mandar que se me conteste con la respectiva licencia, puesto que lo demás no será motivo para que no se verifique su expresado matrimonio. Dios guarde a S. E. muchos años, Santafé 24 de enero de 1820. Excelentísimo señor, Nicolás Cuarvo".

A este oficio del señor Provisor del Arzobispado correspondió esta sustanciación marginal: "Santafé, enero 24 de 1820. El Gobierno no tiene ahora por conveniente conceder la licencia que ha pedido el Oficial Torneros y así lo ha decretado, previniéndole recuerde su solicitud luego que haya cumplido la comisión que va a ejecutar. Contéstese al Discreto Provisor del Arzobispado. Rúbrica de Santander. Vergara. Nota: El id. se contestó al

Provisor con inserto de esta providencia”.

Se frustraron los proyectos matrimoniales del inquieto Ayudante pues en sus actuaciones posteriores no hace mención para nada de su familia. Pero, en cambio, sobre su conducta durante la comisión en El Socorro hemos hallado documentos que no lo honran y que preludian infortunios posteriores. En efecto hay dos quejas contra él; una del ciudadano Manuel Paz por sustracción de una mula; y otra del alcalde de Cácuta por atropellos cometidos por Torneros y otro oficial contra dos ciudadanos.

Otro dato sobre la carrera posterior de Torneros figura en las propias crónicas de Bogotá del doctor Ibáñez, quien no concatenó su afirmación sobre muerte de Torneros en Vargas con esta otra que aparece en el libro de sus Crónicas: “. . . en casa del Coronel de Milicias Francisco Javier González se reunió en este tiempo un Consejo de Guerra de que fue presidente el Coronel y Vocales los Tenientes Coronales Lorenzo Ley y Fernando Sira-kosky, los Capitanes José Ricaurte y José Castillo, los Tenientes Buenaventura Rangel y Eloy Mendoza. Sirvió el cargo de Fiscal el Capitán Pedro Torneros. Estos jueces oyeron misa del Espíritu Santo en San Francisco. Juzgaban a los soldados reos Manuel González y Pedro Rivas”. Este párrafo se refiere al año de 1822 y hace ver que en tal fecha Torneros permanecía en Bogotá y no había ido a incorporarse al Ejército del Sur.

Otro dato de la carrera de Torneros durante la República se puede apreciar en un memorial del 30 de marzo de 1822 dirigido al Comandante General, en el que manifiesta que voluntariamente marchó con el Teniente Coronel París a la expedición del sur, conduciendo una recluta, pero que que-

dó enfermo en la población del Pital donde duró cuatro meses. Con tal motivo pidió su retiro absoluto. El doctor Félix Merizalde reconoció facultativamente a Torneros y certificó que tenía una fístula como consecuencia de la herida recibida en Vargas, la cual lo inhabilitaba para el servicio de las armas.

No fue el segundo consejo de guerra en que intervino Torneros como fiscal, el último en que se había de hallar el inquieto oficial. Por datos del archivo se colige que un soldado llamado José Aparicio acusó a Torneros de ser cómplice en la venta de unas alhajas de otro dueño. Se le hizo Consejo de Guerra y salió sentenciado a cuatro meses de prisión en un castillo, como lo demuestra este documento: “Cuartel General de Bogotá, 18 de febrero de 1823. Al señor Secretario de Guerra. Habiendo sido sentenciado por el Consejo de Guerra que juzgó al Capitán Pedro Torneros a que sufra cuatro meses de prisión en un castillo por el delito de complicidad en la venta de unas alhajas pertenecientes a otro dueño, el señor Comandante General en su consecuencia señaló para el efecto el de Bocachica en la Provincia de Cartagena y ha nombrado para su conducción al Teniente Feliciano Figueroa, pero como el destino de este oficial depende ahora del Gobierno, manda oficiar a V. S. a fin de que se sirva dar la orden conveniente para que pueda llenar su comisión el referido oficial. Dios guarde a V. S. Por no hallarse el Jefe. El primer adjunto”.

Torneros presentó recurso de queja y agravio pero no obtuvo reforma de la sentencia y se vio obligado a salir para Cartagena. Se le fijó en Bocachica una ración de dos reales, de lo cual reclamó en varias comunicaciones, entre ellas se encuentra una interesante

carta dirigida a Santander de la cual merecen destacarse estas líneas: "San Felipe, mayo 1º de 1823. Excelentísimo señor Francisco de Paula Santander. Muy apreciado y venerado señor; deseo que a la fecha se halle Vuestra Excelencia disfrutando de salud completa como su afecto subordinado lo desea. Quedo bueno en el Castillo aunque llegué bastante quebrantado por la penosa navegación, por el mucho calor y plaga, que todo lo manda la Providencia para acabar con la paciencia de un desgraciado. Excelentísimo señor, no puedo menos de escribir a V. E. suplicando de nuevo se sirva mirar por mi, pues aquí no tengo apoyo alguno, me hallo reducido a solo dos reales por día, que no tengo ni con qué hacer lavar mi ropa, así que lo hago yo mismo, pues no tengo posibilidad de pagar lavadora y me hallo reducido a meter medio en el rancho para poder subsistir. Yo desde el día que me presenté a Vuestra Excelencia me constituí hijo de la patria, adoptado por V. E. y así suplico haga por este infeliz que padece inocente en el presente castigo. Por esto suplico recordar a V. E. la carta que me ofreció a Cartagena que creo que las ocupaciones de V. E. no le habrán dado tiempo. Seguramente que mi causa la haya visto ya V. E. y en-

terado de ella habrá conocido mi sentencia, talvez por desgracia que por delito pronunciada, del modo como se ha ejecutado y con mente de justicia y hacer bien a un hombre que ha deseado toda felicidad a V. E. y al Gobierno de la República, se modere o disminuya en un par de meses ..."

La presentación a que alude debió ser en Casanare, cuando los Almeydas que servían a órdenes de Arredondo se presentaron ante su paisano Santander. Entonces debió de ser cuando quedó incorporado como Ayudante del Batallón Cazadores en el que hizo la campaña de 1819.

Hasta aquí hemos llegado en nuestras averiguaciones sobre un personaje que tuvo tan decisiva actuación para la suerte de los Almeydas. Era hombre de irregular conducta pero combatió en la más grande y gloriosa de nuestras campañas y vertió su sangre en el campo inmortal de Vargas, combatiendo hombro a hombro con nuestros libertadores. No hemos sabido donde iría a morir —esta vez si definitivamente— Pedro Torneros. Los documentos transcritos entre comillas, se aducen y publican por primera vez y han sido hallados y tomados por el autor del Archivo Nacional de Colombia.

jugos
de
frutas

IND. COL.

La Constancia MARTINEZ VILLALBA LTDA.
BUCARAMANGA

JUGO DE PIÑA
 JUGO DE GUAYABA
 NECTAR DE DURAZNO
 NECTAR DE PERA

**T
A
M
B
I
E
N**

PIÑA EN SU JUGO — DULCE DE PIÑA
 DULCE DE GUAYABA — DULCE DE BREVA
 MERMELADA — SALSA DE TOMATE
 VINAGRE NATURAL DE FRUTAS — DULCITOS
 AJI PICANTE NATURAL-MIEL DE ABEJAS PURA

SIEMPRE LA MEJOR CALIDAD



DOS CARTAS INEDITAS DE POSADA GUTIERREZ

Por VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

Con motivo del hallazgo de la carta, inédita del Mariscal Sucre, que hemos transcrito y comentado en el N° 4 de esta misma Revista, estuvimos examinando el mismo volumen N° LXVI. "Excusas de Senadores", de la biblioteca del Senado de la República y nos encontramos con las dos cartas inéditas que enseguida copiamos, a las cuales les haremos también los correspondientes comentarios:

"Excelentísimo señor Presidente del Congreso: Atacado de una enfermedad y peligrosa, me veo en la necesidad de suplicar al congreso del que tengo el honor de ser miembro, se me conceda licencia para retirarme y poder marchar a mi destino, cuyo clima es el único remedio que he encontrado a mi mal.

Es notorio que en los primeros días de enero, me vi en las puertas del sepulcro y hace más de quince que estoy amenazado de una recaída que podrá serme funesta, pero sin embargo, de tan justo motivo he sufrido en silencio y preferido coadyuvar al desempeño de las augustas funciones que han ocupado al congreso, a mi salud y aun a mi existencia.

Más, ya que las verdaderamente importantes han sido terminadas, y que hay un número excedente de diputados para continuar la discusión de las

leyes y decretos pendientes, me atrevo a molestar a mis honorables colegas, rogándoles me concedan la licencia que pido, por ser de rigurosa justicia".

Soy de V. E. muy obediente y respetuoso servidor,

J. Posada Gutiérrez.

Bogotá, mayo 5 de 1830— Tomado del folio 157 - 7 v. del libro citado.

Al margen: Negado. -Hay una rúbrica.

El entonces Coronel Joaquín Posada Gutiérrez, insistió al otro día en su renuncia, con más razones en la forma siguiente:

"Excelentísimo señor Presidente del Congreso Constituyente - Sin embargo, de que respeto (sic) como es mi solicitud de ayer, me veo en la necesidad de insistir en ella, porque no puedo ya sin exponer mi existencia, permanecer un día más en esta capital.

Habia pensado presentar hoy certificación del facultativo que me asiste, pero esto supondría que el congreso dudaba de mi veracidad, y no creo haber dado lugar a que se me hiciese semejante ultraje.

Dígnese V. E. presentar al congreso esta exposición, a quien respetuosa-

mente ruego y suplico que, concediéndome la licencia que pido, me iguale a otros diputados que se han hallado en mi caso.

Con sentimientos de la más alta consideración quedo de V. E. muy atento y obediente servidor,

J. Posada Gutiérrez.

Bogotá, mayo 6 de 1930.

Al margen dice: "Concedido" - Y más abajo: "Se le avisó en la misma fecha". Folio 158 del libro citado.

Como habrán comprendido nuestros lectores que conocen la Historia, esta solicitud reiterada de licencia pedida por el posteriormente meritísimo General Posada Gutiérrez, está relacionada íntimamente con el viaje sin retorno del Libertador a Europa, como era su intención, pero que la muerte le sorprendió en la casa solariega del español señor de Mier, en San Pedro Alejandrino. Para mayor comprensión vamos a hacer un poco de historia:

El 20 de enero de 1830 se instaló en Bogotá el congreso, llamado "Admirable", no propiamente por sus resultados, sino por la calidad de los hombres que lo compusieron. Este iba a ser propiamente la última obra del Libertador, y entre otras cosas, debería recibir la renuncia reiterada de su alto cargo, por razones trascendentales para la república y para la propia honra de su autor. Allí tomaron asiento Sucre, Urdaneta, Carreño, Briceño, Méndez, Carrillo y otros ilustres Generales, como también el obispo de Santa Marta José M. Estévez, Castillo Rada, Félix Restrepo, Vicente Borrero, Gutiérrez Moreno, Modesto Larrea, Camacho Roldán, Posada Gutiérrez y muchos otros más elementos civiles de la patria. El último citado, en sus "Memorias Político - Históricas"

fue uno de los que dieron al congreso el tan conocido título. Dice al respecto: "...aquel conjunto de hombres eminentes que traía a la memoria el antiguo Senado romano que a un embajador extranjero le pareció una asamblea de reyes, me autoriza a decir: aquél fué realmente un Congreso admirable". (1)

Pocas veces se había visto en la Capital una instalación más solemne de congreso alguno como éste, pues empezó bajo la protección de Dios con una solemne Misa en la Catedral, la presencia de las más altas personalidades residentes en la ciudad, los cañonazos reglamentarios en las festividades de inusitado esplendor, la escogencia de Sucre y del obispo Estévez para la presidencia y vicepresidencia, respectivamente, pero al punto vino el lado opuesto, como una antítesis al luminoso esplendor de aquellas inteligencias superiores creadoras de una nueva república y que pretendía el casi imposible anhelo de detener la muerte de la máxima creación del genio de Bolívar. El mensaje leído cuando él salió del augusto recinto, después de la instalación del congreso, suspendió los ánimos y se sintió la onda de escalofrío que produce la iniciación de una tragedia.

El suceso presentado era realmente desolador por los hechos casi interrumpidos de traiciones, connatos de revueltas y de ataques a la Gran Colombia, hechos por sus propios hijos de la región venezolana, el atentado contra su propia vida, los crímenes que se sucedieron, la guerra civil que se prendió en 1829, las incontenibles ansias del Perú, que anhelaba aprovecharse de toda circunstancia valiéndose de los odios de algunos jefes colombianos, para que ese país pudiera "invadir nuestros departamentos del Sur con miras de conquista y usurpa-

ción" (2); pintaba las traiciones de Lamar, las calumnias de que fue víctima. Al referirse sin duda a la revuelta de Córdoba, se expresa así: "aunque un valiente general y sus secuaces han caído en el campo de la muerte, su castigo les vino de la mano del Altísimo, cuando de la nuestra, habrían alcanzado la clemencia con que hemos tratado a los que les han sobrevivido. Todos gozan de la libertad a pesar de sus extravíos" (3).

Pero lo más trascendental de este discurso es la renuncia que hizo de la Presidencia de la República, basado en la propia conveniencia de ella y en el honor de su nombre. Con qué amargura exclama: "Todos mis conciudadanos gozan de la fortuna inestimable de parecer inocentes a los ojos de la sospecha: solo yo estoy tildado de aspirar a la tiranía. Ah, cuántas conspiraciones y guerras no hemos sufrido por atentar a mi autoridad y a mi persona. Estos golpes han hecho padecer a los pueblos, cuyos sacrificios se habrían ahorrado si desde el principio los legisladores de Colombia no me hubiesen forzado a sobrellevar una carga que me ha abrumado más que la guerra y todos sus azotes" (4).

El mismo día se hizo circular su famosa Proclama, con la cual se completa el cuadro sombrío trazado anteriormente. Campea su irónica frase para zaherir a algunos de sus enemigos a quienes se resiste a perdonar a pesar de sus protestas de olvido. Con carbones encendidos traza en el telón histórico la acción de aquellos que le ofrecieron una corona para que dejase a un lado su título de Libertador. Termina esta admirable pieza: "Compatriotas: escuchad mi última voz: al terminar mi carrera política, a nombre de Colombia os pido, os ruego que permanezcáis unidos para que no seáis los asesinos de la patria y vuestros

propios verdugos" -Bogotá, enero 20 de 1830 (5).

Bolívar hace mención en varias partes de este documento, a los enemigos que tenía en Venezuela, quienes lo habían calumniado atrocemente diciendo que él había desterrado o apisionado a varios elementos de valía de ese territorio. La historia, como siempre se está repitiendo, en el sentido de desconocer a los benefactores y de inculpar falsamente achacando sus propias intenciones, a quienes se quiere perder, pues es conocido por los documentos fehacientes de quien cometió tales hechos fué el mismo jefe supremo venezolano. Pero la Historia que es la maestra de la vida, según feliz frase de Cicerón, no mueve jamás a escarmiento y sus lecciones no sirven para enmendar la plana de los errores anteriores. Por ello dice con tanto acierto el general Posada Gutiérrez, en su obra conocida: .. "Pero el libro de la Historia es un libro de recreo. Los hombres no aprenden en él sino a hacer citas, y las lecciones de lo pasado no los contienen nunca, porque las pasiones no piensan" (6).

Por los lados de Venezuela, el hecho de la separación se estaba consumando sin remedio. Para ello se valieron los jefes de toda clase de armas vedadas; que se quería implantar la esclavitud con más sevicia que nunca, que la inquisición recobraría su antiguo prestigio de tortura, que de acuerdo con pactos secretos de la Santa Alianza, Bolívar se coronaría prontamente rey de los Andes, que se desbarataría la igualdad y la fraternidad conquistadas a través de tanto esfuerzo en los campos de batalla y en las elucubraciones de las campañas civiles de la democracia. Se multiplicaron "Las actas populares" contra el Libertador, y su nombre aparecía como una amenaza pública y social. Con estas ar-

mas hábilmente manejadas, es fácil comprender que la chispa inicial se convirtiese realmente en el incendio voraz contra su nombre que, solo más tarde quedaría purificado como el oro por la acción del fuego del crisol. Al escudriñar la historia, no es difícil descubrir que tales pensamientos tal vez si estaban tomando forma real en las conciencias de algunos dirigentes de la antigua capitania, pero jamás en el Libertador, cuyo amor por la democracia era sincero.

Venezuela cada día pensaba en dar golpes mortales a la Gran Colombia o al "Gobierno de Bogotá" como lo llamaba irónicamente. Pero lo más inaudito del caso fue la nefanda actitud del general Juan Nepomuceno Moreno, quien se pronunció el 9 de abril en Pore, -Casanare- aclamando la separación de esa extensa región que la declaraba anexada a Venezuela.

Es curioso que en la proclama que lanzó el traidor militar el 9 de abril de 1830, fechada en Pore en pleno Casanare se intitulaba general de los Libertadores de Venezuela, general de brigada de sus ejércitos, gobernador de este estado etc. El infame mamotreto de este colombiano del "Centro" termina así: "...Identificados y unidos a la heroica Venezuela, formamos ya una sola familia, y bien pronto sus valientes se reunirán con nosotros para cubrir las fronteras de la patria... Y cuando la fortuna (nuestra protectora contra la tiranía) nos negara sus favores, triunfarian sobre montones de cadáveres, porque está decretado: Morir o ser libres" (7). De modo que este general renegado fué el primer "nueve abrioleño" de que nos cuenta la historia, con fines verdaderamente proditorios.

La disolución de la Gran Colombia era realmente un hecho que ya se había cumplido en Venezuela por obra

y gracia del general Páez en Valencia y se estaban dando los pasos para hacer lo mismo en los departamentos del Sur, es decir en lo que hoy es el Ecuador, también por actividades del venezolano Juan José Flores, de muy poca feliz memoria en muchas partes, por haber sido tristemente vencido en Pasto, por el gran Agualongo y porque quiso traicionar a su patria adoptiva del Ecuador, queriéndole coartar su soberanía, para ponerla bajo la protección de una nación europea y por su odio reconcentrado y sistemático al mariscal de Ayacucho.

La historia ha recogido también infinidad de documentos del mismo centro de la república, en donde se comprueba que él quería la separación de los demás departamentos para que Colombia quedase reducida a los límites que hoy tiene, con pequeñas diferencias, y aún los mejores partidarios de Bolívar querían defecionarle sobre este punto para él de tanta trascendencia, como se comprueba con las actitudes de Castillo Rada y del mismo Urdaneta, quien estaba profundamente resentido, por ser excesivamente rencoroso, cuando Bolívar en el congreso admirable dijo que en la presidencia de esta alta corporación quedaba Sucre, "el mejor de los generales de Colombia". Como dice Restrepo, a nadie se escapaba el odio que el futuro dictador de Colombia que cayó fácilmente en las Juntas de Apulo, tenía al libertador del Ecuador y del Peru, en sus máximas campañas de Pichincha y Ayacucho. Sábese también que Castillo presentó, como aparece en las actas del Congreso Admirable, una moción tristemente célebre en contra de las aspiraciones del Libertador, para suspender el examen del proyecto de constitución que se debatía, y dándoles en cambio "un reglamento provisorio con todas las garantías y

que se elijan un presidente y un vicepresidente que con un senado o consejo dirijan la república, hasta que en mejores circunstancias se reúna la representación nacional y se dé la constitución que convenga". (8)

Cuenta también el señor Restrepo que mientras el congreso estaba debatiendo los artículos de la nueva carta, llegó de Popayán una exposición firmada por notables de esa ilustre ciudad, "en que manifestaban su opinión de que sin grandes esfuerzos y costosos sacrificios no se podía conservar la unión Colombiana, porque Venezuela parecía estar decidida a sostener su separación; que en tales circunstancias nada adelantaría el congreso con dar una constitución para Colombia, pues no sería aceptada ni obedecida; que los granadinos de ningún modo querrian hacer la guerra a los venezolanos para someterlos a la constitución que dictara el actual congreso, guerra cuyos gastos arruinarían a los pueblos y de que no se sacaría la menor utilidad. De este y de otros antecedentes inferían que debería disolverse el congreso constituyente, sin acordar constitución alguna y convocarse otro de la Nueva Granada para estatuir las leyes fundamentales que habían de regir bajo el sistema que se adoptase, bien fuera el Central o el Federal. El señor Joaquín Mosquera fué el jefe de esta opinión, y quien le dió mucho séquito sosteniéndola con su influjo y con razones en un periódico "El Meteoro" (9).

Y no pararon allí los golpes directos al corazón de Bolívar. Conocida fué la defección del Batallón Boyacá, compuesta en su mayor parte de militares venezolanos. Hubo amigos que aconsejaban al Libertador que no renunciara porque al par que aparecería como una debilidad de su parte, comprometía gravemente a sus par-

tidarios dejándolos a expensas de sus enemigos irreconciliables que aún aplaudían la conspiración septembrina. El mismo Castillo Rada aconsejábale que permitiese la desmembración de Venezuela como un hecho cumplido, que nuestros granadinos eran partidarios de ello y que por otra parte que renunciara a la Presidencia de la República, cosa que también aconsejóle su amigo Urdaneta, quien obraba siempre bajo el peso de rencores de su reducida situación psicológica de resentido por asuntos baladíes, aunque ciertamente dichas por la boca de Bolívar. De allí que la contestación de este a aquel fue severa como convenía a las circunstancias.

El Libertador tuvo que insistir en su renuncia en vista de la difícil situación que se le presentaba, pues su presencia servía para alimentar infinidad de calumnias por parte de los venezolanos en general de los enemigos del interior que cada día eran más numerosos. De allí que en vista de que el Congreso no se resolvía a tomar esta máxima determinación, encargó por un decreto de la presidencia del consejo de ministros a Domingo Caicedo y él se retiró a la Quinta de Fucha, con el fin de tranquilizar su espíritu y tomarse unos días de descanso, pero en realidad, fué para no volver a ocupar el poder, ni tomar parte activa en el gobierno, con excepción de su presencia en el supremo consejo para intervenir en un caso grave de la patria.

Por fin decidióse el Congreso Admirable a hacer las elecciones de los supremos mandatarios, ya que se admitió que el decreto orgánico de 27 de agosto de 1828, conocido como el de la Dictadura, quedaba abrogado definitivamente, y por lo tanto, el Poder Ejecutivo que había regido los destinos en esa forma desde aquella fecha que-

daba sin valor. Sabidos son los incidentes de las respectivas elecciones, pues bién pudo haberse elegido presidente al Dr. Eusebio María Canabal ya que el primer escrutinio le dio 26 votos y 16 a don Joaquín Mosquera, mientras que el doctor Caicedo apenas obtuvo 5. Pero aquí presentáse por primera vez una coacción singular del pueblo, o mejor dicho, de las barras del congreso, compuestas en su mayor parte, de estudiantes, quienes según cuenta el general Posada Gutiérrez (10), se necesitaban los votos de las dos terceras partes, por lo cual se contrajo la votación a los dos primeros. Pero temiendo la concurrencia que el resultado fuera necesariamente igual "los espectadores, entre los cuales figuraban principalmente los colegiales, prorrumpieron en gritos y amenazas, y la voz de "vamos a llamar al pueblo para que impida esta elección", se dejó oír, corriendo un grupo considerable hacia la puerta, gritando "a las armas", mientras otros amenazaban casi saltando la barra. Naturalmente este inesperado ataque, sorprendió a los congresistas, pero el diputado por Cartagena, señor García del Río, pudo dominar la situación e increpó a sus compañeros por la posible cobardía de dejarse avasallar por esos gritos, que coartaban indudablemente la libertad de esa alta entidad representativa. A pesar de todo, el miedo cundió entre muchos de ellos y se oyó la frase "Evitemos mayores males", como el 7 de marzo de 1849 se oíría otra semejante en las elecciones de ese día para presidente de la República, con lo cual se prueba que en determinadas circunstancias, la historia se repite, con las indispensables variaciones de época y de panorama psicológico. El grito aquél dio los resultados apetecidos, pues no salió elegido el señor Canabal, sino don Joaquín Mosquera,

y vicepresidente el general Caicedo. El general Posada Gutiérrez, cita algunos artículos del periódico "La Aurora", marcadamente opositorista de Bolívar, en que se trataba de desfigurar los hechos, en donde dice que el pueblo se impuso para evitar que el vencedor en el primer escrutinio saliese elegido presidente, porque no era sino un simple instrumento de los planes del Libertador, por lo cual prorrumpió en gritos de desagrado ante ese peligro, y en cambio aplaudía sin medida a Mosquera, cada vez que su nombre se leía en la correspondiente papeleta, "en uso del derecho que tienen todos los ciudadanos de todos los países libres, para aplaudir o no aquello que crean conforme o contrario a sus intereses y bienestar". No existió sin embargo, el menor desorden y solo se notaba en los espíritus aquella desagradable agitación que ordinariamente produce la idea de verse un pueblo hecho juguete y la víctima de la intriga, de la traición y de la mala fe.

El general Posada Gutiérrez, en su primera carta inédita que hemos transcrito, dice que pide licencia para separarse, entre otros motivos, porque las más importantes de las augustas funciones del congreso han sido terminadas y que por otra parte hay un número excedente de diputados para continuar las pocas discusiones que quedaban pendientes. Pasemos rápidamente a examinar las principales: División territorial y del Poder Público, la Religión, Consejo de Estado, Poder Judicial, prefectura de departamentos y gobernadores de provincia, Consejos, garantías militares y civiles, abolición de la pena de confiscación, aunque ciertamente se daba esta Constitución para la república de la Gran Colombia, sabiendo que era un hecho cumplido la desmembración

de Venezuela y que vendría como una consecuencia lógica la de los departamentos del Sur. Por ello, la palabra "Admirable", dada al congreso por Bolívar y recalcada por Posada Gutiérrez y otros diputados, fué motivo de befa sin cuento en Venezuela, porque se estaba legislando para una república inexistente. Pero a pesar de todas estas críticas, queda para su honra constante la expedición del Decreto de Honores a Bolívar, que aparece publicado en el acta del 4 de mayo de 1830 (11) y que se aprobó el 9 del mismo mes. En este documento memorable, se habla de que Bolívar dio vida y existencia a Colombia, y su nombre lo extendió gloriosamente en el mundo por sus servicios heroicos a la causa americana; que ha dejado de ser presidente, por renuncia voluntaria y que su desprendimiento constante, lo hace merecedor de la eterna gratitud. Por ello en donde quiera que el Libertador se encontrase, sería tratado con el respeto y consideración debido a sus méritos, como primer y mejor ciudadano de Colombia. Su artículo tercero y último dice textualmente: "El Poder Ejecutivo dará el más puntual y exacto cumplimiento al decreto del congreso de 23 de julio de 1823, por el cual se concedió al Libertador Simón Bolívar, la pensión de treinta mil pesos anuales, durante su vida, desde el día en que terminasen sus funciones de Presidente de la República; y esta disposición deberá tener efecto, cualquiera que sea el lugar de su residencia", Dado en Bogotá, a 9 de mayo de 1830 (12).

No es el caso aquí de historiar lo que sucedía en cambio en la propia patria de Bolívar, en donde el odio al grande hombre se exteriorizaba en una forma inaudita y que en otros escritos nuestros hemos comentado detenidamente, hasta el punto de que se llegó

a extremos tan criticables, como el de poner a precio su cabeza en caso de que se lograra cogerlo.

El señor Restrepo en su obra citada, con la independencia que lo caracteriza, dice que los hombres encargados del gobierno, realmente no eran los más apropiados para detener el oleaje que amenazaba hundir el barco de la Gran Colombia. El Presidente carecía de experiencia en el manejo de esos grandes negocios y era muy posible que fallase su firmeza, mientras que el general Caicedo, más que un militar de renombre apenas "era un gran corazón" y muy débil en el ejercicio del poder, y precisamente a él tocó ejercerlos por ausencia del titular, quien se encontraba en Popayán. El señor Restrepo se extiende en juiciosas observaciones, como corresponde a su talento, ya que en esta forma, entra a la filosofía de la historia, por analizar las circunstancias de los fenómenos de esta clase y observa cuál habría podido ser el resultado si las cosas no hubiesen pasado de esa manera. (13).

Quién habría sido el hombre providencial en ese momento histórico? Indudablemente que la persona más indicada habría sido el mismo general Sucre, a pesar de que contra él, también se había desatado entre los granadinos, un odio inaudito, hijo de la incomprensión y de las pasiones políticas que, por desgracia han azotado a la patria en cada momento crucial de su propia vida. Pero el "más digno general de Colombia", como le llamó el Libertador, en la fecha memorable que hemos hecho mención en estos comentarios, no podía ser elegido presidente, porque de acuerdo con moción presentada por Caicedo en el congreso, su edad se lo impedía, pues el astuto amigo condicional de Bolívar, sabía manejar las fichas del ajedrez

político con cierta habilidad. Por otra parte, dice Restrepo: "Así, cuando muchos diputados pensaron elegir a Sucre, ya no podían hacerlo porque se lo impedía aquella disposición indebida y perjudicial en extremo. Sucre, de ningún modo se dio por ofendido; pues manifestaba una aversión decidida a mandar en Colombia, despedazada por tantos partidos, a lo que sin duda contribuían sus desengaños en el Perú y Bolivia y el amor que tenía a su familia". (14)

Ciertamente que si se hubiese elegido Presidente de la República al Mariscal de Ayacucho se habría evitado el viaje a Quito, o mejor dicho a la eternidad que ya lo estaba acechando paso a paso, hasta culminar en la tragedia de la angostura de las selvas de la Jacoba a dos kilómetros de la actual ciudad nariñense de la Unión, y no en las montañas de Berruecos, como aún se sigue diciendo por la mayor parte de los historiadores. Pero nadie sabe los designios de la Providencia. Cuanto se pueda decir sobre la determinación de Sucre, es poco para indicar lo que los paganos habrían dicho, recogiendo el título del duque de Rivas: "La Fuerza del Destino". Qué misteriosas fuerzas ocultas intervienen siempre en la vida de los hombres! Parece que el fatum griego se interpusiera a cada instante para marcar los derroteros humanos y cambiar la senda de los acontecimientos. Es claro que, de haber sido elegido Sucre, Presidente de Colombia, también se habría desmembrado la patria grande creada por Bolívar en el Congreso de Angostura, el 17 de diciembre de 1819, porque los ineluctables hechos de la historia habían marcado su rumbo misterioso del destino, pero no habría sido asesinado en la Jacoba. Más su raya había llegado y en la clepsidra de la vida estaban

cayendo los últimos granos de su arena!

Dijimos que Sucre había sido elegido Presidente del congreso admirable, y en tal forma ejerció su cargo hasta que fue comisionado por Bolívar en compañía del obispo Estévez de Santa Marta, compañero de diputación, para entrevistarse con las autoridades de Venezuela, como lo dijimos en el anterior comentario sobre la carta inédita del Gran Mariscal que se publicó en esta revista. Por tal motivo, hubo necesidad de hacer una nueva elección de presidente, que recayó en la persona de don Vicente Borrero de la circunscripción de Popayán, a quien tocó presidir esa alta corporación de mayo de dicho año del Señor. Los comisionados fracasaron dolorosamente en su empresa patriótica, porque encontraron allí, la determinación definitiva de la desmembración de Colombia por parte de esa región. Sucre regresó a Bogotá, el 5 de mayo, e inmediatamente se entrevistó con Bolívar para darle cuenta de sus gestiones, de modo que no es verdad lo que dicen algunos historiadores que llegó Sucre a la Capital, cuando aquel ya se había ido Magdalena abajo, hacia la eternidad, y que por tal motivo, en el propio escritorio del Libertador, redactara aquella carta que fue rociada con lágrimas de despedida.

Es conocido de todos, el mal estado de las finanzas del Libertador, pues él que había nacido rico y que tuvo en sus manos el destino de tantas repúblicas por él libertadas, estaba si nó en la miseria, sí pobre, pues tuvo que entregar su vajilla de plata a la casa de la Moneda, lo que le produjo la pequeña suma de \$ 2.500 y con la venta de otras joyas y demás vituallas, alcanzó a reunir unos \$ 17.000. Es cierto que el congreso le había señalado la pensión de \$ 30.000 anuales,

durante su vida, pero como le decía al apoderado de sus bienes en Caracas, para que le vendiera cuanto antes lo que poseía en esa ciudad, sobre todo las famosas minas de cobre en Aroa, no quería contar sino con lo propio, ya que aquella pensión bien podría disiparse por algún cambio de gobierno y deseaba tener la seguridad de poder vivir decorosamente en Europa.

De Quito se dirigieron al Libertador, para decirle que estaban abismados ante el proceder de sus compatriotas de Venezuela, que le cerraban las puertas de su propia casa, con los dicterios más audaces y calumniosos, en cambio le ofrecían la ciudad para tenerlo allí como en un santuario, con todas las comodidades posibles, y el respeto que se debe dar al Libertador. "Venga vuestra excelencia -se le decía a vivir en nuestros corazones y a recibir los homenajes de respeto y gratitud que se deben al genio de la América, al Libertador de un mundo. Venga vuestra excelencia a enjugar las lágrimas de los sensibles hijos del Ecuador y a deplorar con ellos los males de la patria, Venga vuestra excelencia, en fin a tomar asiento en la cima del Chimborazo, a donde no alcanzan los tiros de la maledicencia y a donde ningún otro mortal sino Bolívar puede respirar con gloria inefable" (14). Prescindiendo de la fácil ironía que pudiera hacerse sobre la invitación a "tomar asiento en la cima helada del Chimborazo", consuela el alma que por los lados del sur de Colombia, se hubiese presentado la oportunidad de demostrar tan noble corazón, mientras que en su propia patria era tan vejado y objeto de las más bajas calumnias.

El día 6 de mayo, Bolívar llamó al general Posada Gutiérrez para agradecerle (15) la participación que él había tenido en la redacción y apro-

bación del decreto de honores mencionado. Como gobernador de la provincia de Mariquita, al parecer de acuerdo con el general Pedro Alcántara Herrán y el vicepresidente de la República, a quienes además les había ofrecido una compañía de granaderos, para acompañarlo hasta Cartagena, bien podría el general Posada ir hasta Honda con el fin de prepararle el viaje por río, en cómodos champanes, los únicos elementos o vehículos para aquel largo e incómodo viaje. El Libertador, le dijo estas palabras:

"Si usted pudiera anticiparse a hacerme este servicio, se lo agradecería —Yo, oprimido el pecho dice Posada— le contesté que miraba aquel encargo como una honra para mí, que **pediría licencia al Congreso para separarme** y me esforzaría en llenar sus deseos con la prontitud posible. El general Herrán también me habló sobre el particular; y de acuerdo con este, envié anuncio el mismo día a mis amigos de Honda para que fueran anticipando algo sobre champanes y bogas (porque en ese tiempo no había vapores) y para preparar lo necesario en mi casa para recibir dignamente al ilustre huésped. Aquella confianza probada que había cesado toda prevención del Libertador contra mí, si es que la tuvo, sobre mis opiniones sobre que debía reelegirse Presidente, y por la amistad con que me honraba el general Urdaneta y el señor Castillo Rada, con quienes, ya hemos visto que estaba en desacuerdo y resentido". (16).

En primer lugar, al leer cuidadosamente este párrafo transcrito, se ve que al general, le estaba traicionando algo la subconciencia, pues no había motivo para decir que Bolívar podría haber estado resentido por el hecho de no haberlo querido reelegir Presidente de la República. El Libertador quería salir del país para su propia tran-

quilidad y salud, y por otra parte, aunque ello no hubiese sido la causa principal, sí era un motivo poderoso, el que la situación política de la Gran Colombia exigía su separación, ya que la tempestad venezolana quería invadir el propio terreno granadino, hasta el punto de que el mismo jefe de aquel gobierno, el general Páez, pretendió y dio los pasos precautelativos para invadir nuestro territorio, con el pretexto de salvar este departamento "de la tiranía de Bolívar". (17).

El 7 de mayo, la ciudad amaneció estremecida con los preparativos del batallón "Granaderos" y el escuadrón "Húsares del Apure". Los "Cachacos Estudiantes" invadieron las calles y pretendieron hacerlo con algunos cuarteles, y ya que no pudieron otra cosa, dieron de estocadas y sablazos al retrato de Bolívar. El general Urdaneta avisado del complot, por boca del general Posada Gutiérrez, acudió solícito al cuartel del primero de los cuerpos nombrados y allí pudo saber que a él no se le obedecía sino al general Portocarrero, quien había defecionado a sus superiores y estaba preparando viaje para regresar a Venezuela. Mientras tanto, el Libertador era huésped del general Pedro Alcántara Herrán. Urdaneta era recibido por el pueblo con vítores y aplausos sospechosos. Herrán diplomáticamente pudo arreglar en su parte las peticiones de Portocarrero, sobre paga de soldada a las tropas y el paso libre de algunos de los soldados con sus respectivos jefes.

Es muy triste y doloroso pensar la manera cómo se entendía por los enemigos el viaje de Bolívar, quien, para ellos no iba al exterior, sino a invadir otra vez a Venezuela, para dominar el alzamiento consumado de Páez, y retornar a Bogotá a exterminar prácticamente con un degüello

general de enemigos. Es curioso también el observar lo que aconsejaban los abogados leguleyos, quienes aferrados al artículo tal del decreto o la ley cual, el Libertador no podía salir del territorio de su mando, so pena de hacerse un criminal y que por consiguiente, que el inciso como el de la ley fulana o zutana, como si fuese una gente cualquiera, lo impedía so pena de determinada sanción, según lo reza el inciso k ó mejor j, de tal disposición penal vigente.

En la mañana del 8 de mayo, día de su partida para el país de donde no se torna, dice Posada Gutiérrez le llegó una manifestación suscrita por los más sobresalientes de la ciudad capital, en donde ellos hacían demostraciones de sincera adhesión y recordaban sus esclarecidos méritos. El noble documento termina así: "El cielo, que ha velado sobre vuestra conservación sacándoos indemne de tantos riesgos, prospere vuestros días y derrame sobre vos todas sus bendiciones a que os hacen tan digno vuestras sublimes virtudes" (18). Ciertamente, el Libertador recibió con este papel un gran consuelo que se acrecentó con la lujosa comitiva de despedida, compuesta por lo más granado o valioso de sus amigos dilectos, casi todo el cuerpo diplomático, muchos militares sobresalientes, la colonia inglesa, que acompañó al héroe máximo por varias leguas de camino y algunos hasta la primera jornada del viaje, que entonces era Facatativá.

Ya vimos cómo el general Posada Gutiérrez se comprometió a hacer el viaje a Honda para preparar el de Bolívar por el río Magdalena abajo. De modo que la licencia que él pidió a la presidencia del congreso, tiene ese único fin, y así lo pudieron entender los enemigos de Bolívar, quienes

influyeron poderosamente en el ánimo de esa alta entidad para que se negara la noble solicitud. Es verdad que el general había estado enfermo días antes, pero también fue notorio que sus males no eran de los que hacen peligrar la vida. Vivía en Honda en donde gozaba de buenas comodidades.

Desde allí se hacían siempre los preparativos para el largo viaje de navegación modorrosa por el río, y nadie más aconsejado que su dilecto amigo de siempre, quien podría también intervenir favorablemente para evitar cualquier desavenencia y hasta resquemores, de parte de los exaltados enemigos del lugar o de personas que hubieran podido hacer el viaje hasta allá, con el fin de ponerle contratiempos peligrosos que hasta hacían temer por su preciosa vida ya declinante, cuya sombra se alargaba a medida que se pone el sol, para decir con más veras la frase de Choquehuanca, no el cura sino el doctor que fue quien la pronunciara en época memorable que recogió la historia.

En la carta transcrita y en el original, según lo dijimos al principio, aparece la constancia de: "Negado". De allí que el general Posada Gutiérrez insistiera al otro día, 6 de mayo, con mayores argumentos y con profunda amargura. Era claro que él ya no podía permanecer un día más en Bogotá en aquellas circunstancias, pues era necesario marchar rápidamente a Honda con el fin de cumplir las obligaciones que se había y le habían impuesto con respecto al viaje del Libertador. El general Posada Gutiérrez se vale de todos los subterfugios honorables para conseguir que el congreso le concediera la licencia solicitada, y por ello dice que su presencia en Bogotá, además de ser innecesaria, por haber quorum reglamentario para debatir las pocas cuestiones que estu-

viesen pendientes, su vida corría peligro debido a sus crueles enfermedades que realmente no existían.

El argumento Aquiles del noble amigo fue el que pretendió por un momento presentar las certificaciones de los facultativos que lo asistían en sus "crueles males", "pero esto supondría que el congreso dudaba de mi veracidad, y no creo haber dado lugar a que se me hiciese semejante ultraje". Por otra parte, ya había concedido a otros diputados la licencia solicitada y sin los argumentos presentados por él, así como más tarde, según ya lo hemos visto, el Gran Mariscal de Ayacucho presentó su petición de licencia por simples motivos de familia, pero, como se ha dicho, la razón de su viaje era otra: la de cumplir una recomendación de Bolívar sobre el peligro de la separación del Ecuador, en lo que había insistido en varias entrevistas después, el mismo general Caicedo, encargado del Poder Ejecutivo.

Es claro que el general Posada Gutiérrez no habría podido presentar los comprobantes aludidos, como tampoco se los pidió la directiva del congreso porque habló detenidamente sobre el particular, con el Presidente señor Borrero y con el general Rafael Urdaneta, quienes movieron a esa alta corporación a concederle la licencia solicitada.

Pero el general recomendado no pudo salir inmediatamente que se le concedió, que fue el mismo día, según lo anotado en el mismo memorial, porque como él lo dice en sus "Memorias", (19) quería permanecer como un centinela desvelado para que el decreto de honores a Bolívar no corriera la suerte de otros que se quedaron para siempre en el papel, sin la aprobación definitiva. Más como al esperar la solución, habría quedado sin cumpli-

miento su mandato, tuvo que salir de Bogotá el 8 de junio, antes que el Libertador, que partió el mismo día, pero a marchas forzadas pudo llegar con mucho tiempo de anticipación a su destino, como él lo relata en la página citada.

La recepción que el general preparó a Bolívar en la ciudad de Honda fue verdaderamente una apoteosis. El Concejo, los empleados públicos y lo mejor de la ciudadanía salió al puerto a recibir al héroe ya vencido por la ingratitud y por sus enfermedades que lo hacían aparecer como un viejo de sesenta años. Discursos, aclamaciones, expectativas, esperanzas, todo pasó ante los ojos cansados del Libertador. Era la despedida hacia lo desconocido. Era el viaje sin retorno. La Historia empujaba su espíritu a las playas hospitalarias del Caribe y a la blancura solemne de la Sierra Nevada, como un símbolo eterno de una flecha luminosa que ha de llegar al cielo.

Después, vinieron los paseos a las minas de plata de Santa Ana, los llanos de Mariquita, con su oasis del riachuelo de Padilla, sus consideraciones sobre el pasado de su vida, sobre el porvenir de la patria, sus trágicas decepciones, sus conceptos sobre la vida y la historia, la pequeñez de la

grandeza humana, la envidia y su cortejo de bajezas, y por último el día de la partida por el turbio Magdalena, imagen perenne de esta pobre humanidad corrompida que lleva en su corriente, todas las linfas puras de sus afluentes para mezclarlos con todos los detritus que encuentra a su paso, a fin de agigantar sus caudales de ignominias.

Al tiempo de embarcarse en el champán de "gala" con piso de esteras de esparto, con forro de zarazas y "con piedra de destilar para clarificar el agua fangosa". el Libertador regaló a su amigo dilecto que le había preparado el viaje en esa forma, la medalla de oro con su busto y le dijo estas palabras: "Use usted este recuerdo mío en mi nombre" (20). Y después se embarcó, pasó a la popa, de pies como una estatua, saludó a todos con el sombrero de anchas alas en la mano. Los ojos y las almas lloraban al ver al héroe sobre los lomos indómitos del "camino que anda" incesantemente para morir en el mar. Un solo grito salido de varias bocas leales, rompió el majestuoso silencio del panorama inolvidable: "Viva el Libertador". El eco lo devolvió deformado y se perdió en la selva milenaria. Y al escuchar la frase digna, la muerte, que lo acompañaba, sonreía implacable!

NOTAS

(1) **Posada Gutiérrez.** Memorias Histórico-Políticas.

Bogotá. Imprenta Nacional. T. I. 1929. XXVI + 413 págs. (Biblioteca de Historia Nacional, Vol XLI) Vol. XLI. Cf. p. 343.

(2) Cf. *Idem* p. 354.

(3) Cf. *Ibidem* p. 346.

(4) Cf. *Ibidem* p. 346.

(5) Cf. *Ibidem* p. 348.

(6) *Op. Cit.* *Ibidem* p. 350.

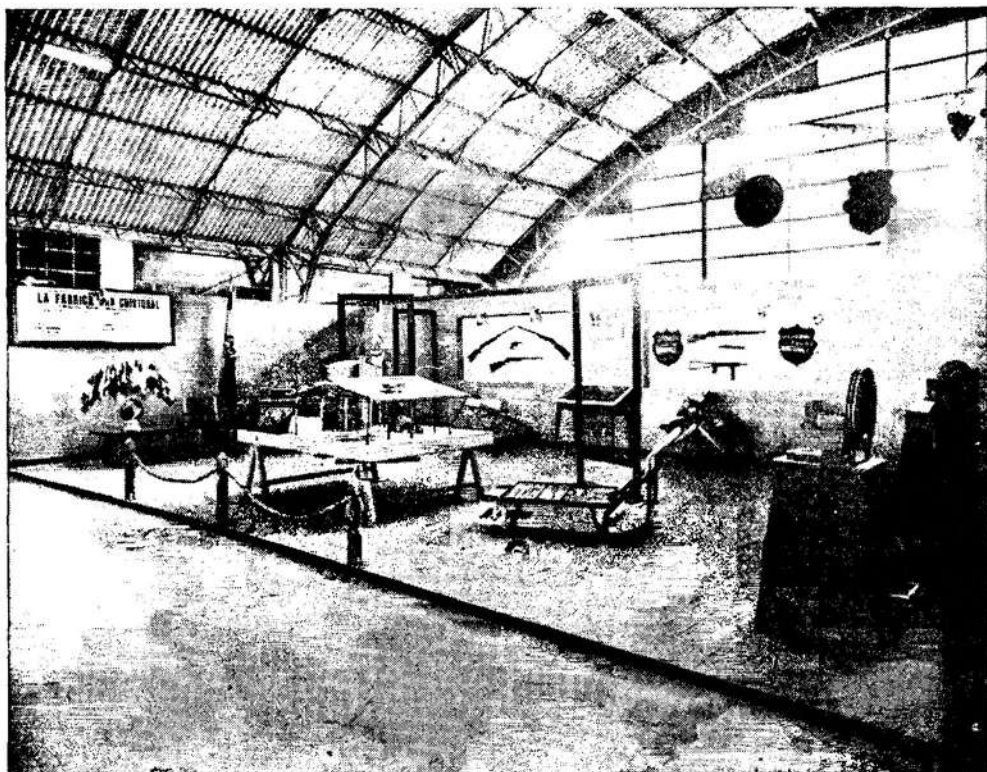
(7) *Op. Cit.* T. II - p. 32.

(8) **José M. Restrepo.** Historia de la Revolución en la República de Colombia. Bogotá. T. VIII. Ed.

- Iqueima. 1950. Cap. XXVII. Cf. p. 38.
- (9) Cf. Ibidem p. 39.
- (10) **Posada Gutiérrez.** Op. Cit. T. II. (Biblioteca de Historia Nacional, Vol. XLII; 417 págs.) pág. 57.
- (11) Cf. Ibidem p. 68-9.
- (12) Cf. Ibidem p. 69.
- (13) **Restrepo.** Op. Cit. T. VIII. p. 68.
- (14) Cf. Ibidem p. 60.
- (15) **Posada Gutiérrez.** Op. Cit. T. II. p. 72.
- (16) Cf. Ibidem p. 73.
- (17) **Restrepo.** Op. Cit. Cap. XVI. p. 52
- (18) **Posada Gutiérrez.** Op. Cit. T. II. p. 83.
- (19) Cf. Ibidem p. 89.
- (20) Cf. Ibidem p. 96.
-

"Los relatos de Posada Gutiérrez no tienen otro fundamento que la evidencia de los hechos, una vez realizados los esclarecimientos a que se siente obligado un historiador de responsabilidad, y después de haber pasado por el tamiz de la crítica, vale decir, por su propia conciencia de patriota, todo ese material histórico que arrojan de común acuerdo, la propia experiencia, los documentos veraces, los testimonios de terceras personas, las investigaciones realizadas, en los sitios de los sucesos o en el silencio de los archivos. Posada, según lo afirma en repetidas ocasiones, no lanza una afirmación ni refiere un suceso sino después de haber agotado humanamente las posibles fuentes de la verdad. En este particular su celo no tiene límites."

RAFAEL MAYA



ARMAS Y ELEMENTOS PRODUCIDOS EN LA FABRICA "SAN CRISTOBAL" DE LA INDUSTRIA MILITAR:

- | | |
|--|--|
| 1 — MAQUETA PARA PRODUCCION DE ACEROS, SISTEMA PAXON-DEEMER. UNICO EN PRODUCCION EN COLOMBIA | |
| 2 — ESCOPETA CALIBRE 16, MARCA "IMSC" | |
| 3 — REVOLVER CALIBRE 38 LARGO, MARCA "IMSC" | |
| 4 — SUB-AMETRALLADORA MARCA "IMSC" | |
| 5 — FUSIL CALIBRE .30 "FAMAGE" | 9 — CARRETIILLAS DE TRANSPORTE MANUAL "IMSC" |
| 6 — ALBARDONES UNIVERSALES COMPLETOS "IMSC" | 10 — CARRO-ELEVADOR, CAPACIDAD ½ TONELADA "IMSC" |
| 7 — ARMONES PARA TRANSPORTE DE DIFERENTES ARMAS | 11 — MUEBLES DIVERSOS |
| 8 — TROQUELADORAS DE 5 TONELADAS "IMSC" | 12 — AMETRALLADORA CON TRIPODE .30, TIPO BROWNING. |

EVOGACION DEL CORONEL CARLOS PINZON AZUERO



Tte. Coronel GUILLERMO PLAZAS OLARTE

“Alumbrar es arder y quemarse alumbrando es vivir”

El 17 de febrero de 1935, me acerqué por vez primera a la plazuela de San Agustín, en Bogotá. El imponente bronce que perpetúa la gloria de los héroes de “Ayacucho”, la marcialidad de los centinelas y la recia arquitectura de los viejos cuarteles, convertían aquel rincón en lugar por demás interesante.

Acostumbrado al apasible vivir de la provincia, fui sorprendido por movimiento de soldados, voces de mando, formaciones y honores para el Comandante del Batallón “Sucre”, Mayor Carlos Pinzón Azuero. Fue mi primer encuentro con aquel oficial, futuro fundador de la Escuela de Infantería y posteriormente Director de la Escuela Militar.

Es evidente que por las filas de las Fuerzas pasan meritorios varones, héroes que en acciones brillantes conducen los hombres a la victoria o, abnegados Comandantes que desde la paz, preparan las batallas del porvenir. Unos y otros merecen bien de la patria, como que el éxito alcanzado por los primeros no puede ser ajeno al esfuerzo de los segundos.

Consagrar la existencia a un ideal; abandonarlo todo para servir con re-

nunciamiento a la bandera; recorrer el dilatado territorio de Colombia para empaparse en su historia y su geografía y estar dispuesto al sacrificio, en aras del deber, son virtudes inherentes al verdadero militar. Pero, si esas cualidades se acercan al grado superior de perfección; si quien las posee deja obras perdurables que transforman una institución y marcan una época, entonces hay una personalidad fuera de lo común, digna de ser imitada por los actuales oficiales y por las futuras promociones.

Pero también es cierto que quienes estamos obligados a avivar aquellas luces para que irradien perennemente sobre la comunidad, las dejamos extinguir entre los muros de los cuarteles y aquellos valores de la nacionalidad pasan desapercibidos de nuestros conciudadanos.

Ni el ditirambo, ni la crítica acerba pueden modificar los lineamientos de los hombres cuando la obra de sus manos fructifica año tras año; cuando la semilla que en hora feliz botaron sobre el surco no deja de germinar. Tal el caso del Coronel Pinzón Azuero, impulsador vigoroso de nuestra Infantería, propiciador del adelanto cultural de oficiales y suboficiales.

Hay en Pinzón Azuero dos facetas

sobresalientes que se complementan para formar un todo armónico: el hombre y el soldado. Al estudiarlas paralelamente encontramos la razón de ser de una existencia cargada de atributos.

Nacido en Santander en las postrimerías del siglo XIX, a sus oídos de niño llegan las detonaciones de los grases y los relatos de sangrientas refriegas en las que toma parte su padre el General Aristides Pinzón, aguerrido luchador de las guerras civiles.

Si equivocados en la manera de querer imponer sus convicciones, nuestros mayores son honrados al lanzarse a la guerra. Creen en su partido y mueren satisfechos de inmolarse por sus caudillos y por el color de sus pendones. Terminado el combate, vencedores y vencidos se abrazan antes de guardar los cansados aceros. Rafael Reyes y Uribe Uribe; Próspero Pinzón y Benjamín Herrera; Manuel Casabianca y Aristides Pinzón, personifican una época de disputa de credos, como Bolívar, Santander, Nariño, Córdoba y Camilo Torres representan cuatro lustros de nuestra gesta magna.

Pinzón Azuero ve la luz primera en la población de Vélez cuya topografía ondulante forma variados climas y paisajes pintorescos. Es lógico que la sangre lo incline por la carrera de su ilustre ascendiente. Terminaron ya las improvisaciones castrenses y han sido trazados seguros derroteros a la profesión que "defiende las repúblicas, conserva los reinos, guarda las ciudades, asegura los caminos y despeja los mares de corsarios". En 1908 llega el santandereano a la recién fundada Escuela Militar.

Retemplada su alma en la observancia de la más rigurosa disciplina, el 14 de diciembre de 1912 sale a la fila el Subteniente en donde actúa con independencia sin traspasar los límites

reglamentarios; con subordinación pero utilizando la capacidad de discernir.

Teniente el 6 de junio de 1918, se retira del servicio en 1920 para vestir nuevamente el uniforme en mayo de 1924. De esta fecha en adelante los ascensos se suceden normalmente hasta llegar a Coronel.

De Capitán, recibe diploma de Estado Mayor y cumple difíciles tareas en el restablecimiento del orden.

Es bueno recordar cómo el 7 de agosto de 1930 llega el Doctor Enrique Olaya Herrera a la presidencia de la república. País tropical el nuestro, el cambio de gobierno ocasiona serias dificultades. La concentración nacional no logra apaciguar las pasiones políticas que se desbordan en Boyacá y los Santanderes. El 13 de julio de 1931 el Capitán Pinzón es nombrado Director de la Policía de Santander. "Canijo, de color bermejo, con el uniforme militar parece un oficial germano. Sus labios delgados señalan su energía y toda su fisonomía, sus charlas, sus rasgos característicos nos muestran un temperamento altivo y dominante". Así lo describe un cronista de aquel tiempo.

Como la vida municipal gira en torno de consejas y habladurías, muévense las gentes con afán inusitado para descubrir si azul o roja es la enseña del nuevo Director. "Como militar, Carlos Pinzón Azuero es un servidor de la república, que no se fija, en el desempeño de sus funciones, en colores políticos o en tendencias partidistas". Pero no le comprenden este lenguaje, anacrónico para algunos, sin objeto para otros. La efervescencia partidista los ciega y, cosa rara, solamente se unen para proponerle abierta resistencia. Las páginas de los periódicos se convierten en barricadas: se multiplican las acusaciones y las hojas volantes. Pinzón Azuero responde con circulares que de-

notan su recia personalidad: "Para formar de la Policía un cuerpo respetable y respetado, es preciso que esté integrada por elementos convencidos de su misión de guardianes del orden, inspirados en los altos anhelos de justicia y de paz, colocados dentro del anillo férreo del deber, fuera del cual no puede obrarse sin cometer censurable acción." Y en otro documento: "Inmoral y altamente inconveniente resulta toda intervención parcial de quienes tienen en sus manos la autoridad, para entorpecer el libre ejercicio del sufragio."

Su gallarda actuación suscita controversias. Empero, el gobierno central le hace justicia: "Mis calurosas felicitaciones por su actitud" le dice el ministro de gobierno; "Gobierno tiene plena confianza en su imparcialidad, rectitud y cuidado del derecho de los ciudadanos" le manifiesta el presidente.

Entorpecida su labor por el torbellino político del momento, regresa el Capitán a sus cuarteles. Asciede al grado de Mayor, comanda la Flotilla del Río Magdalena durante el conflicto con el Perú, pasa al Batallón Caldas, luego al Garavito, y es nombrado Comandante del "Sucre" el 16 de enero de 1934.

Por aquel entonces, los cuarteles de San Agustín muestran casi intacta la arquitectura colonial de fuertes muros y bellísimas arcadas. Aquellos macizos edificios que fueron en su tiempo complemento armónico de retablos y artesonados, de preciosos cuadros y valiosa imaginería, son ahora albergue de oficiales y tropa.

Carlos Pinzón Azuero hace del Batallón una Unidad modelo. Convencido de la importancia de las Fuerzas Militares en un país convaleciente de una crisis fiscal y de una guerra, se empeña con pasión en la preparación de oficiales y suboficiales. La infantería debe dar el ejemplo; las otras armas

seguirán el camino. "Solo los apasionados llevan a cabo obras verdaderamente fecundas." No se contenta con la rutina que satisface a los mediocres. Con razón afirma el General Bermúdez de Castro: "El que se contenta con su deber, sin que su propia voluntad adelante cosa alguna, vale muy poco."

Para formarnos una idea exacta de la tarea cumplida, podríamos acudir a las órdenes del día de los comandos superiores. Pero hay algo tan importante como esas felicitaciones: la gratitud de quienes fueron soldados rasos en los patios de San Agustín. "Yo fui soldado de mi Coronel Carlos Pinzón Azuero" repiten con orgullo de colombianos, con fervor de reservistas, obreros, campesinos, artesanos, empleados y hombres de negocio. Es el tributo del pueblo que, a 25 años de distancia, sigue recordando a su jefe. "Los viejos soldados no mueren nunca; se esfuman en la lejanía."

Con acierto el gobierno lo lleva en 1936 a la Dirección de la Escuela Militar. De figura severa y el rostro agostado por el trabajo; serio sin afectación, porta con elegancia el uniforme. Sus gestos y ademanes denotan gravedad. Cuando suena la diana ya está recorriendo los largos corredores y se ve su silueta por patios y rotondas horas después de la retreta.

Vientos renovadores y valiosas iniciativas han llegado a San Diego. Desaparece el miedo al castigo y se cumple el deber por el estímulo. Aquellos calabozos oscuros, herencia terrífica del medioevo, ceden su puesto a la sala de castigos. Los castigos, afirma Pinzón Azuero, ya no se emplean sino como último recurso.

Rompiendo la rígida tradición del Instituto organiza tres Unidades Fundamentales: el primer año para la Compañía de Infantería; el segundo para el Escuadrón de Caballería y el

tercero para la Batería de Artillería. En cuarto, los Alféreces son instructores en cualquiera de las Unidades, según sus aptitudes. Hace disminuir la edad para ingresar como Cadete e intensifica la preparación intelectual de los futuros Oficiales.

Célebres son las campañas realizadas durante los años de 1936, 37 y 38 a Villavicencio, Fusagasugá y los Llanos del Tolima. Y a pesar de las duras pruebas físicas a que son sometidos los alumnos, no se presenta un solo accidente deplorable. Dígalo, si no, la marcha de 65 kilómetros del Novillero a Bogotá, ejecutada en 25 horas.

Con gran satisfacción manifiesta a la prensa del país: "En cuanto a la Escuela, puedo decirles que tiene hoy un lujo personal de oficiales, alumnos y profesores y que ya principia a ser el primer cuartel de la república". Con amargos reproches reciben algunos compañeros estas frases. Pero Pinzón afirma: "Mi aspiración ha sido hacer de la Escuela Militar el primer cuartel de la república. Esto no implica el abandono de la cultura intelectual. Minerva en un campo artillado, tal sería el nuevo escudo de esta fábrica. La vieja campana ha sido desmontada y reemplazada por la voz solemne y guerrera de la corneta, el cobre épico que alerta el oído del soldado y lo fustiga para la carga."

En los discursos pronunciados el primero de junio o en la clausura de la Escuela, deja su pensamiento en frases del más encendido patriotismo: "Dad ejemplo de disciplina y austeridad en los cuarteles y de civismo en vuestras relaciones sociales."

"Sed fieles guardianes del derecho, esté en las manos que estuviere."

"El honor, es señores Oficiales, el sometimiento estricto a un inequívoco principio de probidad integral; es la

sujeción al deber antes que al egoísmo."

El Doctor Enrique Santos (Calibán) consigna así, en 1937, sus observaciones: "Me di cuenta en breve paseo por las dependencias de la Escuela de cómo una severa organización rige allí todas las actividades. Tengo que confesar que no conocía la Escuela Militar. Grave deficiencia de que me declaro culpable. Porque este instituto honra al país y es legítima esperanza de renovación juvenil."

Carlos Pinzón Azuero no llegó al generalato. Minada su salud hubo de retirarse del servicio en el grado de Coronel.

Existe en la literatura castrense una admirable pieza, muy conocida, expresión poética del más acendrado espíritu colombiano, la Oración Patria. Al escucharla, regresamos a la vieja Escuela de San Diego y contemplamos la estampa del Coronel Pinzón Azuero, el penacho alborotado por la brisa, la espada refulgente entre un mar de banderas. Bayonetas y sables destacan entre la policromía de uniformes y otear de gallardetes. El Comandante, con voz segura, nos habla del pasado y del presente, de los ríos y mares de nuestro territorio; de las cumbres nevadas y de las llanuras que se dilatan en océanos de verdor; del honor, del deber, de las responsabilidades del soldado, del destino histórico de nuestro pueblo joven. Entonces sentimos renacer la fe de los primeros años de milicia y como dice don Miguel de Unamuno, "con maderas de recuerdos armamos las esperanzas."

Carlos Pinzón Azuero es y será un modelo. Su amor por el ejército vióse recompensado al final de sus días por las insignias que fue colocando la patria sobre los hombros de sus hijos. Ellos continúan una tradición de honor y gallardía. A la satisfacción de ver el

adelanto ininterrumpido del arma y convertidas en realidades sus aspiraciones, se sumó la llegada a los altos mandos de quienes fueron Subtenientes suyos en el "Sucre" y en la Escue-

la Militar. Muchos de los Generales actuales fueron sus subalternos.

Justo homenaje tributa en este mes de abril el Ejército a uno de sus más caracterizados exponentes.

"Siendo el mando militar una variedad de los distintos mandos que existen, y necesitando, como todas las actividades humanas, una definición lo más expresiva, concisa y clara, que sirva de punto de partida para ir desarrollando la multitud de ideas que encierra, el autor de este libro se atreve a lo que ningún tratadista se arriesgó y somete al juicio de los lectores la definición siguiente: Mando militar es el arte de hacerse obedecer por sus subordinados, inspirándoles en la ejecución de las órdenes la aplicación de todas sus virtudes militares.

Porque el que manda ha de movilizar en el alma de los que le obedecen todas aquellas actividades espirituales que dan por resultado puntualidad, rapidez, convencimiento y afán de acertar, poniendo a contribución sus cualidades de valor, talento, saber, abnegación, entusiasmo, honrada ambición de distinguirse y constante deseo de ser empleado en las ocasiones de mayor riesgo y fatiga."

GENERAL BERMUDEZ DE CASTRO

**COLOMBIANOS DISTRIBUIDORES
DE COMBUSTIBLES, S. A.**



AL SERVICIO DE LA
INDUSTRIA Y EL TRANS-
PORTE COLOMBIANOS.

COMBUSTIBLES PUROS
LUBRICANTES NACIONALES
E IMPORTADOS.

SERVICIO INMEDIATO EN TODO EL PAIS

MANIOBRA POR LAS LINEAS INTERIORES



Capitán MANUEL J. GUERRERO PAZ

“Delante de todo oficial que aspire a llegar a ser un gran Capitán hay un libro abierto, intitulado “HISTORIA DE LA GUERRA”. Debo reconocer que su lectura no es siempre interesante ni divertida.....pero, sinembargo, debido a ella se consigue descubrir muchos hechos y cuestiones de trascendencia”.

VON SCHLIEFFEN.

La Maniobra, capítulo interesante de la estrategia, es la base general de este artículo que presento a los lectores de la Revista de las Fuerzas Armadas y en particular, **La Maniobra por las Líneas Interiores**, modalidad por excelencia apasionante que a lo largo de la Historia Militar se encuentra relievada por hechos bélicos, convertidos en rutilantes victorias por sus ejecutores, eximios conductores a quienes las brillantes jornadas que realizaron los hicieron merecedores del título de Grandes Capitanes de la historia y cuya fama ha trascendido hasta nuestros días. Con diferentes medios técnicos y humanos, ora para suplir la inferioridad numérica, ora en la destrucción de una maniobra de ejércitos convergentes, ha sido aplicada desde la edad media hasta la contemporánea, con la maestría propia de los más exquisitos forjadores del Arte de la Guerra.

No está por demás al considerar en general la maniobra, dar una ojeada a las definiciones de Julio Londoño y Alberto Marini, escritores militares co-

lombiano y argentino. El General Julio Londoño en su obra titulada Elementos de Estrategia, define la maniobra en los siguientes términos: “La maniobra está constituida por los movimientos preparatorios para producir la batalla en determinadas condiciones; esto equivale a decir que la maniobra tiene por objeto colocar al enemigo por medio de nuestros movimientos en circunstancias desventajosas para el empeño de sus tropas”. Alberto Marini, Mayor del Ejército Argentino, en el capítulo III de su libro La Batalla de Cerco dice: “Las maniobras estratégicas, son combinaciones o movimientos, en consecuencia, formas de ejecución, que manteniendo la iniciativa permiten llegar a la batalla con un dispositivo adecuado en busca de la decisión. La maniobra y el dispositivo para lograr el aniquilamiento, constituyen la obra de arte del Comandante en Jefe”.

Con estas definiciones que es preciso recordar al lector, continúo con el ensayo que me he propuesto realizar.

Las maniobras en el transcurso de

los hechos bélicos de la Historia y como resultado del análisis de los mismos se pueden clasificar en cinco grupos perfectamente establecidos y determinados:

- a). Maniobra por las líneas interiores.
- b). Maniobra de ala.
- c). Maniobra por ejércitos convergentes o por las líneas exteriores.
- d). Maniobra de ruptura estratégica.
- e). Maniobra vertical.

Cada una de estas modalidades ha tenido artística aplicación en el curso mismo de la Historia. Anibal en Cannae, durante el segundo período de las Guerras Púnicas, aplicó la maniobra de Ala. En el sitio de Praga, Federico el Grande puso en ejecución la maniobra por ejércitos convergentes; luego sus dignos sucesores la emplearon con éxito sin precedentes en la II Guerra Mundial para el planeamiento general de la Campaña de Polonia, que marcó el derrumbamiento del pueblo polaco. La maniobra de ruptura estratégica, utilizada brillantemente en la Batalla de Stalingrado. La maniobra vertical, resultó como consecuencia del empleo de la aviación como arma de guerra y puesta en práctica con indiscutible éxito en la toma de Creta por los Aliados.

Después de dar un vistazo a estas modalidades, resta únicamente tratar de la maniobra por las líneas interiores, que constituyen la esencia del presente trabajo y me atrevo en primer término a sentar algunas anotaciones que son únicamente el producto del estudio realizado de los libros que más adelante, para quienes se encuentren interesados, detallaré.

Maniobra por las Líneas Interiores

I — Generalidades:

La maniobra por las líneas interiores consiste en el **aniquilamiento** su-

cesivo de los núcleos enemigos que operan en forma independiente o por las líneas exteriores de una maniobra convergente y requiere como condición fundamental la **neutralización** del núcleo secundario; entendiéndose por principal, aquel que el conductor escoge para ser destruido en primer término. La neutralización es realizada con las tropas indispensables de cobertura y protección para llevar la masa de las fuerzas al primer objetivo y evitar así la sorpresa que el adversario puede efectuar sobre la espalda o al flanco del Ejército que ejecuta la maniobra; lo cual, naturalmente, indicaría un seguro fracaso. Una vez aniquilado el núcleo, se conduce la masa de las Fuerzas a la destrucción sucesiva de los objetivos secundarios.

Por principio, el primer núcleo sobre el cual se dirigen los esfuerzos no debe ser el más fuerte, sino aquel que represente peligro inminente para el desarrollo de las futuras operaciones. Sin embargo, influye en la elección, la situación geográfica, el trazado de las vías de comunicación, el recorrido y profundidad de las líneas de comunicación y de las líneas de fortificación, los efectivos adversarios y el tiempo que demanda la ejecución con la destrucción consecutiva de los núcleos.

Juega papel preponderante en esta maniobra el hecho de obligar al núcleo escogido en primer término a aceptar la batalla; en caso contrario la maniobra marcaría un seguro fracaso, puesto que se sale de los límites de tiempo o produce un alargamiento de las líneas de comunicación con sus nefastas consecuencias. El resultado obtenido en la destrucción del primer núcleo, determina el rumbo de la maniobra, si en este intento el Conductor fracasa, la maniobra fracasará también.

II — Aplicación.

Para el análisis de esta clase de maniobras he tomado dos épocas diferentes, pero relativamente modernas: la era napoleónica y la II Guerra Mundial, en las cuales se puede observar a simple vista la aplicación genial que los conductores hicieron de la maniobra por las líneas interiores.

1. La Maniobra por las Líneas Interiores aplicada por Napoleón.

Napoleón Bonaparte, Emperador de los franceses, aplica las maniobras por las líneas interiores con admirable habilidad y hace de estas su modalidad preferida, especialmente para contrarrestar la inferioridad numérica. En la concepción genial de la maniobra, con extraordinaria precisión toma una exacta posición central, cubre el núcleo secundario utilizando las fuerzas estrictamente necesarias y se lanza empleando la masa de sus efectivos sobre el objetivo principal; consolidado el éxito parcial, ataca los núcleos secundarios y obtiene como en Castiglioni la más absoluta victoria. La teoría napoleónica sobre la maniobra en las líneas interiores la encontramos condensada en la frase que aparece en el libro de Juan D. Perón, "La Guerra de 1914", cuando el escritor dice: **"Espacio para la maniobra, actividad, actividad, asegurar el aniquilamiento de un núcleo"**.

a. Batalla de Castiglioni.

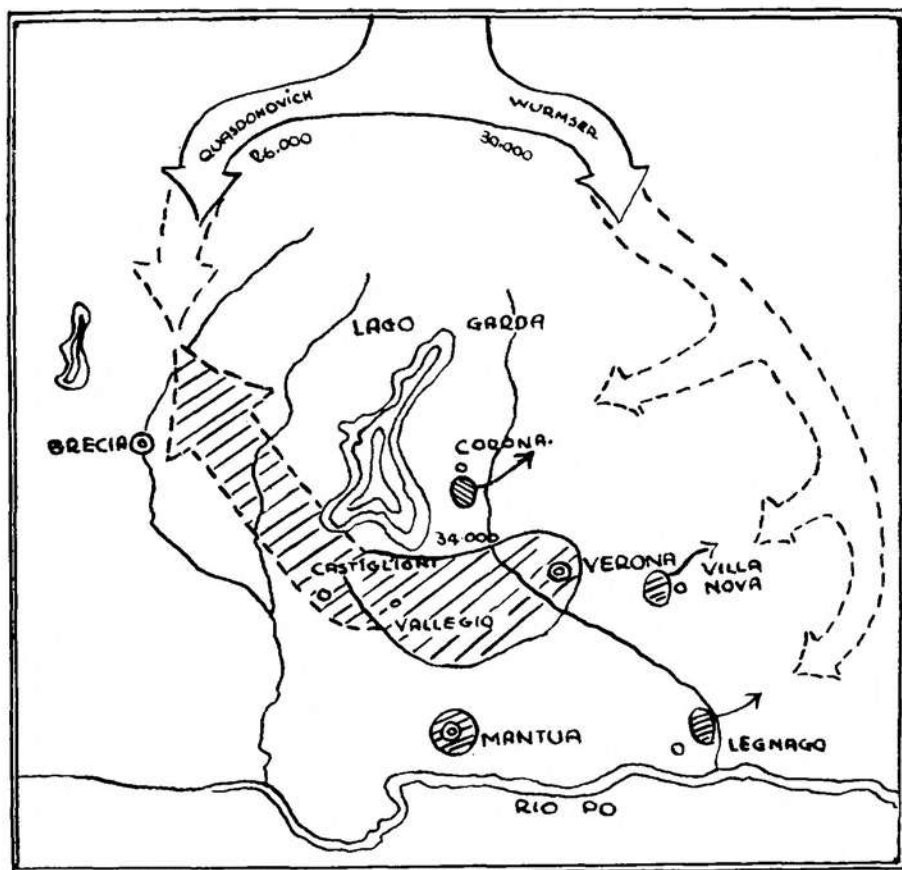
La Batalla de Castiglioni, ejemplo de la aplicación de esta clase de maniobras, es una de las Obras de Arte del Emperador. Las Fuerzas de Bonaparte se hallan sitiando **Mantua**. El ejército austriaco al mando de **Wurmser** se lanza en pos de su liberación con efectivos de 56.000 hombres, a los cuales Napoleón solamente puede oponer 34.000. Empieza a ges-

tarse en la mente del Gran Capitán la concepción de la maniobra. Ante la imposibilidad de enfrentarse con un adversario de tan sobrada superioridad numérica, decide engañarlo mediante la distribución de sus fuerzas y a obligarlo a la aplicación de una maniobra por las líneas exteriores. Para tal efecto destaca unidades de observación sobre **Brescia**, fuerzas fraccionadas en tres núcleos en **Corona**, **Villa Nova** y **Legnago**, y toma la posición central con el resto de sus efectivos constituidos por la mayor parte de su ejército, entre **Vallegio** y **Verona**, **Wurmser** como resultado de la apreciación de la situación, resuelve fraccionar el ejército austriaco en dos grandes agrupaciones, una al mando de **Quasdonovich** que progresará por el occidente del lago Garda y otra a sus órdenes, la cual avanzará por el oriente, para converger en **Mantua**. El enemigo cae en la red que el Corso le ha tendido y con este acto se consolida el fraccionamiento del Ejército Austriaco, separado entre sí por el obstáculo natural del lago Garda. El plato preferido del Emperador es servido en bandeja de plata. (Gráfico-Nº 1).

Bonaparte decide atacar en primer término la agrupación de **Quasdonovich** y para asegurar la retaguardia, refuerza los núcleos destacados en **Corona**, **Villa Nova** y **Legnago**, los cuales tienen como misión específica retardar la progresión de **Wurmser**, mientras Napoleón aniquila el primer objetivo y lograr así, el tiempo y espacio necesario en la realización de la primera parte de la maniobra que se propone ejecutar.

El 31 de julio de 1796, el Emperador ataca la columna de **Quasdonovich** y el 4 de agosto la derrota en virtud de la superioridad numérica y sorpresa obtenida sobre este primer objetivo.

CASTIGLIONI



Primer momento

(GRAFICO No. 1)

Simultáneamente las fuerzas destacadas para impedir la acción de Wurmser no resisten el impacto de las masas austriacas y conducen, de acuerdo con lo previsto en el planeamiento general de la maniobra, una acción dilatoria que retarda considerablemente el avance de la columna adversaria. Consolidada la derrota de Quasdonovich, Napoleón ordena su persecución y se lanza sobre la columna oriental, presentándole batalla en **Castiglioni**. - **Wursmer** cede ante el empuje de Bonaparte y emprende con su derrotado ejército una precipitada y desordenada retirada sobre Tirol, marcando así la victoria para el ejército Francés y el fin de la campaña que los soldados de Bonaparte llamaron "**La Campaña de los 5 días**". (Gráfico N° 2).

A través de estos renglones, se observa claramente la modalidad de la maniobra por las líneas interiores.

- 1). Posición central.
- 2). Elección y prioridad en la destrucción de los objetivos.
- 3). Protección.
- 4). Espacio para la maniobra mediante la persecución ejecutada sobre el primer objetivo derrotado.
- 5). Destrucción sucesiva de los núcleos.

Sin embargo, como afirma Napoleón, sus enemigos aprendieron mucho de él y en Waterloo donde maniobra por las líneas interiores, por un inaudito error del Gran Capitán, pierde la corona y la libertad. En esta memorable acción no consigue el espacio indispensable para la maniobra y es sorprendido en la retaguardia y flanco de sus tropas, convirtiendo la aparente victoria en el fin de su Imperio.

El Emperador no asegura el aniquilamiento absoluto del primer núcleo. La débil persecución encomendada a Grouchy, es arrollada por el reorga-

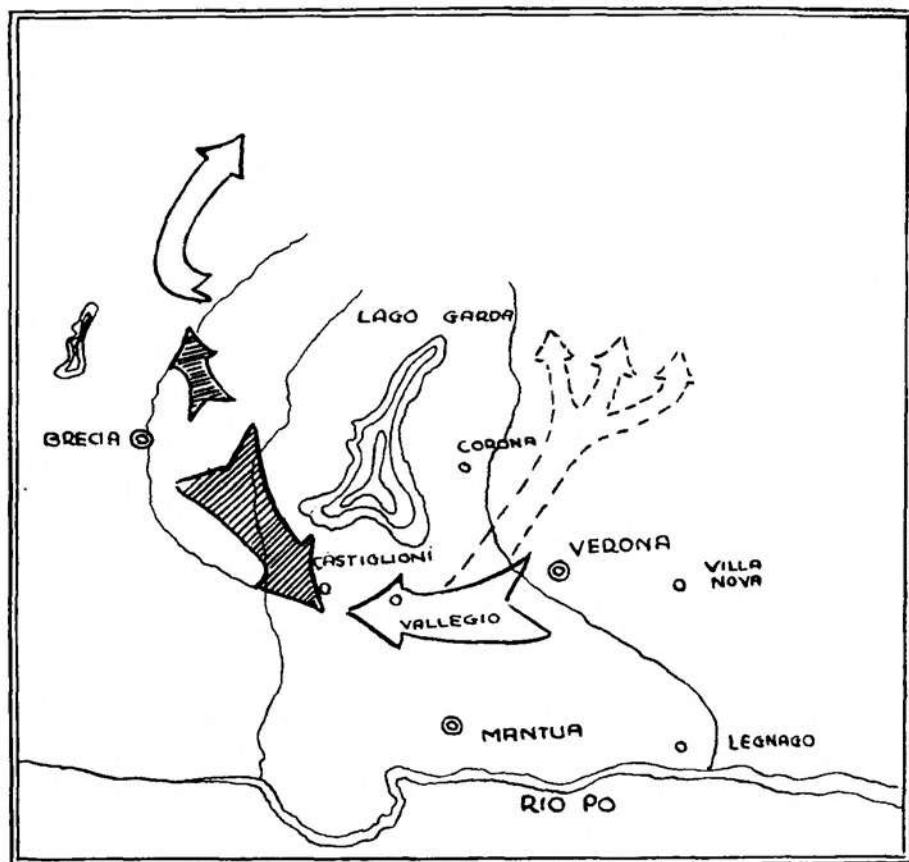
nizado ejército prusiano y el experimentado y veterano Blucher conocedor del empleo que el Corso hace de la maniobra por las líneas interiores, dá el golpe de gracia en **Waterloo**, opacando definitivamente la estrella de Austerlitz.

2. La Maniobra por las Líneas Interiores en la II Guerra Mundial.

La historia mundial se abre ahora en las trágicas páginas de 1939, año en el que el mundo vivió una época de zozobra sin precedentes. Alemania en busca de la reivindicación de sus derechos, día a día, dirigida por la ambición de Hitler, dá un paso más hacia los campos de batalla. En estas sombrías páginas de la vida de la humanidad se encuentra un clásico ejemplo para el caso en estudio y lo constituye el "**Plan Blanco**" firmado el 3 de abril de 1939 por el Führer y distribuida por el Mariscal Keitel con el título "Directiva para las Fuerzas Armadas durante los años de 1939 a 1940".

La Guerra Mundial cuando se inicia el año de 1.939 es inminente e inevitable. El alto mando alemán vislumbra la eventualidad de un próximo conflicto y comprueba que son dos los frentes de guerra que el Tercer Reich tiene que afrontar: por el Oeste Francia e Inglaterra y por el Oriente Polonia. Dividir la masa de sus fuerzas y lanzarse en busca del aniquilamiento simultáneo de juntos, representa indudablemente el derrumbamiento de Alemania y constituye por demás una aventura suicida. El plan que debe concebir el Estado Mayor, es el de una maniobra de gran envergadura por las líneas interiores para contrarrestar, además del problema antes mencionado, la superioridad numérica del posible y virtual adversario. Roberto Jars, Oficial de Reserva del Ejército

CASTIGLIONI



Segundo momento

(GRAFICO No. 2)

Francés, en su libro "La Campaña de Polonia", escribe: "Está probado que algunos generales alemanes tenían seriamente la conducción de las operaciones en dos frentes: Los Círculos profesionales alemanes, aunque bien enterados del exacto valor que podía atribuirse al ejército polaco, conservaban una verdadera estima por el ejército francés y parecían muy inquietos ante la situación estratégica que se había creado".

El tratado de no agresión firmado en agosto de 1939, con Rusia representa un alivio para el Estado Mayor Alemán y es la base para la decisión que tomará, porque si esta potencia se solidariza con la política aliada, determinará el fracaso del plan concebido por el alto mando germano. La coalición Ruso-Polaca marcaría el aumento de los efectivos en el objetivo elegido para destruir en primer término y por lo tanto las Fuerzas Alemanas serían impotentes para la realización de la maniobra, ya que el aniquilamiento de este núcleo se saldría del tiempo previsto y correrían la contingencia de ser sorprendidas por la acción de las potencias de la Europa Central, francas aliadas de Polonia.

El Alto Mando resuelve efectuar la maniobra por las líneas interiores. La posición geográfica de hecho le prodiga la ubicación central de sus fuerzas. El primer núcleo por aniquilar será Polonia, puesto que su destrucción redundará en pro del desarrollo ulterior de la guerra. Polonia región ubérrima en su parte occidental, brinda excelentes recursos económicos que beneficiarán el proceso de la conflagración, además es considerada bélicamente inferior que la alianza Anglo-francesa y dentro de un lapso relativamente corto puede ser aniquilada para luego volver los efectivos de las masas del Tercer Reich contra

las naciones centrales de Europa. Juega también papel preponderante en la elección del primer núcleo, el prodigioso prestigio que la célebre "Marcha hacia el Este" ha adquirido en la opinión popular germana.

El Alto Mando alemán con pretexto de instrucción realiza la movilización de sus Fuerzas Armadas hacia la frontera con Polonia, destacando unidades de protección en las fronteras de las naciones occidentales para asegurar en esta forma el éxito en el aniquilamiento del primer objetivo. El 1° de septiembre de 1939, amanecer oscuro y trágico para la historia, ve la humanidad ejecutar la "Marcha hacia el Este". La II Guerra se acaba de iniciar. El derrumbamiento del pueblo polaco calculado para 50 días se consolida el 29 de septiembre de 1939. Al finalizar los combates de Varsovia y Moldin, y con las primeras horas de la noche, los elementos más adelantados de la **Wehrmacht** hacen su entrada en la ensangrentada capital, logrando el aniquilamiento del primer núcleo en un espacio de tiempo extraordinariamente corto. Las potencias occidentales no pueden reaccionar ante la rapidez con que la campaña de Polonia se ejecuta y tiene por lo tanto el Alto Mando alemán el tiempo suficiente para volver la masa de sus efectivos contra las naciones de la Europa Central, que ha aceptado la invasión de Polonia como flagrante declaración de guerra.

La destrucción del 2° núcleo se obtiene con la caída de París y la invasión de Alemania al territorio francés. Las condiciones esenciales de las maniobras por las líneas interiores están en su totalidad satisfechas: Posición central, destrucción del primer objetivo, protección de los núcleos secundarios y aniquilamiento sucesivo de los objetivos.

Se puede observar que en esta gran maniobra por las líneas interiores, a pesar del tiempo transcurrido y de los medios bélicos empleados, se hizo presente la concepción estratégica con que el Corso realizó Castiglioni. El planeamiento general de la maniobra en el correr de 133 años no había sufrido modificación.

III — Conclusión.

Resta solamente para finalizar este trabajo, y a manera de conclusión, invitar a los lectores a meditar la apli-

cación que esta maniobra podría tener en nuestro medio, partiendo de la base fundamental de la ubicación geográfica de nuestra patria, la población colombiana, las Fuerzas Militares y los medios bélicos de que disponemos, recordando que quienes la utilizaron a lo largo de la Historia Militar, lo hicieron para contrarrestar la inferioridad numérica o destruir una maniobra por las líneas exteriores.

Para la elaboración de este trabajo, he consultado las siguientes obras:

La Batalla de Cerco
Elementos de Estrategia
La Campaña de Polonia
Historia de Napoleón
Estrategia por aproximación Indirecta
Diccionario Enciclopédico de la Guerra
La Guerra de 1914

Alberto Marini
Julio Londoño
Roberto Jars
Desiré Lacroix
Liddell Hart
López Muñiz
Juan D. Perón

“Ganar batallas con enorme superioridad numérica sobre el enemigo no es muy difícil; las dificultades surgen cuando se cuenta con fuerzas muy inferiores para cumplir los destinos de la estrategia, llegando especialmente al cerco y destrucción del adversario. Alcanzar dicha situación es la prueba más evidente de los quilates del comandante y su estado mayor. Aníbal se inmortaliza en Cannae; Ciro en Timbrea, destruye mediante el cerco a las fuerzas del centro del dispositivo de Cresos; Alejandro, en Gránico, cerca a la infantería mercenaria griega; Napoleón en 1805 hace capitular al Gral. austriaco Mack, en Ulm, después de haberlo cercado mediante una profunda y clásica maniobra de ala; Moltke se consagra en Sedán; Hindenburg en Tannenberg, donde con 160.000 hombres derrota a doscientos cincuenta mil. Es que las fuerzas intelectuales y el temple de espíritu del conductor, constituyen la verdadera antorcha orientadora del campo de batalla.” ALBERTO MARINI.

DIVULGACION CIENTIFICA

En esta Sección:

Información atómica, Manejo de los
flúidos en los quemados, La Hip-
nosis médica y odontológica, y, Las
principales diarreas y su clasifica-
ción.





INFORMACION ATOMICA

Coronel JUAN A. ROJAS RUANO

ARMAS ATOMICAS

CAPITULO I

GENERALIDADES

Uno de los temas más divulgados y discutidos es el relativo a la energía nuclear; la energía atómica que vino a revolucionar en los últimos años todos los sistemas conocidos, en cuanto a armamento se refiere, trajo igualmente una revolución en la estrategia y en la táctica hasta el punto de que los sistemas hasta ayer considerados como efectivos, hoy resultan anacrónicos y anticuados.

Parece interesante estudiar las Armas Atómicas que hoy día forman parte de las dotaciones de los grandes Ejércitos y aunque no están al alcance de los pequeños países, sus efectos se harán sentir por igual al desatarse una guerra de tipo nuclear.

Para iniciar un breve estudio acerca de las armas atómicas existentes daremos comienzo con una introducción de la teoría atómica.

1º — EL ATOMO

Aunque la etimología de la palabra átomo significa indivisible sabemos que en realidad los átomos son arre-

glos más o menos complejos de partículas sub-atómicas susceptibles de separación ya sea individualmente o por grupos.

En realidad los átomos son sistemas planetarios infinitesimales semejantes a los de Copérnico y Galileo, pero en dimensiones sub-microscópicas de magnitud pequeñísima.

Entre las partes constituyentes del átomo están el electrón, el protón y el neutrón, además de otras partículas sub-atómicas de existencia transitoria que no forman parte de la materia ordinaria pero que han sido observadas y postuladas por los investigadores.

Fué a partir de la segunda mitad del siglo XIX cuando aparecieron en escena ciertos elementos constitutivos del átomo cuyas propiedades vinieron más tarde a revolucionar la técnica y la ciencia, a veces como elementos destructivos de potencia hasta entonces desconocida, pero también como ayuda para la supervivencia de la humanidad.

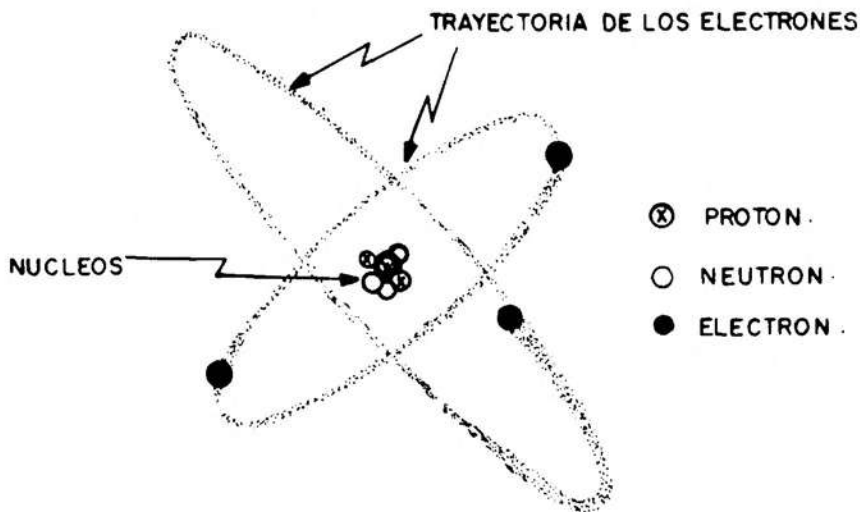
Las propiedades de cada una de las partículas que constituyen el átomo han dado origen a los fenómenos más espectaculares en el campo de la física, con la aparición de una nueva for-

ma de la energía cuya liberación puede producir mayores efectos que todas las demás formas empleadas anteriormente por el hombre.

2º — ESTRUCTURA DEL ATOMO

Uno de los primeros investigadores que dió forma objetiva a la teoría ató-

mica fué el físico Danés Niels Bohr en 1913 quien concibió al electrón uno de los componentes del átomo como un diminuto planeta girando y describiendo trayectorias circulares o elípticas alrededor de un núcleo formado por otras partículas llamadas protones y neutrones. (Gráfico N° 1).



ESTRUCTURA DEL ATOMO

(Gráfico No. 1)

La galvanoplastia que se empleó por primera vez a mediados del siglo pasado para dorar y platear metales

CORONEL JUAN ANGEL ROJAS RUANO

Oficial del Ejército en la especialidad Material de Guerra. Egresó de la Escuela Militar de Cadetes como Oficial de Artillería en Noviembre de 1938 y prestó sus servicios como tal en varias Unidades de su Arma. Piloto civil e Ingeniero de Material de Guerra de la Academia Politécnica Militar de Santiago de Chile. Cursó especialización de Material de Guerra en los Estados Unidos y ha desempeñado comisiones al respecto en Dinamarca, Suecia y Bélgica. Actualmente desempeña el cargo de Director de Material de Guerra y Jefe del Dpto. 4 del Estado Mayor Conjunto.

por procedimientos electrolíticos sirvió para demostrar que la electricidad no era un fluido continuo sino que estaba compuesta de finísimas partículas semejantes a una ténue e imperceptible arena movediza o sean los electrones de donde derivó su nombre la electricidad.

Todas las sustancias están hechas de una o más clases de materiales básicos llamados elementos que en número aproximado de 90 se encuentran en la naturaleza.

Estos elementos están indicados en la tabla siguiente:

No. Atómico	ELEMENTO	SÍMBOLO	PESO	No. Atómico	ELEMENTO	SÍMBOLO	PESO
1	Hidrógeno	H	1	47	Plata	Ag	108
2	Helio	He	4	48	Cadmio	Cd	112
3	Litio	Li	7	49	Indio	In	115
4	Berilio	Be	9	50	Estaño	Sn	119
5	Boro	B	11	51	Antimonio	Sb	120
6	Carbono	C	12	52	Telurio	Te	127
7	Nitrógeno	N	14	53	Iodo	I	128
8	Oxígeno	O	16	54	Xeno	Xe	130
9	Flúor	F	19	55	Cesio	Cs	133
10	Neón	Ne	20	56	Bario	Ba	137
11	Sodio	Na	23	57	Lantano	La	139
12	Magnesio	Mg	24	58	Cerio	Ce	140
13	Aluminio	Al	27	59	Praseodimio	Pr	141
14	Silicio	Si	28	60	Neodimio	Nd	144
15	Fósforo	P	31	61	Llino	Ie	147
16	Azufre	S	32	62	Samario	Sm	150
17	Cloro	Cl	35	63	Europio	Eu	152
18	Argón	Ar	40	64	Gadalinio	Gd	157
19	Potasio	K	39	65	Terbio	Tb	159
20	Calcio	Ca	40	66	Disprosio	Di	162
21	Escandio	Sc	44	67	Holmio	Ho	165
22	Titanio	Ti	48	68	Erbio	Er	168
23	Vanadio	V	51	69	Tulio	Tm	169
24	Cromo	Cr	52	70	Iterbio	Yb	173
25	Manganeso	Mn	55	71	Lutecio	Lu	175
26	Hierro	Fe	56	72	Hafmio	Hf	179
27	Cobalto	Co	59	73	Tantalio	Ta	181
28	Niquel	Ni	57	74	Tungsteno	W	184
29	Cobre	Cu	64	75	Renio	Re	186
30	Zinc	Zn	65	76	Osmio	Os	189
31	Galio	Ga	70	77	Iridio	Ir	193
32	Germanio	G	72	78	Platino	Pt	195
33	Arsénico	As	75	79	Oro	Au	197
34	Selenio	Se	79	80	Mercurio	Hg	201
35	Bromo	Br	80	81	Talio	Tl	204
36	Kriptón	Kr	83	82	Plomo	Pb	207
37	Rubidio	Rb	85	83	Bismuto	Bi	209
38	Stroncio	Sr	88	84	Polonio	Po	210
39	Itrio	Y	89	85	Astatinio	At	215
40	Zirconio	Zr	91	86	Radón	Rn	222
41	Niobio	Nb	93	87	Francio	Fn	223
42	Molibdeno	Mo	96	88	Radio	Ra	226
43	Masurio	Ma	97	89	Actinio	Ac	227
44	Rutenio	Ru	102	90	Torio	Th	231
45	Rodio	Rh	103	91	Protoactinio	Pa	232
46	Paladio	Pd	107	92	Uranio	U	238

Hay además otros elementos obtenidos artificialmente que son:

No. Atómico	ELEMENTO	SIMBOLO	PESO
93	Neptunio	Np	237
94	Plutonio	Pu	239
95	Americio	Am	240
96	Curio	Cm	246
97	Berkelio	Bk	248
98	Californio	Cf	250
99	Einstenio	E	254
100	Fermio	Fm	256
101	Mendelevio	Mv	257

Existen elementos gaseosos tales como el Hidrógeno, el Oxígeno, el Nitrógeno, otros sólidos denominados no metálicos, el Carbón, Fósforo y Azufre, y elementos metálicos tales como el Hierro, el Cobre, el Zinc y la Plata.

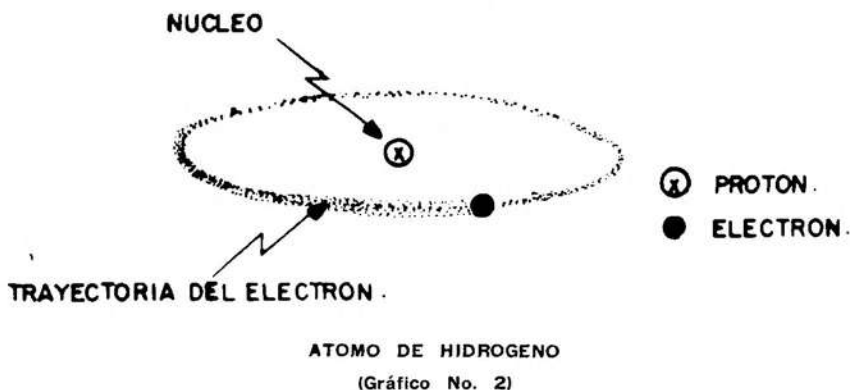
Pero existe un elemento especialmente importante en razón de su empleo como un recurso para la energía nuclear, este es un metal sólido conocido con el nombre de "Uranio".

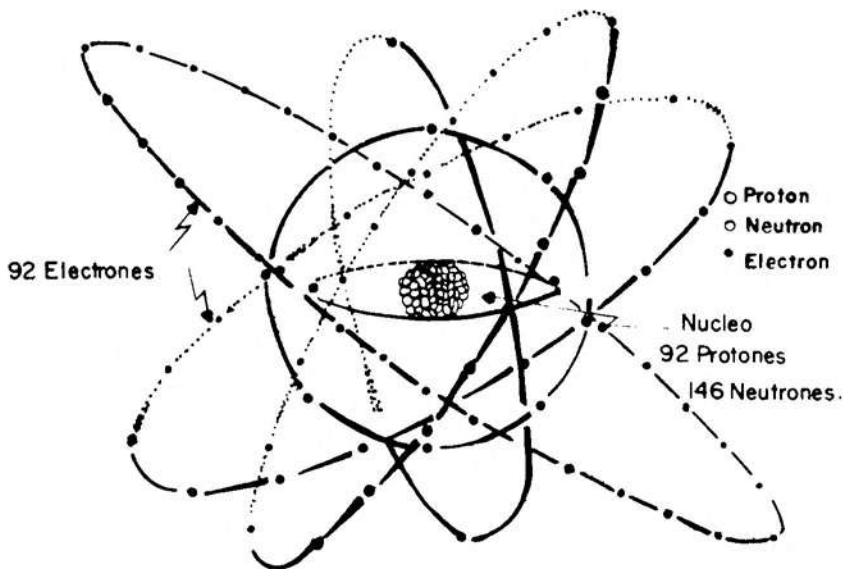
La parte más pequeña de un elemento que puede existir sin perder las características del elemento se llama "Átomo" de ese elemento; hay átomos de todos los elementos y el más liviano de todos es el de "Hidrógeno" siendo al mismo tiempo el átomo de "Uranio" el más pesado de todos los que se encuentran en la

naturaleza; sin embargo, hay átomos más pesados de gran importancia para la obtención de la energía atómica tal sucede con el Plutonio el cual se consigue artificialmente a partir del Uranio.

La diferencia principal entre los átomos de los distintos elementos se encuentra en el número de protones del núcleo el que se denomina número atómico, esta viene a ser la carga positiva del átomo en contraposición con los electrones que constituyen la carga negativa. El conjunto forma un sistema neutro.

Los gráficos que siguen representan los elementos básicos como el Hidrógeno y el Uranio 238. (Gráficos Nos. 2 y 3).





ATOMO DE URANIO 238.

(Gráfico No. 3)

Como se puede observar la materia contiene en sí grandes vacíos interatómicos que de no existir los cuerpos de la naturaleza quedarían reducidos a una mínima expresión.

3º — LIBERACION DE LA ENERGIA NUCLEAR.

La transformación de la materia en energía como resultante de la desintegración de los núcleos viene a convertirse en el tema científico de los últimos años.

En el mundo sub-microscópico de los átomos la masa de cada uno de ellos es infinitamente pequeña; la masa de un protón es aproximadamente igual a la de un neutrón y unas 1.840 veces mayor que la masa del electrón es decir que casi toda la masa de un átomo está representada por su núcleo.

El diámetro de las órbitas electrónicas que determinan el tamaño de un átomo son del orden de:

$$\frac{2 \times 3}{100.000.000} \text{ Cmts.} = 2 \times 3 \times 10^{-8} \text{ Cmts.}$$

Aproximadamente 10.000 veces más grande que el diámetro del núcleo.

De acuerdo con el sistema visualizado por Bohr el átomo es un sistema solar en miniatura y el sol en el centro corresponde al núcleo, (protones y neutrones) mientras que los planetas relativamente a gran distancia del sol corresponden a los electrones.

La diferencia entre el protón y el neutrón relativa a sus masas es casi ninguna pero la masa de cada uno de ellos es unas 1.840 veces mayor que la del electrón. Por consiguiente la masa de un átomo está concentrada en el núcleo.

Para formarnos una idea de lo que son las masas de las partículas sub-atómicas podemos valernos de la ley de Avogadro y que se expresa como sigue:

Una molécula gramo de Hidrógeno monoatómico contiene:

$$6,02 \times 10^{23} \text{ partículas}$$

y su masa es 1.008 gramos.

Por tanto la masa de un solo átomo de Hidrógeno será:

$$\frac{1.008}{6,02 \times 10^{23}} = 1,67 \times 10^{-24} \text{ gms} = 1,67 \times 10^{-27} \text{ Kgms.}$$

El átomo de Hidrógeno es la única excepción a la regla de que los átomos están constituidos de 3 clases de partículas sub-atómicas por cuanto este solo tiene un electrón y un protón; el núcleo del átomo de Hidrógeno es un solo protón y a su alrededor gira solo un electrón.

De lo anterior se deduce que de la masa total del átomo de Hidrógeno $1/1840$ es la masa del electrón y la restante es la masa del protón.

Por consiguiente la masa del electrón es:

$$\frac{1,67 \times 10^{-24} \text{ gms}}{1.840} = 9.1 \times 10^{-27} \text{ Kgms.}$$

y puesto que las masas del protón y del electrón son aproximadamente iguales la masa del neutrón será:

$$1,67 \times 10^{-24} \text{ gms} = 1,67 \times 10^{-27} \text{ Kgms.}$$

4 — ISOTOPOS

Isótopo quiere decir del mismo lugar, y al referirnos a los átomos se dá a entender que son aquellos que tienen idéntico número atómico pero diferente masa.

Para estudiar las diversas clases de Isótopos, nos referiremos al Hidrógeno, que es el elemento más sencillo de todos y cuyo estado natural es una mezcla de 3 clases de átomos llamados Isótopos.

Además del átomo anteriormente descrito que consiste de un solo protón y de un solo electrón se encuentran el Hidrógeno pesado llamado Deuterio y también el Tritio. (Gráfico N° 4).

- ⊗ PROTON
- NEUTRON
- ELECTRON



ATOMO DEL HIDROGENO ORDINARIO.



ATOMO DE DEUTERIO.



ATOMO DE TRITIO.

ISOTOPOS DE HIDROGENO

(Gráfico No. 4)

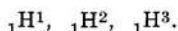
La proporción en que se encuentra el Deuterio en el Hidrógeno ordinario es aproximadamente una parte por cada 5.000 y el Tritio es todavía más escaso.

También se denomina "Deuterón" al núcleo del Deuterio y está formado por un protón y por un neutrón.

El núcleo del átomo de Tritio contiene un neutrón y dos protones.

Tanto el Deuterio como el Tritio tienen solamente un electrón que gira alrededor del núcleo.

Para distinguir entre las distintas formas del Hidrógeno los símbolos químicos se escriben así:



El número escrito abajo en la izquierda representa al mismo tiempo el número de protones del núcleo y el número de electrones que giran a su alrededor y esto es lo que se conoce con el nombre de "**Número Atómico**" de un elemento.

El número escrito a la derecha indica el número total de partículas del núcleo y es aproximadamente igual al "**Peso Atómico**"

Efectivamente la masa de un átomo de Deuterio es casi igual a dos veces la del ${}_1\text{H}^1$, así mismo la masa del átomo de Tritio es tres veces mayor.

Las propiedades químicas del átomo dependen principalmente del número de electrones extranucleares y solamente en muy pequeño grado de la masa del núcleo. De tal suerte que los Isótopos de un elemento difieren químicamente en muy pequeña proporción.

El inmediato elemento después del Hidrógeno en la tabla periódica es el "Helio" y su Isótopo más abundante el 2He^4 . Su núcleo está compuesto de dos protones y dos neutrones y contiene dos electrones extranucleares.

El núcleo de este Isótopo es conocido con el nombre de "**Partícula Alfa**".

También se conoce el 2He^3 Isótopo del Helio cuyo núcleo contiene dos protones y un neutrón.

En la naturaleza se encuentra a razón de una parte por cada 100.000 de Helio.

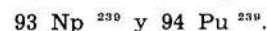
A continuación se encuentra el Litio que se compone de dos Isótopos el 3Li^7 en un 92% y el 3Li^6 en un 8% y así sucesivamente a medida que se avanza a lo largo del sistema periódico la complejidad de los átomos va aumentando.

El más complejo de los átomos tal como se encuentra en la naturaleza es el Uranio que en realidad está compuesto de una mezcla de tres Isótopos diferentes:



Cuyas proporciones son aproximadamente 99,28%, 0,71%, 0,006%.

Pero aún existen otros átomos más complejos que han sido "producidos" en el desarrollo de la Bomba Atómica, estos son el Neptunio y el Plutonio.



El núcleo del Plutonio contiene 94 protones y 145 neutrones y a su alrededor giran 94 electrones. El total de partículas Sub-atómicas en este átomo es de 333.

Los electrones y los protones ejercen fuerzas de atracción y repulsión además de la fuerza de gravitación ejercida entre ellos.

Estas fuerzas le asignan a los electrones y a los protones una propiedad conocida con el nombre de carga eléctrica semejante a las fuerzas de gravitación, que le dan a la materia la propiedad denominada "masa gravitacional".

Sin embargo, hay una diferencia por cuanto en la gravitación existen úni-

camente fuerzas de atracción y las fuerzas eléctricas pueden ser de atracción y de repulsión.

Los protones ejercen fuerza de repulsión sobre otros protones, los electrones ejercen fuerza de repulsión sobre otros electrones y los protones y electrones ejercen fuerza de atracción entre sí.

Aparecen de esta manera dos clases de cargas eléctricas designadas arbitrariamente la una como positiva (+) y la otra como negativa (-).

A los protones se les ha asignado una carga positiva y a los electrones una negativa.

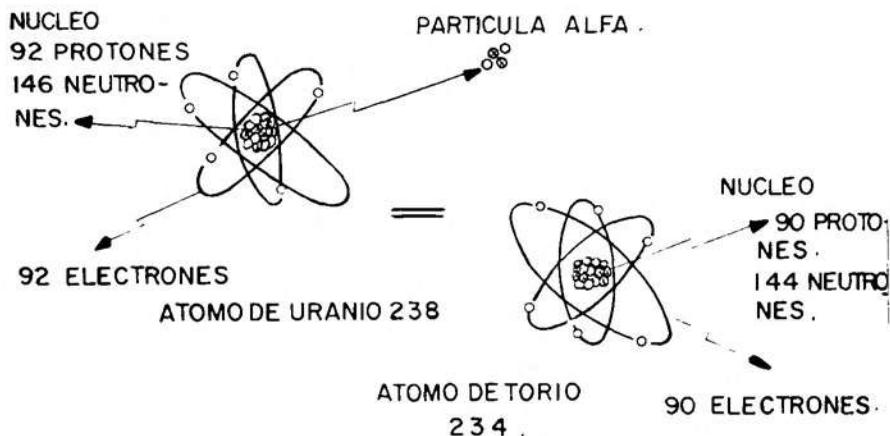
Todos los electrones tienen la misma carga negativa y los protones la misma carga positiva; el sistema formado por un átomo normal contiene igual número de protones y de electrones y la carga de conjunto es neutra; esto nos lleva a concluir que las cargas de los protones y electrones son

de igual magnitud y de sentido contrario.

Fuera de las fuerzas de atracción y repulsión entre protones y electrones, existen otras que dependen de su movimiento relativo, entre ellas se conocen las fuerzas magnéticas.

5º — RADIOACTIVIDAD Y TRANSMUTACION

Varios elementos en la naturaleza tienen dos o más formas isotópicas que son inestables como en el caso del radio que ha sido obtenido por varios sistemas. También el Isótopo del Uranio que tiene 92 protones y 146 neutrones se llama comúnmente el Uranio 238, tiene la particularidad de ser radioactivo y emite partículas Alfa (2 protones y dos neutrones); el elemento resultante se denomina "Torio 234" y contiene 90 protones y 144 neutrones en su núcleo (Gráfico N° 5).



RADIOACTIVIDAD Y TRANSMUTACION

(Gráfico No. 5)

En una explosión nuclear la energía es producida por la distribución o reagrupación de los protones o neutrones dentro del núcleo atómico; es tan grande que sobrepasa a la que une a los átomos entre sí; por consiguiente la energía nuclear es de magnitud muchas veces superior a la energía convencional si se consideran iguales cantidades de masa.

Cuando dos partículas sub-atómicas se juntan por cualquier sistema de fuerzas resulta una cierta energía que será aquella que se debe aplicar al mismo grupo de partículas para separarlas.

Para el caso del núcleo atómico la energía nuclear es la energía necesaria para separar todas las partículas del núcleo.

Los protones y neutrones forman el núcleo atómico y la masa resultante de la unión de las dos clases de partículas es menor que las sumas de las masas componentes.

La masa perdida es una resultante de la combinación de las partículas y es considerada como la energía de cohesión entre los núcleos atómicos.

La masa se puede convertir en ener-

gía de acuerdo con la ecuación de Einstein:

$$E = MC^2$$

En la cual E significa la energía, M la masa y C la velocidad de la luz. Esta energía es diferente en cada uno de los elementos.

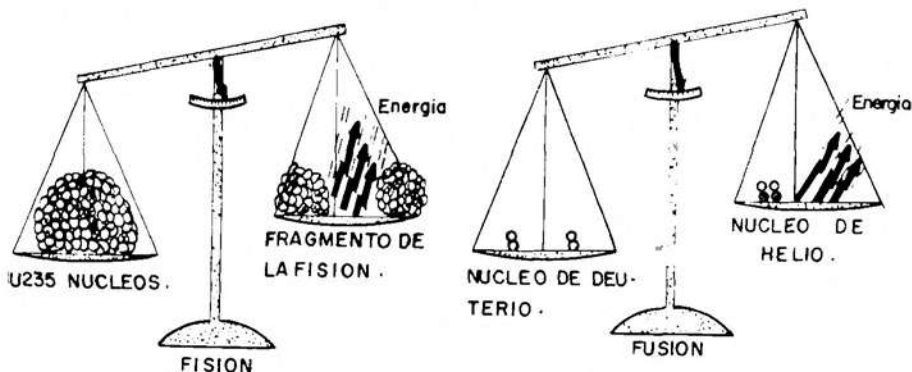
Veamos ahora la relación que existe entre la masa y la energía:

Lo fundamental en la liberación de la energía es que la masa total de las partículas que entran en acción sea mayor que la masa resultante de la reacción.

Existe una equivalencia entre masa y energía y cuando disminuye la masa en una reacción nuclear esto va acompañado de un desprendimiento de cierta cantidad de energía proporcional a la disminución de la masa.

Estos cambios de masa son reflejos de la diferencia que existe entre la fuerza de los diferentes núcleos.

De esto resulta una Ley Natural de "que la transformación de un sistema en el cual varios componentes se juntan entre sí por fuerzas exteriores, el fenómeno va acompañado por un desprendimiento de energía y de una disminución de la masa".



FISION Y FUSION

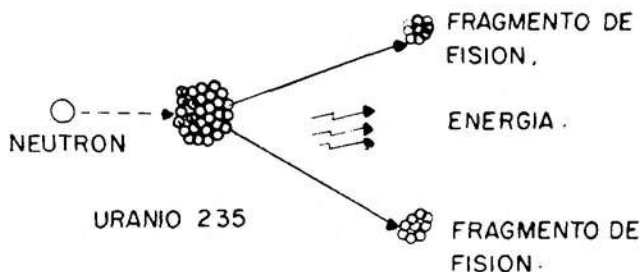
(Gráfico No. 6)

Cuando en un proceso nuclear existe una disminución en la masa la liberación de la energía nuclear se produce en cantidades suficientes para originar una explosión y es necesario que la reacción sea capaz de continuarse una vez que haya comenzado.

Existen dos clases de interacciones nucleares que pueden satisfacer la condición de producir grandes canti-

dades de energía en muy corto tiempo y ellas son "la fusión y la fisión".

Estos procesos tienen lugar empleando uno de los más pesados núcleos o sea de aquellos átomos que tienen un número atómico elevado, por una parte, y por otra alguno de los más livianos o sea los de menor número atómico.



FISION DEL URANIO 235

(Gráfico No. 7)

7º — FISION NUCLEAR

La explosión nuclear por fisión se produce con algunos Isótopos del Uranio y de Plutonio.

Cuando un Neutrón libre penetra a un núcleo de un átomo fisionable puede suceder que el núcleo se desintegre en dos partes más pequeñas y este proceso es el que se denomina fisión que va acompañado por un gran desprendimiento de energía, y los productos resultantes se llaman productos de la Fisión.

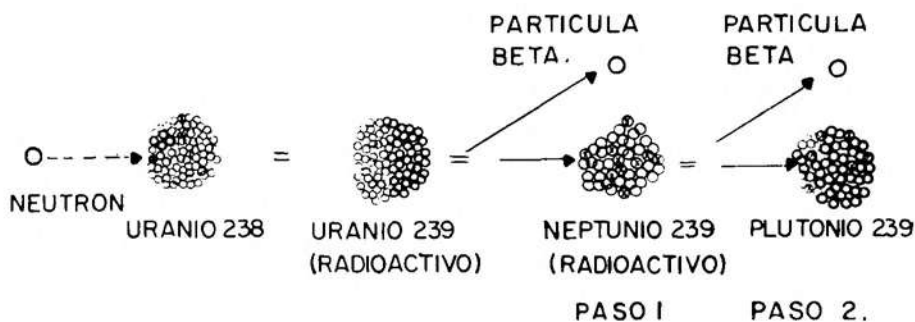
La desintegración completa de una libra de Uranio o de Plutonio por medio de la Fisión puede producir el equivalente a la energía que resulta de la explosión de 9.000 toneladas de T. N. T.

Si la energía remanente o los neutrones libres penetran en el núcleo de un átomo de Uranio 238 no se produce Fisión inmediata pero se origina la transmutación del Uranio 238 en 2 fases hasta convertirse en Plutonio 239. (Gráfico N° 8).

8º — FUSION NUCLEAR

Como se dijo anteriormente la fisión nuclear consiste en juntar 2 núcleos de elementos livianos para obtener el núcleo de un átomo más pesado.

Como ejemplo se puede citar el Isótopo de Hidrógeno denominado "Hidrógeno pesado" o Deuterio que ya fué nombrado anteriormente y que bajo ciertas condiciones puede dar origen a la formación de un elemento más pesado el "Helio" con un gran des-



Un neutrón capturado por el Uranio 238 da por resultado Plutonio 239.

(Gráfico No. 8)

prendimiento de energía. En este proceso se emplean elevadas temperaturas y las operaciones se denominan procesos termonucleares.

La Fusión de todos los núcleos contenidos en un Kilogramo de Hidrógeno Pesado puede llegar a producir el

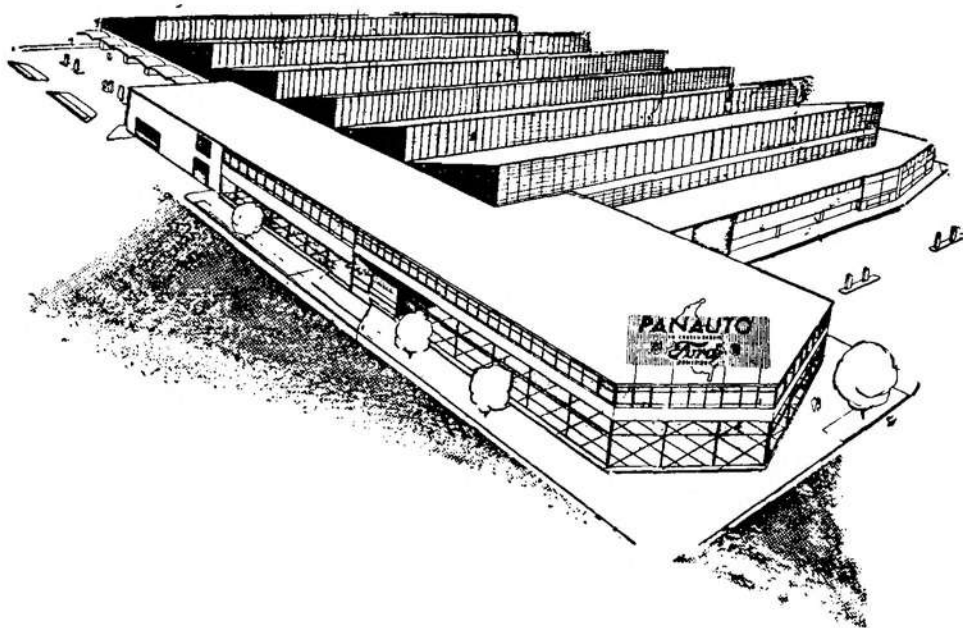
equivalente a la energía de 60.000 toneladas de T. N. T.

La combinación de la fisión y la fusión conducen a la obtención de una mayor cantidad de energía y este es el sistema empleado en algunas armas nucleares de gran potencia.

Continuará

Un ejército eficiente no puede ser un organismo estático. Su evolución en gran parte depende y debe mantenerse a la altura de los constantes cambios evolutivos de los campos industrial, científico, social y político. El aferrarse a herramientas, métodos y organizaciones anticuados trae como consecuencia la atrofía, una de las más insidiosas y lesivas enfermedades que pueden atacar a un ejército.

General Douglas MacArthur.



PANAUTO LIMITADA

SU CONCESIONARIO FORD PREFERIDO

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS — SERVICIO AUTORIZADO.

Bogotá, D. E. - Av. Ciudad de Quito con la Av. de las Américas.

TELEFONO Conmutador: 440-501

**AL TRANSPORTADOR COLOMBIANO OFRECEMOS ADEMÁS
LAS SIGUIENTES LINEAS PRODUCIDAS POR NUESTRO
NUEVO "DEPARTAMENTO INDUSTRIAL"**

1) — CARROCERIAS DE ESTACAS TIPO AMERICANO
PARA CHASISES DE CUALQUIER MARCA.

2) — CARROCERIAS TIPO "FURGON"

3) — PLATONES PARA PICK-UPS

4) — CARROCERIAS ESPECIALES



MANEJO DE LOS FLUIDOS EN LOS QUEMADOS

Tte. Cor. Médico JOAQUIN PRADO VILLAMIL

Las quemaduras han adquirido hoy en día mucha importancia por los actuales métodos de guerra. Basta recordar que en Hiroshima, con el estallido de una sola bomba atómica, hubo más de 80.000 personas quemadas, fuera de los muertos y heridos. En los hospitales militares es muy probable que haya quemados con frecuencia, por la índole misma de las actividades del personal que allí concurre.

La principal mira de este estudio es subrayar y llevar a la mente del médico tratante, la necesidad tan enorme que tienen los quemados de administrarles por vía parenteral abundantes fluidos, en cantidades muy superiores a las que estábamos acostumbrados. Una gran parte de los quemados mueren por hipovolemia aguda, por no suministrarles los líquidos que requieren en la cantidad adecuada. En multitud de casos estos pacientes mueren más por falta de líquidos que por la gravedad misma de la quemadura.

En el quemado se produce una alteración de los endotelios de los vasos capilares, debida al mismo efecto del calor intenso, que tiene como consecuencia el que dejan escapar el plasma sanguíneo sea al exterior o principalmente al tejido inter-celular o

tercer espacio. En otros términos, colocan al paciente en la condición óptima para que desencadenen un shock secundario grave.

Por otra parte se observó que a pesar de que los glóbulos rojos no podían atravesar el endotelio alterado de los capilares, y que como consecuencia debiera producirse una hemoconcentración, tal como se advierte en muchos otros Shocks secundarios, en los grandes quemados, por el contrario, se comprueba que hay una anemia avanzada en pocas horas. Estudiando el asunto se vino a descubrir que los tejidos quemados producían una toxina hemolítica que era la responsable de la anemia. De esta manera se cambió el concepto antiguo de que la sangre estaba contraindicada en los quemados.

Para darnos cuenta qué tan grande es la fuga de líquidos del torrente sanguíneo hacia el tercer espacio, cuando produce edemas, recordemos estos cálculos muy dicentes. En un adulto normal de 70 kilos, uno de sus miembros inferiores tiene un diámetro medio de 13 centímetros y contiene más o menos 9.800 c. c. de fluidos. Si sobreviene un edema que aumente el diámetro tan solo en 2 centímetros, los fluidos se incrementan en 2.400 c. c., más; si el aumento del diámetro fuera

de 4 centímetros, los fluidos se aumentarían en 6.700 c. c., y así sucesivamente en progresión geométrica.

La explicación del anterior fenómeno es que el volumen de un cilindro es igual a πR^2H , de suerte que cualquier variación en el radio, repercute en el volumen aumentándolo como el cuadrado del mismo.

Esto es lo que pasa precisamente en los quemados en donde una de sus características son los grandes edemas. Basta calcular, basados en lo anterior, que si en un quemado de ambas piernas se aumentara el diámetro de cada una en 4 centímetros, por el edema, la cantidad de fluidos fugados al tercer espacio para producirlo, sería de 13.400 c. c., es decir un poco más de 13 litros que es indispensable reponer a la mayor brevedad, so pena de provocar un gran shock.

En resumen, tenemos que reponer el plasma, los eritrocitos, los electrolitos y el agua que se pierden, pero no de una manera indiscriminada sino sobre ciertas bases bien estudiadas de las cuales nos vamos a ocupar.

Para la sustitución de la volemia tenemos que apoyarnos en tres datos fundamentales que son:

- A) El grado de la quemadura
- B) La extensión de la quemadura
- C) El peso del paciente.

A) - **Grado de la quemadura.** Todos sabemos que las quemaduras se cla-

sifican en primer grado, segundo grado y tercer grado, según la profundidad de ellas. Para entender mejor el asunto recordemos algunos fundamentos histológicos (V. fig. 1). La piel se compone de tres capas que son: la Epidermis (E), la Dermis (D) y la Hipodermis (Hp).

La epidermis es un tejido de desca-mación formado por células muertas que sirven como protección. La dermis es la parte noble de la piel, contiene los vasos sanguíneos (V.), los folículos pilosos (F), las glándulas sebáceas (G) y las últimas terminaciones nerviosas (N) que le dan su sensibilidad exquisita. La hipodermis es pobre en vasos y contiene las papilas nerviosas (P).

Cuando la quemadura afecta solamente la epidermis, se clasifica como de primer grado. Cuando afecta tanto la epidermis como la dermis, se llama de segundo grado. Y cuando lesiona las tres capas Epidermis, Dermis y Hipodermis, se clasifica como de tercer grado. Claro está que en un quemado pueden presentarse todos estos tres grados más o menos diferenciados en una misma lesión.

Las quemaduras de primer grado no tienen mayor importancia para el tema que tratamos y solo requiere en casos avanzados el cuidado del Dermatólogo. En cambio las de segundo y tercer grado nos interesan enormemente porque entran como factores en los cálculos de la sustitución de líquidos, de manera que debemos diferenciarlas lo más nítidamente que podamos. En el siguiente cuadro vemos comparativamente las características de una y otra y la manera de distinguirlas.

SEGUNDO GRADO

1—Líquidos calientes.

Corta exposición a la llama.

TENIENTE CORONEL (Médico)

JOAQUIN PRADO VILLAMIL

Doctor en Medicina y Cirugía de la Universidad Nacional, egresado en 1941. Miembro de varias sociedades de anestesia y de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología. Presidente de las Sociedades Colombiana y Cundinamarquesa de Anestesia. Ha publicado varios estudios relativos a su especialidad. Actualmente desempeña el cargo de Jefe del Departamento de Anestesia del Hospital Militar Central de Bogotá.

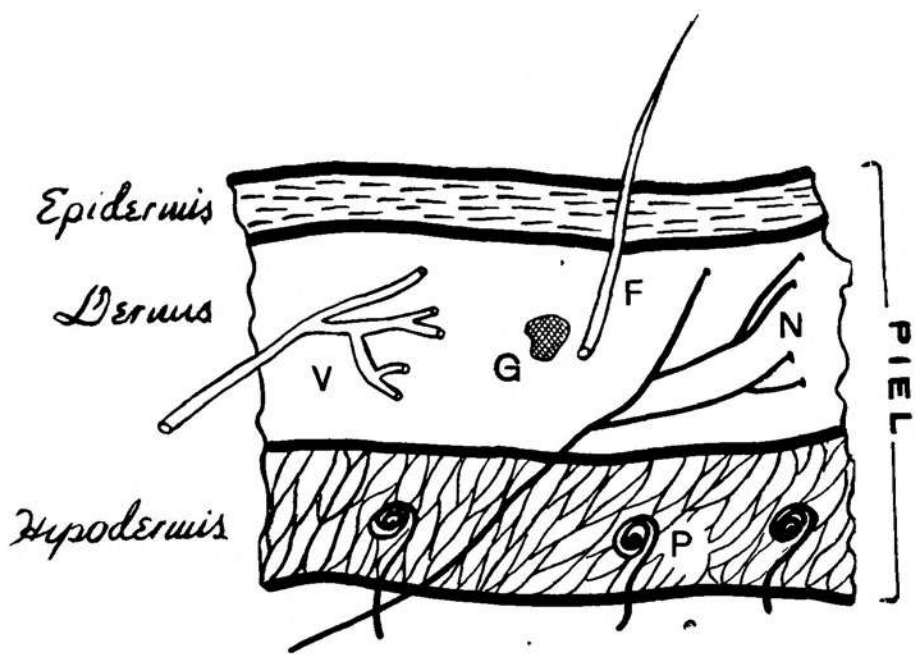


Figura No. 1

- 2—Piel rosada
- 3—Piel húmeda y secretante
- 4—Quemadura dolorosa
- 5—Vesículas y ampollas.

TERCER GRADO

- 1—Contacto prolongado con llama
- 2—Piel carbonizada o perlada.
- 3—Piel seca.
- 4—Quemadura indolora.
- 5—Sin ampollas.

Vemos, pues, que tenemos signos físicos objetivos bastante claros para hacer la diferenciación de los grados.

B) - **Extensión de la quemadura.** Para apreciar la superficie del cuerpo quemada hay una regla muy sencilla y bastante aproximada que avalúa la superficie de cada región del cuerpo, por lo demás, es muy sencilla de retener en la memoria. Se llama la "Regla de los nueve" porque el porcentaje afectado corresponde a un 9% o a un múltiplo de nueve (V. Fig. 2). Así, cabeza y cuello representan un 9%, cada brazo un 9%, parte anterior del pecho 9%, abdomen 9%, dorso y lomos 18%, cada una de las piernas 18% y finalmente el peroné 1%, queda así cubierta por este método el 100% de la superficie corporal. En los lactantes donde la cabeza tiene proporcionalmente un volumen muy grande, esta conjuntamente con el cuello equivale a un 20%.

Como se ve, es muy sencillo calcular el área de las regiones afectadas. Este factor superficie es el segundo que entra en los cálculos para el establecimiento de los fluidos.

C) - **Peso del paciente.** Es el tercer factor que interviene en los cálculos. Cuando es posible se obtiene directamente en una báscula, pero como las más de las veces el estado grave del paciente no lo permite, es necesario hacer una apreciación aproximada, se-

gún el tamaño y la edad. Es una buena guía que el peso de un adulto es en kilos lo que la estatura exceda en centímetros a un metro, vr. gr. Estatura 1.65 m., peso aproximado 65 kilos. Si el paciente es muy robusto se le agregan algunos kilos y si es muy delgado se hace lo contrario.

Una vez conocidos los datos anteriores, grado de la quemadura, extensión de la misma y peso del paciente, podemos entrar ya en el cálculo de los fluidos que debemos reponer en el quemado, recordando lo que ya dijimos que son de tres clases, a saber: **Coloides** (Plasma y sangre); **Electrolitos** y **Agua**. Veámos cómo se hace el cálculo de cada uno de ellos por separado.

a) - **Coloides.** Ya vimos que el Plasma se pierde por fuga hacia el tercer espacio por filtración a través de los capilares lesionados y que la sangre se destruye por las toxinas hemolíticas. La cantidad aproximada que se requiere suministrar de ambos fluidos en las primeras 24 horas, se obtiene multiplicando el peso del paciente en kilos por el factor 0.5 y el resultado por el porcentaje del área quemada. Por ejemplo, un paciente de 60 kilos con una quemadura del 40% necesitará: $60 \times 0.5 \times 40 = 1.200$ c. c., de coloides (Plasma y sangre).

b) - **Electrolitos.** Se calculan multiplicando el peso del enfermo por el factor 1.5 y el resultado por el porcentaje quemado; el resultado es lo que debe administrarse en las primeras 24 horas vgr: en el mismo paciente propuesto arriba el cálculo sería: $60 \times 1.5 \times 40 = 3.600$ c. c., de electrolitos.

c) - **El Agua** que se pierde por sudoración, evaporación, orina, materias fecales, transpiración, etc., se estima en 2.000 c. c., diarios.

Al resultado total de la suma de Coloides, Electrolitos y Agua hay que

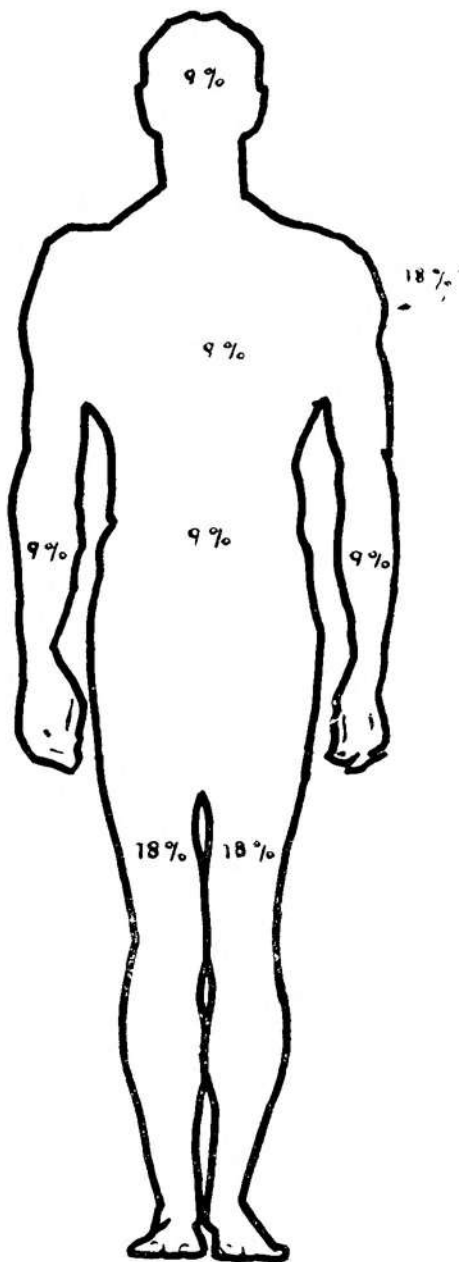


Figura No. 2

corregirlo con la noción del grado de la quemadura, así: Si la quemadura es de **segundo grado** se le resta el 10% del total, si es de **tercer grado** se le agrega el 10% del total. En el paciente que hemos puesto como ejemplo tendríamos que suministrarle en las primeras 24 horas las siguientes cantidades:

Coloides 1.200 c. c.
Electrolitos 3.600

Primeras 24 horas. } Primeras 8 horas
 } Segundas 8 horas
 } Terceras 8 horas

Una vez resuelto el problema del primer día, seguimos suministrando fluidos para el segundo día en las can-

Segundo día. } Primeras 8 horas
 } Segundas 8 horas
 } Terceras 8 horas

Es de advertir que el agua se sigue dando siempre a razón de 2.000 c. c., por cada 24 horas, que es la pérdida normal.

De las 48 horas en adelante los Coloides y Electrolitos se suministrarán con un criterio que esté de acuerdo con el caso clínico y ayudándonos del Laboratorio, aumentando o disminuyendo las cantidades según se vaya requiriendo. En todo caso debemos procurar que el Sodio se mantenga en el suero alrededor de los 135 miliequivalentes, el Potasio alrededor de 5 miliequivalentes y el hematocrito en 45.

Con el fin de poder dar todo este gran volumen de fluidos, por lo general hay que disecar una vena e instalar un cateter de Polietileno lo suficientemente grueso (Nº 90) para que pasen rápidamente las soluciones. Una vena muy útil es la femoral que pue-

Agua 2.000

Total 6.800

Si la quemadura es de segundo grado le restamos el 10% (680) y nos quedarían 6.120 c. c. Si es de tercer grado le agregamos el 10% (680) o sean 7.480 c. c.

Las cantidades anotadas según los cálculos se suministran de acuerdo con el siguiente plan:

La mitad de lo calculado en total
La cuarta parte de lo calculado "
La cuarta parte de lo calculado "

tidades exactamente iguales a la mitad de lo que dimos el primer día y con el mismo horario:

La cuarta parte del cálculo total
La octava parte del " "
La octava parte del " "

de cateterizarse hasta llegar a la vena cava inferior, recordando que un cateter no debe dejarse en una vena por más de 10 días, por el peligro de las trombosis y embolías sépticas.

Para los cálculos de la **volemia** debemos tener en cuenta una cosa muy importante. Cuando hagamos entrar el factor área quemada tenemos que considerar como límite el 50%, pues si sobrepasamos este límite estamos en gran peligro de provocar una hipervolemia. En otros términos, el factor del área quemada fluctúa únicamente entre el 1% y el 50%. Un paciente con una quemadura del 75% vr. gr., se considerará como si fuera tan solo del 50% en cuanto al cálculo de fluidos se refiere.

En los quemados extensos es muy difícil tomarles la presión arterial porque no hay sitio donde instalar el manguillo de un tensiómetro y por

este hecho no podemos saber si hay una tensión arterial adecuada para las necesidades biológicas. Ignoramos por consiguiente si los líquidos inyectados han logrado subir la presión. Para obviar este inconveniente tenemos una buena guía que es la eliminación renal. Cuando el riñón filtra en una hora alrededor de 50 c. c., de orina, es signo de que la volemia y la presión en las arterias está dentro de límites muy cercanos a los normales. En cambio si la filtración está por debajo de los 30 c. c., por hora es indicio de que hay hipovolemia y entonces debemos aumentar los fluidos parenterales. Por el contrario si hay una eliminación por encima de 70 c. c., debemos disminuir las cantidades. La anuria en multitud de casos se debe principalmente a falta de tensión para filtrar correctamente el riñón debido a la hipovolemia, más que a lesiones de glomerulonefritis, como se comprobó en autopsias de cadáveres de quemados donde se vio que la lesión renal era nula o ínfima y no explicaba las anurias que se habían presentado en esos casos.

Los laboratorios Baxter Laboratories Inc., han construido una tabla de bolsillo donde están todos los factores que entran en el cálculo de los fluidos en los quemados, de muy fácil manejo y que dá automáticamente y a pocos segundos las cantidades requeridas en cada caso.

Los edemas en los quemados son muy grandes y se instalan en pocas horas. Si la lesión es de las partes superiores del cuerpo, debe hacerse precozmente una traqueotomía, antes que el edema del cuello y cara hagan imposible esta sencilla operación y que es salvadora porque la buena ventilación pulmonar está grandemente comprometida en estos casos.

El mal pronóstico de las quemaduras es proporcional a su extensión, así se considera que una lesión que afecte el 50% del área corporal da una mortalidad del 50%, siempre que se haga un tratamiento adecuado de fluidos. Si se es corto en estos, la mortalidad su- be enormemente.

Otra causa que ensombrece el pronóstico es la infección. La piel quemada tiene una facilidad extrema para infectarse y producir septicemias graves, de suerte que desde el primer momento debe instalarse un tratamiento antibiótico, basado en el antibiograma, tanto más cuanto que casi todos los quemados vienen tratados con procedimientos caseros de los más diversos que no hacen otra cosa que aumentar las probabilidades de infección. Todo quemado debe tratarse con las medidas de asepsia de toda intervención quirúrgica. Por la misma razón debe usarse de rutina en suero antitetánico.

Las quemaduras de segundo grado son intensamente dolorosas, en cambio las de tercer grado son indoloras por la destrucción total de la piel que provocan. Para las de segundo grado se usa como tratamiento analgésico la Morfina, el Demerol o la Procaina al 2 por mil, todas por vía venosa, en el frasco del goteo de una de las soluciones que se están inyectando.

El tratamiento local bien dirigido es también cosa muy importante y está en manos del Dermatólogo y del Cirujano Plástico. En todo caso debe dársele primacía y preponderancia al tratamiento **General**, no se debe proceder a ningún acto quirúrgico mientras el paciente no esté en buenas condiciones de soportarlo y mientras no haya salido del shock, de lo contrario sería sumarle el shock anestésico y el shock quirúrgico con fatales resultados.

Ahora...y con la calidad de siempre

SALMANGAS

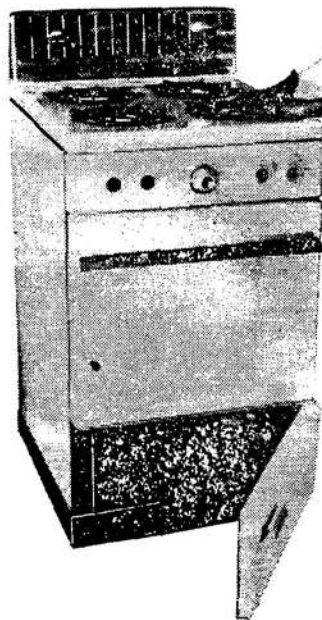
CALENTADORES Y ESTUFAS
CON ADELANTOS REGISTRADOS

ESTUFAS con **micro-JET** y azador rotativo
exclusivo registrado

CALENTADORES con piloto Termocouple
extra rápido automático.

SALMAN no asiente orgulloso de poder ofrecer a constructores y
usuarios de gas lo tan solicitado línea SALMAN GAS.

SALMAN GAS



Las estufas y calentadores SALMAN GAS
como siempre le ofrecen muchas más
ventajas y adelantos.

ESTUFAS adaptables a cualquier cilindro

Diseño más moderno
Funcionamiento más seguro cumplidamente
automático.

4 quemadores, individuales de encendido automático
micro-JET único con reflector exclusivo SALMAN

Bandejas para la fácil limpieza
Control para regulación de temperatura

Horno mejor equipado y un 50% más económico
Totalmente funcional y todas sus partes potenciadas
al fuego para su eterna duración.

Azador revolucionario en estufas por sistema rotativo
exclusivo SALMAN.

CALENTADORES

Funcionamiento automático y piloto de seguridad
Mayor poder de calefacción por medio su control
"Robert Shaw"

Alto poder de conservación de la temperatura del
agua en su punto más alto por aislamiento en
Fiberglass.

Mayor capacidad de trabajo, y calentamiento casi
al paso del agua, que garantiza que nunca falta agua
caliente por medio de piloto Termocouple.

Control de Seguridad único que acaba definitivamente
con explosiones.

SU DINERO VALE MÁS Y HACE UNA
MEJOR COMPRA CUANDO ADQUIERE
UN PRODUCTO **SALMAN**

La línea SALMAN GAS ya está a la venta en todo el país.
Pídala así: Quiero calentadores y estufas SALMAN GAS.
Los más modernos y adelantados que se fabrican en Colombia

SALMAN
SALAZAR & MANRIQUE LTDA.

Fabrica Avenida de las Américas No. 39-03
Conmutador: 479520 Cables SALMAN

LA HIPNOSIS MEDICA Y ODONTOLÓGICA

Tte. Odontólogo FELIX M. CANCELADO MENDEZ



La presencia de este artículo acerca de la hipnosis aplicada a la medicina y ramas afines, tiene únicamente el objeto de dar a conocer al personal militar, algunos aspectos de carácter general, de este medio terapéutico tan antiguo; y ahora tan moderno, que ha recorrido los campos: religiosos, médicos, sociales y políticos y el cual en diversas oportunidades se ha divulgado a través de la imaginación fantástica de literatos y charlatanes o, lo más común, por representaciones teatrales con fines de lucro y espectáculo.

El antiguo hipnotizador de mirada agresiva y de gestos diabólicos, con un atuendo sombrío y con una aureola de leyendas, ha dado paso al hipnólogo de blusa blanca, de gesto amable y armado de su único instrumento:

La Palabra.

Los conceptos mágicos, sobrenaturales e inverosímiles que copó la mentalidad de algunas épocas del hombre, han sido superadas en alto grado, por el avance de la ciencia en el campo experimental. Sin embargo, quedan algunos vestigios, que acogidos por la ignorancia provocan el asombro en gentes de todos los niveles sociales.

La hipnosis lentamente se ha ido despojando de sus falsos atributos y gracias a la presencia de eminentes investigadores, llegamos a encontrar

hoy una ciencia muy bien elaborada, con base en la más exquisita experimentación y respaldada por los estudios más trascendentales de fisiología del sistema nervioso que se han hecho en el transcurso de este siglo.

Los círculos médicos de los diferentes países, uno a uno han ido involucrando en su material terapéutico, los beneficios que trae consigo la práctica hipnótica y le han entregado su respaldo oficial.

Centros de investigación en las naciones más adelantadas están dedicados a estructurar todas las posibilidades en su aplicación humana.

Los gobiernos legislan para que solo sea aplicada por personal médico y odontológico, sancionando severamente su presentación teatral o simplemente como entretenimiento. Esta restricción es absolutamente necesaria, ya que dicho proceso tiene toda su utilidad terapéutica cuando es aplicado correctamente.

El Médico debe tener, lo mismo que el Odontólogo, conocimientos básicos precisos de la fisiología del sistema nervioso, principios de psicología y psicopatología y un dominio por demás completo de los fenómenos que va a producir y su adecuado control.

El conocimiento de las técnicas de inducción del estado hipnótico, debe ser perfectamente dominado y situa-

do dentro de las modalidades médicas, alejando completamente todo procedimiento que dé apariencia sobrenatural o extraña a la realidad.

La hipnosis es un proceso con caracteres perfectamente naturales; tiene como base un estado de inhibición especial de la corteza cerebral, manteniendo un punto de vigilancia que hace posible la relación con el hipnólogo. La aplicación varía de acuerdo a las necesidades, a las características temperamentales de cada individuo y al estado emocional del paciente.

El médico u odontólogo valora de acuerdo con sus conocimientos, el poder terapéutico en cada caso y no tratará estados patológicos que se salgan de los límites que tiene la hipnosis en el campo médico.

Los peligros de la hipnosis son puramente hipotéticos; ya que hasta hoy no se ha presentado un solo caso específico (Gindes) en que la hipnosis haya provocado disturbios físicos o mentales, o que haya sido elemento indispensable para la ejecución de actos criminales.

Ya se ha establecido como axioma que la persona hipnotizada, ejecutará sus actos regidos por la misma moral con que los ejecutaría en estado de vigilia.

El paciente que llega al consultorio del médico o del odontólogo para tratamientos en que debe utilizarse

la hipnosis, debe hacerlo sin ningún prejuicio; en la misma forma en que se asiste a consultas de cirujanos, anestesistas, obstetras, radiólogos, etc.

La responsabilidad del profesional debe ser absoluta y la aplicación de la hipnosis careciendo de los conocimientos y práctica necesaria, no solo es peligrosa sino que tiene todas las características de delito.

Teniendo en cuenta que el profesional utilizará la hipnosis con el exclusivo propósito de traer al paciente todo el beneficio posible, recordemos las conclusiones de James Braid respecto a la conducta del hipnotizado.

- 1.- La hipnosis solo puede ser inducida cuando hay previo consentimiento del paciente.
- 2.- La percepción y el juicio no se anulan por el estado hipnótico. Incluso cuando los individuos están en el más profundo de los sueños sonambúlicos, si algo acontece contra su sentido de la moral pasan al estado de vigilia o simplemente se rehusan a admitirlo o a ejecutarlo.
- 3.- La hipnosis indudablemente, aumenta el nivel moral del paciente.
- 4.- La conciencia nunca es abolida por la hipnosis. Incluso si hubo mandato de amnesia, el paciente recordará los hechos en otras inducciones hipnóticas.

De aquí se desprende que el paciente, sea cual fuere la profundidad hipnótica lograda, no acepta pasivamente cualquier maniobra así sea con fines terapéuticos.

El personal militar que ha estado expuesto continuamente a tensiones psíquicas y a estados emocionales intensos por actuaciones de guerra; como sucedió durante la segunda guerra mundial, Corea, etc., ha recibido tratamientos de recuperación psíquica en clínicas especializadas, bajo la di-

TENIENTE (Odontólogo)

FELIX M. CANCELADO MENDEZ

Optó su grado de Dr. en Odontología de la Universidad NaI. en 1957. Ingresó como Oficial de Sanidad en 1958. Ha prestado servicios en el Centro de Instrucción Militar de Melgar y en el Bat. de Construcciones del Ejército. Durante la Semana Científica de la Sanidad Militar efectuó demostraciones sobre el presente tema. Perteneció actualmente en la especialidad a la Escuela de Ingenieros Militares.

rección de expertos psiquiatras, quienes, en muchas oportunidades hicieron uso de la hipnoterapia, sacando de ella inmensos beneficios para el personal tratado.

La neurosis de guerra y demás estados psicopatológicos consecuentes a la actividad militar, han sido tratados con éxito por medio de la hipnosis.

El establecimiento de clínicas especializadas en hipnoterapia en el Hospital Militar, es por demás necesario; ya que las tropas que han permanecido durante lapsos prolongados en las zonas de orden público o que han sufrido disturbios emocionales por acciones de la guerra, puedan recibir tratamiento, en los cuales, cuando estuviere indicado, se aplicase la hipnosis junto con los demás medios disponibles del arsenal médico.

Allí podrían funcionar salas de adaptación a la consulta odontológica para pacientes que han sufrido traumas psíquicos por experiencias dolorosas, los cuales consecuentemente crean estados de nerviosismo, de tensión y un alejamiento casi absoluto de los tratamientos dentales.

Luego los odontólogos generales podrían continuar su práctica con mejores pacientes o casos especiales el hipnodoncista conceptuaría la conveniencia de anestesia hipnótica, tratamiento de operatoria bajo hipnosis etc.

La hipnosis en sus aplicaciones odontológicas como cualquier otro medio terapéutico tiene sus aplicaciones precisas. Por tanto no se trata de una panacea, ni de algo milagroso; es simplemente un medio más de tratamiento que en manos expertas ayuda al bienestar del hombre.

Desde el punto de vista religioso, el catolicismo lo ha aceptado plenamente siempre y cuando su práctica se haga "por el médico, al servicio de un fin clínico, observando las precau-

ciones que la ciencia y la ética médica requieren tanto del médico como del paciente que se somete a ella" como lo expuso el Papa Pio XII en su alocución del 24 de febrero de 1957. Las otras religiones no hacen reparos en torno de la hipnosis (Marcuse).

Dos de las más poderosas agrupaciones médicas del mundo: la Asociación Médica Británica y la Asociación Médica Americana han aceptado oficialmente la hipnosis.

Así la Asociación Médica Americana por medio de su Consejo de Salud Mental expuso las conclusiones:

- 1.- La hipnosis es un método terapéutico de utilidad.
- 2.- Se ha hecho merecedora de ocupar un lugar en la Medicina.
- 3.- El psiquiatra es el más indicado para evaluar su uso.
- 4.- Los Odontólogos, anestesistas y obstetras pueden emplearla, cuando está indicada.
- 5.- Debe enseñarse regularmente en las facultades de Medicina.
- 6.- La enseñanza de la Hipnología debe ser completa y no limitada exclusivamente a su técnica.
- 7.- Debe estimularse la investigación hipnológica.
- 8.- Se desaprueba el empleo de la hipnosis como una forma de entretenimiento.

Creo haber dejado claros algunos conceptos que vayan en beneficio de la difusión de la hipnosis, anticipando que las aplicaciones de ella son numerosísimas, y su campo de estudio muy amplio.

Por esto es necesario un apoyo decidido de las universidades, de los centros científicos, de los profesionales, de las entidades oficiales para lograr que la práctica médica en Colombia, logre en este campo el adelanto que goza en los otros países de América para bien de nuestro pueblo.



TODITAS GUSTAN ...

La diversidad de deliciosas galletas lanzadas al mercado colombiano por la fábrica de comestibles LA ROSA, ha merecido, la más reconocida confianza del público consumidor, gracias a su moderno sistema de empaque al vacío, que permite se conserven siempre frescas.

LA ROSA, una Industria Colombiana, que hace la vida más sabrosa!

LA ROSA



LAS PRINCIPALES DIARREAS Y SU CLASIFICACION

Dr. ROBERTO GUTIERREZ ARANGO

Aún cuando el tema tratado en este artículo no es de información general hemos creído conveniente utilizar el medio de información a través de la sección científica de la Revista de las Fuerzas Armadas, para divulgar dentro del cuerpo médico de la Sanidad Militar algunos artículos de interés práctico.

Este trabajo sobre la clasificación de las diarreas, su diagnóstico y tratamiento, está dirigido especialmente al cuerpo médico de la Sanidad Militar y particularmente a los médicos generales que trabajan en las unidades distribuidas en todo el País, en donde por falta de facilidades para efectuar exámenes de laboratorio y paraclínicos, es difícil a veces hacer un diagnóstico acertado de la causa de la diarrea.

Tiene además un sentido práctico para facilitar el diagnóstico en su gran variedad y poder orientar al médico en su tratamiento.

La clasificación que presentamos tiene además un objetivo didáctico y hemos tratado de incluir la mayoría de las diversas y numerosas causas de la diarrea, teniendo en cuenta los últimos conceptos recientes sobre el papel de las alergias y el síndrome de mala absorción intestinal.

Esperamos que este trabajo contribuya a dar una información general sobre el tema y facilitar el diagnóstico y tratamiento para el médico general dentro de la Sanidad Militar

Hemos pretendido tratar de hacer una clasificación general de las diarreas dividiéndolas en 2 grupos generales, agudas y crónicas y creemos que tenga valor práctico para el médico general con el objeto de orientarlo en el diagnóstico de ellas.

En la literatura consultada hemos encontrado clasificaciones diferentes pero teniendo en cuenta las causas más frecuentes en nuestro medio, presentamos la clasificación presente, la cual puede tener además un valor didáctico.

Diarrea Aguda; esta caracterizada por la emisión frecuente de materias fecales líquidas, sin pujo ni tenesmo.

COMPRENDEN:

- Diarreas de origen alimenticio**
- Diarreas de origen tóxico, y autotóxicas**
- Diarreas de origen infeccioso y bacteriano**
- Diarreas parasitarias y bacilares**
- Diarreas nerviosas**
- Diarreas de las afecciones digestivas.**

La sintomatología general de las diarreas agudas consiste en escalofrío inicial, hipertermia, modificación del pulso y tensión arterial, cefalalgia, raquialgia, dolores en los músculos y articulaciones, calambres y par/estésias, lengua saburral y meteorismo.

Las diarreas de origen alimenticio; son generalmente diarreas pasajeras y sin gravedad, y son debido a los abusos en la alimentación y comidas no frescas, carnes, conservas, cremas, huevos, y ciertas frutas y bebidas heladas.

Las diarreas de origen tóxico; son las debidas a la ingestión de ciertos medicamentos; cólcico, mercurio, arsénico, cobre. La sintomatología se traduce por vómitos, cólicos, deposiciones acuosas fecaloideas, sin fiebre.

Las diarreas auto-tóxicas; o endógenas, como las de la uremia, la gota, diabetes, asistolia, que se manifiestan con crisis episódicas agudas.

Las diarreas de origen infeccioso; hacen parte del principio de una enfermedad caracterizada; como la diarrea de la gripe gastrointestinal, de la neumonía, del sarampión, de las septicemias, de la poliomielitis. Las diarreas del comienzo de una afección bacteriana, como el cólera nostras (vómito, diarreas, calambres abdominales y de las pantorrillas, estado marástico). La infección botuliana o por hongos (Leucocitosis) la Tifoidea y Paratifoidea, la disenteria bacilar.

Es menester el estudio cuidadoso de todo el organismo, para el diagnóstico de un estado diarréico febril. La esplenomegalia, es un argumento en favor de la Tifoidea, pero si es palpable y percutible, y coincide con un medio palúdico, debe pensarse en este de preferencia. Si la diarrea está acompañada de melenas, debe pensarse en la granulía intestinal o en la Tifobacilosis.

Si se halla leucopenia, con estado

catarral respiratorio y ocular, y con signos nerviosos intensos al principio, debe pensarse en la gripe. O en la Tifoidea, si la evolución ha sido lenta, con lengua saburral, meteorismo, y disociación de pulso y temperatura.

La curva térmica con descensos y ascensos, acompañada con manifestaciones meníngeas, y dolores musculares a la presión, deben hacer pensar en una punción lumbar. Y si esta demuestra polinucleosis, con albuminosis, debe sospecharse en una poliomielitis.

Diarreas parasitarias y bacilares; la mayoría de la parasitosis intestinal, especialmente las amibas, giardias, tricomonas, pueden causar diarreas agudas. Lo mismo los bacilos disentéricos de Shiga, Flexner, Hiss, Strong y para-disentéricos, dando las disenterias agudas, que se traducen clínicamente por la inflamación aguda de la parte terminal del colon, dando una rectosigmoiditis ulcerosa.

El síndrome disenteriforme agudo está caracterizado por:

- 1) Evacuación frecuente y mínima de materias fecales.
- 2) Dolores abdominales en el trayecto del colon, en el momento de la evacuación.
- 3) Pujo y Tenesmo.
- 4) Deposiciones mucosanguinolentas.

El diagnóstico diferencial se hace sobre todo, con el examen coprológico, seriado, coprocultivo, y rectosigmoidoscopia.

En la disenteria bacilar, se encuentran los bacilos en el examen de las M. F. y gran abundancia de leucocitos. En el examen rectosigmoidoscópico, se encuentra una mucosa, tumefacta, edematosa, congestionada, de aspecto aterciopelado, con ulceraciones grandes, superficiales, de fondo plano. Las deposiciones numerosas hasta 60 en 24 h. fecaloideas, moco y sangre.

En la disenteria amibiana se encuentra la E. histolítica, en las M. F. pocos leucocitos y en el examen rectoscópico, ulceraciones pequeñas, redondeadas, profundas y de bordes en pico.

La disenteria de ciertas formas del paludismo, con M. F. hemorrágicas, en las cuales se encuentra el hematozoario, lo mismo que en la sangre circulante, esplenomegalia, anemia, curva térmica intermitente, etc.

Diarreas nerviosas; consecutivas a las emociones, (diarreas de los combatientes), o diarreas de enfermedades nerviosas, neurastenia, tabes, hipertiroidismo tóxico.

Diarreas de las afecciones digestivas; cáncer intestinal, linfosarcomas, alteraciones biliares, litiasis vesicular, hepatitis.

DIARRREAS CRONICAS

Caracterizadas por la persistencia continua o intermitente de evacuaciones frecuentes de deposiciones acuosas, fecaloides, acompañadas de cólicos, con repercusión más o menos grave, del estado general.

CLASIFICACION DE LAS DIARRREAS CRONICAS

- 1) De causa inflamatoria: gastroenterocolitis simple.
(Ausencia de digestión y absorción de los almidones, fibras musculares, ccjuntivas, ácidos grasos y jabones).
- 2) **Colitis ulcerosa grave.**
Adultos.
- 3) **Tuberculosis intestinal**
T.B.C. intestinal primaria en los niños.
- 4) **Diarreas parasitarias**
Amibiana (Síndrome disenteriforme)
Chilomastix Mesnili
Blastocystis Hominis

Giardias - Balantidium - Coli
Ascaris - Tricocéfalos, Oxiuros, Tenias.

- 5) **Diarreas de origen bacilar**
Disenteriae
Shiga
Flexner
- 6) **Intoxicaciones crónicas**
Exógenas: Mercurio, Arsénico
Endógenas: Uremia Diabetes.
- 7) **Diarreas por disendocríneas.**
Hipertiroidismo
Adisonismo
Hiperparatiroidismo.
- 8) **Alergia digestiva.**
- 9) **Diarreas de origen Gastrógeno.**
- 10) **Amiloidosis intestinal y leucemia.**
- 11) **Las avitaminosis.**
Pelagra
Beriberi
Sprue Tropical.
- 12) **Afecciones del intestino.**
Linfogranuloma
Carcinoma
Sarcomas,
Sífilis
Diverticulosis intestinal.
Carcinoide
Enteritis regional.
- 13) **Enfermedades del páncreas.**
- 14) **Algunos casos de neurosis** (Estigmatización Vegetativa)
- 15) **Enterobacterias:** Salmonela, Shiguela, Proteus, Eberthella, Grupo Para-colon.
- 16) **Síndrome de mala absorción.**

En la gastroenterocolitis simple, se encuentran períodos de constipación y de diarrea. Los almidones y fibras musculares, se deben encontrar en abundancia, para que tengan valor diagnóstico. Las grasas neutras son normales en pequeña cantidad en las M.F., pero no los ácidos grasos y los

jabones. En la aparición de los jabones y de los ácidos grasos, intervienen las deficiencias biliar y pancreática, y las disquinesias del intestino delgado.

Los síntomas clínicos que se presentan en la gastroenteritis, son: Diarrea, acidez, eructos, sensación de plenitud, flatulencia, dolor cólico y resentimiento abdominal.

El diagnóstico etiológico de la gastroenterocolitis, es difícil, pues son varios los gérmenes que pueden provocarla; enterococo, colibacilo, estreptococo, bacilo disintérico.

En la **colitis ulcerosa grave**. La diarrea es el síntoma predominante y su recidiva, aún después de los tratamientos con aparente éxito. Se localiza en el colon descendente generalmente, pero puede extenderse al delgado. No se conoce agente infeccioso determinado. Posiblemente el estreptococo.

La sintomatología es variada; diarrea con moco, sangre, pus, con tenesmo, y cólicos antes de la deposición. Borborismo, meteorismo, crisis de oclusión intestinal parcial.

Como complicaciones; hay peritonitis, perforaciones, trombosis y flebitis.

A la **rectosigmoidoscopia**: se encuentra mucosa con edema, sin pulimento, estrechez de la luz, sangrado en capa o en rocío, y abscesos miliares y ulceraciones.

En la radiografía, se ve estrechez, pérdida de denteladuras.

Las mismas características de T.B.C., Linfogramuloma y cáncer.

Tuberculosis intestinal: se localiza de preferencia en la zona ileo-cecal, apéndice, colon terminal o en el recto. Se encuentra ulceración, con zonas de hiperplasia vecina, y evolución hacia la estrechez intestinal. Necrosis, perforación, abscesos perientéricos y fístulas. (Diarrea, fiebre, dolor y enflaquecimiento).

Los signos de R.X. son: dificultad para llenar el ileon, ciego, o el sigmoide. Zonas de rigidez, estrechez, imágenes de nichos por ulceraciones, etc.

Diarreas parasitarias: La asociación de una diarrea periódica, que se presenta en ocasiones al amanecer, de duración de algunas horas, y con signos hepáticos o vesiculares, debe hacer pensar en giardias. Se debe practicar intubación duodenal para la investigación de giardias.

Diarreas de origen bacilar: debidas a: bacilo disenteriae, Shiga, Flexner Hiss, con sus características ya anotadas.

Intoxicaciones crónicas: La uremia como la más importante, con la apariencia especial de la lengua, prurito, calambres, cefalea, criestesia y los signos de la nefropatía que la causa.

Diarreas por disendocríneas: En el adisonismo una causa importante es la alteración de la absorción intestinal, en la cual influye la función paratiroidiana y por otra parte el disturbio neurovegetativo, con predominio del parasimpático (vómito - diarreas - cólicos).

Alergia Digestiva: Se reconoce por la anamnesis, la hipersensibilidad en el tubo digestivo para ciertos alimentos, la coincidencia de otras afecciones alérgicas, el resultado de las dietas, la eosinofilia, etc.

Diarreas de origen gastrógeno: Secuela de resecciones gástricas o duodenales, gastroenterocolitis, etc.

Amiloidosis intestinal: Explica algunas diarreas que se presentan en las viejas tuberculosis cavitarias, sífilis antiguas, supuraciones crónicas.

Las avitaminosis: actúan por el disturbio nervioso por una parte y el estado distrófico de la mucosa que interfieren el peristaltismo, la digestión y la absorción, además de las ulceraciones que provocan. Presentan deposiciones ricas en grasas, estado de fer-

mentación, flatulencia y meteorismo.

Afecciones del intestino: El linfogranuloma, el carcinoma, sarcomas, sífilis y diverticulosis intestinal, producen diarreas periódicas en forma de descarga, sin ser muy intensas. En los casos de cáncer gástrico, o intestinal, puede aparecer una diarrea crónica, que en ocasiones está acompañada de sangre y es importante averiguar la sangre oculta en las materias fecales. Las diarreas del carcinoide son generalmente acuosas y sin sangre. Pueden ser numerosas en la fase final de la enfermedad.

Enfermedades del páncreas: Se encuentra en las deposiciones numerosas fibras musculares sin digerir, lo mismo que grasas neutras. Las diarreas se presentan con esteatorrea, con heces abundantes, blandas, y brillantes, poco coloreadas.

Diarreas de origen nervioso: Son diarreas consecutivas a alteraciones nerviosas, que modifican el funcionamiento de los nervios motores, sensitivos, secretores y producen dolores abdominales con hipersecreción intestinal y sensibilidad exagerada en el plejo solar.

Diarreas por Enterobacterias: Los gérmenes correspondientes a enterobacterias y más frecuentes entre nosotros son: Salmonella, Shigella, proteus, eberthella y organismos del grupo para colon. Estos gérmenes producen diarreas febriles o afebriles, y pueden ser con moco y sangre o sin estos.

Síndrome de mala absorción: Donde existe un defecto metabólico, con ausencia de ciertas reacciones enzimáticas, que intervienen en la absorción y en el metabolismo de las proteínas, grasas y electrolitos.

Algunos autores consideran dentro del síndrome de mala absorción el Sprue tropical, la enfermedad celiaca y la esteatorrea idiopática.

Entre las diversas entidades patológicas que pueden producir el síndrome de mala absorción se encuentran los defectos de digestión por insuficiencia de la secreción externa pancreática y algunos casos de obstrucción completa de las vías biliares. En estos casos la incompleta preparación de los alimentos o de las sustancias que se encuentran en la luz del intestino delgado, impide la correcta absorción. En otros casos la deficiencia en la absorción se debe a alteraciones en la pared misma del intestino; las cuales pueden ser por ausencia anatómica o funcional de un segmento amplio del mismo, como sucede en las resecciones extensas, cortos circuitos o gastroenteroanastomosis erróneas, o en las fístulas, que excluyan una parte importante del intestino delgado. O en algunos padecimientos orgánicos, con extensión suficiente que impiden el funcionamiento normal de la absorción intestinal, tales como la enteritis regional, tuberculosis, amiloidosis, esclerodermia, linfosarcomas, o algunos tumores.

El grupo de enfermedades anteriores constituye el síndrome de absorción intestinal deficiente secundario.

El síndrome primario está constituido por defectos en el proceso enzimático de la absorción, a nivel de la célula de la pared intestinal y es independiente de los padecimientos con defecto en la longitud del intestino, o con alguna lesión orgánica aparente.

El cuadro clínico se desprende de las múltiples manifestaciones causadas por la carencia de los alimentos no absorbidos, y por la permanencia de los mismos en la luz intestinal.

Los síntomas más constantes son la esteatorrea, astenia y baja de peso. Hay además meteorismo, dolor abdominal y vómitos. Síntomas de hipovitaminosis, tales como glositis, paraestésias, aumento de la tendencia hemorrágica y

en algunos casos tetania por defecto de absorción de calcio y vitamina D.

COMENTARIOS SOBRE LA SINTOMATOLOGIA GENERAL Y PATOGENIA DE LAS DIARREAS

Se llama diarrea a un síndrome caracterizado por:

- 1º Mayor frecuencia de las deposiciones.
- 2º Disminución de la consistencia de las heces.
- 3º Aumento de la cantidad de heces.

En toda diarrea hay un exceso del contenido acuoso con predominio sobre el componente sólido, que puede ser por expresión, o hipersecreción, o aceleración en el tránsito, sin permitir una absorción completa. La zona que responde con fluidificación e hiperquinesia es el intestino grueso, desde el colon transverso hasta la ampolla rectal; la porción del colon ascendente y ciego representan una continuación funcional del intestino delgado en cuanto a absorción y fermentación.

En toda diarrea existe la alteración del colon distal y en la patogenia de la diarrea puede considerarse: 1º trastorno de la secreción: diarreas gástricas, pancreática, biliar, inflamatoria, etc. 2º Trastorno de la absorción: Sprue, Addison, celiaca, etc. 3º Trastorno de la motilidad: diarrea nerviosa, emocional, inflamatoria, etc. 4º Trastorno de la sensibilidad: colopatía mucosmembranosa, colon irritable.

Los síntomas subjetivos que tienen posible interpretación fisiológica más importantes son:

1º Tiempo de aparición. Las diarreas diurnas que se presentan generalmente por la tarde, dejando al enfermo tranquilo, generalmente indican participación del intestino grueso. Las diarreas

matutinas son indicio de irritaciones del colon. Las diarreas post-prandiales, suelen ser manifestación de un reflejo gastrocólico exaltado por hipersensibilidad del colon ante espinas irritativas: Colecistopatía, Apendicopatía, etc.

Las diarreas nocturnas indican afectación del intestino delgado como sucede con las diarreas nocturnas frecuentes de las enteritis.

Diarreas anafilácticas después de la digestión de ciertos alimentos o medicamentos, a los que está sensibilizado el intestino.

2º Dolor. De tipo cólico, espasmódico, con exacerbaciones y remisiones a corto plazo, común a todo espacio de víscera hueca.

El dolor puede ser prandial, con sensación de llenura precoz produciendo reflejo gastrocólico. Postprandial a las 3 horas, cuando el contenido llega al ciego con reflejo ilio cólico. De tipo continuo, de distensión, cuando hay un proceso inflamatorio. Puede ser difuso o estar localizado en barra y flancos (intestino grueso) o periumbilical (intestino delgado). En general en las diarreas del delgado, el dolor es más intenso que en las del grueso.

3º Tenesmo. Indica afectación de partes bajas. Debe practicarse examen anorrectal e investigar existencia de moco.

4º Emaciación. Las diarreas del intestino delgado adelgazan al enfermo visiblemente en días, por interferirse la nutrición. En las diarreas del colon no hay tanta emaciación, porque la nutrición en el delgado está mantenida. En toda colitis hay una gran depresión síquica, que pone de manifiesto la relación entre siquismo y colon.

5º Astenia. Común a toda diarrea algo intensa, como manifestación secundaria a la pérdida de líquido.

De menor importancia los borborigmos, vértigos, fiebre, anorexia.

Valoración de los síntomas objetivos

Por la inspección se anota si el enfermo está emaciado (diarreas del delgado) o conserva su panículo (diarreas del colon). En el dolor cólico la actitud es encogida y alivia su dolor oprimiendo el vientre con la mano o adoptando el decúbito prono. El enfermo presenta un aspecto asténico, con rasgos acusados y tensos, de expresión resignada y triste.

La palpación del colon se hará profundamente y en dirección transversa a su eje mayor. La exploración de puntos dolorosos, se debe comenzar por las zonas que se sospechan no han de doler. Según la localización del dolor se puede acercarse a un diagnóstico etiológico. Si el dolor se localiza en colon transversal, debemos pensar en afecciones extracolónicas, ya que el colon refleja manifestaciones de lesiones distantes.

Valoración de datos complementarios:

El examen de las heces, debe hacerse, teniendo en cuenta la cantidad, la cual aumenta en toda diarrea siendo mayor en las diarreas pancreáticas. La frecuencia está en razón directa a la cantidad, salvo en las irritaciones bajas por el tenesmo, donde la frecuencia se multiplica.

La forma y el color debe tenerse en cuenta para valorar la causa de la diarrea.

En la dispepsia de putrefacción el color de las heces es casi normal, pardo oscuro, café o sepia, por la reducción putrefactiva de los pigmentos biliares. Este tipo de diarrea se encuentra en las alteraciones funcionales del intestino como fase secundaria a la dispepsia de fermentación y en las alteraciones orgánicas: Enteritis, Tuber-

culosis intestinal, Cáncer de colon y de estómago, Aquilia gástrica, Anemia perniciosa, etc.

En la dispepsia de fermentación las heces son pastosas o espumosas, de color amarillo claro, como es el contenido normal de la zona ileocecal, por no haberse reducido los pigmentos biliares. Son de carácter ácido, irritan la mucosa rectal y producen sensación de tenesmo después de la defecación. Tienen la significación de un proceso de fosa ilíaca derecha, donde el reflejo ileocecal exaltado hace que el contenido de esa zona llegue rápidamente a la mucosa rectal.

La esteatorrea o heces con grasa abundante es propia de la insuficiencia pancreática, pancreatitis, cáncer de páncreas, fibrosis de páncreas, del Sprue y de la esteatorrea infantil; son casos con gran cantidad de grasa por defecto de digestión, de aspecto esponjoso, con burbujas y siempre de un olor fétido insoportable.

Las heces acólicas de aspecto arcilloso, propias de los enfermos con obstrucción del colédoco o ictericia colestática, en donde hay ausencia de pigmentos biliares.

Las heces de color verde de hierba o amarillo canario, indican tránsito intestinal rápido y los pigmentos biliares, en vez de reducirse, sufren un proceso de oxidación abiliverdina.

El color negro propio de las hematemesis se valora de acuerdo con la cantidad, y la persistencia, según los exámenes coprológicos seriados, microquímicos, en los cuales se deben valorar además los productos anormales como el moco el cual casi siempre es específico de inflamación y si es de aspecto grueso procede del colon, en cambio el moco fino y uniforme procede del intestino delgado. Pus: el pus suele ir con moco; ambos son indicios de una inflamación purulenta, con ulceracio-

nes sobre todo de colon distal. La sangre: si la sangre viene de tramos digestivos altos, la hemoglobina se transforma en hematina y las heces toman un color negro. Cuando procede de tramos bajos, de transverso hacia el recto, las heces son de color rojo oscuras o incluso de color rojo brillante. Si solo la sangre pinta por fuera la deposición, o solo es roja al final de la diarrea, nos indica que la lesión está en el recto o en el esfínter.

Residuos alimenticios: Se valora la presencia de tejido conjuntivo crudo propio de las diarreas gastrógenas, por defecto de ácido clorhídrico como se ve en las aquilias, cáncer, anemia perniciosas, resecciones gástricas.

Los restos de fibras musculares con estriación longitudinal no tienen significación patológica, solamente cuando hay estriación transversa se deduce la falta de secreción de proteinasas (Pepsina, Tripsina, etc.).

La falta de digestión de los almidones en cantidad considerable se encuentra en las diarreas de fermentación y también cuando existe falta de fermentos digestivos.

El estudio de las diarreas debe completarse con los exámenes complementarios de coprocultivo, rectosigmoidoscopia y estudios radiológicos.

TRATAMIENTO

Solo transcribiremos en resumen los procedimientos de prevención y tratamiento aconsejados por la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana.

Procedimientos a seguir en el trastorno metabólico en caso de diarrea.

1 — Tratar o prevenir trastornos de la circulación de la sangre y de la función renal.

2 — Reponer las pérdidas de agua y de electrolitos.

3 — Mantener un estado de equili-

brio mientras se repone gradualmente la alimentación.

Casos moderados: 1 — Suspender comidas y leche.

2 — Ofrecer por vía bucal cada 3 o 4 horas, 25 centímetros por kilo de peso (para los niños) de la siguiente solución glucosada electrolítica:

Solución concentrada: NaCl, 1,5 gramos; KCl, 2.0 gramos; H₂O, 15.0 cc; Jarabe hasta completar 65 cc. Esto se disuelve y se diluyen 5 centímetros en 60 centímetros de agua hervida, o la cantidad total en un litro de agua.

Después de 12 a 14 horas, si el niño elimina orina, gradualmente se inicia la alimentación con mezcla de leche o alimentación materna.

En los casos graves se debe suspender toda ingestión por vía oral. Practicar infusión intravenosa en cantidad de 40 cc por kilo de peso de una de las soluciones siguientes:

a- Partes iguales de soluciones acuosas de cloruro de sodio al 0,9% y de glucosa al 5%.

En casos extremadamente graves se debe suministrar plasma o sangre, o una solución estéril por vía intravenosa de: Cloruro de sodio 1,5 gramos. Cloruro de potasio 2 gramos. Glucosa 100 centímetros. Agua hasta completar 1.000.

En los adultos el tratamiento se efectúa según la diarrea sea aguda o crónica y deben tenerse presentes principios generales.

Diarrea aguda: El tratamiento del dolor abdominal es importante y debe combatirse con antiespasmódicos lo mismo que la náusea y el vómito los cuales deben ser combatidos con antieméticos. No es conveniente la ingestión de alimentos por un período de 18 a 24 horas, excepción hecha de los líquidos como leche y agua fría cuando el paciente los tolera.

El descanso en cama por un tiempo mínimo de 24 horas ayuda a la recuperación más rápida.

Si la diarrea no mejora en un período razonablemente corto, se debe investigar su agente causal específico. En ocasiones es necesario mantener un balance hídrico, administrando solución de glucosa al 5% en solución salina.

La alimentación debe iniciarse después de que el paciente ha tolerado agua, infusión de té, y de arroz, con alimentos especiales como pan tostado, crema de trigo, huevos pasados por agua, y gelatina.

Diarreas crónicas: Es esencial eliminar la posibilidad de enfermedad orgánica y debe efectuarse un examen detallado, con un examen físico, estudio hematológico incluyendo química sanguínea, coprocultivos, sangre oculta, análisis gástricos, sigmoidoscopia, y estudios radiológicos de vesícula, esófago, estómago, duodeno, intestino delgado y colon.

Descartada la posibilidad de enfermedad orgánica el paciente debe ser tenido en cama en los casos de diarrea severa con alteración del estado general.

La dieta debe ser pobre en residuos y producir un mínimo de irritación intestinal. Se pueden incluir alimentos tales como cereales colados o precocidos, huevos, pan, mantequilla, café, té, arroz, sopas de cebada, carne frita, asada o hervida, papas cocinadas o en puré, postres de arroz o gelatina. Si el paciente tolera bien estos alimentos puede aumentarse posteriormente, jugos de frutas cítricas, bananos, queso y leche.

Si el paciente no puede tolerar alimentos o las bebidas, se le debe administrar líquidos por vía parenteral. Mientras se establece el diagnóstico se

emplean drogas no específicas entre las cuales las más usadas son: Subcarbonato de bismuto, el caolín y la pectina.

Las otras drogas más empleadas como antiespasmódicos y sedativos, son la tintura de belladona, el sulfato de atropina, anticolinérgicos, los barbitúricos, y los tranquilizadores. Se puede administrar codeína cada 4 u 8 horas a fin de aliviar la diarrea más severa y los cólicos abdominales.

La vitamina B y la vitamina C en ocasiones son necesarias y deben agregarse a la medicación general.

En ocasiones una sicoterapia formal es conveniente en aquellos casos en que la diarrea tiene relación estrecha con el estado emocional, de ansiedad, de preocupación, de inseguridad, y de desequilibrio temperamental.

BIBLIOGRAFIA

Les Troubles Abdominaux et digestifs.- J. Trabaud Vigot.- Freres Editeurs Paris, 1944.

Estudio sobre algunos géneros de la Familia Enterobacteriaceae en Bogotá.

Dr. Hernando Groot.- Trabajos escogidos de Gastroenterología N° 2 1951.

Semiología de las diarreas: Dr. José Serrano Calvares.- Medicamenta.- Tomo XXIV N° 277.

Oficina Sanitaria Panamericana "Sumario de los Informes presentados por los Gobiernos Miembros a la XIV Conferencia Sanitaria Panamericana" Washington D. C. 1954 (csp. 14:17 10 Sept. 1954).

The acute diarrheal diseases of bacterial origin Bull N. Y. acadmed.- 31: 611, 1955.

Diarrhea.- Erwin Levin - Current Therapy 1959. Pág. 204.

Informe sobre 82 casos de diarrea. Dr. Angel Fuenmayor Fonseca. G.E.N. Vol. XIV - Abril y Junio 1960 N° 4.

Diarrea por Hipertiroidismo Oculto.- Dr. Horacio Jirich.- Revista de Gastroenterología de México.- Marzo-Abril 1959 N° 140.

El síndrome de absorción intestinal deficiente.- Dr. Luis Landa. Revista de Gastroenterología de México.- Marzo-Abril 1959 N° 140.

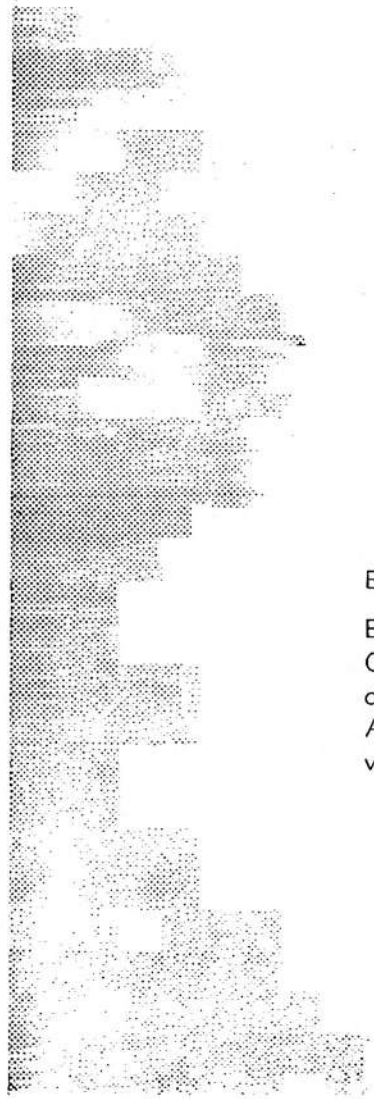
BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR

SE HACE SABER A LOS SEÑORES OFICIALES, QUE LA BIBLIOTECA DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO ABRE DIARIAMENTE SUS SERVICIOS DE LAS 8 A. M. A LAS 12 Y DE LAS 2.30 P. M. A LAS 6 P. M.

IGUALMENTE SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE LA SECCION DE BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES PRESTA —MEDIANTE RECIBO SOLAMENTE— LIBROS DE CONSULTA Y DE ESTUDIOS MILITARES AL OFICIAL QUE LOS SOLICITE.

EN LA MISMA SECCION SE ENCUENTRAN LAS ULTIMAS ENTREGAS DE REVISTAS MILITARES AMERICANAS Y EUROPEAS, CUYA LECTURA Y CONSULTA SE RECOMIENDA MUY ESPECIALMENTE.

ASPECTOS JURIDICOS



En esta Sección:

El fuero militar y el derecho penal,
Origen y principios de la organiza-
ción Internacional Americana, y
Aspecto Jurídico de la Hoja de Ser-
vicios Militares.



EL FUERO MILITAR EN EL DERECHO PENAL

Tte. Abogado HERACLIO FERNANDEZ SANDOVAL



El simple título de este artículo pone de relieve su importancia, toda vez que la razón de ser del fuero militar dentro de la vida jurídico-penal, debe conocerse por militares y juristas quienes en virtud de su actividad profesional, frecuentemente penetran y escudriñan intrincados problemas de tal naturaleza.

La palabra fuero, deriva del término latino forum, que quiere decir, tribunal; esta a su vez significa el lugar donde pronuncian sentencias los Magistrados, lo que conlleva una jurisdicción, esto es, la facultad de administrar justicia o de juzgar. El fuero propiamente, es la facultad de administrar justicia por determinados jueces o tribunales, en casos previamente contemplados en las leyes y teniendo en cuenta la calidad de las personas.

El fuero militar en la actualidad no entraña una situación de privilegio; obedece sí, a principios de orden científico en los aspectos sociológico y psicológico principalmente, entre otros.

Existen diversos fueros dentro del organismo legal. Pero solo nos interesa conocer el fuero militar, entendiendo por tal, la facultad o potestad que tiene la Nación para administrar justicia en el ramo castrense. Esta facultad o

potestad, implica la existencia de Tribunales u Organismos militares legalmente constituidos, para el juzgamiento de los miembros de las instituciones armadas que cometan delitos en razón del ejercicio de sus funciones y atribuciones.

El conjunto de normas que reglamentan dichos organismos en su estructura y funcionamiento, así como también, las que contemplan los delitos y el procedimiento para aplicar las respectivas sanciones, constituyen el Código de Justicia Penal Militar, dentro del cual se halla la legislación castrense como jurisdicción especial y no de excepción.

Sobre la existencia legal del fuero militar y su conveniencia, no cabe la menor duda; pues en su favor se pueden argüir entre otras, razones de carácter histórico, psicológico y sociológico.

Como razón de carácter histórico se puede dar el origen y evolución del Derecho Penal Militar, que indican la importancia que a través de las distintas épocas que ha tenido esta disciplina.

El derecho es tan antiguo como la propia humanidad porque nace con ella. Los pueblos primitivos dentro de su organización rudimentaria, consti-

tuían prácticamente ejércitos y encaminaban sus grandes acciones por los senderos de la guerra. Bien decía el señor Presidente Lleras en conferencia dictada a los militares: "los pueblos antiguos no tenían ejércitos porque eran ejércitos". Si tal cosa acontecía, es apenas lógico pensar la importancia que debió dársele a esta rama del saber humano en aquellos lejanos días de la historia.

Así por ejemplo, la antiquísima India que estaba gobernada por el Rex, quien tenía poderes omnímodos y administraba justicia, consideraba entre los delitos de mayor gravedad, el ataque a miembros de las clases militar y sacerdotal. Igual cosa acontecía en Egipto y los pueblos persa y hebreo cuya organización era semejante.

En Grecia viene a tener vida legal el delito de Deserción, quizá el primero en orden cronológico que aparece entre los delitos militares. De la misma manera toman estructura definitiva los delitos de abandono del servicio y abandono del puesto. En Roma surge entre otros, el delito de abandono de las armas. Durante el transcurso de la Edad Media no se re-

gistran hechos de importancia que merezcan ser mencionados, pues dicho periodo se caracteriza por la poca actividad en el desenvolvimiento científico, técnico, etc.

En el Siglo XV, época del Renacimiento y comienzos de la Edad Moderna, se inicia el despertar de la humanidad en todos los órdenes de la actividad y es así como se producen hechos trascendentales que inciden en la evolución progresiva del Derecho Penal Militar. Se suprimen los ejércitos mercenarios, esto es, los integrados por elementos extranjeros en su mayoría y con una remuneración, estableciendo los ejércitos nacionales o patriotas.

Como es natural, la concepción de la guerra varía radicalmente. Ya no se va a ella con ese criterio mercantilista, sino con un sentimiento noble y altivo en función de patria. Por otra parte, y gracias a la influencia de Borgia y Maquiavelo, se impone el servicio militar obligatorio, antecedentes estos que contribuyen a un paso de avanzada más en el desarrollo del Derecho Penal Militar, siendo este propiamente, el momento en que toma vida o personalidad al deslindarse del Derecho Penal Común.

El Siglo XVIII marca grandes acontecimientos en lo político, económico, social, etc., y uno de ellos es la revolución francesa que se extiende más allá de sus propias fronteras con la consiguiente influencia en el Derecho, ciencia dentro de la cual también se experimentan jalones de progreso con marcada tendencia hacia la humanización de las penas y tecnificación en su aplicación. Es de anotar también, la importancia de la codificación, que se inicia prácticamente en dicha época, con los naturales resultados benéficos para el estímulo del progreso en las ciencias jurídicas.

TENIENTE (Abogado)

HERACLIO FERNANDEZ SANDOVAL

Integrante del Curso Militar para profesionales. Recibió su grado de Subteniente en 1957 y de Doctor en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia en 1959. Ha prestado sus servicios profesionales en Ibagué, Bogotá y Tunja. Miembro del Centro de Estudios Jurídicos de la Universidad La Gran Colombia, de la Comisión Redactora del Código de Policía de Boyacá y del Colegio de Abogados del mismo Departamento. Director del programa radial "Divulgación Regional", colabora en las principales revistas y periódicos de la capital boyacense. Actualmente ocupa el cargo de Auditor Principal de Guerra de la Primera Brigada.

En nuestros días, el fuero militar está contemplado en todas las legislaciones, en algunas con un criterio amplio, en otras limitado, pero lo cierto es que no hay nación que lo haya excluido de sus normas constitucionales.

En Colombia siempre se ha considerado, y actualmente trata de él nuestra Carta Fundamental en su artículo 170 del Título XVI, que se refiere a la fuerza pública y que a la letra dice:

"De los delitos cometidos por los militares en servicio activo y en relación con el mismo servicio, conocerán las Cortes Marciales o Tribunales Militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar".

Para mejor comprensión del espíritu de la Fuerza Pública, se transcriben a continuación otros artículos del mismo Título, que hacen concordancia con el ya transcrito, que dicen:

"Artículo 165. Todos los colombianos están obligados a tomar las armas cuando las necesidades públicas lo exijan, para defender la independencia nacional y las instituciones patrias. La Ley determinará las condiciones que en todo tiempo exigen del servicio militar".

"Artículo 166. La Nación tendrá para su defensa un Ejército permanente. La Ley determinará el sistema de reemplazos del Ejército, así como los ascensos, derechos y obligaciones de los militares".

"Artículo 169. Los militares no pueden ser privados de sus grados, honores y pensiones sino en los casos y del modo que determine la Ley".

Otra disposición constitucional y que contribuye a demostrar lo que es la naturaleza de la fuerza pública o de las instituciones militares, es la siguiente:

"Artículo 21. En caso de infracción

manifiesta de un precepto constitucional en detrimento de alguna persona, el mandato superior no exime de responsabilidad al agente que lo ejecuta. Los militares en servicio quedan exceptuados de esta disposición. Respecto de ellos, la responsabilidad recaerá únicamente en el superior que da la orden".

Refiriéndose al fuero militar, el profesor y tratadista Alvaro Copete Lizarralde, en sus lecciones de Derecho Constitucional Colombiano se expresa de la siguiente manera: "El fuero militar se justifica ampliamente para los militares. Ellos, como lo veremos adelante, están sujetos a determinadas disposiciones; su responsabilidad está limitada por la orden superior, pertenecen a una institución rigidamente jerárquica, y por lo tanto es apenas una garantía elemental el que si cometen una infracción dentro del servicio, sean juzgados por personas que están empapadas del carácter de la institución y de sus normas reguladoras".

Podría afirmarse sin vacilar, que todos nuestros tratadistas coinciden en sostener la conveniencia y la necesidad del fuero militar, ya que obran en su favor múltiples razones de las cuales, algunas se comentan en este escrito. A propósito de la garantía a los militares en sus grados, honores y pensiones, dice el doctor Tascón: "Es una compensación de la obediencia pasiva y la prohibición de deliberar".

Quizá a mi juicio, el argumento de mayor valía en defensa del fuero militar sea el de origen psicológico.

La psicología es la ciencia que enseña a penetrar dentro del alma humana, a conocer la manera de pensar del hombre, cuestión de suma importancia, porque según sean sus pensamientos, serán sus actos. Es necesario

anotar, que el medio ambiente en que se desenvuelve la actividad racional y material del hombre, es factor decisivo de su psicología, y ese factor compuesto de elementos ambientales como el telúrico o geográfico, educativo, cultural, etc., constituye el aspecto sociológico que como puede apreciarse, está íntimamente vinculado al psicológico, sobre el cual actúa directamente.

Entrando en mayores detalles, podremos observar, que el mismo oficio o profesión que se ejerza, contribuye notoriamente a modelar la psicología del hombre, así pues, según el Profesor Luis López de Mesa, existe una psicología según sea la actividad a que se dedique.

Si nos consagramos con algún detenimiento a efectuar un estudio práctico sobre esta materia, podremos distinguir dicha realidad. El transcurso de las horas y de los días laborando en un arte, oficio o profesión, va imprimiendo un sello psicológico inconfundible a la personalidad.

Observemos por ejemplo, al campesino que se dedica de ordinario a las labores agrícolas y ganaderas. Ese diario trajín le va imponiendo una manera de ser, de pensar y de obrar que le son propias, que le son características.

El hombre de ciudad también posee sus peculiaridades. Por la simple conversación con una persona se puede colegir si es de la ciudad o del campo. Igual cosa acontece dentro del ambiente nacional, con el temperamento o indiosincracia de las gentes según las distintas regiones del país. Pero hay algo más, y es, que dentro de las mismas regiones se encuentran diferencias de tipo psicológico entre las gentes, según sea el oficio, arte, profesión o actividad a que se entreguen.

Si analizamos cuidadosamente y con buen espíritu de observación, el comportamiento normal dentro del núcleo social del chofer profesional, vendedor, músico, comerciante, abogado, médico o sacerdote, etc., encontramos profundas diferencias bajo este aspecto.

Puede asegurarse por otra parte, que dentro de las profesiones u oficios, sus integrantes tienen infinidad de rasgos y expresiones espirituales o psíquicas que le son comunes; podría decirse, que constituyen un común denominador, sin que ello implique una afirmación en sentido matemático; más la experiencia demuestra, que esta es una regla inobjetable.

Ahora bien. Si la experiencia y conocimientos enseñan que existe una psicología propia del abogado, igualmente otras del médico, ingeniero, ganadero, comerciante, sacerdote, zapatero, mecánico, músico, etc., con mayor razón puede afirmarse, existe una psicología que le pertenece única y exclusivamente al militar.

La formación de los profesionales civiles en las distintas carreras, tiene algo de común, en lo que respecta a la disciplina intelectual impuesta a través de los estudios universitarios y aún en el mismo ejercicio profesional. Son actividades que se realizan con mayor o menor libertad, permitiéndose cierta autonomía limitada simplemente por las buenas relaciones sociales.

No obstante lo anterior, la manera de pensar y reaccionar ante determinados fenómenos, varía de uno a otro tipo de profesión. Si tal cosa acontece tratándose de profesiones que tienen una similitud, igualmente sucederá al militar, cuya formación y ejercicio profesionales son diametralmente antagónicos a las demás.

Al militar se le va formando desde

sus primeros años, con un criterio rígido de subordinación y obediencia; de sagrado respeto por la jerarquía y por ende, su espíritu va oscilando entre los imperativos, obedecer y mandar.

Dentro de esa severa concepción de la milicia, donde el valor, la dignidad y el honor constituyen parte de su misma esencia, lógicamente el carácter forjado, dará como resultante, una psicología exclusiva del militar.

Podría afirmarse en principio, que el estado normal del militar es la guerra. Aún en la propia paz, anhelo ideal de las naciones, es menester prepararse para mantenerla, ejercitándose para la guerra. Por otra parte, una de las grandes funciones de la fuerza pública, es el mantenimiento de la paz interna, funestamente alterada en nuestro medio.

Desafortunadamente, asistimos en estos tiempos, al drama de la violencia inmisericorde que viene desde hace años minando la tranquilidad, honra, bienes y vidas, principalmente de nuestros campesinos y también de nuestros militares. Esa violencia ha distraído por lo menos las dos terceras partes de la fuerza pública. Situación de anormalidad social, que ha colocado al militar en permanente estado de alerta; su actividad se ha llegado a concentrar en la lucha por la paz; lucha que implica un sin número de sacrificios y una tortura moral asidua, toda vez que cada hora y cada instante es una cita fatídica con la muerte.

Esa continua zozobra martilla sin compasión la psiquis humana; mengua la moral y arrebata la tranquilidad, dejando sumido al espíritu en un caos de desesperación. Como es natural, estos factores influyen profundamente en la modelación psicológica del ser, hallándose en condiciones de

comprenderlo, solo quien ha vivido esa misma y compleja situación anímica.

Pues bien. Si la vida militar impone una fisonomía espiritual, un modo de pensar y de sentir ante determinadas circunstancias inherentes a esta profesión, como consecuencia lógica impondrá también, una reacción y obrar dependientes de los primeros con relación de causalidad.

Esta resultante humana viene a ser prácticamente un producto del medio; actos o hechos del hombre que requieren una interpretación racional y adecuada cuando constituyen faltas contra los Reglamentos o delitos encuadrados dentro del Código de Justicia Penal Militar.

Ya hemos visto que la vida militar difiere radicalmente de la civil, y que dentro de esta se encuentran diversos tipos de psicologías, según las profesiones, artes u oficios que se ejerzan. Con mayor razón se acentúa un tipo exclusivo de psicología en aquella, cuya formación implica un renunciamiento, de la libertad e impone otra serie de limitaciones para el recto cumplimiento de su misión.

Considero que quién interpreta la conducta ilícita del militar, debe estar compenetrado de su situación profesional y por ende, espiritual. Es decir, debe vivir o haber vivido y sentido esa misma vida, condición indispensable para que haya capacidad de comprensión en la evaluación de sus actos y en tal forma, poder administrar equitativamente una sana justicia.

Por las razones antes expuestas, se aprecia la necesidad y justificación del fuero militar en el derecho penal.

Sin embargo, no sería correcto concluir este somero trabajo, sin antes

anotar, que esta jurisdicción especial se fundamenta en la existencia del Juez natural, esto es, el Juez permanente, que conoce de todos los casos atribuidos legalmente en su jurisdicción y no, en la del Ad-Hoc o de excepción, que será el constituido para el conocimiento de un caso, lo cual es aberrante, porque atenta contra los principios más elementales del Derecho y por consiguiente, contra los diáfanos postulados de la justicia.

Por último y como conclusión de la argumentación expuesta, conviene reafirmar la necesidad del fuero militar para quienes tienen dicho carácter, puesto que sus sentimientos y acciones obedecen a esa psicología que podemos llamarla militar, siendo apenas equitativo, que los juzgadores sean sus pares, quienes interpretarán y juzgarán sus actos en mejor forma, a la luz de la responsabilidad y por ende, de la justicia.

El artículo 170 de la Carta Fundamental reza: "De los delitos cometidos por los Militares en servicio activo y en relación con el mismo servicio, conocerán las Cortes Marciales o Tribunales Militares, con arreglo a las prescripciones del Código Penal Militar".

Se entraña allí una garantía constitucional para el militar, en cuanto solamente puede ser juzgado por Cortes o Tribunales también militares, en tratándose de ilícitos relacionados con el servicio. Y, desde otro punto de vista y precisamente para hacer real y actuante aquella garantía, se prohíbe a la Ley establecer que los Jueces o Tribunales Ordinarios juzguen a los Militares por los referidos ilícitos. Surge así una especie de vínculo constitucional entre el reo que tiene calidad militar con el Tribunal o Juez, también militar, si entre ellos se tiende la circunstancia del delito cometido en relación con el servicio. Este es un vínculo que la Ley no puede destruir, porque deriva de la misma Constitución.

Tribunal Superior Militar.

ORIGEN Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACION INTERNACIONAL AMERICANA



Capitán HECTOR A. LUQUE O.

La organización internacional de los pueblos de América se presenta al género humano como un ejemplo de solidaridad y de cooperación, de paz y de justicia. Es el resultado del culto de los ideales de quienes incorporaron, en la vida independiente, a las nuevas nacionalidades del Hemisferio Occidental, porque ellos, guerreros y estadistas, supieron "construir con el derecho de la fuerza y consolidar con la fuerza del derecho".

La estructura político-jurídica del Continente Americano, en el ámbito de las relaciones internacionales, se ha perfeccionado en un prolongado proceso que parte del Congreso de Panamá, en el año de 1826, y logra su más pura expresión en la IX Conferencia Panamericana celebrada en Bogotá en 1948, donde fué aprobada la carta de la Organización de los Estados Americanos, la cual, dicho sea de paso, es la reafirmación del Nuevo Mundo en los propósitos del genial Simón Bolívar. Así, el Panamericanismo es un sistema regional compatible con la organización general de las Naciones Unidas, por la identidad de fines y propósitos. Además, la proclamación de principios ha dado fundamento científico para sostener la teoría de la existencia de un Derecho Internacional Americano, peculiar a los pueblos de

este Hemisferio; teoría aceptada hoy por la mayoría de los tratadistas, en razón de la división del Derecho de Gentes en universal o ecuménico, general y particular.

La denominación "Derecho Internacional Americano" comprende uno de los problemas jurídicos de más fuerte controversia científica, en todos los tiempos. Como que estudiosos de uno y otro continente se han engolfado en arduas discusiones sobre la existencia de un derecho internacional propio de los pueblos del hemisferio Occidental.

Fue el ilustre jurista chileno Alejandro Alvarez, el primero en sintetizar la teoría en referencia. En el año de 1910 publicó "Le Droit International Americain", obra en la cual fundamentó su pensamiento, derivado de apreciaciones lógicas e irrefutables, pero mal interpretado por quienes se opusieron a los revolucionarios conceptos de la ciencia jurídica, en el ámbito de las relaciones internacionales.

En síntesis, los puntos expuestos por el tratadista nombrado fueron: a) Existen, en la práctica internacional del Continente Americano, principios diferentes a los que informan a los sistemas europeos; b) En el Derecho Americano se han proclamado y generalizado principios que, apenas, se encuentran en estado embrionario, en

la concepción jurídica del Viejo Continente; c) Muchos de los problemas entre los Estados Americanos tienen un carácter suigeneris, propio de los países de este lado del Atlántico; d) A través de las reuniones internacionales americanas, se ha propendido por la reglamentación de materias de interés exclusivo para los países americanos; e) Se han reglamentado materias de interés general, sobre las cuales no ha habido asentimiento unánime; f) en el continente europeo hay situaciones internacionales que no se presentan en América y g) Existen en América medios propios para la solución de los problemas internacionales.

Con el anterior razonamiento, se reaccionó contra la concepción universalista y absolutista del Derecho Internacional. Porque no puede discutirse y menos negarse la existencia de principios jurídicos que gobiernan y orientan a toda la humanidad en las cuestiones internacionales, pero, de la misma manera, es imposible desconocer la existencia de normas jurídicas, cuya validez se encuentra limitada a determinadas regiones. Esto, como lo sostiene Luis Legaz y Lacambra en su obra "Introducción a la Ciencia del Derecho", "no implica, de ninguna manera, la negación de principios supremos de justicia, que inmutables se hallan adscritos al orden natural, óntico y axiológico del cosmos".

La concepción relativista, con su consecuente aceptación de los sistemas regionales, forma parte de los puntos esenciales de la denominada "Reconstrucción del Derecho de Gentes", la cual al decir del doctor Alejandro Alvarez, conlleva el propósito de "corregir en el Derecho Internacional actual, el dogma del absolutismo y de la universalidad de todas las reglas que lo constituyen".

La polémica al respecto, desafortunadamente, como lo reconocen muchos autores, se desvió hacia temas que no corresponden al planteamiento inicial. Fundamentaron la crítica en el dicho de que se pretendía crear un Derecho Americano antagónico al Derecho Internacional europeo. Así, por ejemplo, el Delegado de Haití a la Conferencia Panamericana de México, en 1901, dijo sobre la cuestión:

"No debía pensarse en dictar Códigos de Derecho Internacional americano que estuvieran en oposición del Derecho Internacional europeo. No debe consagrarse semejante división del Derecho Internacional que no es científica. Si por Derecho se entiende el conjunto de reglas habitualmente seguidas por los Gobiernos civilizados, y si estas reglas son expresión de lo justo y verdadero, ellas no podrían variar de un hemisferio a otro, puesto que lo que es verdad en Europa no puede ser error en América, y recíprocamente. Un Derecho Internacional americano podría, en rigor, comprenderse si las Repúblicas Americanas no tuvieran sino relaciones mutuas entre sí; pero todas ellas tienen también relaciones frecuentes y continuas con Europa, y de tales relaciones surgen conflictos para cuya solución hay que recurrir a las reglas de Derecho Internacional".

Esta apreciación fue rechazada por el mismo doctor Alvarez, quien en diversas ocasiones la condenó. El ni pensó crear derechos ni pretendió contraponer los principios americanos a los europeos; buscó tan solo, apoyada de él si en razones científicas y reales, el reconocimiento de un conjunto de principios peculiares a los pueblos del hemisferio occidental.

Por otra parte, la teoría que consagra la relatividad del Derecho Internacional se encuentra en las enseñan-

zas del mismo Grocio, quien en su "De Jure Belli ac pacis", dijo: "Saepe in una parte orbis terrarum est jus gentium quod alibi non est". Y el tratadista Carlos Calvo, primer impugnador de la existencia de un Derecho Internacional Americano, en su obra "Le Droit International Théorique et Pratique", reconoce que, "El Derecho de Gentes, desde el punto de vista positivo y práctico, no tiene una extensión universal. Es casi limitado a los Estados de Europa y América; es por esto que muchos autores han calificado al Derecho Internacional de Derecho Público Europeo".

Para otros internacionalistas, como el brasileño Saa Viana, la denominación empleada por Alvarez es vaga, cuando dice: "conjunto de problemas americanos", porque la ciencia del Derecho Internacional es un conjunto de principios y no de problemas. Pero éste refuta así; "He aquí todo un conjunto de materias de naturaleza internacional que son propias a la América. Es necesario designarlo de alguna manera. Se le puede llamar "Problemas Americanos de Derecho Internacional", "Situaciones particulares en el Derecho Internacional", "Sistema Internacional Americano", etc. No es más que una cuestión de nombre".

En todo caso, la tesis sostenida por el ilustre internacionalista chileno, con el correr del tiempo ha ido imponiéndose. El relativismo de las normas jurídicas internacionales es generalmente aceptado, aunque hay autores que, conforme con dicha relatividad, no admiten la existencia de los Derechos regionales.

En torno del Grocio americano, como Karl Strupp, autor de "Eléments du Droit International Public, Universel Européen et Americain", llamó a Alejandro Alvarez, muchos tratadistas se han colocado para defender

los mismos principios. Paul Fauchille, Jesús María Yepes, Franz Von Liszt, Vicente G. Quesada, Lucio M. Moreno Quintana, entre otros, consagran en sus brillantes estudios científicos la teoría que sostiene un ordenamiento jurídico peculiar a los países americanos en sus relaciones internacionales, cuya existencia data de la misma época de la Independencia, porque desde entonces se ha hablado con familiaridad jurídica, en documentos oficiales como en tratados y comentarios, del Derecho Internacional Americano, de los problemas americanos de Derecho Internacional Público, de los Códigos de Derecho Internacional Americano, etc.

En el presente, el Derecho Internacional se divide de la siguiente manera: a) El universal o ecuménico, que comprende las disposiciones aplicables a la comunidad internacional, sin ninguna distinción; b) El general, "que comprende los sistemas jurídico regionales, continentales" y c) El particular, bajo cuya denominación se agrupan determinadas normas válidas entre algunos Estados, pero sin un ordenamiento sistemático.

Al segundo grupo pertenece el Derecho Internacional Americano, definido como "el conjunto de instituciones, principios, reglas, doctrinas, convenciones, costumbres y prácticas que, en el dominio de las relaciones internacionales, son propios de las Repúblicas del Nuevo Mundo".

El profesor Moreno Quintana anota con acierto las consecuencias benéficas recibidas por el hemisferio occidental al aceptarse la tesis de Alvarez. "Dichas consecuencias son obvias: en lo político, porque caracteriza la solidaridad regional del Continente; en lo jurídico, porque da sentido y unidad a la codificación del Derecho Internacional en América".

Admitida la existencia del Derecho

Internacional Americano, corresponde, ahora, esquematizar los principios que lo fundamentan. Para el efecto, se hace a continuación un relato textual de esas normas según ordenamientos efectuados en diversas épocas.

El doctor Alvarez en el año de 1927 en estudio publicado en la "Revista Chilena", lo enumeró así.

- I) Independencia absoluta de los Estados sin ninguna limitación en su soberanía exterior, salvo por Tratados libremente consentidos.
- II) Igualdad política y jurídica de todos los Estados del Continente Americano, lo que quiere decir que todos estos Estados tienen, sin distinción, los mismos derechos y las mismas obligaciones los unos respecto de los otros.
- III) Libertad de cada uno de los Estados Americanos para conducir sus asuntos internos e internacionales en la mejor forma que los mismos Estados lo tengan por conveniente, a juicio de sus gobiernos o representantes.
- IV) Solidaridad sincera y debidamente manifestada entre los Estados del Continente Americano.
- V) Igualdad de garantías individuales, así como también derechos civiles entre los nacionales de los Estados Americanos y los extranjeros.
- VI) Proscripción de los medios de coacción física, o sea del empleo de la violencia como sistema de sanción de las normas del Derecho Internacional o la ley Internacional.
- VII) Derecho de los nuevos gobiernos a su reconocimiento por los otros gobiernos, mediante la reunión de determinadas condiciones y el cumplimiento de requisitos acotados.

VIII) Prevalencia del derecho de los Estados neutrales sobre el de los Estados en guerra.

IX) Interés de sostener relaciones internacionales con los diferentes Estados de los otros continentes, y de los Estados Americanos,

X) Cooperación franca y sincera entre los Estados Americanos en los diversos órdenes de sus actividades.

En el año de 1936, en la Conferencia de Consolidación de la Paz, celebrada en Buenos Aires, se declaró:

- 1º) Que las Naciones de América, fieles a sus instituciones republicanas, proclaman su absoluta libertad jurídica, el respeto irrestricto a sus soberanías y la existencia de una democracia solidaria en América;
- 2º) Que todo acto susceptible de perturbar la paz de América las afecta a todas y a cada una de ellas y justifica la iniciación de los procedimientos de consulta previstos en la Convención para el mantenimiento, afianzamiento y restablecimiento de la paz, suscrita en esta Conferencia; y
- 3º) Que son principios aceptados por la comunidad Internacional Americana, los siguientes:
 - a) La proscripción de la conquista territorial y, en consecuencia, ninguna adquisición hecha por la violencia será reconocida;
 - b) Está condenada la intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro Estado;
 - c) Es ilícito el cobro compulsivo de las obligaciones pecuniarias; y
 - d) Toda diferencia o disputa entre las Naciones de América, cualesquiera que sean su naturaleza y

origen, será resuelta por la vía de la conciliación, del arbitraje amplio o de la justicia internacional.

En la Octava Conferencia Panamericana, efectuada en la ciudad de Lima, en el año de 1938, se formuló una declaración de principios en los siguientes términos:

- 1º) Es inadmisibles la intervención de un Estado en los asuntos internos y externos de cualquier otro;
- 2º) Todas las diferencias de carácter internacional deben ser resueltas por medios pacíficos;
- 3º) No es lícito el uso de la fuerza como instrumento de política nacional o internacional;
- 4º) Las relaciones entre los Estados deben obedecer a las normas de Derecho Internacional;
- 5º) El respeto y la fiel observancia de los tratados constituye norma indispensable para el desarrollo de las relaciones pacíficas entre los Estados, y solo podrán ser revisadas mediante acuerdo de las partes;
- 6º) La colaboración pacífica entre los representantes de los diferentes Estados y el desarrollo del intercambio espiritual entre los respectivos pueblos concurren a la buena comprensión de los problemas de cada uno y de los problemas comunes a todos, a la vez que facilitan la solución pacífica de las controversias internacionales;
- 7º) La reconstrucción económica contribuye al bienestar nacional e internacional, así como a la paz entre los pueblos; y
- 8º) La cooperación internacional es condición necesaria al mantenimiento de los principios indicados

En la "Declaración de México", uno de los instrumentos aprobados en la

Conferencia Internacional sobre problemas de la guerra y de la paz, en 1945, la ordenación de los principios se desarrolló como sigue:

- 1º) El Derecho Internacional es norma de conducta para todos los Estados;
- 2º) Los Estados son jurídicamente iguales;
- 3º) Cada Estado es libre y soberano y ninguno podrá intervenir en los asuntos internos o externos de otro;
- 4º) El territorio de los Estados Americanos es inviolable y es también inmutable, salvo el caso de acuerdos pacíficos;
- 5º) Los Estados Americanos no reconocen la validez de la conquista territorial;
- 6º) Conservar la paz y mantener las mejores relaciones posibles con todos los Estados es misión de los Estados Americanos;
- 7º) Los conflictos entre los Estados solamente tendrán solución pacífica;
- 8º) Se proscribe la guerra de agresión en cualquiera de sus formas;
- 9º) La agresión a un Estado Americano constituye una agresión a todos los Estados de América;
- 10) Los Estados Americanos son solidarios en sus aspiraciones e intereses comunes;
- 11) Los Estados Americanos reiteran su ferviente adhesión a los principios democráticos, que consideran esenciales para la paz de América;
- 12) El fin del Estado es la felicidad del hombre dentro de la sociedad. Deben armonizarse los intereses de la colectividad con los derechos del individuo. El hombre americano no concibe vivir sin justicia. Tampoco concibe vivir sin libertad;
- 13) Entre los derechos del hombre fi-

gura, en primer término, la igualdad de oportunidades para disfrutar de todos los bienes espirituales y materiales que ofrece nuestra civilización, mediante el ejercicio lícito de su actividad, industria y su ingenio;

- 14) La educación y el bienestar material son indispensables al desarrollo de la democracia;
- 15) La colaboración económica es esencial a la prosperidad común de las Naciones Americanas. La miseria de cualquiera de sus pueblos ya sea como pobreza, desnutrición, o insalubridad, afecta a cada uno de ellos y por lo tanto a todos en conjunto;
- 16) Los Estados Americanos consideran necesaria la justa coordinación de todos los intereses para crear una economía de abundancia, en la cual se aprovechen los recursos naturales y el trabajo humano, con el fin de elevar las condiciones de vida de todos los pueblos del Continente;
- 17) La Comunidad Interamericana está al servicio de los ideales de cooperación universal.

Finalmente, el capítulo II de la Carta de la Organización de los Estados Americanos, aprobada en la Novena Conferencia Panamericana, dice en su artículo 5º:

Los Estados Americanos reafirman los siguientes principios:

- a) El Derecho Internacional es norma de conducta de los Estados en sus relaciones recíprocas;
- b) El orden internacional está esencialmente constituido por el respeto a la personalidad, soberanía e independencia de los Estados y por el fiel cumplimiento de las obligaciones emanadas de los Tratados y

otras fuentes de Derecho Internacional;

- c) La buena fe debe regir las relaciones de los Estados entre sí;
- d) La solidaridad de los Estados Americanos y los altos fines que con ella se persiguen, requieren la organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa;
- e) Los Estados Americanos condenan la guerra de agresión; la victoria no da derechos;
- f) La agresión a un Estado Americano constituye una agresión a todos los demás Estados Americanos;
- g) Las controversias de carácter internacional que surjan entre dos o más Estados Americanos deben ser resueltas por medio de procedimientos pacíficos;
- h) La justicia y la seguridad social son bases de una paz duradera;
- i) La cooperación económica es esencial para el bienestar y la prosperidad comunes de los pueblos del Continente;
- j) Los Estados Americanos proclaman los derechos fundamentales de la persona humana sin hacer distinción de raza, nacionalidad, credo o sexo;
- k) La unidad espiritual del continente se basa en el respeto de la personalidad cultural de los países americanos, y demanda su estrecha cooperación en las altas finalidades de la cultura humana;
- l) La educación de los pueblos debe orientarse hacia la justicia, la libertad y la paz.

La anterior reseña evolutiva de los postulados en que se afirma el Derecho internacional Americano, deja cierta confusión motivada por la falta de claridad y de certeza en varios de sus enunciados.

Al lado de normas de naturaleza

puramente americana, se encuentran principios cuya validez es universal; al lado de precisos postulados, se encuentran vagas declaraciones y recomendaciones que no tienen el suficiente valor jurídico para considerárseles como verdaderos principios; y, en no pocos casos, faltan normas que por esencia debieran figurar en primerísimo lugar en la enumeración aludida. Sin embargo, al llegar a la carta de la Organización de los Estados Americanos, un buen número de principios resaltan como fundamentales en la ordenación jurídica del Continente. Son aquellos que, desde el primer instante, han sido norte y guía para el mantenimiento de las buenas relaciones y de la paz entre los pueblos del Hemisferio Occidental. Son los mismos que, basados en el sentimiento espiritualista del Nuevo Mundo han fortificado la justicia y elevado la solidaridad. El respeto a la soberanía absoluta, la igualdad jurídica de los Estados, la no intervención de un Estado en los asuntos internos y externos de los demás y la solución pacífica de las controversias internacionales, se han presentado en cada una de las Conferencias Panamericanas como pilares insustituibles de la organización jurídica continental.

El doctor Jesús María Yepes, en su obra "Philosophie du Panamericanisme et Organization de la Paix", presenta como normas destacadas en el Derecho Internacional Americano, las siguientes: el espíritu democrático y republicano, como concepción política y como principio de gobierno, tanto en el régimen interior del Estado como en sus relaciones internacionales; la proclamación de la ley del contrato como fundamento del derecho de gentes y de la paz; el reconocimiento expreso de la moral como fuente de inspiración de la política internacional; la no

intervención de un Estado en los asuntos internos o externos de otro Estado; la exclusión de la fuerza como generadora de derechos; la solución pacífica de todos los conflictos internacionales; y la solidaridad continental como principio normativo de toda la política internacional de las Repúblicas Americanas.

De todo lo anterior, y atendiendo los conceptos de insignes tratadistas, como también las Declaraciones de las Conferencias Panamericanas, se hace en seguida una enumeración de principios, tratando de compendiar las reglas más importantes en la orientación y en la práctica de la vida internacional del hemisferio.

Es esta la clasificación:

- I) El Derecho Internacional es norma de conducta de los Estados Americanos, y la buena fe debe regir en el cumplimiento de las obligaciones emanadas de los tratados;
- II) Los Estados Americanos son jurídicamente iguales en derechos y deberes; no importa su poder, sino el hecho de la existencia como persona de Derecho Internacional;
- III) Ningún Estado o grupo de Estados puede intervenir directa o indirectamente, en los asuntos internos o externos de otro Estado;
- IV) Toda controversia internacional se solucionará por medio de procedimientos legales;
- V) La moral es fuente de inspiración de la política internacional Americana;
- VI) La solidaridad continental es principio normativo de la política internacional de las Repúblicas Americanas;
- VII) El ejercicio efectivo de la democracia representativa, en la organización política de los Estados, es

indispensable para el logro de la solidaridad de los países del hemisferio;

- VIII) Los Estados Americanos condenan la guerra de agresión; la victoria no da derechos;
- IX) Los Estados Americanos reconocen la igualdad de los nacionales y de los extranjeros;
- X) Es ilegal el cobro compulsivo de las deudas públicas;
- XI) El *Uti Possidetis Juris*.

Desde luego, existen otros principios no menos importantes no incluidos en la anterior relación por tener un carácter derivado de los nombrados.

Las limitaciones del presente ensayo impiden hacer un análisis detenido de cada uno de los principios, pero sirva su enunciación para medir la

conciencia jurídica del Nuevo Mundo, lugar donde la libertad, la paz y la justicia han encontrado el más grande culto.

BIBLIOGRAFIA

- 1 Alejandro Alvarez: "Le Droit International Americain".
- 2 Grocio: "De Jure belli ac pacis".
- 3 Carlos Calvo: "Le Droit International Théorique et Practique".
- 4 Karl Strupp: "Eléments du Droit International Public".
- 5 Alejandro Alvarez: Estudio de "Revista Chilena".
- 6 Carta de la OEA: Capítulo II.
- 7 Jesús Maria Yepes: "Philosophie du Panaméricanisme et Organization de la Paix".

Quienes hablan contra la Organización de Estados Americanos alegan, por lo general, los antecedentes del imperialismo político de la historia del hemisferio. Precisamente esa Organización fue desarrollándose con paciencia, ingenio, tenacidad, por más de setenta años, hasta obtener, hace cerca de treinta, una modificación radical en el tipo de relaciones existentes entre un Estado americano poderoso y el resto de los países del continente militarmente débiles. No solo técnicamente en el campo jurídico, sino en la práctica, el sistema americano, y no la demagogia, paralizó todo intento imperialista en esta parte del mundo.

Alberto Lleras Camargo.

ASPECTO JURIDICO DE LA HOJA DE SERVICIOS MILITARES

Capitán Abogado JOSE MARIA GARAVITO F.



La Hoja de Servicios Militares, como acto eminentemente administrativo ha tenido gran significación jurídica en la vida militar desde las más remotas épocas, habiendo sufrido evoluciones, tanto en su estructura como en su apreciación y significado del derecho, hasta nuestros días, considerándose por estos hechos de importancia, hacer un breve estudio.

Este documento tiene orígenes casi paralelos con la existencia de la organización militar remontándose al siglo pasado. Así podemos observar rastreando las disposiciones sobre pensiones y recompensas y sobre Carrera Militar, que encontramos disposiciones, en las cuales se cita esta Hoja, para unos u otros requisitos militares, tales como demostración de servicios, elemento de prueba para obtener prestaciones etc., y citamos por ejemplo la Ley 149 de 1896, que en su artículo 29 decía, que para acreditar un hecho de armas, acción de valor y sus circunstancias se debería tener en cuenta la Hoja de Servicios Militares para efectos de la recompensa. El Artículo 34 dice a su vez que solo vale la Hoja de Servicios para tiempo posterior a la independencia; la Ley 71 de 1915 en su artículo 6º numeral 2º expresa, que se entiende por calificar servicios la comprobación del tiempo de servicios mi-

litares del Oficial, sus campañas, acciones de guerra y demás actos de la carrera profesional para la formación de la Hoja de Servicios; el art. 31 dispuso la forma en que debía estar confeccionada dicha Hoja y establece la prueba supletoria para acreditar servicios.

El decreto 1187 de 1917, reglamentario de la Ley anterior, determina claramente los requisitos de forma para la confección de tal instrumento. La Ley 23 de 1916 en su artículo 2º hace referencia a la Hoja cuando dice que el Senado de la República exigirá para revalidación de grados o reconocimiento de ellos, la Hoja de Servicios en copia autenticada y respecto de los grados de Teniente Coronel a General de División. El Artículo 29 dispone cómo se computa el tiempo y cómo se tiene en cuenta el grado en ella.

La Resolución Ministerial 34 de 1926 habla de la Hoja de Servicios en la Gendarmería Nacional, la 16 de 1926, dispone la prelación en su formación, la 82 de 1931 determina los casos en que debe expedirse, que fué derogada por la 704 de 1931; la Ley 75 de 1925 en su artículo 9º y respecto de su Párrafo, ya nos habla del sueldo de retiro por primera vez, en atención a que por esta Ley se creó la Caja de Retiro de las Fuerzas Militares y dice

que para comprobar el tiempo de servicio que dá lugar al sueldo de retiro se tendrá en cuenta la Hoja de Servicios. El Decreto 251 de 1926 en su artículo 29 nos habla de la comprobación de servicios por medio de la Hoja respectiva; la Ley 104 de 1927 dice en su artículo 21, que el Gobierno determinará las condiciones que deban llenarse para la formación de la Hoja de Servicios de los Suboficiales.

El Decreto 1795 de 1942, es quizá la disposición más completa sobre la formación de la Hoja de Servicios Militares, decreto que fué desarrollado por la Resolución 742 de 1943, el cual, a su vez fué modificado posteriormente por el decreto 323 de 1945, norma que determina el modelo, y su confección ya sea manuscrita o a máquina con tinta indeleble.

El Decreto Ejecutivo 1795 de 1942 sobre formación de las Hojas de Vida y Hojas de Servicios del personal de las Fuerzas Militares, es sin duda alguna, la disposición más completa que en la actualidad existe sobre la materia, aunque sus normas, como elemento de prueba respecto de la Hoja de Servicios para prestaciones, están revaluadas por disposiciones posteriores que han dado lugar a sentar doctrina sobre el particular. En esta norma, se determina en forma clara qué se entiende por la Hoja de Vida del Militar, para diferenciarla de la Hoja misma de Servicios Militares, encontrándose en el Artículo 7º la definición de ésta, en los siguientes términos "La Hoja de Servicios consiste en la relación detallada de los servicios prestados en actividad por cada miembro de las Fuerzas Militares, y sirve, en consecuencia, como base a las entidades respectivas para decretar las prestaciones a que dicho personal pueda tener derecho".

La anterior definición implica que

este documento sea base para decretar las prestaciones de los militares, como elemento de prueba de servicios, hecho que se halla superado más tarde, cuando disposiciones posteriores reducen el campo de la confección de este documento, como cuando dice el Artículo 57 del Decreto - Ley 1123 de 1942, sobre la Carrera de Oficiales de las Fuerzas Militares "Las formas de retiro que conforme a este Estatuto dan derecho a pensión, sueldo de retiro o recompensa, requieren previamente la formación de la Hoja de Servicios Militares del Actor y para tal fin el Gobierno concede un plazo de tres meses en el cual el interesado disfruta de su sueldo de actividad"; disposición que se viene conservando en el Artículo 66 de la Ley 2ª de 1945, en que modifica solamente lo que se entendía por recompensa por compensación y que sigue sin modificaciones a través del Decreto Legislativo 3220 de 1953, artículo 121, cambiando nuevamente lo que se entendía por compensación por indemnización hasta llegar a la Ley 126 de 1959 en cuyo artículo 85 expresa lo mismo. Entonces podemos concluir en esta etapa que la Hoja de Servicios Militares solamente se elabora al personal militar que se retirase del servicio, con derecho a indemnización, pensión o sueldo de retiro, es decir, con invalidez relativa y permanente indemnizable por invalidez absoluta o gran invalidez y asignación de retiro, no siendo ya un elemento de prueba absoluto para toda clase de retiros y respecto de prestaciones sociales de los Militares. Volviendo a 1942 encontramos una norma aislada que se refiere a la Hoja de Servicios Militares como prueba de servicios que circunscribió más aún la formación de este documento y que hoy se halla superada por las disposiciones anteriormente citadas; es la contenida en el Lite-

ral a) del artículo 4º del Decreto Legislativo 0239 de 1952, que dice: "Hoja de Servicios Militares o Liquidación de servicios. La primera para reconocimiento de asignación de retiro; la segunda, para reconocimiento de otra prestación social en materia fiscal distinta de la anterior".

El anterior Decreto, cuya norma transcribimos, fué reglamentado por el 429 de 1952 y en su artículo 2º dice: "La Hoja de Servicios Militares es la relación suscinta, cronológica y biográfica de los servicios prestados en la actividad por los miembros militares del Ramo de Guerra, será elaborada en dos ejemplares de un mismo tenor, en papel sellado, a máquina, con tinta indeleble y con el siguiente destino: una que formará parte del expediente respectivo, y otra que será remitida al Archivo correspondiente para su conservación". Las disposiciones subsiguientes de este decreto, son normativas de la forma como se confecciona la Hoja disposiciones que se invocan actualmente.

De lo anterior se infiere, que la Hoja de Servicios como elemento de prueba de estos, sufrió algunas modificaciones, llegándose a la situación clara de que este documento, solo se podía elaborar en los casos de retiro, con derecho a compensación, pensión o asignación de retiro.

El H. Consejo de Estado en sentencia reciente, junio 13 de 1959 determinó el alcance jurídico de la Hoja de Servicios Militares, como acto administrativo y su valor probatorio, llegándose a la conclusión de que, la Hoja de Servicios puede expedirse a todo militar que la solicite, por la razón de que, si es confeccionada para un militar que se retira con derecho a indemnización como ya se vió, no está supeditada al tiempo y si esto es así, la Hoja de Servicios Militares es un do-

cumento simplemente demostrativo de servicios, como ya lo había expresado el H. Consejo de Estado, cuando en fallo de abril 17 de 1956 dijo: "La Hoja de Servicios confeccionada por el Departamento de Personal del Ministerio de Guerra y aprobada por el Ministerio, es el documento auténtico que demuestra los servicios militares prestados por un individuo en el Ejército Nacional, prueba que a su vez lo habilita para exigir los derechos que surjan a su favor del hecho mismo de la prestación del servicio".

De la definición que antecede se puede colegir, la tesis anterior en el sentido de que, la Hoja se puede formar para quien la solicite ya que es un simple medio probatorio, pues tanto la asignación de retiro, demás prestaciones son consecuencia de la prestación del servicio en cuanto al tiempo.

Y siendo lo anterior así, se puede decir, que por ser la Hoja de Servicios un elemento simplemente probatorio de los servicios de un militar, que aún no tiene la virtualidad de acreditar los grados militares (sentencia 2 de junio de 1959 del H. Consejo de Estado) La Caja de Retiro de las Fuerzas Militares, está en capacidad de negar por medio de la providencia respectiva, cuando con dicho documento se pretenda solicitar asignación, siendo los servicios liquidados, inferiores, en la duración a los exigidos por la Ley para tener derecho a esta prestación, como también tiene la acción como parte legítima que es, para instaurar la acción de plena jurisdicción o acción privada, para ante el H. Consejo de Estado, en caso de que dicho documento adolezca de un vicio legal sobre la compatibilidad o apreciación de los servicios y con ella se pretenda solicitar sueldo de retiro, acción que prescribe para la Institución o el Militar en su caso, transcurrido un lap-

so de 4 meses dese su expedición.

Sobre el particular, ha dicho el H. Consejo de Estado en sentencia de junio 13 de 1959 en cuyos apartes se transcribe, al referirse a este documento, como simple prueba de los servicios prestados "Es un acto jurídico desde el momento en que es un acto de voluntad de la administración que tiene por finalidad producir un acto en derecho o sea crear o modificar el orden jurídico con un objeto individual. Se reúnen en esa actuación del Ministerio de Guerra los elementos conformantes del acto jurídico a saber: a) El motivo o sea el antecedente que provoca el acto; b) La manifestación de voluntad que está constituida por el acto material que la exterioriza; c) El efecto que produce o sea, la afectación del orden jurídico en un plano particular y que viene a ser el objeto inmediato de la voluntad y d) El fin o sea el resultado que persigue como consecuencia del efecto jurídico y que viene a ser el objetivo inmediato. Además tal acto jurídico es un acto administrativo por representar la exteriorización de una actividad del Estado realizada en función administrativa. Por otra parte, es un acto simplemente, formado por una sola voluntad en desarrollo de la Ley y por lo mismo unilateral como también obligatorio puesto que la administración llegada la oportunidad por el retiro del militar (Oficial o Suboficial) debe realizarlo y reglarlo, por cuanto está sometido a normas preestablecidas. Igualmente, es apenas un acto de trámite, necesario, sí y de trascendencia, pero intermedio puesto que por su sola expedición no se logra por el interesado la totalidad de sus objetivos, ni el alcanzamiento mismo de su derecho, cual es el de obtener la pensión de retiro, para lo cual se requiere un acto final, expedido por la Caja de Suel-

dos de Retiro de las Fuerzas Militares con las formalidades exigidas ya que ante ésta entidad el presunto pensionado en posesión de la Hoja de Servicios debe presentarla y pedir el reconocimiento del derecho que cree tener otorgado por la Ley, consolidado por el tiempo de servicio y forma de retiro. El Oficial o Suboficial del Ejército en posesión de su Hoja de Servicios Militares expedida conforme a los requisitos legales, tiene definida una posición básica intermedia para por el cumplimiento previo de otras exigencias pertinentes de la legislación positiva, pedir a la Caja de Sueldos de Retiro de las Fuerzas Militares el reconocimiento y pago de la pensión de retiro correspondiente, habida cuenta de que a este organismo le cabe el derecho de examinarlo antes de expedir el acto final que concede o deniega la pensión de retiro, como también le asiste el derecho de demandarlo por la vía de la plena jurisdicción Contencioso Administrativa ya que viene a resultar directa y personalmente lesionada con su expedición, si se ha hecho contra la Ley".

Tenemos pues, que tal acto, es un acto jurídico intermedio, que puede expedirse sin consideración a la clase de prestaciones sociales del militar, que es una prueba de servicios y que puede demandarse por el lesionado con su expedición, Caja de Retiro o el titular del derecho, en acción de restablecimiento del derecho violado y para ante el H. Consejo de Estado, dentro de los 4 meses de expedido.

II

LA HOJA DE SERVICIOS Y LOS TRES MESES DE ALTA DE CALIFICACION.

Los tres meses de alta, establecidos casi en forma paralela a la Hoja de Servicios misma, tiene una función social, cual es la de que, tiende a evi-

tar que el Militar que tiene derecho a sueldo de retiro, en atención a sus largos servicios a la Institución Armada, tenga manera de dedicarse por entero a la formación de la Hoja de Servicios, lapso para el cual se ha previsto el reconocimiento de sus haberes en este período prudencial y entrar a su expiración, a gozar de inmediato de la asignación vitalicia o pensión según el caso, lo que no ha de suceder cuando el militar se retira sin ser titular de ninguna de estas prestaciones, hecho para el cual está previsto como ya se vió, que solo se le expide el documento. El tema de los tres meses de alta es suficiente para elaborar un solo estudio de este fenómeno jurídico, como quiera que la materia es amplia y de gran interés para conocimiento del personal militar, lo cual se hará en futuras Revistas.

III

LA HOJA DE SERVICIOS MILITARES FRENTE AL DCTO. LEY 2733 DE 1959.

El Decreto Ley 2733 de 1959, dictado por el Gobierno Nacional en uso de las facultades de la 19 de 1958 sobre organización de la administración pública, presenta varios capítulos de gran interés desde el punto de vista administrativo, encontrándose el relativo al derecho de petición en desarrollo del precepto de la Carta Fundamental en su Art. 45 el procedimiento gubernativo, o vía gubernativa o sea la gestión ante los organismos del Estado a fin de obtener un fallo administrativo y la revocación directa de los actos de la administración.

Respecto de las Hojas de Servicios, veremos solamente el tercero y último capítulo de la revocación, para establecer, si la administración pública, Ramo de Guerra y la Fuerza Respectiva, puede revocar por sí una Hoja

de Servicios expedida a un militar, sin que sea necesaria, la acción de plena jurisdicción vista anteriormente.

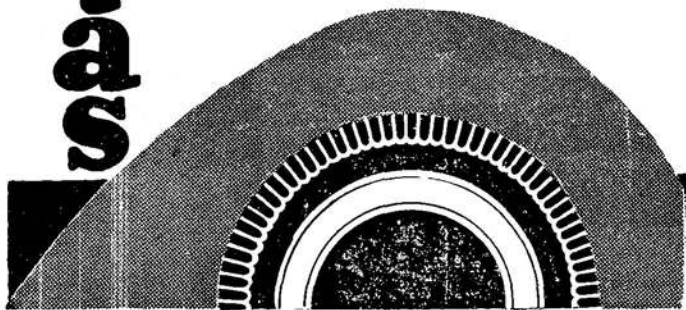
El Capítulo expresa desde el Artículo 21 que los actos administrativos deberán ser revocados por los mismos funcionarios que los hayan expedido o por sus inmediatos superiores de oficio o a solicitud de parte ya sea por manifiesta oposición con la Constitución o la Ley; cuando no estén conformes con el interés público o social o atenten contra él o cuando se cauce un agravio injustificado a una persona.

En lo tocante a los puntos anteriores se puede argumentar, que siendo la Hoja de Servicios Militares un acto administrativo, contenido de los servicios de un militar puede adolecer de vicios en cuanto a la apreciación de los servicios, ya sea por un aspecto puramente material o jurídico y así tenemos que puede ser una mala liquidación o no inclusión de ellos en el primer caso, así como por falsa interpretación legal del tiempo doble o del carácter militar de ellos cuando la Ley lo autoriza etc., en el segundo caso, hechos que pueden inducir en una ilegalidad que perjudique al titular del documento. Frente a los hechos expuestos, se requería la demanda de plena jurisdicción a fin de obtener el restablecimiento al derecho violado y por virtud de una sentencia, conseguir la modificación de la Hoja de Servicios, pero el Decreto-Ley comentado, da lugar a que la administración pública corrija los yerros cometidos por las causales previstas, situación que puede cobijar al documento materia de este trabajo y entonces es viable una petición para modificar la Hoja en tal o cual sentido, que se puede hacer en cualquier tiempo y será inmodificable para la administración pública - Ministerio de Guerra - sin el consentimiento expreso del titular.

Las mejores llantas

**LA
LLANTA
QUE
MAS
AGUANTA!**

Técnica
**B.F.
Goodrich**



ESTUDIOS SOCIALES

En esta Sección:

Sentido ético de la guerra, Defensa de la Amazonía Colombiana.





SENTIDO ETICO DE LA GUERRA

(Continuación)

Mayor FERNANDO LANDAZABAL R.

Veámos en el artículo anterior las condiciones adversas para la ética en que se desarrollan los conflictos actuales, en relación con los conflictos de los tiempos pasados y para configurar más la tremenda diferencia antes anotada, contemplemos con la imaginación el precioso cuadro de la Rendición de Breda, en el que Velásquez plasma toda la hidalguía del vencedor al servicio del vencido y el dantesco espectáculo que proyecta en el horizonte del futuro la cuerda colgante de Nuremberg, con la que los vencedores pusieron el último toque de barbarie a la fatal contienda.

Propongamos en esta nueva entrega, tal como lo habíamos previsto, hacer un análisis de los crímenes de guerra, de la vigencia del derecho en las acciones bélicas, de la política de los gobiernos, de los medios lícitos e ilícitos y de la repercusión que las armas actuales puedan tener sobre las normas morales que regulan el derecho internacional en paz o en guerra, con ellos habremos terminado nuestro estudio, si es que él puede reducirse a tan limitados temas y quedará libre nuestro entendimiento para continuar meditando en la única solución para salvar la humanidad de los males a que ha de verse abocada en caso del

empleo de las armas atómicas en la solución de los problemas bélicos.

Crímenes de guerra. Se ha denominado con el nombre de crimen de guerra la violación de los códigos internacionales para regular la misma, por parte de un agente civil o militar, es decir, que la violación del código de la guerra por cualquier persona constituye lo que se llama un crimen de guerra.

Los juristas han establecido una clasificación de los crímenes, en general en la siguiente forma:

- a) Crímenes contra la paz.
- b) Crímenes contra la humanidad.
- c) Crímenes de guerra.

Detengámonos un momento a analizar estos últimos, ya que su comisión constituye una violación a la ley moral que rige para todos los aspectos de la guerra, y que son por lo mismo, aquellos que los militares debemos evitar cometer a toda costa, so pena de recibir el deshonoroso y depravante mote de "criminales de guerra".

La Convención de Ginebra, en 1949, definió en sus artículos 50 y 51 los siguientes actos como crímenes de guerra:

- 1) Muertes innecesarias producidas por pura voluntad.

- 2) Torturas o trato inhumano, incluyendo experimentos biológicos.
- 3) Causa voluntario de sufrimientos o heridas al cuerpo y a la salud del hombre.
- 4) Destrucción extensiva y apropiación de la propiedad ajena no justificable por las necesidades militares y efectuadas fuera de las leyes de la guerra.
- 5) Obligar a un prisionero de guerra a servir en las fuerzas del enemigo.
- 6) Hacer uso de armas venenosas o municiones prohibidas.
- 7) Solicitudes traicioneras.
- 8) Mal trato a los cadáveres.
- 9) Hacer fuego en localidades que están indefensas y que no tienen significación militar alguna,
- 10) Abuso del emblema de la Cruz Roja.
- 11) Abuso de la bandera de tregua para hacer fuego.
- 12) Uso inapropiado de construcciones militares con privilegio especial para fines militares (hospitales, sanatorios, etc.).
- 13) Uso de vestido de civil por las tropas para evitar su carácter militar y ocultar su carácter nacional durante el combate.
- 14) Envenenamiento de los acueductos o corrientes de agua.
- 15) Pillaje.
- 16) Obligar a los prisioneros de guerra a efectuar labores prohibidas.
- 17) Matar a los espías sin previo consejo de guerra o a cualquier otra persona que haya cometido actos hostiles, sin juzgamiento previo.
- 18) Obligar a los civiles a efectuar labores prohibidas.
- 19) Violar los términos de la rendición.

Es interesante recordar aquí que la ley marcial de los EE. UU. considera culpables del crimen de guerra a quien lo ordena y a quien lo ejecuta, pues

entre ellos, como es natural la disciplina y la ley prescriben que los miembros de las Fuerzas Militares solamente están obligados a cumplir órdenes legales.

Valdría la pena también detenernos un instante para hacer el análisis del Art. 21 de la Constitución Nacional, que exonera de responsabilidad al subalterno, cuando la infracción a la ley se comete por orden de autoridad competente, es decir, por quien tiene autoridad para mandar legalmente. A nuestro modo de ver este Art. se ha constituido en una especie de coraza que ampara el delito, que deja sin sanción la comisión del mismo y que en nuestro medio y para nuestro temperamento constituye una tremenda amenaza para la tranquilidad pública y una razón jurídica para la defensa del delincuente.

Vigencia del Código de la Guerra.

Si consideramos la definición de guerra desde el punto de vista de su aceptación moral, o para mejor decir, desde el punto de vista de su justificación social, tenemos que aceptar que ella se define como "una condición legal para establecer hostilidades armadas entre dos estados". Mas como esta situación está normalmente acompañada por la comisión de actos de violencia, es necesario que el código de la guerra se establezca y se aplique para todas las naciones, aun para aquellas que no han firmado los convenios o han demorado sistemáticamente la aprobación de los mismos. Los tratados deben constituirse para cada pueblo en "Ley Suprema de la Tierra"; si los códigos de la guerra no se cumplen por quienes los han firmado y ratificado, si sus violaciones se hacen presentes a lo largo de las actividades bélicas y durante el desarrollo de las operaciones, ello contribuirá poderosamente a que se menoscabe el prestigio de la

nación cuyas fuerzas armadas cometen tales infracciones, por una parte, y por otra más poderosa, se le habrá quitado al código de guerra una de las aspiraciones fundamentales que él persigue: el pronto restablecimiento de la paz.

Por ello es tan importante para los militares, muy especialmente para los jefes del mañana, tener un conocimiento exacto de los actos que la moral prohíbe en el ejercicio de las acciones bélicas, para no ir a incurrir en los errores y barbaries que la ley moral y la divina sancionan con el fallo eterno e inmisericorde de sus supremas leyes.

Política y moral y moral política. Nadie mejor que Kant ha plasmado en la realidad el concepto filosófico del político como NO debe ser. Acojámonos a sus palabras para analizar el aspecto de la política moral que debe regir las relaciones entre los estados y reinos cuán claramente se presenta ante nuestros ojos el verdadero sentido ético del derecho internacional: "Donde la política moral cesa, ha dicho el sabio de Koenisberg, empieza la moral política. Pero la moral política semejante a la inmoralidad, obra según las máximas sofisticadas siguientes:

1— "Fac et excusa". "Elige el momento oportuno para apoderarte de un derecho de tu propio pueblo o del pueblo vencido. La justificación se hará más fácilmente y más elegantemente, y la violencia será más fácilmente paliada después del acto, que si se buscan antes razones convincentes y se pierde el tiempo en escuchar las objeciones y argumentos contrarios. Este atrevimiento puede asimismo hacer creer que se tiene la convicción íntima de la legitimidad del hecho, y el dios "Bonus Eventus", es después de asegurado el golpe, el mejor abogado.

2— "Si ficisti, nega". "El crimen

que tú hayas cometido, por ejemplo, para llevar a tu pueblo a la desesperación y por ello a la revolución, niega que tú lo hayas cometido por tu falta. Afirma que en el caso de esclavizar a un pueblo vecino, es preciso tener en cuenta la naturaleza del hombre, que cuando no se adelanta por la violencia a su semejante, puede estar seguro que este se le adelantará y lo sujetará".

No es esta acaso la forma legal con que han obrado los ministros de las potencias que han producido la catástrofe mundial, y no es esta la política, que opuesta a las normas de la ética, ha sembrado la desolación y la muerte en el mundo, cuando mediante ella se ha pretendido sumir en la esclavitud a pueblos cuyo esfuerzo y virtud les da el pleno derecho al cabal ejercicio de su libertad?

Federico II decía: "Cuando los príncipes quieren la guerra, la empiezan y después buscan un jurista estudioso que pruebe que han obrado bien". Se hace pues la guerra, y se demuestra enseguida que "el otro" la ha hecho, o al menos que iba a hacerla y se ha debido prevenir. De este modo no puede jamás sufrir en su honor - si consigue hacerse creer-, porque o bien resulta uno obligado a defender su patria, o celoso defensor de la paz, que ha previsto un ataque contrario".

Pero la moral, que debe regular las acciones de los Estados, lo mismo que las de los individuos, no se ve por ninguna parte, y el sabio de Koenisberg, no encuentra palabras bastante severas para calificar la influencia funesta de estos pseudo-políticos, y se limita a decir: "La idea sola de que pueda existir sobre la tierra una especie de seres tan perversos, parece que no se puede justificar por ninguna theodicea. La verdadera política no puede dar un paso sin rendir antes homenaje a la moral. La política es un arte difícil,

pero unida a la moral ya no es solamente un arte. "El que subordina la política moral a la moral política, es decir, el que subordina el principio al fin, pone el carro delante de los bueyes y obra contra el imperativo categórico". (Kant, op. cit. p. 45).

Las armas actuales ante el sentido ético de la guerra. No podría por ningún motivo dejar de dedicar aunque sea un pequeño aparte de este artículo a la repercusión, relación y oposición que las armas modernas puedan tener al sentido ético de una guerra, en la que ellas se puedan emplear para garantizar la supremacía de una nación, la destrucción de un ejército y la rendición de un pueblo que al ser **tratado** con los mismos, sienta la impotencia de su poder para la defensa simplemente, o la contraria reacción del contraataque.

En este caso, para el implantamiento de las normas morales en las guerras modernas, habrá de presentarse una lucha tremenda entre la política moral y los beligerantes, por las siguientes razones:

A un beligerante, aun cuando lo declaren conferencias y convenios preparados por juristas, no se le puede prohibir el empleo de un arma eficaz susceptible de proporcionarle la victoria; y si se le prohíbe, la realidad le fuerza a violar la prohibición. Es imposible que los estados renuncien al empleo de ciertos medios de lucha, y menos teniendo a su disposición el arma poderosa de las represalias, cuya justa causa resulta difícil de dilucidar, como lo hemos visto anteriormente. Por la pendiente pronunciada de las represalias, se llega a justificar hasta bombardeos como el de Hamburgo, en que en una sola noche mueren 180.000 personas, y los de Hiroshima y Nagasaki, que señalan la barbarie de nuestra civilización, la barbarie de nuestra hu-

manidad y contra los cuales no habrá tribunales que puedan denegar justicia, en nombre de la conciencia universal que los condena.

Qué normas del Derecho Internacional pueden humanizar el empleo de proyectiles dirigidos, cargados con explosivos atómicos, que a velocidades de 15.000 millas crucen el espacio y en pocas horas aniquilen la vida de una nación? Unos cientos de esos proyectiles lanzados desde bases secretas, quizá basten para ocasionar desastres apocalípticos que arrastren consigo la actual civilización.

Nada más oportuno que traer a recuento a este respecto el llamamiento que en 1946 Einstein, con otros hombres de ciencia hicieron al pueblo norteamericano, delatando los siguientes hechos:

1º — Que la fabricación de las bombas atómicas es hoy más barata que antes; que pueden obtenerse en mayor número y que cada vez serán más destructoras.

2º — Que no hay defensa militar contra las bombas atómicas y que no puede haberla.

3º — Que otras naciones pueden hallar, por su cuenta, los procesos de fabricación norteamericanos.

4º — Que la preparación contra la guerra atómica es fútil y arruinará, caso de intentarla, la estructura del actual orden social.

5º — Que si estalla otra guerra, se utilizarán bombas atómicas que con toda seguridad destruirán la civilización; y

6º — Que el problema no tiene más solución que el control internacional de la energía atómica, y, en definitiva, la eliminación de la guerra.

Para evitar la guerra, con solo este fin, se constituye ya extinguida, por fracasada, Sociedad de las Naciones. Hoy labora con el mismo fin la Organización de las Naciones Unidas, y la hu-

manidad espera pacientemente que aún es pronto para hablar de su eficiencia y enjuiciar su actuación.

Medios lícitos e ilícitos de guerra.

El convenio de San Petersburgo de 1868 es la base de todo el derecho positivo, hoy vigente, sobre los medios prohibidos de la guerra. Dicho convenio fue aprobado por todos los estados europeos, y en él se afirma, nada menos, que los progresos de la civilización deben tener por objeto atenuar, dentro de lo posible, las calamidades de la guerra: el único fin legítimo, en la guerra es el debilitamiento de las capacidades del enemigo desde el punto de vista de sus fuerzas militares, para lo cual basta poner fuera de combate el mayor número de hombres, procurando no agravar inutilmente sus sufrimientos. Posteriormente, en la Declaración de Bruselas en 1874, se sienta el principio de que las leyes de la guerra no reconocen a los beligerantes poder ilimitado en la elección de los medios para combatir con el enemigo, y este es precisamente el Art. 22, ya citado del Reglamento de La Haya de 1899 y 1907, el cual fue unánimemente aprobado por todos los estados.

Hay necesidad de tener en cuenta que es cierto que se citan medios prohibidos, pero que deben ser la buena fé y la moral los que determinen, en cada caso, la licitud del procedimiento. No obstante se señalan como procedimientos bárbaros, y por tanto prohibidos los siguientes:

1º — El empleo de proyectiles explosivos de pequeño calibre (peso menor de 400 gr.)

2º — El empleo de proyectiles propagadores de gases asfixiantes y deletéreos.

3º — El empleo de cualquier medio de guerra bacteriológica.

4º — El empleo de proyectiles que al alcanzar el cuerpo humano se es-

cinden: las llamadas balas dum-dum.

5º — El empleo de veneno o armas envenenadas.

6º — Matar o herir a traición a individuos pertenecientes al Estado adversario.

7º — Matar o herir al enemigo que estando indefenso no presente resistencia, o al que se haya rendido.

8º — La guerra a muerte.

Aquí valdría la pena que nos hiciéramos una pregunta: Siendo como son las armas atómicas las más arrasadoras y destructoras que haya podido inventar el hombre, no deben incluirse entre las armas prohibidas para hacer la guerra? No será amoral el empleo de tales armas contra las poblaciones indefensas y no será la conciencia pública universal capaz de rechazar tales armas e impedir su uso por los Estados que puedan poseerlas?

Así como la perfidia no es lícita, el engaño, esto es, los ardides de la guerra, son perfectamente lícitos según lo establece el Art. 24 de la convención de La Haya. Desde el punto de vista que nos ocupa es lícita la mentira y su difusión mediante la prensa y la radio, el tiempo de guerra, en tanto se pretenda conseguir la desmoralización de la retaguardia enemiga y sus efectos en las tropas combatientes.

Vale la pena considerar aquí que no debe considerarse como lícita la incitación a la traición o a la rebelión de los ciudadanos de un Estado beligerante contra sus mandos, pues ellos por sí solos constituyen un hecho reprochable, carente de moral desde todo punto de vista.

Conclusiones. Con lo tratado en este artículo, podemos darnos cuenta que a lo largo de sus páginas no hemos hecho otra cosa que tratar de esclarecer lo moral y lo amoral dentro del ejercicio bélico, especialmente en lo relacionado al aspecto político, a la for-

ma combativa y al empleo de las armas.

Surge de esta investigación una realidad palpable en todo momento, y de ella se desprende a cada instante, a cada renglón una ansiosa pregunta que queda flotando como un interrogante, a la que solo el tiempo y las naciones darán respuesta exacta, con el desarrollo de los acontecimientos venideros.

Hemos visto y analizado las ansias del conglomerado social de todos los países del mundo por evitar la destrucción de la sociedad en forma despiadada.

Hemos visto al lado de este afán desesperado la inexplicable angustia de los pueblos en la consecución de armas cada vez más devastadoras y aniquilantes.

Hemos estudiado la forma afanosa cómo los políticos y en general los estadistas, buscan por todos los medios, la canalización de la guerra por los conductos de la moral, y

Hemos visto que todos los esfuerzos humanos para el encauce antes nombrado han sido impotentes cuando la fuerza de la acción exige la obtención de la victoria.

Quedan pues planteados los problemas que en forma paradójica e incomprensible, la misma sociedad y el mismo pueblo tratan de resolver y evitar, con los mismos medios con que los impulsan y propagan. No obstante esto, no puede perderse la fé y debemos esperar que tarde o temprano el hombre reflexione sobre sus errores, y temiendo a sus propias armas, las construya y ejercite solamente como una base fundamental para el imperio de la paz tan soñada por todos los pueblos del mundo. Quién quita que la voracidad, poder destructivo y arrasador de las armas actuales y de las del futuro no lleguen a realizar el pensamiento del Gral. Eisenhower: "La mejor forma de mantener la paz es preparándose para la guerra".

Si la persona es dueña de sus actos, puede y debe dar cuenta de ellos, reconocerse autor de sus acciones y llevar sus consecuencias. Para que el agente sea responsable de una acción, se requiere que pueda explicar cuáles son las causas eficientes y final de ella.

El único ser capaz de responder a esa pregunta es aquél que siendo racional y libre, puso la causa final del acto y fue su causa eficiente. La responsabilidad se funda por tanto en la ley de la causalidad que hace del efecto un atributo de la causa. De consiguiente el agente puede ser substituído a la acción que produjo.

Tte. Cor. Pbro. Luis Jorge Tejeiro.

DEFENSA DE LA AMAZONIA COLOMBIANA

Capitán de Fragata JORGE H. BELLO S.



El presente título no significa en manera alguna, que vayamos a trazar un plan defensivo en el caso de un ataque armado por parte de algún país vecino, porque sería ilógico pensarlo, ya que los límites de la República están perfectamente definidos por tratados y que Colombia es la primera en respetar y hacer respetar los pactos que suscribe. Nos referimos únicamente a la defensa de la Soberanía Nacional por medio de la Colonización, sistema el más eficaz para tomar posesión material del Territorio Patrio y el más apropiado para evitar que se repita la pérdida de regiones que en un tiempo pertenecieron a la República pero que hoy tiene que lamentar su disgregación por ausencia absoluta del más leve signo colombiano.

Antes de entrar a fondo en el tema, es conveniente una breve reseña histórica de la región, porque, a pesar de que sus nombres han sido los más traídos por la prensa y labios de las gentes, la gran mayoría del pueblo colombiano ignora su situación geográfica y su historia política.

Comenzaremos por **Leticia** que, no solamente es la Capital de la Comisaría Especial del Amazonas, sino también el centro de mayor actividad en todos los órdenes y el punto clave y limítrofe con las dos Repúblicas vecinas del Perú y Brasil.

Según los datos que hemos podido resumir y clasificar de las diversas reseñas históricas y fuentes de información, a veces contradictorias unas de otras, podemos sacar en conclusión lo siguiente:

Leticia y su nombre. El autor de "Leyendas y Tradiciones de Loreto" Dr. Genaro Herrera de nacionalidad peruana, escribe lo siguiente respecto a **Leticia**, "Puerto Leticia ubicado en la ribera izquierda del Amazonas y en la Frontera Peruana con el Brasil que se halla frente a la de Tabatinga. El puerto de S. Antonio de la frontera del Perú con el Brasil (que ese fue el nombre primitivo de Leticia) fue fundado el 25 de abril de 1867 por el Capitán Benigno Bustamante, Gobernador Político en ese entonces del Distrito de Loreto".

Una segunda versión histórica según el escritor Alejandro de Idasquez en su obra "Le Perou en 1.899" (Havre 1890) dice que el puerto ribereño de Leticia se halla a los 4° 11' 10" de latitud sur y 72° 10' 40" de longitud oeste de París, lo que al parecer difiere un poco respecto a las coordenadas geográficas de Leticia que fueron levantadas por la Comisión Mixta Colombo-Peruana que demarcó los límites y que son como sigue: 4° 13' 21" 6 latitud sur y 66° 56' 42" 00 longitud oeste de Greenwich, que a la vez difiere con las levantadas ultimamente al rectificar los límites con el Brasil y que

son: Lat. 4º 13' 8" 7 Sur, Long. 69º 55' 58" 6 0 de GRW.

De estas dos versiones históricas se puede establecer que la actual Leticia no está ubicada en donde se fundó el Puerto de San Antonio ya que este lugar existe con el nombre de Puerto San Antonio pero está situado a unos 40 kilómetros al Norte de Leticia sobre el Río Amazonas, además el doctor Genaro E. Herrera dice: "Se halla situada esta frontera a 28 millas abajo del Puerto de Loreto y dista 4 millas de la frontera brasileña de Tabatinga, siendo su altura isométrica sobre el nivel del mar la de 96 metros".

En la actualidad existen con el nombre de Loreto dos lugares ambos al norte de Leticia, el primero Loretoyacú nombre del río que desemboca en el lago que en el mapa aparece con el nombre de San Francisco y que en la actualidad recibe el de Puerto Nariño. El segundo Loreto (Loreto-Viejo) está ubicado frente a la Isla de Mocagua donde existen vestigios de una población más o menos grande que a mi parecer fue la que fundó el Capitán Benigno Bustamante.

Viene después una tercera versión según el escritor Manuel R. Pinto Rubens en su obra "Corografía del Departamento de Loreto" y que es como sigue: Fue fundado este lugar en la

CAPITAN DE FRAGATA

JORGE H. BELLO S.

Oficial Ingeniero de la Armada Nacional, ascendido a Guardiamarina de Reserva en Noviembre de 1943. Ha desempeñado los siguientes cargos: Instructor de la Escuela de Especialistas, Ayudante y Jefe en su especialidad en varias Bases y Unidades a flote, Oficial de Deberes Generales en la Escuela de Clases y Marinería, Jefe del servicio de Puesto de la Base Naval ARC. "Bolívar" y Oficial de Logística de la Fuerza Naval del Atlántico. Actualmente ocupa el cargo de Comisario Especial del Amazonas.

frontera peruana el 15 de Diciembre de 1867 por el Ing. Peruano Don Manuel Charón con la denominación de Leticia que significa **Alegría**. Dice además: Honraba por aquel entonces al puerto de Iquitos con su presencia y vecindad la hermosa joven nombrada **Leticia Smith** hermana que fue de Timoteo Smith Capitán y Sub-Prefecto de esta provincia que se casó con Cecilia Jonhson y del Coronel Guillermo Smith que fue diputado por el Bajo Amazonas en 1876. El Ing. Manuel Charón tuvo un compromiso matrimonial con la hermosa señorita Leticia que por algún motivo dejó de cumplirse y que luego esta señorita se casó con Alejandro B. Jonhson Vice-cónsul inglés en Iquitos, su cuñado". En esa misma época el Ing. Manuel Charón fue comisionado para construir una fortaleza cercana al límite con el Brasil y escogió el lugar apropiado. En Diciembre de 1867 el Ing. Manuel Charón avisó al Gobierno de Iquitos que el nombre del puerto en que iba a construir la fortaleza del Gran Mariscal Ramón Castilla era el de **Leticia** y aun cuando este dentro del término de la distancia contestó que se llamase Mariscal Castilla, es el caso que, sea por la fuerza de la costumbre o por la acción sugestiva del amor hizo que se sobrepusiera el primer nombre al segundo y el tiempo lo ha confirmado.

A pesar de que el puerto de Leticia fue fundado como hemos dicho en 1867 no figura en el censo general de la República del Perú en el año de 1876 lo que quiere decir que en esa época no tenía importancia alguna. Sin embargo en el manuscrito del escritor Manuel R. Pinto Rubens (Corografía del Departamento de Loreto) y de donde se se tomaron estos datos, dice que en 1872 la frontera de Leticia contaba con una espaciosa plaza en cuyas cua-

tro fases se hallaban ubicados los edificios públicos en número de tres y frente al río se hallaba la fortaleza Mariscal Castilla donde se encontraban emplazadas cinco piezas de artillería de diferentes calibres pero cuyo funcionamiento era del sistema antiguo. Más tarde esta fortaleza fue destruida y los materiales empleados en algunas edificaciones, así como algunas de las piezas de artillería de bronce fueron llevadas a Iquitos donde se instalaron como adorno en la avenida del Melecón de esta ciudad.

En la construcción de la fortaleza se gastaron varios años y el Ingeniero Don Cristóbal Rosas que había venido de Lima a Iquitos con la comisión hidrográfica también tomó parte en esta obra así como también estos dos Ingenieros fueron miembros de la comisión Hidrográfica que, presidía por aquellos años el Almirante de la Armada Americana Sr. J. Tucker.

De acuerdo con algunos datos recogidos entre los más antiguos moradores de esta población, personalmente puede constatar que las bases y algunas ruinas de la fortaleza antes dicha, existen aún en los terrenos de propiedad del Apostadero y a unos 1.500 metros hacia el norte de Leticia.

Esta breve reseña histórica puede servir para que tanto los Leticianos como el resto del pueblo colombiano conozcan los antecedentes de este puer-to amazónico y las bases de su pertenencia hoy a la República de Colombia. Como los datos anteriores fueron tomados de publicaciones y escritores peruanos y esto puede ocasionar confusiones, por esta razón me voy a permitir insertar el resumen del Tratado de Límites y libre navegación fluvial entre Colombia y el Perú que se conoce comunmente con el nombre de "Tratado Salomón-Lozano".

La República de Colombia y la Re-

pública Peruana con el propósito de resolver definitivamente toda controversia relativa a sus respectivos derechos territoriales y con el fin de estrechar de ese modo sus relaciones de amistad y atender a sus conveniencias y mutuos intereses, han resuelto fijar su común frontera por medio de un tratado público para lo cual fueron nombrados Plenipotenciarios suyos respectivamente, a saber: El Presidente de la República de Colombia nombró como su enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Lima al Sr. Dr. Fabio Lozano Torrijos y el Sr. Presidente de la República del Perú nombró al Sr. Dr. Alberto Salomón Ministro de Relaciones Exteriores quienes habiéndose comunicado y hallado en debida forma sus correspondientes plenos poderes elaboraron y firmaron el tratado en Lima el 24 de marzo de 1922 que fue aprobado por el Congreso de Colombia por la Ley 55 de 1925; aprobado por el Congreso del Perú, por Resolución Legislativa N° 5940 de 20 de Diciembre de 1927; Ratificado por el Presidente de Colombia el 17 de marzo de 1928; Ratificado por el Presidente del Perú el día 23 de enero de 1928; Canjeadas las Ratificaciones en Bogotá, el 19 de marzo de 1928; Promulgado el 31 de marzo de 1928; Inscrito en la Secretaría de la Sociedad de las Naciones el 29 de mayo de 1928, bajo el número 1726 del Registro Oficial de Tratados.

En virtud del Tratado anterior Colombia recibió del Perú el Trapecio Amazónico a cambio de otras concesiones que hizo Colombia y que no es el caso anotar. Este Tratado lo aprobó el Congreso del Perú con un resultado de 102 votos a favor y 7 en contra. Sin embargo con anterioridad a esta firma hubo miles de circunstancias, de allí que el tratado permaneciera retenido por el Perú después de firmado por el Pre-

sidente Leguia, envuelto en una serie de juegos diplomáticos.

En el libro **Leguia**, Vida y Obra del Constructor del Gran Perú, escrito por Manuel A. Capuñay se leen los siguientes apartes en el Capítulo que titula el mal menor. "Pero como tributo a la verdad, respecto de la aceptación de las condiciones del Tratado, justo es que se conozca lo que a la sazón no se pudo saber y que aún hoy ignora el pueblo. Que Leguia convino en la firma anteponiendo el secreto pensamiento de guardar el documento, con la esperanza de modificarlo tan luego como se presentaran condiciones favorables. En función de ello, el Gobernante idea un doble juego. Primero, para salvar el peligro de 1921, decide ceder ante Colombia, calculando ganar así el capital moral de la amistad con un país grande." El segundo punto se relaciona con el beneficio que se sacaba de esto para el arreglo favorable con Chile. Más adelante dice: "Qué más podía exigirse a quien concebía tan magistral táctica diplomática. Que solo con una rúbrica se llegara a eliminar el peligro de una guerra, el espectro de la derrota, y que amén se ganara la amistad de un país fuerte; situación bajo la cual sería posible fulminar la prepotencia de los otros litigantes, a la vez que imponer la finiquitación de las disputas fronterizas." Más adelante en el capítulo que titula "**Brasil**" se lee el siguiente párrafo: "Para el Gobernante no había más solución que la de traer al Amazonas la vecindad de otro país fuerte que fuera amigo nuestro y que por el resguardo de sus intereses y derechos adquiridos pudiera erguirse en el afán de obligar a la inviolabilidad de la cuenca fluvial del gran río. Quizá si para ello no resultara indispensable una alianza si no la fuerza de una estrecha amistad colombo-peruana".

En el libro Memoria del Ministerio de Gobierno al Congreso Nacional en sus sesiones ordinarias de 1931 aparece que los comisionados del Gobierno Nacional para recibir del Perú los territorios que pasaban a poder de Colombia en virtud del Tratado de que hemos hablado salieron de Bogotá el 21 de mayo y llegaron a Leticia el 8 de Agosto de 1930. Eran ellos el Sr. Abdón Villarreal nombrado primer Comisario del Territorio, lo acompañaban el Coronel Luis Acevedo comisionado del Gobierno Nacional para recibir los territorios, el Sub-Teniente Alfonso Pinzón, el Comisario de Policía Roberto Ramírez Piñeres, el médico Dr. Jorge Talero Morales (Fallecido), un detective y 20 agentes de la Policía Nacional.

Nueve días después o sea el 17 de este mismo mes llegaron a Leticia el Prefecto del Departamento de Loreto, Coronel Temístocles Molina, en unión de un grupo de oficiales de distintas armas del ejército peruano, su secretario y algunos miembros de la prensa de Iquitos quienes hicieron la entrega formal, se elaboró el Acta correspondiente y el 23 de este mismo mes y año tomaron nuestras Autoridades posesión material de los territorios entregados y principió el Comisario Especial del Amazonas Sr. Abdón Villarreal, a ejercer sus funciones, nombró Secretario, Alcalde de Leticia, estableció los Corregimientos de Amacayacú y Santa Clara, nombró los Corregidores respectivos, creó la junta municipal de Leticia y abrió los libros indispensables para el movimiento de la oficina, pero la Comisaría no llegó a organizarse definitivamente en aquella época.

Más tarde fue creada por la Ley 2ª de 1931 Intendencia Nacional del Amazonas. Esta Ley comenzó a regir el 7 de enero del mismo año.

El señor Abdón Villarreal que venía

desempeñando el cargo de Comisario fue nombrado por Decreto N° 207 Intendente Nal. del Amazonas en interinidad. Por Decto. 761 abril 28 de este mismo año se reorganizó la mencionada Intendencia, permaneciendo como tal hasta 1943. El primer Intendente en propiedad fue el Sr. Alfredo Villamil Fajardo quien había sido nombrado por Decreto N° 895 del 20 de mayo y quien desempeñaba el cargo en el momento de iniciarse el conflicto colombo-peruano de tanta recordación y que el señor Manuel A. Capuñay en el libro del cual hemos tomado algunos apartes sobre el Tratado, critica como un acto desonroso para el Perú la agresión a Colombia.

De esta manera aclaramos cualquier duda que pueda existir respecto a los derechos de soberanía que tiene Colombia sobre el Trapecio Amazónico.

Volviendo al objetivo de este pequeño artículo y el cual, es la posesión por medio de una colonización que cimiente la propiedad colombiana, voy a permitirme exponer en dos razones el camino a seguir para tal fin: **Primero:** los transportes por medio de lanchas de 10 a 15 toneladas de poco calado y que puedan visitar todas las fundaciones de los pequeños colonos para aprovisionarlos de los elementos más indispensables y a la vez comprarles sus productos que extraen de la selva y **segundo:** Una colonización afianzada con un personal adecuado y que podría ser una policía de frontera y colonizadora a la vez, compuesta de elementos reservistas y ojalá de la región con la preparación adecuada especialmente en ganadería, agricultura y trato que se les debe dar a los indígenas de la región y que tengan un sueldo del Estado para que sirvan de autoridades policivas y tal vez hasta de maestros o educadores en las materias elementales de toda cultura. Estos policías colonizadores deben ser casados, para evitar pre-

cisamente uno de los puntos neurálgicos que más temen los indígenas cual es el robo de sus mujeres por parte de los civilizados o blancos como suelen llamarlos. Para ejercer esta labor educativa se debe procurar reunirlos en caseríos o poblaciones para su mejor control y aprovisionamiento de los elementos que el Estado destine para tal fin. La policía actual, a pesar de que el objetivo, la educación y su propia organización no son de colonización, están prestando un servicio digno de elogio, pero no podemos contentarnos con esa labor que nace muchas veces de la iniciativa propia, o de las circunstancias, pero que no está cimentada en disposiciones claras que determinen su objetivo.

Para pensar en esta nueva organización no se requiere desvincularla del Comando de la Policía, ni que su creación sea exclusivamente para las fronteras del Sur de la República, pues debemos pensar que hay miles de kms. limítrofes que están si no total por lo menos parcialmente abandonadas.

El Comandante de las embarcaciones que circulen por todos los ríos deben llevar la categoría de Inspectores para que observen e informen a las autoridades correspondientes sobre la labor y comportamiento de los policías de fronteras o colonizadores.

Indudablemente a la Armada corresponde la labor del transporte, porque a ella se le ha encomendado la defensa de la Soberanía en esta región y otras entidades se encargarán de la organización, pero es necesario que el Gobierno Nacional le dé medios económicos destinados a esta empresa de hacer de lo nuestro en los Tratados, algo nuestro en la intimidad, que lo palpemos para sentirlo y arraigarlo en los sentimientos de que eso que tenemos abandonado también es Patria que exige dedicación y sacrificio.

NUEVO SERVICIO

A NUESTROS FAVORECEDORES Y AMIGOS, OFRECEMOS ENVIARLES A CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA O DEL EXTRANJERO SU LIBRO DE INTERES, MEDIANTE PREVIA CONSIGNACION DEL RESPECTIVO VALOR Y EL DE LOS PORTES EN NUESTRAS OFICINAS.

NUESTRO CONTACTO CON TODAS LAS EDITORIALES DEL PAIS NOS LO PERMITEN Y NUESTRA SECCION BIBLIOGRAFICA, QUE APARECE EN CADA EDICION, TIENE POR OBJETO ORIENTAR SOBRE LAS ULTIMAS ATRACCIONES DE LIBRERIA.

Dirección Revista de las Fuerzas Armadas

VARIOS Y EXTRANJERA

En esta Sección:

Comentario Económico, La operación Solidaridad, Los dioses y leyendas del mar, Comentario Internacional, La conciencia del detalle y la Técnica al día.



EL PRIMER TRIMESTRE EN LA ECONOMIA NACIONAL

JOSE M. ESPINOSA



Un clima de incertidumbre caricaturizado por las oscilaciones bruscas del dólar libre, predominó en el primer trimestre de 1961. El país, que venía de un déficit de US\$ 130 millones en su balanza comercial de 1960, registró en enero un nuevo saldo desfavorable de US\$ 10 millones. En el mismo mes las importaciones excedieron en cerca de US\$ 500 mil el promedio mensual de US\$ 40.5 millones señalado por el ministro de hacienda, Hernando Agudelo Villa, para el año pasado. Además los registros concedidos posteriormente para febrero y marzo demostraron una tendencia semejante. Seguramente la misma circunstancia de la elevada cotización del dólar impidió que se acentuara demasiado, al desalentar parcialmente las entradas de mercancía.

Sirvió el dólar alto?

Otro efecto previsto del alza de las divisas libres, es el de servir como barrera al contrabando, no fue muy visible. Ni resultó muy eficaz la perspectiva de ganar más pesos por dólar, que hubiera estimulado en forma apreciable a los exportadores de existir una organización adecuada para sostener su actividad. Apenas comenzó a surgir de nuevo la Federación de Exportadores, entidad que estuvo a punto de desapa-

recer y que se reagrupó por la firme voluntad de algunos de sus integrantes y por el aliciente moderado de las exenciones tributarias. Pero ni la financiación suficiente ni la acción de las entidades que debieran estudiar sistemáticamente las condiciones de la producción nacional y las que exige la competencia internacional, aparecieron por ninguna parte, si se exceptúa la modesta cuota de 4.500 toneladas obtenidas dentro del pacto del azúcar. Hasta la Semana Santa por lo menos, el clima era de resignación.

De todas maneras, el ministro de Hacienda ya había reconocido al comenzar 1961, que en este año "dentro de condiciones normales del mercado cafetero", el volumen de importaciones no sería inferior a los US\$ 40.5 millones mensuales de 1960. Esto a pesar de que en este año no habrá que reponer, en la misma proporción que en el pasado, equipo automotor; a pesar también de que se piensa emplear crédito externo para financiar parte de la importación de la maquinaria agrícola destinada a la Caja Agraria y parte del equipo que empleará el Ministerio de Obras Públicas, y a pesar, finalmente, de que se ha venido haciendo un notable esfuerzo para sustituir importaciones. Evidentemente para 1960 se sobrepasaron los cálculos, pero para este y los

3 siguientes, el Departamento de Planeación ya había previsto un promedio de US\$ 41 millones por mes para alcanzar las metas del desarrollo necesario.

Más ingreso cafetero

Las condiciones normales del mercado cafetero a que se refirió el gestor de las finanzas públicas, parecen haberse producido plenamente. De octubre de 1960 a marzo 18 de 1961 ya se habían exportado 3.014.516 sacos de café, cantidad que se compara favorablemente con la cuota de 2.716.671 fijada a Colombia por el Convenio Internacional de diciembre último para todo el período octubre. 19-marzo 31. Posiblemente el saldo favorable fue a mercados nuevos y sirvió asimismo para compensar la parte de cuota anterior que el país había dejado de enviar al mercado externo. Por otra parte, los precios del café colombiano en New York superaron en febrero y marzo los 44 centavos por libra en promedio semanal. Al finalizar marzo se cotizaba a 44.25, igual al nivel de mediados de diciembre último.

El ascensor de los precios

El índice de precios al consumidor siguió durante los dos primeros meses de este año su paulatino ascenso. Para empleados llegó a 165.3, en enero y 166.0 en febrero, contra 154.0 y 153.8 en los mismos meses de 1960. Para el sector obrero pasó a 167.7 y 168.4, en comparación con 155.7 y 155.1,

durante los períodos respectivos de 1960. Era lógico esperar una acentuación en el alza para marzo, como ocurre siempre por la época de Semana Santa.

Una encuesta sobre el desarrollo

En medio de este cuadro económico a grandes trazos, que demostró además bajas en la producción de petróleo y cemento durante los dos meses iniciales y en comparación con los períodos correspondientes del año pasado, se dió a conocer el primer plan cuatrienal de inversiones que ha tenido Colombia: el destinado al lapso 1961-64. Los economistas colombianos, que habían estudiado al norteamericano Samuelson, se acordaron de lo que había dicho este sobre Alceria, país de economía en desarrollo imaginado por el profesor para describir "los pasos de los gobiernos en los programas acostumbrados". Y *mutatis mutandi* se hallaron en la situación del texto: "cálculo de la renta y de los recursos nacionales; determinación de metas en un plan general; reforma del sistema impositivo para hacer frente a la inflación y financiar las inversiones públicas de interés social; establecimiento de corporaciones financieras para hacer préstamos con destino a inversiones privadas de importancia social; creación de un superávit presupuestal para que el sistema bancario pueda financiar una mayor formación de capital sin producir hiperinflación; estudio y puesta en marcha de programas de empréstitos exteriores y de asistencia técnica de los gobiernos, organismos internacionales y sociedades privadas extranjeras; protección de las industrias incipientes con la esperanza de lograr nuevas ventajas comparativas y de disminuir la dependencia del monocultivo; y muchos otros programas demasiado numerosos para mencionarlos".

PERIODISTA

JOSE M. ESPINOSA ESCOBAR

Vicepresidente del Colegio Nacional de Periodistas. Ha sido: coordinador Económico de la Revista "Semana" y Jefe de Información de "Economía Colombiana" y de "Economía Grancolombiana".

El Plan Cuatrienal 1961-64 fue preparado por el Departamento y por el Consejo de Planeación con la "cooperación de una misión conjunta de las Naciones Unidas, de la Comisión Económica para la América Latina y de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación", y mediante la organización de grupos de trabajo en las mismas entidades planeadoras, en otras dependencias del gobierno y en el Banco de la República. El Departamento de Planeación comenzó por realizar una encuesta entre los ministerios y los establecimientos públicos descentralizados (*) sobre estos aspectos:

a) Inversiones y otros gastos efectuados en el periodo 1957-60.

b) Ingresos corrientes y otras fuentes de financiación de los gastos realizados en el mismo lapso.

c) Obras en ejecución o contratos y compromisos financieros contraídos para el cuatrenio 1961-64.

d) Planes de obras nuevas y monto anual de los recursos requeridos hasta 1964 para financiarlos.

(*) Se incluyeron además de los gastos de la Nación dedicados a inversiones, los de: Instituto Colombiano de Seguros Sociales, Instituto de Fomento Municipal, Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico, Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Instituto Zooprofiláctico Colombiano, Empresa Colombiana de Turismo, Empresa de Ferrocarriles Nacionales, Instituto de Asuntos Nucleares y Empresa Colombiana de Aeródromos. Además, "para ilustrar la exposición de los respectivos programas sectoriales", se relacionaron los de la Caja de Crédito Agrario, Federación Nacional de Cafeteros, Corporación de Defensa de Productos Agrícolas, Instituto de Fomento Tabacalero, Instituto de Fomento Algodonero, Servicio Nacional de Aprendizaje, Concesión de Salinas (Banco de la República), e Industria Colombiana de Fertilizantes. Y, en su aspecto agrícola, los de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca.

e) Volumen físico de los servicios que se obtendrán con la terminación de las obras actuales y con la habilitación de otras nuevas.

f) Proyección de los ingresos corrientes y de otros fondos de financiación para las obras actuales y para las nuevas que se realicen durante el cuatrenio.

El Plan iba a ser acompañado del Programa General de Desarrollo Económico y Social, que detallara mejor los propósitos del gobierno en cada sector de la economía. Pero la necesidad de comenzar a dar aplicación al primero desde principios de 1961 lo impidió. De todas maneras se ha dicho que el plan se basa en las conclusiones del programa, que ya se conocen.

Con la inversión de \$ 7.164.2 millones en los cuatro años del plan, se aspira a prestar la contribución necesaria del sector público para que pueda alcanzarse la tasa de crecimiento del 5 por ciento anual fijada en la Plataforma Económica y Social del año pasado. Se han fijado las siguientes metas principales:

Justicia

Construcción y dotación de establecimientos carcelarios con capacidad para 9.000 penados. Con esto quedarán satisfechas alrededor del 80 por ciento de las necesidades en esta materia. Además se habilitarán establecimientos para menores en Bogotá, Cajicá, Cali y Sesquilé.

Agropecuaria

9.000 hectáreas más de plantaciones de cacao, o sea 29 por ciento más que en 1960. Producción de 2.400 toneladas más de fibra, lo que representa un 13 por ciento de incremento.

Cuatrocientas mil hectáreas más, dedicadas a forrajes, 4.6 por ciento de aumento.

Disminución de la pérdida anual por enfermedades del ganado en un 10 por ciento.

Aumento del 173 por ciento en el número de vacas inseminadas artificialmente.

Elevación de la producción de lana en un 75 por ciento anual.

Ascenso del 125 por ciento en la producción anual de pescado controlado.

Minería

Dotación de equipos adecuados: al Laboratorio Químico Nacional y a los Servicios Mineros Regionales, a los de conservación de petróleo y gas y a las inspecciones de concesiones petrolíferas. Además, estudios sobre la explotabilidad y características técnicas y económicas de las reservas de petróleo, carbón y materias primas minerales.

Industria

Realización por el Instituto de Fomento Industrial de 7 proyectos destinados principalmente a sustituir importaciones; en virtud de ellos se ha supuesto una producción de 36 mil toneladas anuales de pulpa química, 3.500 de dinamita, 3.000 de cloruros, 2.000 de extractos tánicos, 800 de ácido cítrico, 300 de clorato de potasio, 750 de sulfito y 1.000 de hiposulfito.

Incremento de 125 a 228 mil toneladas en la producción anual de aceros laminados por parte de Paz del Río.

Producción en la nueva planta de soda de Galerazamba de 46.000 toneladas de carbonato de sodio y 27.000 de soda cáustica, y aumento de 4.000 toneladas anuales en la producción del último de los compuestos mencionados, en la planta de Zipaquirá.

Producción por la Industria Colombiana de Fertilizantes de 6.600 toneladas de amoníaco, 33 mil de nitrato de amonio, 86 mil de abonos mixtos y 19.800 de úrea.

Energía eléctrica

Instalación por el Instituto de Aprovechamiento de Aguas y Fomento Eléctrico de 8 centrales térmicas y 15 hidráulicas con sus correspondientes redes de distribución y transmisión y con capacidad total de 208.300 kilovatios, lo que significa un 25 por ciento de aumento sobre la capacidad instalada en 1959.

Transportes

Terminación del ferrocarril del Atlántico (1961), rehabilitación del sector Fundación-Santa Marta y construcción de la línea adicional a la Zona Bananera. La rehabilitación general del sistema ferroviario incluye: (a) 5.897 metros de luz libre en obras de arte; (b) complementación del balastaje en 2.286 kilómetros de vías; (c) cambio de 1.0 millones de traviesas; (d) sustitución de 1.030 kilómetros de rieles de 55 y 60 libras por yarda, por otros de 75 libras; (e) instalación de campamentos para 2.900 trabajadores en mantenimiento de vías; (f) adquisición de 104 locomotoras diesel, 4.275 carros de carga, 47 elevadores, 14 tractores, 56 plataformas, 15 grúas, 10 básculas y dos cargadores ambulantes, además del mejoramiento general de los talleres.

Pavimentación de 1.687 kilómetros de carreteras troncales y 284 de secundarias. Además, construcción y rectificación de 1.687 kilómetros, de troncales y 845 de secundarias.

Instalación de equipos de seguridad y de ayuda a la navegación aérea, consistentes principalmente en 21 unidades de V. O. R. y 6 radiofaros no direccionales. Terminación de las obras complementarias del aeropuerto Eldorado, construcción de 4 aeródromos, reconstrucción de otros 4, e iniciación de trabajos en dos más.

Conclusión de obras en Bocas de Ceziza, ejecución de la tercera etapa del terminal marítimo de Santa Marta y duplicación de las asignaciones para el equipo de las demás terminales.

Comunicaciones

Montaje de tres equipos de monitoría para el control técnico de la radiodifusión. Reanudación de las construcciones para oficinas de correo. Extensión de la red de televisión a todos los departamentos.

Educación

Construcción de 18.600 nuevas aulas, lo que reducirá el déficit actual en un 34.5 por ciento si no se tiene en cuenta el aumento de la población.

Ampliación de la capacidad de los establecimientos de enseñanza vocacional agrícola para recibir 3.300 nuevos alumnos.

Ensanche de los establecimientos de enseñanza industrial para 8.300 nuevos alumnos.

Capacitación de los institutos de bachillerato para 7.500 estudiantes más.

Adición en el cupo de los planteles normalistas para 17.300 educandos.

Ampliación de las escuelas de comercio para una nueva capacidad de 2.400.

Salud

Habilitación de 7.000 nuevas camas en los hospitales generales y establecimiento de 4.000 nuevas para tuberculosos. Con esto se elevará en un 14 por ciento el número total de camas hospitalarias, aún computando el aumento de la población.

Construcción de 50 talleres para construcción de letrinas e instalación de 550.000 en las zonas rurales.

Vivienda

Facilitación de la construcción de 121.875 nuevas viviendas mediante el sistema de ayuda mutua y esfuerzo propio. Se espera que con esto y las construcciones del sector privado el déficit no crecerá tan rápido. Seguirá siendo sinembargo cuantioso: al final de 1964 estará en 273.200. Hoy es de 260.000.

Servicios

Construcción de acueductos para servir a 1.7 millones de habitantes. El déficit, que es del 26 por ciento, ahora, será del 9 por ciento en 1964.

Construcción de alcantarillados para 525 mil habitantes. El déficit descenderá del 41 por ciento al 39 por ciento.

Cambios sobre la marcha

El Plan Cuatrienal, como primera experiencia en su categoría de los organismos de planeación, tiene, aún a primera vista, fallas que lógicamente harán cambiar o posponer varias de sus propuestas. Posiblemente entre el lapso de su impresión en mimeógrafo y su paso a la imprenta ya hubieran podido tenerse en cuenta algunos cambios determinados por circunstancias cumplidas hace ya un tiempo considerable. Resultó muy optimista, por ejemplo, el plan al hacer el cálculo del tráfico de los ferrocarriles en el año pasado y esencialmente al suponer que la tradición antieconómica de la empresa iba a quebrantarse para producir ingresos netos por \$ 3.5 millones, cuando dió una pérdida de \$ 11 millones por lo menos. Ya es sospechoso también el optimismo con que se supone que para este año la misma fuente de recursos para inversión subirá a \$ 39.2 millones; en 1962 a \$ 54.7; en 1963 a \$ 54.2 y en 1964 a \$ 55.9 millones.

Análogamente, el aporte nacional

que el Instituto de Fomento Tabacalero había previsto para su campaña de parcelaciones en 1961, apenas ha sido aprobado por la Cámara. Dicha campaña quedará, pues, aplazada para 1962.

Tampoco era clara hasta finales de marzo la situación del Instituto de Fomento Industrial con respecto a los créditos externos. Había un desacuerdo con el Banco Mundial en cuanto al carácter de la institución, que la entidad prestataria prefería fuese privado y no semioficial como sostiene el gobierno colombiano. No se veía, pues, hasta entonces, de dónde iban a salir los US\$ 6.3 millones requeridos por la institución para financiar las importaciones de equipo destinado a inversiones en proyectos de desarrollo. Y esto acontece cuando al mismo Instituto ha perdido (circunstancia que se previó en el plan cuatrienal) los \$ 6 millones que deberían ingresar a sus fondos por concepto del impuesto del 2 por ciento sobre las importaciones.

Inexplicablemente el Plan recoge la aún legendaria información de que las reservas carboníferas de Colombia alcanzan a 40.000 millones de toneladas, al hablar del presupuesto de inversiones del Ministerio de Minas, cuando la reciente compilación de los estudios geológicos oficiales en Colombia, publicada por el mismo Ministerio dice: "...el Servicio Geológico Nacional aceptó en 1950 una posible reserva de 18 mil millones de toneladas para Colombia, una cifra que se consideró provisional y que debía someterse a nuevas revisiones. Más tarde se reportan reservas de 40.000 y muchos más millones, datos aparentemente exagerados que carecen de una base

seria". En cambio se refleja en el plan la exigua asignación aprobada en el presupuesto para estudiar esas reservas, que de todas maneras alcanzan una cantidad extraordinaria y que en otro país serían materia de atención principal. No solamente constituyen un importante renglón de exportación; quizá puedan ser materia de una industrialización variadísima.

Un cuadro del atraso

De todas maneras, la experiencia realizada por los autores del plan, resulta interesante para los no entendidos en la técnica de la planeación, por el cuadro básico que traza sobre la economía nacional. Los mismos factores del atraso que enumera y que colocan al país en desventaja aun entre los países de Latinoamérica y la continuación de los déficits en varios aspectos esenciales después de aplicado el primer plan cuatrienal, constituyen un desafío tanto al sector público como para el sector privado, que no pueden resignarse a la filosofía expresada en la frase hoy irónica de "no puede hacerse en poco tiempo lo que no se ha hecho en mucho tiempo". Si las energías del país, dispersas y contrarias en el pasado, no van a ser estimuladas y dirigidas para lograr por lo menos lo que se ha llamado "el arranque hacia el crecimiento sostenido", el propósito inicial y sus instrumentos técnicos habrán logrado muy poco. Por esto mismo sería muy interesante que en forma periódica se conocieran los datos del control en la ejecución del Plan Cuatrienal, alrededor del cual debería crearse una constante guardia de cooperación y de crítica.

EL CUADRO ECONOMICO INTERNACIONAL

Una cadena de sucesos impresionantes inauguró al primer cuarto de año en la economía mundial. Para Estados Unidos fue un desapacible cuarto menguante que hizo llamar de urgencia a los astrónomos y astrólogos de la ciencia económica para que hicieran sus diagnósticos y formularan sus predicciones. Para Rusia, que revalorizó su moneda frente al dólar, lo mismo que para Alemania Occidental y para Holanda que elevaron el valor de sus monedas en un 5 por ciento cada una, los comienzos fueron más gratos. Para Venezuela, que hubo de sacrificar su orgullosa tradición de propietaria de una moneda dura, al reconocer un poco la desvalorización del bolívar, fue un período de prueba bien difícil, que derribó a un ministro de hacienda antidevaluacionista. Para Latinoamérica en general, que recibió la propuesta de "un plan destinado a transformar la década de 1960 en una década de progreso democrático", formulada por el presidente Kennedy, fue una esperanza de que se rectificaran los graves errores cometidos en la política continental durante el decenio precedente. Tales fueron, a grandes trazos, los sucesos más comentados del trimestre.

Tensión baja

Para el célebre "hombre común" de los Estados Unidos, el nuevo año trajo una situación que haya aprendido a reconocer y a temer. Y a resumir en una sola palabra: recesión. Su más grave síntoma, el desempleo, llegó a cuatro millones y medio de personas, equivalente a más del 6 por ciento de la fuerza de trabajo. En febrero había un millón de autos sin vender. Al mismo tiempo bajaban los pedidos de

los fabricantes. La producción industrial estaba descendiendo en conjunto. Había que hacer algo urgentemente, porque algunos temían que se confirmara el pronóstico del señor Arthur Godberg, Secretario del Trabajo, quien había calculado provisionalmente un posible desempleo de 5 millones y medio de trabajadores. Por lo pronto se llamó a los especialistas. El profesor Paul A. Samuelson del Instituto Tecnológico de Massachusetts rindió un informe titulado: "Perspectivas y normas para la economía de los Estados Unidos en 1961". Nada de pánico, fue su primera recomendación. Después predijo que aunque el desempleo podía seguir aumentando y las utilidades bajando en la primera mitad de 1961, en este mismo año podrá operarse una mejoría y el valor de la producción podrá llegar a US\$ 510 o 515 mil millones. Más adelante el profesor dijo que las dos armas principales están en las disposiciones fiscales y en el aumento de los gastos públicos para programas de verdadera prioridad como el incremento de la ayuda al extranjero, la educación, las obras públicas, los auxilios para zonas deprimidas, los proyectos para el desarrollo de recursos naturales. Samuelson consideró modestas las proposiciones anti-recesionistas de Kennedy, debidas según aquel, a la necesidad de complacer al Congreso, y agregó que había que prepararse para el caso de que se hubiera pasado en abril del porcentaje crítico de desempleo hasta llegar al 7 y medio u 8 por ciento. Para entonces prescribió medidas más fuertes. Una de ellas, la reducción del impuesto sobre la renta, fue acogida como buena en el sector del "big business",

el cual solo lamentó que fuera temporal.

En cambio, el economista dirigista de Harvard, John Kenneth Galbraith, tan bien relacionado con el régimen actual, no quiso adelantar ningún concepto: "Yo no creo que nadie en esta administración cometa el pretencioso error de creer que sabe qué es lo que va a pasar", declaró para la prensa.

El grupo de estudio encabezado por Allan Sproul rindió otro informe al gobierno y aconsejó, por su parte, que se hicieran cambios en la legislación enderezados hacia la reducción de impuestos sin esperarse a la reforma total de la estructura impositiva.

A mediados de marzo se anunciaba una reacción favorable dentro de la recesión. Algunos indicadores mejoraban. La producción industrial no había descendido sensiblemente en febrero. Las ventas en los almacenes subían. La construcción de casas estaba ascendiendo. Quizá -se consolaban algunos- esta recesión no va a ser tan grave como las de 48-49; 53-54 y 57-58.

Por lo demás el presidente Kennedy reafirmó su propósito de no devaluar el dólar, moneda que en 1960 perdió alrededor del 1.5 por ciento de su poder de compra. Pero hay otra dificultad: en momentos en que más necesita el gobierno estadounidense disponer de fondos para ayuda al extranjero, el déficit de su balanza de pagos, que el año pasado llegó otra vez a los US \$ 3.800 millones, debido precisamente a la financiación de esos gastos y a la reducción del margen favorable entre exportaciones e importaciones, sufrirá este año de ese nivel.

Medida política

Mientras tanto, Rusia celebra desde el primero de enero con la elevación del contenido de oro para el rublo a 0.987.412, lo que el ministro de fi-

nanzas de la URSS, V. Garbuzov, llama otra vez "la crisis general del capitalismo". Con cierta fruición anuncia que la unidad monetaria soviética, que se cambiaba en 1950 a 4 por dólar, quedará ahora a 90 copecks por dólar. Solo la libra esterlina quedará por encima del rublo A 2.52. En síntesis, el oro está sostenido curiosamente en su prestigio por los economistas rusos, algunos ingleses y varios financistas de Wall Street. Basta leer en un informe del First National City Bank: "Quedan muy pocos que se atreven a calificarlo (al oro) de "reliquia de tiempos bárbaros", como dijo el iconoclasta británico Keynes hace una generación". En esto como en los inconvenientes del impuesto sobre la renta, algunos banqueros prefieren lógicamente a Marx con "su sinnúmero de errores", y no al irreverente economista inglés que se atrevió a pedir, entre otras cosas, dinero barato como una de las medidas para pasar las crisis.

Historia completa en pocos años

En Alemania Occidental, donde después de la Segunda Guerra Mundial se había regresado prácticamente al comercio a base de trueque como en los tiempos primitivos en medio de un monstruoso crecimiento de la circulación monetaria, se han dado recientemente el lujo de una revaluación del 5 por ciento para el marco frente al oro y a las demás divisas. Solamente permanece la anterior situación ante el florin de Holanda, país que igualmente ha elevado en un 5 por ciento el valor de su moneda.

El marco pasa ahora del cambio de 4.20 por dólar, vigente desde hace más de 10 años, a 4.00.

Negación afirmativa

Las medidas monetarias suelen negarse sistemáticamente hasta que lle-

ga el momento de adoptarlas. Una de las raras excepciones fueron los debates públicos previos realizados sobre la devaluación colombiana de 1957. En Venezuela, siguiendo la regla general, oficialmente se negó por largo tiempo que una de las monedas con mayor reputación de estabilidad pudiera llegar a devaluarse, aunque algunos expertos indicaron que desde finales del año pasado, cuando se establecieron algunas medidas cambiarias en realidad se había formalizado una devaluación parcial. Poco después caía el ministro de hacienda José Antonio Mayobre acusado de devaluacionista y era reemplazado por uno de sus críticos: el economista y comentarista Tomas Enrique Carrillo Batalla. "Mayobre llega a la conclusión escribió Carrillo poco antes de llegar al ministerio de que el equilibrio del mecanismo de la balanza de pagos se logra a través del cambio en la proporción del tipo de cambio, lo cual es a nuestro juicio bastante compatible con el criterio de la economía clásica, pero desprovisto de la experiencia de las operaciones internacionales presentes".

A mediados de marzo de este año, el ministro Carrillo Batalla, que estaba empeñado en un plan de recuperación económica basado en la austeridad y en un vasto programa de obras públicas, hubo de renunciar "por dificultades para aplicar" el mencionado plan. Al mismo tiempo se operaba la reforma cambiaria y entraba al gabinete el economista Germán Enrique Ctero. La difícil situación económica venezolana había eliminado al segundo dirigente en tres meses.

Las medidas adoptadas esta vez fueron las siguientes, en síntesis:

Se mantuvo el cambio del 3.25 por dólar para la importación de artículos esenciales, específicamente enumerados en una lista oficial. Los artícu-

los excluidos de ella -los suntuarios y otros que no se consideran de primera necesidad- se pagan con dólares al tipo de cambio del mercado libre, que cuando se publicaron las nuevas disposiciones había llegado al 4.75. Además se estableció el requisito de la licencia previa para determinadas importaciones.

Las divisas provenientes de las exportaciones de hidrocarburos y otros minerales combustibles y de minerales de hierro, así como las provenientes de actividades propias de las compañías exportadoras de tales productos, deben venderse al Banco Central al tipo del 3.09 bolívares por dólar. Las provenientes de la venta de café, las compra el Banco Central a 4.80 y las de cacao y café trillado a 4.25.

El Banco Central venderá esas divisas a los bancos particulares para su venta al público, al precio del mercado controlado o del mercado libre, según el caso. Los dólares del mercado controlado, o sean los del 3.35, se dedican para: a) Pagos oficiales, con excepción de los artículos suntuarios. b) Importaciones de la lista preferencial. c) Amortizaciones, dividendos e intereses de utilidades y arrendamientos producidos por capitales extranjeros introducidos y registrados conforme a reglamentaciones especiales. d) Fletes y seguros por importaciones de artículos de la lista preferencial. e) Mensualidades máximas de US\$ 250 para estudiantes universitarios, técnicos o postgraduados en el exterior. f) Créditos en favor de no residentes en el país, originados hasta la época de la medida y que se justifiquen. Para todo lo demás hay cambio libre.

Las dolencias Latinoamericanas

Un renacimiento del interés por Latinoamérica se halló en las palabras del

Presidente Kennedy. Su propuesta de la "Alianza para el Progreso" sirvió otra vez para evaluar el tremendo atraso de la zona, ante el cual la reafirmación de ayudar con los US\$ 500 millones que fueron acordados en la reunión de septiembre de 1960 en Bogotá, son apenas un comienzo.

En realidad dicho fondo parece un avance experimental, de acuerdo con las tesis expresadas por el presidente estadounidense, encaminado a establecer hasta dónde los pueblos Latinoamericanos van a intensificar su propio esfuerzo y hasta dónde se van a eliminar las posibilidades de que la financiación sirva para zonas privilegiadas de la sociedad.

El Presidente Kennedy propuso concretamente un plan de diez años, el 13 de marzo durante una recepción ofrecida por él a las delegaciones diplomáticas Latinoamericanas, para "transformar la década de 1960 en una década de progreso democrático y ofreció cooperación en "el estudio serio y detallado de los problemas relacionados con los mercados de ciertos productos". Se refería a "los cambios frecuentes y violentos de los precios de esos productos" (que) "causan serios perjuicios a la economía de muchas naciones latinoamericanas agotando sus recursos y paralizando su desarrollo". "Juntos debemos hallar agregó -los métodos prácticos que pongan fin a esta situación". El mismo señor Kennedy dramatizó al día siguiente, en mensaje al Congreso, la situación de sus vecinos del sur, al compararla con la de los propios estadounidenses. Dijo que el producto per cápita en Latinoamérica está en un promedio de US\$ 280, menos de la novena parte del corres-

pondiente a los norteamericanos, y que había regiones habitadas por millones de gentes en la región donde no llegaba ese producto a US\$ 70.

Todo esto trae a la actualidad los cálculos que se han considerado fantásticos sobre las necesidades de inversión adicional en Latinoamérica por parte del extranjero. Desde los realizados por las Naciones Unidas y por la Comisión Económica para la América Latina, hasta los que prepararon algunos técnicos del Departamento de Planeación de Colombia, ante los cuales el fondo de US\$ 500 millones resulta comparativamente diminuto. Y esta desproporción crece dramáticamente con la población. A pesar de que sus mismas carencias la limitan cruelmente: hace poco también, el Sr. Felipe Herrera, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, dijo que en Latinoamérica 100 millones de habitantes carecen del servicio de agua potable y que el mayor porcentaje de fallecimientos de niños entre 1 y 4 años se debe a enfermedades adquiridas por aguas no tratadas.

Los recursos financieros, por cuantiosos que no sean, evidentemente no bastarán sin el extraordinario esfuerzo que tendrán que realizar los pueblos latinoamericanos por sí mismos. Porque muchos de los fondos externos ofrecidos por diversas entidades apenas irán a dar un alivio a situaciones financieras desequilibradas entre las cuales sobresale la del Brasil, cuya deuda externa pasó en los últimos 5 años de US\$ 1.433 millones a US\$ 3.802 millones. Por esto último puede medirse también lo que cuesta el desarrollo.



LA OPERACION SOLIDARIDAD

Coronel MIGUEL A. PEÑA BERNAL

Antecedentes:

En la segunda semana de Mayo de 1960 se desarrolló en la Zona del Canal de Panamá la operación que se denominó "Banyan Tree", con participación de medios suramericanos y norteamericanos.

Las experiencias obtenidas durante el ejercicio y en especial las benéficas influencias que se palparon en lo que atañe a conocimiento humano y cooperación entre los países que suscribieron el Tratado de Río de Janeiro, indujeron al Comando Norteamericano a perseverar en tal clase de operaciones.

En lo dicho la razón y justificación de la nueva operación y de su denominación de "Solidaridad" pues su fin primordial fue el de acrecentar por medio de un ejercicio de conjunto y práctico, el cumplimiento de la defensa mutua en caso de ataque armado contra cualquier país miembro de la O.E.A.

Medios participantes:

Para la operación se estructuró una fuerza integrada así:

- 1— Grupo de Batalla Aerotransportado 503º de Infantería reforzado con:

- 1 - Compañía de Infantería de Colombia.
- 1 - Compañía (-) de paracaidistas de Perú.
- 1 - Compañía (-) de la Guardia Nacional de Panamá.

Además las formaciones orgánicas de todos los servicios, necesarias para el apoyo logístico de la agrupación.

En total como propias tropas actuaron 1.800 hombres.

Como fuerza agresora actuó un Regimiento de Paracaidistas (-) dotado con vehículos ligeros, tanques y artillería transportada, a órdenes del Comandante del 2º Grupo de Batalla, 10º de Infantería.

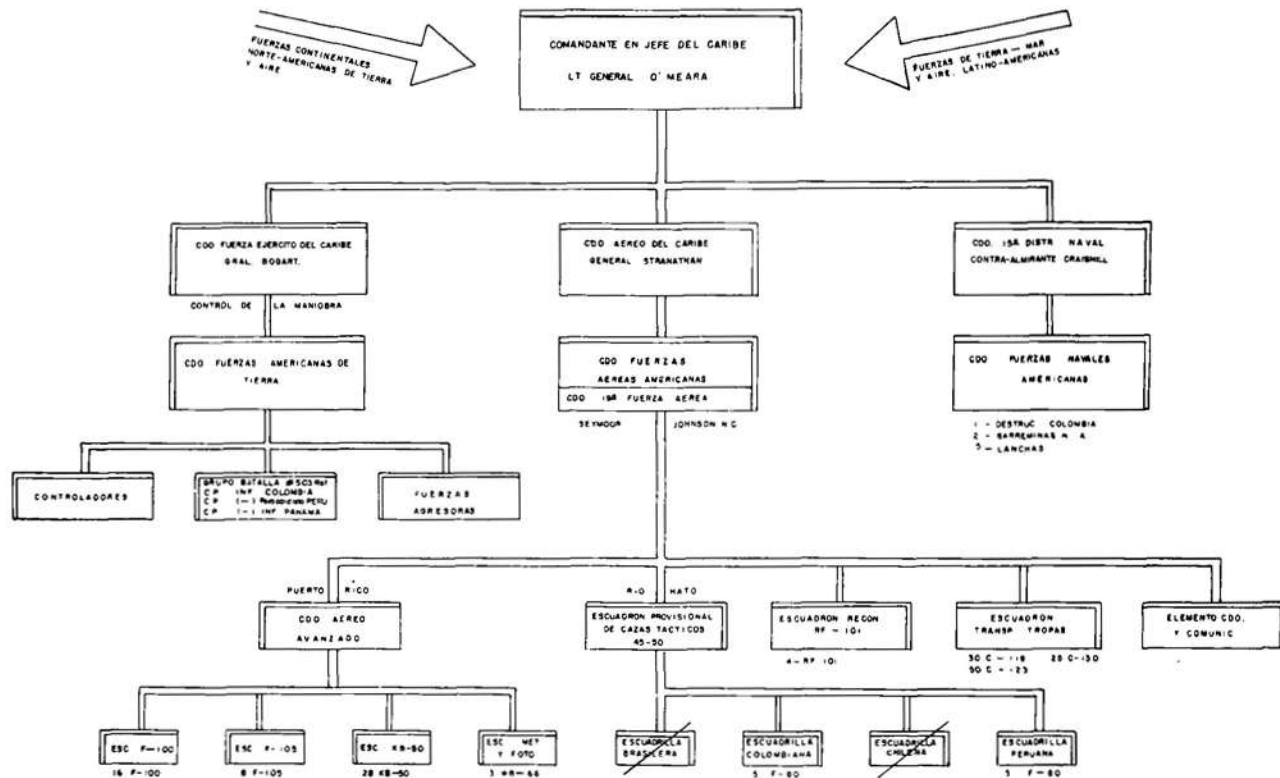
Para la coordinación del ejercicio se formó una unidad de Controladores (árbitros).

Como fuerzas de apoyo actuaron:

Fuerza Aérea

- 1 — Escuadrón de F-100 a 16 aviones.
- 1 — Escuadrón de F-105 a 8 aviones
- 1 — Escuadrón de KB-50 a 28 aviones.
- 1 — Escuadrón Táctico de Cazas F-80.S a 10 aviones (5 colombianos y 5 peruanos).
- 1 — Escuadrón de Transporte de Tropas a 30 aviones C-119; 50 aviones C-123 y 25 aviones C-130.

ORGANIZACION PARA LA OPERACION "SOLIDARIDAD"



Asumió el control operacional de la fuerza naval de apoyo. Preparó y dirigió las operaciones navales para destruir las fuerzas del agresor en el área de Río Hato.

Los tres Comandos anteriores tuvieron una misión común de coordinación, enlace y cooperación durante todas las fases del ejercicio.

Situación:

La situación planteada puede resumirse así:

Medios del agresor desembarcaron en la proximidad del Canal de Panamá y reforzó su acción con medios aerotransportados que se apoderaron de la pista de Río Hato, a la vez que iniciaban movimientos por tierra desde Costa Rica.

El peligro que la anterior acción tenía para la seguridad del Canal, produjo la reacción, a pedido del Gobierno de la República de Panamá, de medios de la O.E.A. y en cumplimiento a lo estipulado en el pacto de Río de Janeiro.

Los medios de la O.E.A., recibieron la misión de defender el Canal de Panamá y destruir a la fuerza agresora.

El plan que se puso en práctica puede sintetizarse así:

El Comando de las Fuerzas Americanas de tierra emitió la Orden de Operaciones Nº 1, por medio de la cual se dirigió el asalto de las tropas aerotransportadas en el área de Río Hato y determinó los objetivos iniciales para cada fuerza.

Una vez que el Comando del Grupo de Batalla 503º Aerotransportado tomó el control operacional de todas las fuerzas terrestres, asumió la conducción de la operación. Esta primera fase se desarrolló así:

El día 28 de febrero la Fuerza Naval inició las operaciones de aislamiento desde el mar de la Zona de Río Hato,

habiéndose detectado y simulado destruir 28 aviones y 4 embarcaciones de superficie. Entre las de superficie se destruyeron las dos unidades que representaron a las fuerzas agresoras.

A las 06:30 del día D (1º de marzo) se inició el bombardeo Naval previo, para la limpieza de la zona asignada para el asalto, seguido por un ataque aéreo, para a las H 07:30 efectuar el primer lanzamiento de paracaidistas por la compañía (-) del Perú, a la cual se le fijó el objetivo Nº 1 y con intervalos de 15 minutos se lanzaron los paracaidistas del Grupo de Batalla 503º, unidad que tenía asignados los objetivos Nºs 2 y 3, los cuales una vez conquistados y consolidados permitieron el desembarco de los medios aerotransportados, integrados con tropas de Colombia y Panamá, que debían tomar los objetivos 4 y 5 respectivamente.

Posteriormente y una vez asegurada la zona de aterrizaje se lanzó el equipo pesado del Grupo de Batalla. Durante la operación de asalto la fuerza naval actuó como unidad de búsqueda y rescate.

Durante las horas de la tarde, el destructor y la escuadrilla aérea colombiana, efectuaron el ejercicio de dirección de cazas para interceptar aviación enemiga.

En los días subsiguientes las tropas efectuaron todas las posibles acciones que contempla las principales modalidades de una acción táctica, hasta lograr la destrucción del agresor, con lo cual se dio por terminado el ejercicio.

Dentro de este plan es necesario mencionar los principales trabajos cumplidos así:

En la parte Naval se efectuaron misiones de:

- Bloqueo aéreo y de superficie
- Apoyo de fuego naval
- Dirección de cazas e interceptación, y
- Búsqueda y rescate.

La Fuerza Aérea de Estados Unidos, con aviones C-119, C-123 y C-130 transportó desde el Continente al Grupo de Batalla 503º, el cual llegó a Río Hato a la hora H, como principal escalón de paracaidistas traídos desde la Base Aérea de Pope, con un vuelo cuya duración fue de ocho horas sin escalas.

Correspondió a la Fuerza Aérea suministrar diariamente apoyo táctico con aviones de combate durante el período del 1º al 4 de Marzo, así:

Los 10 F-80.S de los países suramericanos con 16 salidas diarias.

Los F-100 con 18 salidas diarias.

Los F-105 con 6 salidas diarias.

Los RF-101 con 3 salidas diarias.

Los W-B-66 con 24 horas de servicio meteorológico avanzados en Tocumen.

Los K-50 con 16 salidas de reaprovisionamiento en el aire.

Durante la acción se elaboraron con un día de anticipación las órdenes fragmentarias de apoyo aéreo y se atendió desde el centro de operaciones aéreas, a las misiones solicitadas por los Comandos de Unidades, misiones que fueron cumplidas por los F-80.S.

En especial la Compañía de Infantería de Colombia desarrolló entre otras las siguientes tareas:

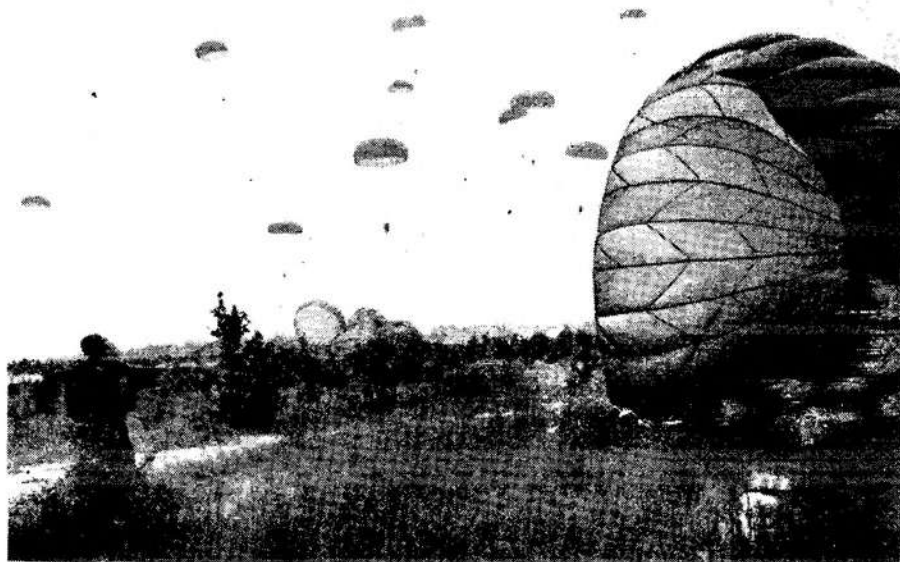
— Embarque y desembarco aéreo en aviones C-123.

— Ataque y captura de sucesivos objetivos.

— Rechazo de un contra-ataque de Tanques e Infantería.

— Relevo de la Compañía como Unidad de primera línea, durante un ataque.

— Desempeño como Unidad de reserva.



Finalización del ejercicio:

Para cerrar la Operación, se celebró la ceremonia de clausura en Fort Clayton, durante la cual los Comandantes de las Unidades participantes fueron condecorados con la "Medalla del Mérito del Ejército USA" y a las Unidades se les entregaron dos muy significativas placas conmemorativas.

ASPECTOS MILITARES DE LA PARTICIPACION COLOMBIANA

Medios terrestres:

La Compañía "C" del Batallón Colombia cumplió ampliamente su cometido y las observaciones de los árbitros, así como las felicitaciones dadas, en el propio campo de ejercicios, por los Generales O' Meara y Bogart, deben llenar de orgullo a sus integrantes y de satisfacción para quienes nos preocupamos por el engrandecimiento de nuestro ejército.

Para quien observó de cerca el desempeño de la Compañía, son hechos dignos de recordar en especial los siguientes:

- El desembarco ordenado y rápido, dando la sensación de tropas veteranas y muy bien entrenadas, en la pista improvisada de Río Hato, donde en medio de tremenda polvareda que hacía muy difícil la orientación e identificación, el Comandante de la Compañía logró a los 20 minutos, dar parte de la reagrupación de su Unidad, en el área señalada y sin ninguna novedad.
- El espíritu ofensivo de la Compañía y su habilidad en el aprovechamiento del terreno, que mereció los más altos elogios por parte de los controladores, así como de las tropas del agresor.

- El sentido práctico de maniobrar, buscando el envolvimiento y la sorpresa táctica.
- La facilidad de adaptación en un medio desconocido.
- El acoplamiento; encuadramiento y conducción dentro de una gran Unidad y con diferente idioma.
- La forma como superó en conjunto e individualmente las asperezas de un clima sofocante y un terreno de muy escasa cubierta, dando amplia muestra de la disciplina, coraje y abnegación del soldado colombiano.
- Por último la impecable presentación en la ceremonia de clausura.

Medios Aéreos:

Nuestra escuadrilla desde el momento que tomó tierra en la pista de Río Hato, dio la sensación de que la operación contraría con un grupo de veteranos pilotos, que contribuirían decisivamente al éxito final.

Sensación de orgullo, es la que nos dejaron nuestros compañeros pilotos por su arrojo, disciplina, impecable presentación y su gran espíritu de superación.

Es digno de reseñar entre otras cosas:

- Su impecable formación de llegada a una pista desconocida como les era Río Hato, a donde entraron con distancias electrizantes, que parecía lo hicieran en su base de Palanquero.
- Su preocupación permanente por el rendimiento y lucimiento de hombres y máquinas.
- Su actuación relámpago, en el cumplimiento de las misiones que se les encomendaron.
- Su gran espíritu de compañerismo y fraternización con los pilotos peruanos, a quienes con todo despren-

dimiento facilitaron decisiva ayuda técnica.

Lo actuación de esta escuadrilla nos hace pensar que con medios adecuados, los cielos de Colombia están seguros en manos de esta generación de pilotos y técnicos de nuestra Fuerza Aérea.

Medios navales:

Desafortunadamente como integrante del Estado Mayor de Planeación Terrestre, no pude personalmente ver la actuación de nuestro destroyers y solo me remitiré a los conceptos que se dieron allí.

Me satisfizo plenamente el oír, los elogios que se hicieron de nuestros marinos colombianos y de su trayectoria de éxitos en sus numerosas actuaciones en conjunto con medios navales americanos, que hacen que nuestra Armada se cotice entre las más valiosas en desarrollo de la política de cooperación panamericana.

En particular dentro de la Operación "Solidaridad", se comentaba el entusiasmo y decisión con que cumplió nuestro Destroyer las misiones que se le asignaron y el alto grado de preparación profesional de su Comandante, Oficiales y Tripulación.

Participación Peruana:

Merece destacarse dentro de este corto recuento la actividad de nuestros camaradas peruanos.

El desempeño de la Compañía de Paracaidistas, mostró no solo una excepcional precisión y maestría en el salto, producto de muy buen entrenamiento, que les permitió dar parte

s'n ninguna baja, sino que su trabajo como Infantería fue intachable.

La escuadrilla aérea se distinguió por la prestancia personal de sus integrantes y su amplio y eficiente entrenamiento que les permitió lucirse en su trabajo.

Conclusiones:

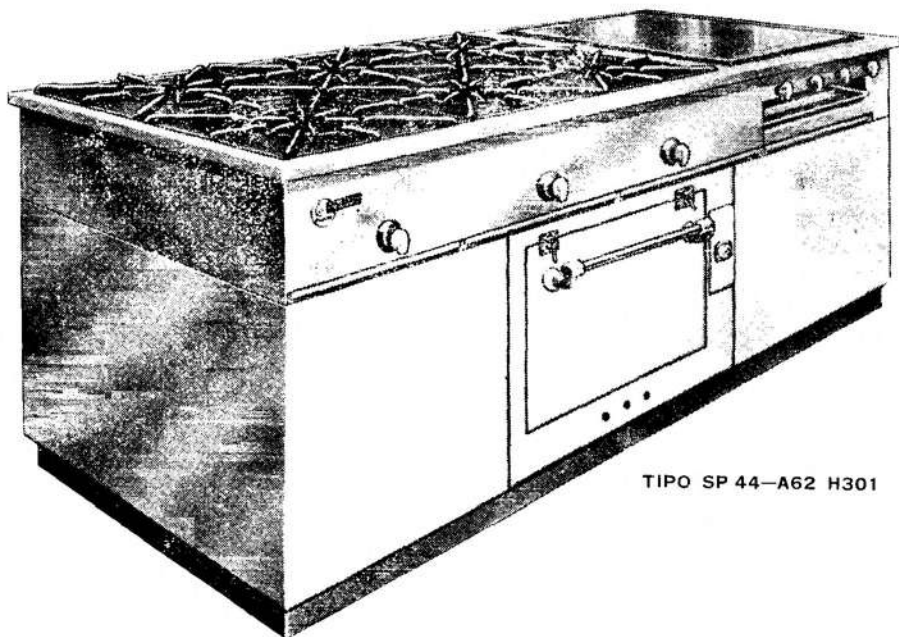
- La participación de Colombia, sirvió para mostrar una vez más que el pueblo colombiano y su gobierno, son unos sinceros practicantes y defensores de la política de cooperación americana.
- En el orden militar, la actuación de los medios colombianos, dejó un hito más, de su fama como soldados corajudos, disciplinados y con un acendrado sentimiento de patriotismo y superación.
- En el campo profesional, dejó amplias enseñanzas en el entrenamiento de conjunto e individual de Oficiales, Suboficiales, Soldados y Marineros.
- Si bien el ejercicio no contó con la participación de Venezuela, Brasil y Chile, que fue muy lamentada, este sirvió, fuera de lo ya anotado, para acrecentar el espíritu del panamericanismo y palpar una vez más la capacidad y eficiencia de los medios del ejército norteamericano, que con su vuelo de ocho horas sin escalas, su precisión de arribo a la zona de salto, su desempeño en tierra, la seriedad y rendimiento de sus Estados Mayores, continuaron las tradiciones, que lo han hecho grande y respetable.

"JOSERRAGO - ALAIN"

JOSE R. RAMIREZ GOMEZ

Equipos Industriales a Gas

CALLE 11. No. 32-56 — APARTADO AEREO 3724 — BOGOTA. D.E.



TIPO SP 44-A62 H301

Cocina Industrial a Gas Propano, especial para casinos de tropa de 2 o más quemadores de 70 cms de diámetro. De este tipo de cocinas tenemos instaladas en las siguientes Unidades del Ejército: Escuela de Infantería, Usaquén; Escuela de Caballería, Usaquén; Batallón de Lanceros, Melgar; Batallón "Bolívar", Tunja; Batallón de Infantería No. 20, Barrancabermeja; Cuartel General de la Policía Militar, Bogotá, Escuela Antonio Nariño de la Policía Nacional, Barranquilla; Escuela Policía Nacional, Villavicencio, Casino de Suboficiales del Comando del Ejército, etc.

CONSULTE A NUESTROS DISTRIBUIDORES EN:

BOGOTA — MEDELLIN — SINCELEJO — MANIZALES — PEREIRA — CUCUTA
SOCORRO — IBAGUE — CALI — SANTA MARTA — DUITAMA
POPAYAN Y BARRANQUILLA

Visite nuestro Stand en la Feria Internacional. Coliseo de Ferias y Exposiciones - 1o. al 15 de Junio

LOS DIOS Y LEYENDAS DEL MAR



Tte. de Fragata (R) PABLO E. ZAPATA S.

Son los mitos una creación del hombre, casi tan antiguos como él mismo y desde luego, como el despertar de su pensamiento al sorprenderse, maravillarse o atemorizarse por cuanto veía a su alrededor: los esplendores y fenómenos de la Naturaleza, el mar, las estaciones, el rayo, el nacimiento y la muerte, etc.

El hombre empezó a responder a los interrogantes de su mente oscura poniendo en acción su fantasía y creando mitos, esto es, personificando como seres sobrenaturales y poderosos todo aquello que no entendía. Contribuyó también a esto un primario sentimiento religioso.

Un lugar de relieve en su imaginación le correspondió al mar por el temor y asombro que le produjo, imponente en su furia tempestuosa, en su inmensidad y aun en su calma. Esos temores y admiración fueron la causa de que en los distintos pueblos antiguos crearan dioses y leyendas relacionados con el mar y que aun en nuestros días, tengamos santos y patronos a quien dirigirnos para pedir protección o ayuda en los momentos de angustia y peligro.

Cada pueblo de la antigüedad nos ofrece una característica mitológica íntimamente ligada a su sistema de vida, al medio donde se desenvuelve, sus conquistas y guerras. Y son aque-

llos que más contacto tuvieron con el mar, los que presentan una mitología marinera más interesante, mientras que en mitologías tan vastas como la Indú, China, Persa, o Eslava, pertenecientes a civilizaciones mediterráneas en su generalidad, o bien carecen de deidades marinas u ocupan un lugar muy secundario.

Por otra parte, algunos pueblos de rancias tradiciones navales, solo se desarrollaron en tiempos modernos cuando con la religión predominante fue imposible que prosperaran mitos. Tal es el caso de los árabes, españoles, franceses, portugueses e ingleses.

En cuanto a los vikingos, piratas y marinos famosos, no veneraron dioses sino la memoria de sus reyes antiguos de grandes hazañas navales como: **Oscar, Ragur, Sigfrido, Turgesio y Saxuhfo.**

El tema es vastísimo y en ocasiones se presentan contradicciones debido a las sucesivas y diferentes leyendas de varias épocas y a que las naciones se mezclaron e influyeron entre sí. No es raro que un dios figure con diferentes nombres o leyendas y que figuras de una época realicen hazañas o tengan los atributos de otras semejantes, de época anterior o posterior. El presente Artículo se divide en dos partes:

- A) **Mitologías Antiguas y Modernas.**
- B) **Mitología Greorromana.**

A) MITOLOGIAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Sumeria, quizás la primera civilización que aparece en la historia, cuenta con una leyenda común a varios pueblos: la del diluvio. Según ella, los dioses enfurecidos contra los hombres decidieron terminar con ellos mediante un diluvio y todos hubieran perecido si EA (E-Casa, A-Mar), dios del mar, no hubiera prevenido a un personaje que se salvó en una barca con su familia y parejas de animales. EA fue padre de **Me-duk**, la principal deidad babilónica; moraba en las profundidades del mar, el cual según concepto de este pueblo y en general del oriente, rodeaba al mundo. En la parte más meridional, en **Eridu**, situada en la misma desembocadura del Tigris y del Eufrates, se levantaba un famoso santuario donde se le veneraba. También los sumerios adoraron a **Nina** como diosa de las fuentes y las aguas.

En los asirios encontramos a **Oanne**, como dios del mar. Tenía cabeza humana, cola de pescado y unos pies que salían por entre su cola; emergía de día al golfo pérsico para ayudar a los moradores de las costas, pero al ocultarse el sol se precipitaba de nuevo al mar.

Egipto, a pesar de sus costas extensas no fue un pueblo marineró. En-

contramos un gran dios acuático, **Apis**, representación del Nilo y una de las cabezas de su religión, pero realmente era de carácter fluvial.

La esposa de **Osiris** la máxima deidad egipcia, era **Isis** que en su aspecto marino se nombraba **Pelagia** y era la diosa del mar y protectora de los navegantes. Además de **Isis Pelagia**, se le llamó también **Isis Pharia** y se le adoró especialmente en la Isla de Pharos, frente a Alejandría desde donde velaba porque los marinos estuviesen fuera de peligro; de ahí se extendió rápidamente su culto a lo largo de la costa mediterránea.

Los **Hittitas** o **Kettitas**, ese antiguo pueblo fundado por los Indo-Europeos luego de cruzar el Bósforo y establecerse con sus dioses y costumbres cerca de donde hoy está situada Siria, tuvo entre sus divinidades principales a **Aruna**, como diosa del mar.

Los fenicios fueron el pueblo marino y comercial por excelencia de la época antigua. Uno de sus dioses principales, **Melkart**, era dios de la navegación y el comercio. También tuvieron a **Mek** o **Molok**, dios de los marinos y pescadores, a quien se atribuía la invención del anzuelo y el arte de la pesca.

La China, tan prolífica en leyendas y religiones, tiene como dioses favoritos a los del **Hogar**. Sin embargo, encontramos a un dios del mar, **Tien-hen**.

La India, menos volcada al mar que la China, a pesar de su extensa mitología sólo presenta entre las miles de hazañas de su trilogía suprema, unas cuantas hazañas de **Rama** que tienen algo de marineras.

El Japón, convertido en potencia naval solo en los tiempos modernos, sí ha vivido en contacto con el mar por su naturaleza de archipiélago. La mitología cuenta que en un comienzo la tierra era como un aceite flotante y se

TENIENTE DE FRAGATA (r) PABLO E. ZAPATA SIERRA

Oficial del Cuerpo General de la Armada Nacional, recientemente retirado del servicio activo. Finalizó sus estudios profesionales en los Institutos Navales de Inglaterra, de donde egresó como Teniente de Corbeta en Diciembre de 1955. Ocupó los siguientes cargos: Comandante del ARC. Cadete Vargas, profesor de armamento y marinería en la Escuela de Grumetes, Jefe de Departamento en varias Unidades a flote, 2º Comandante del ARC. "Blas de Lezo" y Jefe del Departamento Nº 2 del Estado Mayor de la Fuerza Naval del Atlántico.

movía al igual que una medusa. Surgieron entonces **Izanagi** e **Izanami**, joven pareja que para consolidar aquella masa movediza comenzó a remover las aguas con su lanza recibida de los dioses, hasta espesarla. Al retirarla, de su punta resbaló una gota y se formó con ella la isla de **Onono**.

Bajaron a la isla, construyeron un palacio y comenzaron a engendrar hijos. Cada uno al nacer se convertía en isla hasta completar el archipiélago. Pero al nacer el último, **Fuego**, murió su madre. Desesperado **Izanagi** por la pérdida de su mujer, bajó a los infiernos a buscarla pero esta se negó a regresar. Al salir al mundo, **Izanagi** se vio manchado por el contacto con los muertos y fue a la isla de **Tsukish** a purificarse en el mar. Al bañarse en él, de las impurezas infernales se crearon varios dioses del océano, entre ellos el dios del fondo, el dios de la superficie y el dios de las aguas medias. Al lavarse cada parte de su cuerpo nace un dios principal; al hacerlo con la nariz surge **Susanoo**, una de las principales deidades niponas y a quien confía el reino de los mares.

En una ocasión **Susanoo** salvó la vida a la diosa del sol cortando las ocho cabezas a una serpiente con su espada. Esta espada que se llamó **Kusanagi**, se ha venido transmitiendo desde aquella época y es (símbolo) el símbolo del poder imperial; está en manos del emperador.

Pero existen en el Japón además de la anterior, multitud de dioses marinos: En cada isla se puede encontrar uno diferente. No obstante, la teología considera gran dios y señor del mar a **O-Wata-Tsu-Mi**. Cuando las doctrinas del **Ryobu-Shito** se propagaron por tierras japonesas, el dios del mar quedó confundido con el dios indú **Varuna** bajo el nombre de **Suitengu**, protector de los navegantes y que tiene

santuarios en casi todas las ciudades.

Aparece también como principal divinidad de los ríos **Kowa-No-Kami**, pero se considera además que cada río tiene su dios.

Entre pueblos de épocas más modernas encontramos también algunos dioses del mar. Los celtas adoraron a **Manonnan** y los eslavos a **Vodjanoj**.

En cuanto a los escandinavos, cuya hermosa mitología es la que más ha influido en nuestra cultura después de la greco-romana, presentan a **Thor**, como dios del trueno y **Tyr**, dios de la guerra, denominados **Donnari** y **Thiu** por los germanos, que tienen leyendas similares pero pusieron diferentes nombres a los dioses. Las **Walkirias** eran diosas del mar y de la guerra, estaban listas para llevar las almas de los muertos en combate al **Walhalla** o **sieno**. Los dioses marinos eran varios y se les llamaba **Vanos**.

Los incas, chibchas, mayas y aztecas, civilizaciones americanas prehistóricas no fueron pueblos marinos y al llegar los españoles su navegación en mar abierto era rudimentaria. Pero sí lo hacían a remos en ríos largos, por eso encontramos dioses fluviales como los dioses de los ríos entre los aztecas y los dioses del Lago **Titicaca** entre los **Quichuas**.

Los esquimales, pueblo primitivo que vive de la pesca y de la caza en el mar Artico, tiene una gran deidad marina en **Sedna**, diosa cuya morada está en el fondo del mar desde donde les envía los animales base de su sustento.

En Oceanía, Polinesia y Micronesia, el hombre está rodeado por el mar y de ahí la gran importancia que le es dada. En la isla Samoa, la leyenda narra que el mar se formó al estallar la bolsa de tinta de un pulpo gigante y milagroso. Pero en las islas Marquesas se dice que se derivó del lí-

quido amniótico de una falsa gestación de Atammia, hija del dios celeste **Altea**.

B) MITOLOGIA GRECO-ROMANA

En la época antigua surge como un faro de cultura, de libertad, de belleza y poesía la época griega con una influencia ejercida hasta nuestros días. Su mitología es sin duda la más trascendental e importante y la que más repercutió en el arte y literatura de las civilizaciones que le sucedieron. Los romanos la adoptaron más tarde cambiando de nombre a los dioses y le dieron un tinte más práctico pero aportaron poca imaginación nueva.

En esta mitología los dioses del mar figuran entre los más poderosos e influyentes, cosa natural por tratarse de un pueblo tan incrustado en el mar como fue el griego.

Las dos obras fundamentales en que se basa la mitología son la de **Homero**, con sus epopeyas la **Ilíada** y la **Odisea**; la otra es la **Teogonía** de **Hesíodo**.

Narra la leyenda que en un principio fue **Caos** y de él nacieron **Tea**, la madre tierra y **Urano**, el cielo. De su unión surgieron los **Gigantes**, monstruos de cincuenta cabezas y cien brazos símbolo de las pasiones humanas; los tres **Cíclopes**: Trueno, Relámpago y Rayo; los **Titanes**, seis varones y seis mujeres símbolo de las fuerzas desencadenadas de la Naturaleza.

Entre los **Titanes** figuraba el primer dios del mar, **Océano** (Saturno para los romanos), símbolo de lo remoto, lo desconocido, ese mar lleno de misterios que se extendía a la contemplación de los antiguos. Su esposa fue una **Titanida**, **Thetis**. Tuvieron tres mil hijos que eran los ríos resonantes y otras tantas hijas llamadas **Oceánidas**, que presidían las fuentes y cuyos nombres personificaban las propiedades del

agua: **Electra**, **Ianta**, y **Xanta**, los colores; **Hippo**, **Thoe** y **Kyore** su movilidad; **Peito** su seducción; **Plexaura** y **Galaxaura**, la fresca brisa que exhala el mar; **Doris**, **Polidora** y **Eudora**, la acción bienhechora, la vida y la riqueza.

Urano, temeroso de la ferocidad de su progenie lanzó los **Cíclopes** y **Gigantes** a la tierra, pero **Gea**, recelosa del temor de su esposo llamó a sus hijos los **Titanes** en su auxilio. El mayor de ellos, **Cronos**, atacó a su padre con una hoz y lo mutiló en forma tal de impedirle posterior descendencia. Los despojos cayeron al mar y formaron una espuma de la que nació **Afrodita** (Venus para los romanos).

Dueño **Cronos** del poder universal se casó con su hermana, **Rhea**, naciendo sucesivamente **Hestia**, **Demeter**, **Hera**, **Poseidon**, y **Hades**. Pero como leyó en el libro del destino que sería destronado por uno de sus hijos, los devoraba al nacer para eludir la sentencia.

Al nacer el sexto, **Zeus** (Júpiter de los romanos), su madre envolvió un pollino en los pañales engañando a su esposo cuando se lo tragó. Al crecer **Zeus**, dio a su padre una pócima que le hizo vomitar sus hermanos e inició una rebelión contra él. **Poseidon** y **Hades** lo acompañaron, los otros hermanos acompañaron a su padre **Cronos** apoyados también por los **Titanes**. El combate se trasladó del cielo a la tierra, estableciendo **Zeus** su cuartel en el Olimpo.

Larga fue la guerra e indefinida, pero **Gea** llamó a los **Cíclopes** que con sus armas hicieron triunfador a **Zeus**, quien dueño del poder universal se reservó la soberanía y el gobierno de los cielos y superficie terrestre, cedió a **Hades** el mundo subterráneo y a **Poseidón** los mares, destronando la decrepita dinastía de **Océano** y **Thetis**.

Poseidon (Neptuno de los romanos),

es el dios marino de mayor magnitud en toda la mitología y señor indiscutido del elemento líquido en todas sus formas como mares, ríos, manantiales, etc.

La *Iliada* lo presenta habitando en un maravilloso palacio situado en las profundidades del mar y cerca de la costa de **Acaya**. Recorría sus dominios montado en un carro arrastrado por fogosos caballos alados, de flotantes crines de oro, pezuñas de bronce y dotados del uso de la razón y la palabra. Vestía armadura de oro y en la mano llevaba un tridente que representaba el rayo de tres puntas del dios del cielo; iba erguido sobre su carro y rodeado de monstruos marinos y delfines; los **Tritones**, mitad hombre y mitad peces le precedían como heraldos al son de sus conchas, en su triunfal recorrido.

Era considerado protector de la navegación venturosa y aplacador de las olas embravecidas, lo que hacía por intermedio de los Delfines. Por esa razón se consideraba presagio de buen tiempo la aparición de estos cerca de las naves, creencia que subsiste en nuestros días.

Los helenos creían que el continente era una isla inmensa, sostenida por **Poseidón** al igual que todas las otras islas; los acantilados y rocas de la costa eran señales de su tridente. En ocasiones se disgustaba por su dependencia de Júpiter, manifestándose como una divinidad colérica y terrible que producía las tempestades y terremotos tan frecuentes en el archipiélago griego e ítismo de Corinto. Entonces se le hacían sacrificios y dirigían plegarias para apaciguarlo; el santuario principal estaba en Micala. En su honor se celebraban en diciembre las fiestas llamadas poseidonias donde se efectuaban luchas de toros, precursoras de la fiesta brava actual.

Se enamoró perdidamente de **Anfi-**

trite, una de las Nereidas, la hizo su esposa y la sentó a la diestra de su carro triunfal como reina del mar; los romanos la identifican con **Salacia**. Lleva también un tridente en la mano y simboliza el mar sereno y plácido.

El hijo más famoso de la pareja fue **Tritón**, que simboliza el rugido del mar cuando está encrespado. Su atributo es un caracol donde parece escucharse el ruido de las olas, al soplarlo aquietaba o agitaba las aguas. Se dijo que con el sonido de su instrumento hizo retroceder las aguas del diluvio.

Poseidon y **Anfitrite** tuvieron muchos hijos, algunos de ellos monstruos marinos y seres gigantescos que asolaron las costas griegas como los **Lestrigones**, y el **Libio Anteo** que era la naturaleza tempestuosa del mar y el egipcio **Busiris**.

Pero Poseidon, buen marino al fin, fue un dios apasionado con muchos amoríos. He aquí algunas de sus conquistas:

Amimona, una de las danades, fue perseguida por un sátiro. La salvó el rey del mar y en pago le dio sus favores, quedando como testimonio la fuente de Lerma.

Demeter (Ceres), para huír de su persecución amorosa se convirtió en yegua, pero él se transformó en caballo y la poseyó. Nació de este enlace **Arion** símbolo de la lluvia torrencial.

Otra ninfa, **Theofane**, para huír de tan tenaz amante hizo algo similar: Se convirtió en oveja. Simple ardid para burlar a **Poseidon**, que al instante se convirtió en carnero. Resultado, el **Vellocino de Oro**.

Con la ninfa **Toosa**, tuvo al gigante de un solo ojo **Polifemo** que aparece en la *Odisea*.

Para conquistar a **Galatea** tomó la forma del río **Euripeo** en cuya desembocadura se unió a ella mientras una gigantesca ola los envolvió. Nacieron

de la unión los gemelos **Pelio** y **Neleo**, famosos caballistas cuando mayores. De allí que se relacione a **Poseidón** con los caballos y se pensó además que eran de su creación. Para honrarlo, los troyanos le arrojaban caballos vivos en el río **Scandro** y en **Argólida**, caballos enjaezados eran lanzados desde un abismo al mar.

Fue amante de otras doncellas hijas de personajes famosos. **Entrecena**, conquistó a **Leis** hija del primer habitante de la isla; fruto de ello fue **Altepos** que representa la Ceres de Grecia.

Helia, hija de **Atamas** iba a ser sacrificada por su padre junto con su hermana **Frixos**. Pero su madre **Nefela** los mandó volando en el Vellochino de Oro a la isla de Aca. Enamorada de **Poseidon**, se lanzó al mar cuando sobrevolaban los **Dardanelos** y se le dio el nombre al **Helesponto**.

Con el fin de traer de Aca el Vellochino, hazaña inmensa, **Jausón** reclutó una selecta tripulación para viajar en una nave de cincuenta remos llamada Argos; entre ellos estaban **Hércules**, **Cástor** y **Pollux**, hijos de **Zeus**; **Eufemo** y **Peridimenes**, hijos de **Poseidón**. Llegaron a Aca, no sin antes sortear los peligros de las Siemplagadas (Rocas móviles precursoras de las minas) y de los ataques aéreos hechos por las Sinfálides (aves terribles precursoras de la aviación naval).

Jausón conquistó el Vellochino y regresó, pero en el camino debió sortear nuevos peligros como las Sirenas, torso de mujer y cola de pez, que trataron de seducirlo con su canto. Al término del viaje consagró el Argos a **Poseidón**; una constelación recuerda hoy al invicto navío y nombres de estrellas como **Cástor** y **Pollux**, algunos de los Argonautas.

En la guerra entre griegos y troyanos, **Poseidón** fue partidario de estos últimos. Por eso causó al rey de Itaca to-

dos los inconvenientes que pudo alejándolo con tempestades. **Ulises** fue capturado cuando llegó a tierra de los **Ciclopes** por **Polifemos**, el gigante de un solo ojo hijo del dios del mar. Pero Ulises lo embriagó y le saltó el ojo con una estaca evadiéndose.

En el viaje de regreso escapó al encanto de las sirenas amarrándose a un mástil y tapándose con cera los oídos. Sorteó también a **Escila**, monstruo marino de seis cabezas y convertido en tal después de ser mujer, por enamorarse de **Glauco**. Otro peligro fue **Caribdis**, roca que crecía como una higuera con un remolino devorador a su lado. Finalmente **Poseidón** logró hacerlo naufragar y casi ahogado lo recogieron los Feacios con quien llegó finalmente **Ulises** a Itaca.

Glauco, natural de Beocia, fue un pescador que se convirtió en deidad marina al comer la hierba divina sembrada por **Cronos**; luego de probarla se arrojó al mar desde una roca y allí se transformó en espíritu servidor de **Poseidón** y **Anfitrite**.

Nereo, anciano de barbas y cabellos canos, personificaba al mar sereno y tranquilo. Servidor inicial de **Océano**, fue conservado en su cargo de guardián del mar por **Poseidón** al asumir el mando. Casado con una **Oceánida**, **Doris**, fue padre de las Nereidas. Estas eran cincuenta hermosas y bellas doncellas adorno de la corte del dios del mar, siendo su esposa **Anfitrite**, una de ellas. Otras nereidas importantes fueron **Tetis**, madre de Aquiles; **Galaia** (espuma del mar) y **Kiomo** (la ola).

Proteo, hijo de Océano y Thetis fue conservado también por **Poseidón** como pastor de sus rebaños de focas y de monstruos marinos. Adivinaba el porvenir y por esta causa tenía que huir de quienes querían consultarle ya que eran demasiados.

Como **Casiopea**, esposa del rey de Etiopía, se alababa de sobrepasar en belleza a las Nereidas, **Poseidón** se disgustó y envió un monstruo marino que asoló el país. A su muerte **Casiopea** fue colocada en la bóveda del cielo desde donde adorna, convertida en constelación al hemisferio norte.

Otros dioses menores del mar fueron **Leucótea**, protector de los navegantes y **Palemón**, dios de los puertos, venerados en la zona de Corinto por los marinos.

Los romanos al tomar la mitología griega no dieron a los dioses del mar la importancia que tuvo entre los griegos, pues no fueron un pueblo esencialmente marino. **Poseidón** fue adorado como **Neptuno** y en un doble carácter de dios del mar y de los ejercicios ecuestres; en el interior, como deidad de las fuentes. **Agripa** después de la victoria de su escuadra sobre la de Xisto Pompeyo, erigió un santuario a Neptuno en el campo de Marte.

Como se ha visto a través de este artículo, variadas y numerosas son las leyendas del mar. Aun hoy día están arraigadas en nuestros hombres de mar ciertas supersticiones en las cuales creen firmemente como aquella de que en las gavotas reencarna el espíritu de los marinos fallecidos y por lo tanto no se pueden matar ni molestar. Si se

hace viene la mala suerte, desgracias y catástrofes a bordo.

También se cree que los Bufeos o Delfines, esos seres juguetones y alegres que escoltan las naves y divierten a sus tripulantes, cuando cae un marino al agua lo sacan a la playa salvándole la vida. Por eso tampoco se les puede matar.

Para terminar diremos como conclusión, que a través de todos los tiempos el marino ya sea enfrentado al mar tempestuoso y rugiente, o bien navegando por el mar tranquilo y sereno ha sentido como nadie la pequeñez del ser humano y ha tenido la necesidad de reforzar su fuerza espiritual acogiéndose bajo la protección de sus dioses.

BIBLIOGRAFIA

Enciclopedia Universal Ilustrada

El mar, Mitología y Religión-Boletín
Centro Naval Argentino.

Enciclopedia Spasa

Enciclopedia Británica

Diccionario de Mitología Clásica

‘Las masas son más susceptibles de ser arrastradas por los MITOS que por los dictados fríos de la razón.’—Sorel.

LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR

Recuerda a los socios que atiende suscripciones de
Títulos de Capitalización por correo.

CARRERA 13 N° 18-51 — 4° PISO — BOGOTA D. E.

Ofrecemos las mejores condiciones porque
nuestros planes están limitados a los socios.

Premios mensuales ordinarios.

Premios semestrales extraordinarios.

Premios semanales de consolación.

Puntaje extra para adjudicaciones.

Ventajosos valores de rescate.

Préstamos adicionales para construcción.

Préstamos adicionales para reparaciones.

Préstamos adicionales para ampliaciones.

Préstamos para compra de lote.

Préstamos hasta por el 100% de sus ahorros con plazo cómodo para pagarlos por amortización mensual, después del primer año.

Suscribase ya. La demora significa pérdida de dinero, tiempo, puntos y oportunidades para ganar valiosos premios que se publican los martes en la segunda página de "El Tiempo".

Ya hay más de tres mil títulos en juego ganando premios y puntos. La casa propia es la base de la felicidad en un hogar y la capitalización el mejor medio para conseguirla.

INICIE HOY MISMO SU PLAN DE CAPITALIZACION

Cuota mensual para capitalizar \$ 1.000.00 en 5 años... \$ 15.40

Suscripción mínima para socios con categoría de Oficiales,
6 títulos. Para socios con categoría de Suboficiales, 3
títulos.

Cuota mensual para capitalizar \$ 1.000.00 en 6 años .. \$ 12.75

Suscripción mínima para socios con categoría de Oficiales,
8 títulos. Para socios con categoría de Suboficiales,
4 títulos.

**NUEVE MILLONES DE PESOS EN CAPITAL Y TREIN-
TA Y DOS MILLONES DE PESOS EN HIPOTECAS
RESPALDAN SU INVERSION.**

IDEAS DEL GOBIERNO KENNEDY SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA

Doctor OSIRIS TROIANI



La presencia de John F. Kennedy en la Casa Blanca, no solo es un signo de confianza, sino que, además, hace de esa confianza un elemento decisivo de la situación internacional. Si el electorado norteamericano, tan conservador, se decidió, aunque por una diferencia casi imperceptible, en favor de un hombre que reunía tantos factores inquietantes, su juventud, su independencia de juicio, su singularidad religiosa, su carrera política relativamente breve, ello indica un resurgimiento del espíritu de aventura, justamente el que Kennedy quiso evocar con su mito de la "nueva frontera". El pueblo de los Estados Unidos está dispuesto a innovar, a experimentar, a lanzarse hacia lo desconocido. Desde el día en que el 35º presidente prestó su juramento, el viejo aparato gubernamental dejó escapar varios chirridos, testimonio de la dificultad con que se adapta al nuevo espíritu que reina en la nación.

El cambio se efectuó en medio de una aguda crisis económica. En enero se había alcanzado la cifra de 5.800.000 desocupados, la más elevada en un cuarto de siglo. El oro de Fort Knox seguía escurriéndose con una rapidez insospechada: el total de la reserva había descendido a 17.600.000 dólares (contra más de 19.000.000 un año an-

tes). A fines de 1960 disminuyeron, incluso, los ingresos individuales, y la construcción de viviendas llegó a su nivel más bajo de los últimos dos años. El volumen de la producción industrial se redujo, en diciembre, por quinto mes consecutivo, y solo superó en un 3 por ciento el promedio de 1957. La siderurgia operaba a un ritmo equivalente al 68 por ciento de su capacidad de producción. Caían igualmente, la producción y la venta de automóviles y de aparatos domésticos.

Pero el acto de fe que hicieron los electores en noviembre de 1960 refluía sobre la marcha general de los negocios, activándola, y a fines de enero, como por milagro, comenzaban a aparecer indicios de recuperación. Productores y consumidores aún ignoran cómo podrán zafarse de la apretura; en todo caso, han optado por huír hacia adelante.

El Fin de la expansión

Esa actitud psicológica es harto significativa.

El pueblo norteamericano se ha resignado a una coexistencia prolongada con el sistema comunista, y sabe que su propio sistema está condenado a la defensiva. Es cierto que el bienes-

tar y el confort se elevan en las naciones capitalistas, y que así se ha sumido, de hecho, las tensiones sociales. Pero, ante todo, ello no hace sino disimular que el bloque comunista mantiene un ritmo de crecimiento muy superior. Por otra parte, en el mundo no comunista existen contradicciones fundamentales entre los países industriales y los subdesarrollados. El rezago de estos, cada vez mayor, compromete el éxito de los esfuerzos que se cumplen para asegurar la estabilidad de las naciones avanzadas y para ayudar a los gobiernos no comunistas del llamado "tercer mundo", o sea los cien pueblos pobres a que se refirió Christian Herter en uno de sus últimos discursos. La amenaza que pende sobre esos gobiernos, una amenaza a largo término y, por consiguiente, tanto más peligrosa, compromete el sosiego internacional en mayor medida que cualquier otro problema.

Es enorme el contraste entre la movilización permanente de las energías populares en los países comunistas, gracias a las inversiones productivas que permite hacer la regulación autoritaria del consumo, y los tambaleantes avances de los países no comunistas más pobres, aun con la ayuda financiera y técnica que se les brinda. Esa evidencia impone la pregunta siguiente: ¿No habrá llegado el momento de una revisión completa de la actitud de las naciones no comunistas con respecto a su propia expansión y la ayuda a los países subdesarrollados?

En otros términos, se está tomando conciencia de que la clave de la situación mundial, porque afecta indirectamente, por sus causas y sus consecuencias psicológicas y técnicas, a todos los demás problemas que plantea la coexistencia estriba en la impotencia de los países industrializados no comunistas para mantener un ritmo de expansión suficiente. Esa impotencia es resultado

de la política seguida en los últimos años por el gobierno de los Estados Unidos, la cual, a su vez, es una reacción contra el ascenso continuo de los precios desde los comienzos de la segunda guerra mundial.

La espiral ascendente de los precios puede ser contenida por un acuerdo que limite el aumento de los salarios y los beneficios empresarios, o bien por el debilitamiento de los sindicatos, que podría lograrse con la presión política directa o con una reducción deliberada de la demanda. Pero la primera solución exigiría una planificación más prolija, un intervencionismo más acentuado que el que se desea conjurar. En cuanto a la segunda, su efecto sería reanimar la lucha de clases, precisamente cuando los países industrializados de Occidente habían conseguido apaciguarla, talvez definitivamente.

Una cuerda demasiado tensa

Los costos de producción interna, en los Estados Unidos como en los demás países industriales de Occidente, aumentan cada año. ¿A qué se debe, pues la estabilidad de precios lograda por algunos de ellos? Sin duda, a la continua reducción de los precios de las materias primas importadas. El nivel de desocupación necesario para obtener la estabilidad monetaria ha sido considerado políticamente intolerable, y el resultado fue, pues, una mezcla de inflación y pausa en la expansión. Pero el mejoramiento del nivel de vida, en aquellos países, se funda en la caída de los precios mundiales de los productos alimenticios y de los productos básicos. Caída catastrófica, ciertamente, para las regiones subdesarrolladas. Contar con ese fenómeno para asegurar nuevos progresos económicos al pueblo norteamericano es sembrar comunismo en América Latina con una eficacia que Fidel Castro no se atrevería a imaginar siquiera.

Este aspecto de la cuestión merece algunas referencias precisas. Las que siguen han sido extraídas de "International Financial Statistics", edición de mayo de 1960.

Los precios de las exportaciones latinoamericanas, desde 1950, siguieron una curva fijada por estos números-índices: 95, 108, 102, 100, 109, 101, 102, 101, 95, 90. En el mismo período los precios de las importaciones fueron: 88, 103, 102, 100, 99, 100, 104, 107, 106, 105. Esto significa que los términos de intercambio evolucionaron del siguiente modo: 108, 105, 100, 100, 110, 101, 98, 94, 90, 86. Dicho de otro modo que la posición comercial de América Latina desmejoró en veinte puntos, aproximadamente; o bien que, para importar la misma cantidad de productos manufacturados, debería exportar casi una quinta parte adicional de sus productos básicos, con el agregado de que la capacidad de absorción del mercado norteamericano parece disminuir en vez de aumentar.

El plan Kennedy

Por otra parte, los problemas económicos de la postguerra, el sentimiento de los pueblos europeos en favor de la cooperación y, desde luego, la acción de los Estados Unidos en lo que atañe a la reconstrucción del equilibrio internacional, originaron diversos organismos internacionales que coordinan la política monetaria, fiscal, comercial, agropecuaria, industrial, etc., de los estados del viejo continente.

Seis de ellos integran el Mercado Común Europeo: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo. Otros siete, a la cabeza de los cuales se halla Gran Bretaña, se han agrupado en una Zona de Libre Intercambio para prevenir toda discriminación comercial en perjuicio de sus intereses. El Señor Douglas Dillon, subsecretario de Estado en el gobierno norteamericano

no saliente y secretario del Tesoro del presidente Kennedy, es el artífice de una política que tiende a evitar una "guerra de tarifas" entre ambos bloques comerciales y, sobre todo, que ella afecte a los Estados Unidos. Hasta ahora, el señor Dillon, que presidió la delegación norteamericana a la reunión del Comité de los 21, celebrada el año pasado en Bogotá, ha logrado constituir un nuevo organismo supranacional, la O. D. C. E. (Organización de Cooperación Económica) que incluye a los dos bloques europeos, a los Estados Unidos y Canadá, y ha interesado a varios países, particularmente Alemania, en una mayor participación en los planes de promoción económica para las zonas subdesarrolladas. Conviene, por último, consignar la declaración del señor Dillon ante una comisión parlamentaria norteamericana según la cual, en vista del desequilibrio de su balanza de pagos, el gobierno de los Estados Unidos debería no ya estimular sino desalentar la exportación de capitales. Este criterio, que actualmente es oficial en Washington, ha tornado académica la vieja controversia acerca del carácter positivo o negativo de la incorporación de capitales extranjeros al proceso de desarrollo de los países latinoamericanos. La radicación de empresas norteamericanas continuará con un ritmo decreciente, cualesquiera sean los incentivos que se les ofrezcan, porque ello no conviene al interés nacional de los Estados Unidos.

En su discurso del 14 de marzo, el presidente Kennedy enunció un plan de diez puntos que propone a América Latina una "Alianza para el Progreso" en sustitución de la antigua alianza incondicional que unía a los 21 miembros de la Organización de Estados Americanos. Los elementos nuevos que se disciernen en este discurso son el hincapié que hace en la transfor-

mación y el progreso sociales, su reconocimiento de la necesidad de un plan colectivo a largo plazo y de "proporciones descomunales", su disposición a contribuir a la estabilidad de los precios de los productos básicos. Las medidas inmediatas anunciadas en ese mensaje son la apropiación de los 500 millones de dólares prometidos en la ya recordada reunión de Bogotá, con vistas a la "asistencia social" más urgente, y la convocatoria a una reunión ministerial dentro del marco del C. I. E. S. (Consejo Interamericano Económico y Social), en que cada país de América dará a conocer sus necesidades y posibilidades de desarrollo en los próximos diez años.

El "New York Times", al día siguiente, escribía: "Así como el Plan Marshall fue la respuesta de los Estados Unidos a Stalin, el Plan Kennedy es la respuesta de los Estados Unidos a Fidel Castro". Aparentemente, el articulista no reparaba en ese reconocimiento implícito de una función positiva del comunismo internacional.

Nuevas ideas en Washington

El nuevo secretario de Estado, señor Dean Rusk, dirigió hace tres años la preparación de un informe auspiciado por la Fundación Rockefeller y titulado "Una política económica exterior para el siglo XX". A su vez, el subsecretario Chester Bowles redactó la parte de la plataforma electoral del Partido Demócrata que se refiere -bajo el título de "Un empuje como para entrar en el siglo XX"- a las futuras relaciones de los Estados Unidos con las naciones no comunistas de América Latina, Asia y África. En esos dos documentos se pueden rastrear las ideas de la actual administración norteamericana con respecto al destino de los 1.500 millones de almas que actualmente, en todo el mundo, procu-

ran angustiosamente librarse de la coyunda del sub-desarrollo.

Esas ideas son claramente renovadoras y chocan con las creencias ortodoxas y tradicionales de la filosofía de la libre empresa. Los señores Rusk y Bowles saben y dicen que el sistema de la libre empresa no ha permitido a América Latina capitalizarse adecuadamente. Las fuentes locales de capital han sido insuficientes para financiar las obras y servicios que constituyen la base necesaria para un rápido desarrollo económico. Para estos países, el problema consiste tanto en aumentar la disponibilidad de capital local como la de divisas extranjeras. En ese orden de cosas, la ayuda extranjera no parece ser sino un sucedáneo del desarrollo efectivo, el cual requiere, en cambio, una decidida intervención del Estado en la conducción económica y un nuevo tratamiento de los problemas del comercio internacional entre los Estados Unidos y sus asociados en este continente.

Pero el nuevo gobierno de los Estados Unidos encuentra crecientes dificultades internas para llevar a la práctica estas nuevas ideas. Ya el presidente Kennedy hubo de aludir, en una rueda de prensa, a la intensa campaña que efectúan los grupos de presión para impedir esa re-orientación de la acción exterior de la economía norteamericana. Los más importantes sectores productivos adoptaron, en las últimas semanas, una posición netamente proteccionista, que afectaría tanto el intercambio con los países industriales europeos como la capacidad de absorción del mercado norteamericano en lo que concierne a los productos básicos de América Latina.

Varios informes elaborados por grandes empresas se han publicado en la prensa neoyorquina, con la firma de prestigiosos economistas, para refutar

las concepciones dominantes en Washington. En tales informes se reclama, por ejemplo, la reducción de la lista de artículos sobre los cuales, en principio, los Estados Unidos deseaban negociar en la próxima reunión del G. A. T. T. (Acuerdo General de Comercio y Tarifas), en el mes de septiembre. Se propone que el Congreso, en vez de prorrogar la legislación existente desde 1934, la reconsidere, otorgando mayores atribuciones a su Comisión de Tarifas y limitando las del Presidente. Si ello ocurriera y la coalición de parlamentarios de ambos partidos para sostener los intereses de varios estados de la Unión es un hecho corriente- no hay duda de que se fijarían derechos prohibitivos a la importación de muchos productos mediante los cuales América Latina acumula divisas en dólares.

Frente a esas fuerzas proteccionistas, sin embargo, se despliegan otras cuyos intereses parecen coincidir mejor con los de nuestros países. Ese sector está formado por los exportadores, por algunas industrias norteamericanas que instalaron fábricas en el exterior para vender sus productos en los Estados Unidos a precios más bajos y por aquellas industrias que podrían ganar mercados en el exterior si los delegados de Washington en el GATT consiguieran, a base de reciprocidad, un tratamiento más favorable para sus artículos. El órgano de presentación de esta tendencia es la Unión de Tarifas, cuyo Presidente es el señor Karl H. Helfrisch.

El señor Helfrisch admite que muchas reducciones tarifarias pueden acarrear dificultades a diversos sectores industriales; sin embargo, estima que conviene correr ese riesgo para salvar la situación actual de la balanza de pagos. A su juicio, rápidamente se produciría una compensación en el cuadro general de la economía norte-

americana, por las amplias posibilidades que se presentarían a aquellos sectores ampliamente mecanizados y cuyas producciones exigen costosas instalaciones y avanzada técnica. La presión que sufrirían determinados rubros, tales como máquinas, herramientas, algunos productos químicos, los materiales para fotografía o tal vez el aluminio, se compensarían con las mayores ventas al exterior de automóviles, muchos otros productos químicos, fibras sintéticas o maquinaria eléctrica, afirma el Sr. Helfrisch. Este grupo considera, desde luego, que muchos de los argumentos esgrimidos por el otro son atendibles, y encuentra razonable que, si esa política comercial más amplia ocasionara inconvenientes realmente graves a ciertos sectores de la producción, el gobierno de los Estados Unidos los auxilie con subsidios compensatorios.

Del resultado de esta controversia depende, en buena medida, la actitud final de la nueva administración acerca de las relaciones económicas interamericanas. En todo caso, es visible el empeño del presidente Kennedy por tener las manos libres para afrontar el desafío soviético en América Latina conforme a los términos en que ese desafío se formula actualmente.

Las respectivas debilidades

Los estudiosos de la política internacional se están aproximando a una concepción precisa de la estrategia que convenga adoptar a ambos sistemas en su lucha pacífica por la hegemonía mundial.

El talón de Aquiles del sistema comunista se halla, sin duda, en la agricultura. La industria soviética elevó su producción en un 22.1% durante los años 1959 y 1960: ningún otro país alcanzó un coeficiente que pueda compararse con ese. En cambio, la producción agrícola se ha mantenido estan-

cada, mientras la alta natalidad acrecía la población soviética en nueve millones de unidades. El señor Nikita Kruschev no se decide a reconocer expresamente que es el sistema mismo lo que impide la expansión de la agricultura. El colectivismo es para la industria: el rendimiento de un obrero puede ser fiscalizado, mientras que el campesino no realiza su esfuerzo casi sobrehumano, ni sobrelleva una vida tan penosa, sino por egoísmo o por avaricia. El régimen comunista ha debido acordar una serie de incentivos materiales a los hombres de campo, aún desnaturalizando su doctrina, pero no puede entregarles la tierra en propiedad individual. Y la tierra, cuando es de todos, se llena de maleza, como cuando es de nadie.

Ese es el punto vulnerable de la economía comunista y es allí donde deberían atacar los dirigentes de la política occidental, si se deciden a reasumir la iniciativa. El presidente Kennedy ha demostrado ya varias veces su intención de acentuar el sosiego internacional con objeto de que el pueblo ruso exija a su gobierno más bienestar, más libertad, lo cual se traduciría en una merma de la capacidad agresiva del régimen comunista.

Pero la economía capitalista tiene también su punto vulnerable. No es, desde luego, la agricultura, cuyo régimen está inspirado, precisamente, sobre todo en los países que han parcelado adecuadamente sus tierras, en el propósito de satisfacer las aspiraciones de los campesinos. La debilidad del capitalismo reside en que la función de re-invertir la renta nacional corresponde a la iniciativa privada, la cual se mueve tras el lucro individual, que no siempre coincide con el interés de la comunidad.

La ofensiva soviética si golpea donde corresponde. Los rusos invierten, sacrificando el consumo, desde luego,

pero cada vez menos una porción de la renta nacional muy superior a la que dedican los Estados Unidos a ese mismo fin, y ciertamente sin comparación posible con el ritmo de las inversiones públicas y privadas en los países subdesarrollados. Esa es la razón de que el desarrollo soviético, aunque corresponde a una producción casi tres veces inferior a la norteamericana, sea tres veces más rápido que el de los Estados Unidos. La experiencia cubana, que parece orientarse en América Latina, hacia la construcción del socialismo en un solo país, reproduciendo una decisión análoga adoptada por Stalin en 1927, tiende a poner de manifiesto ante los pueblos de nuestro continente la superior eficacia de un sistema que asigna la responsabilidad de invertir la renta nacional a los órganos de planeación del Estado.

La "Exportación del descontento"

Según el plan Kennedy, expuesto en el discurso del 14 de marzo, el gobierno de los Estados Unidos debe inducir a los de América Latina a efectuar reformas de estructura, y condicionar su ayuda, excluyendo de ella a los gobiernos que no ejerciten esa acción reformista.

De esto parece deducirse que se desea evitar la "exportación del descontento", por parte de los agitadores comunistas y nacionalistas de América Latina. Esa política parece, a primera vista, hábil, pero puede atizar el resentimiento de las clases dirigentes contra el principal comprador y el principal proveedor de nuestros países, puesto que las actuales modalidades del comercio interamericano no dejan a los empresarios de América Latina márgenes suficientes para acumular ahorro. Es por lo menos paradójico que los Estados Unidos, donde la concepción dominante es que debe ser la empresa privada, y no el Estado, la

que canalice el ahorro hacia el desarrollo nacional, piensen ahora que esa filosofía es inoportuna, y que la empresa privada debe iniciar reformas sociales sin contar todavía con una base económica suficiente. El presidente Kennedy mencionó reiteradamente una "revolución" que, aun sin serlo verdaderamente, puede dañar el esfuerzo que se realiza en varios países latinoamericanos por trasladar una parte creciente de la renta nacional al sector de la producción, sustrayéndola al consumo.

Por lo demás, un editorial del "New York Times", ha presentado un punto de vista contradictorio. En un paralelo entre los presidentes Kennedy y Quadros, el articulista piensa que el gobernante brasileño, ante la grave situación financiera por que atraviesa su país, no hallará más remedio que ejecutar una política conservadora en el orden económico, para favorecer la formación del ahorro, y otra más imaginativa y dinámica en el campo internacional, para dar salida a ciertos reclamos de la opinión política. "Si se trata de sacar al Brasil de sus aprietos económicos añade, una política ortodoxa tiene la ventaja de que permite obtener la simpatía de los Es-

tados Unidos y recibir ayuda de este país. Eso encierra un peligro en América Latina. Pero sí, al mismo tiempo, ese gobierno sigue una política exterior diferente, y aún contraria a la de los Estados Unidos, entonces no podrán acusarlo de inclinarse ante el imperialismo yanqui.

Según esto, existen diferencias de criterio acerca de la manera más eficaz de amortiguar el dinamismo revolucionario de América Latina. En un caso se recomienda aplicar reformas sociales para liberar a los Estados Unidos de la acusación según la cual la pobreza latinoamericana es obra del "imperialismo". En el otro, se tolera una política exterior de entonación neutralista, que puede llegar hasta el reconocimiento de China comunista, con tal de que se consiga estabilizar la moneda, lo cual ofrece mejores negocios y oportunidades a los inversores norteamericanos.

Este dilema en que se debate la táctica norteamericana frente a los esfuerzos comunistas en América Latina, se complementa con el otro, señalado más arriba, que enfrente a los grupos de presión "proteccionistas" con los "liberales" acerca de la política económica a seguir en los próximos años.

A nuestras hermanas repúblicas del sur, les hemos ofrecido una nueva "Alianza para el Progreso". Nuestra aspiración es una América Latina libre y próspera, que obtenga para todas sus naciones y todos sus ciudadanos un grado de progreso económico y social que esté de acuerdo con sus aportaciones históricas de cultura, del intelecto y de libertad.

John F. Kennedy.

LA BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO

del Banco de la República está interesada en adquirir los números
de las siguientes Revistas:

- Business Week* — New York. Números 1616, 1617, del año de 1960.
- Estampa* — Bogotá. Números 926, 989, 992, 993, 997, 1000, 1001, 1002, 1073.
- Look - Iowa. U. S. A.* Números 22 de octubre de 1956 y 23 de noviembre de 1958; 3 de febrero de 1959 y 5 de febrero de 1960.
- Revista Postal y Telegráfica* — Bogotá. Números 25 a 49, 51, 62 a 65, 69 a 75, 79, 80, 92, 93, 95, 96, 102 a 106, 119, 144.
- Revista de la Policía Nacional.* — Bogotá. Números 109 a 196, de 1930 a 1945, 199 a 207, 215, 216, y de la segunda época los números 15 a 18.
- Boletín Historial de Cartagena* — Cartagena. Números 55 a 61, 63, 64, 67, 72 a 74, 82 a 84, 88, 89, 91 a 98, 100 a 104, 106, 107, 120.
- Boletín Informativo* — Chinchiná (Caldas). Números 1 a 29, 31, del año de 1950 a 1952.
- ACMA. Revista Aerotécnica* — Bogotá. Números 1 a 4.
- Revista Nacional de Agricultura.* — Bogotá. Números 275, 276, 475, 484, 538, 554, 571, 623, 626, 651.
- Revista de Francia* — Bogotá. Números 1 a 6, 9 a 13, 24, 25, 28, 30, 31, 36, 37, de los años 1951 a 1954.
- Boletín Informativo* — Bogotá. - Asociación Bancaria. Números 1 a 8, 27, 33, 71, 73, 76, 79, 94, 95, 100 a 103, de los años 1951 a 1959.
- Fortune* — Chicago. Números 1, 2, 3, de enero, febrero y marzo de 1958.
- El Gráfico* — Bogotá. Números 751 a 753, 757, 761, 764, 774, 789, 792, 794, 806, 828, 848, 851, 852, 854, 911, 1079, 1080, 1082, 1134, 1181, 1356, a 1358.
- Estudio* — Academia de Historia de Santander. - Bucaramanga. Números 226 a 234.
- Boletín de Petróleos.* — Ministerio de Minas. - Bogotá, Números 1, 22, 24, 35, 48, 55, 58,
- Anales Neuropsiquiátricos.* — Bogotá. Números 1 a 6, 18 a 22, 56 a 58.
- Unidia* — Revista Médica. - Bogotá. Números 10, 13, 14, 24, de los años 1952 a 1958.
- Anales del Consejo de Estado* — Bogotá. Números 272 a 274.
- Arroz* — Organo de la Fed. Nal. de Arroceros. - Bogotá. Números 19, 22 a 37, 39 a 41 y 67.



LA CONCIENCIA DEL DETALLE

J. M. ALVAREZ D'ORSONVILLE

Todo detalle tiene su conciencia. Es responsable de actos en la expresión del conjunto, porque posee mayor responsabilidad colocado bajo el dominio de las leyes impersonales. Estudiar la personalidad, la vida que palpita en el detalle, la acción que él indica, es labor importante dentro del campo de la observación porque se puede llegar a conocer en gran parte el sistema anímico de su productor, sea de realidad material o de contenido humano.

Todo detalle es responsable de un acto desde el momento que se hace real visible en la relación humana, o real-invisible en la soledad de su creador. En ambas ocasiones necesita de fuerza-vida en la concepción, y todo lo que expresa vida, expresa responsabilidad, y lo que señala responsabilidad está sujeto a un poder gubernativo; la conciencia:

En el detalle, al llegar este a una sensibilidad consciente desvinculado del autor de su existencia, logra un acucioso observador sorprender el temperamento, inspiración, sentimientos y tendencias de su progenitor.

Se puede descubrir también una virtud ignorada, el vuelco de una pasión. La sinceridad de los desaciertos, la hipocresía de lo que aparenta verdad, lo que entraña la conciencia en el móvil de las realizaciones, lo que alcanza a brindar biológica y psicológicamente en el lenguaje de la evolución

social, política, literaria. Este conocimiento evitaría en las relaciones humanas un sin número de incomprendimientos y tropiezos.

El análisis de la conciencia del detalle aplicado para conocimiento de las personas, tiene un mismo resultado cuando la observación se sitúa sobre los seres inanimados. Se alcanza a sorprender si la misión del objeto es apropiada en la situación que posee o puede llegar a su mejor alcance en posición diferente. Se sorprende además el ritmo impulsivo que tiene en su inactividad, o la parálisis que suscitaría colocado en continua actividad; el contagio saludable que brindaría en la variedad de su forma; la inspiración que despertaría colocado en determinado lugar, y en fin su aporte a la vida, a los movimientos culturales enlazado a otros detalles de igual valor

JOSE MARIA ALVAREZ D'ORSONVILLE

Destacado intelectual colombiano. Fundó y dirigió en Cali "La Hora de los Intelectuales" en 1943. Director Nacional de Extensión Cultural en 1946. Fundó en 1952, y lo ha dirigido desde entonces, el programa radial "Colombia Literaria" (Entrevistas), del cual ha publicado tres volúmenes. Libros publicados: "Notas Ligeras" y "Jorge Isaac, hijo de Cali".

de inferior alcance, o de superior rendimiento.

En la colocación heterogénea de los detalles de una misma conciencia en el orden interno, se basan los bellos conjuntos.

En la exteriorización homogénea de los detalles de diversa conciencia en el orden interno, se basan las desarmonías, el fracaso de los conjuntos. El mecanismo del mundo actual donde la moral de la vida humana se supedita cada día al régimen de lo material,

en este deambular de inquietud y de zozobra, de incertidumbre y desamor, ante el horizonte intelectual de muchos valores invertidos, se requiere una puntual observación que permita estudiar la conciencia del detalle, para así lograr en parte un poco de armonía humana capaz de estimular el germen de la verdad y la afonía de la mentira.

Se debe recordar que la sabiduría está hecha de detalles, y que los grandes sabios fueron grandes detallistas.

“En cuanto a la responsabilidad de los oficiales y soldados en la guerra, estos deben suponer que sus gobernantes obedecen a motivos justos e imperiosos que no pueden divulgar. Su deber consiste en combatir valerosamente para conseguir el bien común. Sólo en casos raros de evidente injusticia en la declaración y en la conducción de la guerra pierden su buena fe subjetiva los combatientes. Por ejemplo, si se les ordenan actos de crueldad, de inmoralidad o de robo en el curso de las operaciones militares manifiestamente violatorios de las prescripciones de la moral, de las leyes de la guerra o del derecho internacional que hacen imposible la buena fe. Entonces oficiales y soldados deben rehusar la obediencia.”

Tte. Cor. Pbro. Luis Jorge Tejeiro.

"La Técnica al día"

1—El mundo se ha visto conmovido por los últimos y frecuentes accidentes aéreos resultante de la congestión del tráfico en el aire y los aumentos inesperados de la velocidad a los cuales el hombre físicamente no estaba preparado.

Un grupo de científicos adentrados en los campos de la industria aérea no han permanecido indiferentes ante este aumento creciente de la inseguridad de la humanidad que utiliza el transporte aéreo y acabar de entregar para utilización en Aeropuertos un nuevo sistema de:

Radar dimensional para control de tráfico

En el aeropuerto Nacional de Washington se acaba de poner en operación un nuevo radar que tiene la particularidad de reflejar en la pantalla una imagen en relieve del Aeropuerto, donde aparecen las pistas de despegue y aterrizaje nitidamente demarcadas por brillantes haces de luz. Este equipo de detección de superficie (ASDE), que utiliza dicho Aeropuerto posee una antena de radar que efectúa un completo barrido del campo cada segundo, mostrando una imagen detallada del tráfico en tierra ya sea de los aviones en movimiento o ya de los que se encuentran estacionados.

Para obtener la imagen no se requiere ninguna luz en la pantalla de ahí que este nuevo sistema sea completamente efectivo en la oscuridad o en la niebla, cuando la visión humana está limitada por el factor visibilidad. Basados en las experiencias de los operarios de este equipo la nueva técnica no solamente hace posible ver claramente los edificios y demás obs-

táculos predominantes, sino que también se puede distinguir un avión bimotor de uno de cuatro motores que se encuentra en tierra.

2—Los hombres de negocios, las afanosos aquellos que se debaten por obligación o por psicosis dentro de la agitación diaria cada vez más acelerada, están de plácemes con el advenimiento de una nueva modalidad en el campo de las comunicaciones postales:

El correo de velocidad electrónica.

Consiste este adelanto (una innovación en los sistemas del correo postal que convierte al avión y al telégrafo en sistemas de comunicación retardados) de un circuito de microonda y un fascimil electrónico que acaba de ser revelado en Washington el mayor avance en la evolución del servicio postal que los entendidos en estos campos de la tecnología moderna no vacilan en afirmar se convertirá en un medio práctico y económico para enviar aquellas cartas urgentes o de entrega inmediata. El proceso es el siguiente: El afanoso escribe su misiva a máquina, a mano, la complementa con diseños a lápiz o a tinta o la imprime por cualquier otro método disponible en un formato especial, lo dobla, lo sella y lo deja caer en el buzón apropiado y listo. De allí su mensaje pasará a la "Unidad de Correo Rápido" donde una máquina la señala con una letra de código que servirá para guiarla a través del cerebro del sistema (un complejo equipo electrónico) en donde una serie de máquinas en asoció de una máquina impresora, abre la carta, la lee y la transmite a través de un circuito de microondas a la estación correspondiente, allí es impresa nuevamente en su

forma original, doblada y sellada automáticamente y luego enviada a su destinatario. Cada grupo de estación transmisor y receptor puede despachar una carta cada cuatro segundos. En la actualidad este servicio esta siendo prestado entre Washington y Chicago mediante cuatro grupos Transmisores-Receptores.

3—Las amas de casa, también han resultado favorecidas con los avances de la automatización en los servicios, pues se acabo de hacer la demostración de:

Un gran supermercado totalmente electrónico.

Allí el parroquiano no tiene necesidad de tocar ni pesar los artículos, su trabajo se reducirá tan solo a colocar una tarjeta dentro de uno de los artículos en las vitrinas de exhibición y esto será suficiente para poner en funcionamiento todo un sistema automático que moverá desde los almacenes hasta la Sección de Despacho los artículos seleccionados.

4—Los ejecutivos de las grandes empresas relacionadas con el ramo de la construcción en la industria privada han experimentado un gran alivio ante la relación hecha por la Armada Norteamericana en Washington de un nuevo:

Proceso de reproducción de copias de alta velocidad

Para transmitir dibujos de ingeniería microfilmados o páginas impresas

y luego reproducir tales copias en la estación receptora en papel transparente, ampliadas y a una velocidad de 26 pies por minuto. Este nuevo sistema se cree solucionará los serios problemas de distribución que trae consigo la voluminosa confección de planos y diagramas que en algunas organizaciones llegan a pesar más de las 300 toneladas.

La velocidad del equipo es tal que un libro de tamaño común y de 480 páginas puede ser transmitido en cuatro minutos. El equipo está compuesto de un seleccionador de imágenes sobre el microfilm y un receptor que recibe las imágenes bien sea a través de un cable o mediante un circuito de microonda.

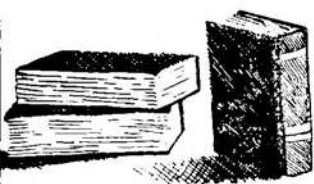
La Armada asegura que si dicho equipo se produce en escala comercial el costo del seleccionador y el receptor será de US\$ 70.000.

5—Televisión en Rusia

Se asegura en uno de los periódicos de Moscú que para el año de 1965 aumentará su producción de receptores de televisión de los 3 millones actuales a 15 millones y que en el mismo tiempo las 70 estaciones de Televisión de hoy día se aumentarán a 160, agrega la información que este programa incluye televisión en blanco y negro y en colores.

BIBLIOGRAFIA

La Sección Bibliográfica busca dar a nuestros lectores una información periódica sobre las obras de mayor interés militar que pueden hallar en nuestras Bibliotecas y Librerías. Siguiendo esta pauta publicamos a continuación la relación de algunos libros y reglamentos que están al alcance de quien los desee, en la Biblioteca del Estado Mayor Conjunto y Almacenes de la Sección de Imprenta y Publicaciones.



SECCION BIBLIOGRAFICA

CIENCIAS SOCIALES

GUERRA Y PAZ MUNDIAL—ENSAYO

CIENCIA Y ARTE MILITAR—ENSAYO

LA DEFENSA DEL OCCIDENTE; Algunos Enigmas de la Guerra y la Paz, por HART, B. H. LIDDELL (Buenos Aires, 1951)

OPERACIONES MILITARES—ANALISIS

LA LUCHA POR LOS RIOS Y LA GUERRA DE MONTAÑA, por el General KNAUS, SEGISMUNDO (Buenos Aires, 1936)

EL COMBATE DE UNA DIVISION, por el Coronel LOIZEAU (Buenos Aires, 1938)

LA RUPTURA; estudio en base a los acontecimientos de la Guerra Mundial de 1914-1918, por el General DELLMENSINGEN, KONRAD KRAFFT, 2 tomos (Buenos Aires, 1941)

LA CABALLERIA FRANCESA EN LA GUERRA MUNDIAL, (1914-1918) por el Capitán GAZIN, F.; traducido por el Teniente Julio A. Costa Paz (Buenos Aires, 1943)

HISTORIA

PAZ, JOSE MARIA (General)

MEMORIAS POSTUMAS DEL GENERAL JOSE MARIA PAZ, 3 tomos (Buenos Aires, 1926)

EL GENERAL JOSE MARIA PAZ; sus campañas y su doctrina de guerra, por el Teniente Coronel BEVERINA, JUAN (Buenos Aires, 1925)

GUERRAS NAPOLEONICAS, PRIMERA CAMPAÑA

LA PRIMERA CAMPAÑA DE BONAPARTE DE 1796; como punto de partida de la moderna conducción de guerra, por KUHL (Buenos Aires, 1930)

GUERRA MUNDIAL I

LA GRAN GUERRA (1914-1918) publicada por SCHWARTE, M., 4 tomos (Buenos Aires, 1933)

CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE LA GUERRA MUNDIAL, (1914-1918), por el Teniente General de SELLIERS DE MARANVILLE; traducción del Teniente Coronel Emilio A. Daul, 2 tomos (Buenos Aires, 1936)

GUERRA MUNDIAL I—CAMPAÑAS

EL COMANDANTE EN JEFE CONTRA SU VOLUNTAD; estudios operativos sobre la guerra mundial, por Groener, Guillermo; traducido por Ernesto Von Pfyffer (Buenos Aires, 1934)

GUERRA MUNDIAL I, BATALLA DE GALIZIA

LA BATALLA DE GALIZIA; Primer Período (hasta el 1° de septiembre de 1914) por el General GOLOVINE, NICOLAS, 2 tomos (Buenos Aires, 1932)

GUERRA MUNDIAL I—SITIO DE MAUBEUGE

UNA LECCION. EL DRAMA DE MAUBEUGE; Agosto-Septiembre de 1914, por el General GRANDCOURT, CLEMENT; traducción del Teniente Coronel Emilio A. Daul.

GUERRA MUNDIAL I—COMBATE DE MONTHYON

UN COMBATE DE ENCUENTRO MONTHYON; los días 5 y 6 de septiembre de 1914 en la 55ª División de Reserva, por el Comandante MICHEL, RENE; traducción del Mayor Leopoldo R. Ornstein (Buenos Aires, 1937)

GUERRA MUNDIAL I—MEMORIAS

MEMORIAS DEL GENERAL GALLIENE "DEFENSA DE PARIS"; 25 de agosto - 11 de septiembre de 1914; traducción del Teniente 1º Julio Roulier (Buenos Aires, 1930)

MEMORIAS; para servir a la historia de la Guerra de 1914-1918, por el Mariscal FOCH; traducido por los Tenientes Coroneles Mario A. Bárcena y Alejandro C. Ojeda, 2 tomos (Buenos Aires, 1940)

GUERRA MUNDIAL II, BELGICA

18 DIAS DE GUERRA EN BELGICA, por el Teniente General MICHIELS, OSCAR (Buenos Aires, 1951)

GUERRA MUNDIAL II—HISTORIA MILITAR

OPERACION VICTORIA, por el Mayor General Sir GUINGAND, FRANCIS W. de, 2 tomos (Buenos Aires, 1948)

GUERRA MUNDIAL II—HISTORIA MILITAR

LOS GENERALES ALEMANES HABLAN, por HART B. H. LIDDELL (Buenos Aires, 1951)

EL ESTADO MAYOR GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ALEMANAS; informe de un Oficial de Estado Mayor, por el General LOSSBERG, BERNHARD Von (Buenos Aires, 1951)

GUERRA MUNDIAL II, FUERZAS BLINDADAS INGLESAS

NUESTRAS FUERZAS BLINDADAS, por el Teniente General LE Q. MARTEL, Sir GIFFARD (Buenos Aires)

GUERRA MUNDIAL II, SITIO DE BASTOGNE

BASTOGNE; el relato de los primeros ocho días, por el Coronel MARS-HALL. S. L. A. (Buenos Aires, 1948)

GUERRA MUNDIAL II, NORMANDIA — ST — LO

ST — LO (7 de Julio — 19 de Julio de 1944) por la DIVISION HISTORICA DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA DE ESTADOS UNIDOS (Buenos Aires, 1949)

GUERRA MUNDIAL II, TROPAS INDIAS

EL TIGRE TRIUNFA; historia de tres divisiones en Italia, GOBIERNO DE LA INDIA (Buenos Aires, 1949)

GUERRA MUNDIAL II, BATALLA DEL BOLSON

DICIEMBRE FUNESTO (Informe completo sobre la batalla del Bolson) por MERRIAM, ROBERT E. (Buenos Aires, 1949)

GUERRA MUNDIAL II, BIRMANIA

CAMPAÑA DE BIRMANIA; preparada para el Sudeste de Asia, por la Oficina Central de Información Británica, por el Teniente Coronel OWEN, FRANK (Buenos Aires, 1947)

GUERRA MUNDIAL II, DIA "D"

LA CABEZA DE PLAYA DE OMAHA (6 de Junio — 13 de Junio de 1944) por la DIVISION HISTORICA DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA DE LOS ESTADOS UNIDOS (Buenos Aires, 1947)

GUERRA MUNDIAL II, NORUEGA

LA CAMPAÑA DE NORUEGA, por MORDAL, JACQUES (Buenos Aires, 1951)
GUERRA MUNDIAL II, INFANTERIA DE MARINA—OPERACIONES EN EL PACIFICO BOUGAINVILLE Y LAS ISLAS SALOMON SEPTENTRIONALES, por el Mayor RENTZ, JOHN N. (Buenos Aires, 1950)

GUERRA MUNDIAL II, CAMPAÑA DEL NOROESTE DE EUROPA

DESDE NORMANDIA HASTA EL BALTICO, por el Mariscal de Campo Vizconde MONTGOMERY DE ALAMEIN (Buenos Aires, 1948)

GUERRA MUNDIAL II, MEMORIAS

JEFE DE COMPAÑIA, por MACDONALD, CHARLES B. (Buenos Aires, 1949)

LA GUERRA MUNDIAL II, 8° EJERCITO BRITANICO

DE EL ALAMEIN AL RIO SANGRO, por el Mariscal de Campo Vizconde MONTGOMERY DE ALAMEIN (Buenos Aires, 1949)

GUERRA MUNDIAL I, INTERVENCION BRITANICA

LA INTERVENCION MILITAR BRITANICA EN 1914, por el General HUGUET; traducida por el Mayor Emilio A. Daul (Buenos Aires, 1930)

GUERRA FRANCO—ALEMANA

CAUSAS DE LOS EXITOS Y FRACASOS EN LA GUERRA DE 1870; Ensayo de crítica de la Guerra Franco-Alemana hasta la batalla de Sadán, por D. WOYDE; traducción del Teniente Coronel Emilio A. Daul, 2 tomos (Buenos Aires, 1935)

LAS OPERACIONES EN 1870, por el Coronel ROTTJER, ENRIQUE I., y el Teniente Coronel PERON JUAN, (Buenos Aires, 1939)

ESPAÑA, GUERRA CIVIL 1936-1939

LA GUERRA DE ESPAÑA (1936-1939) Comentarios publicados en "La Nación" por el Coronel GOMEZ, CARLOS A., 2 tomos (Buenos Aires, 1939)

GUERRA RUSO—JAPONESA, 1904-1905—MANCHURIA

LOS JAPONESES EN MANCHURIA, por el Coronel CORDONNIER; traducido por el Teniente Coronel Emilio A. Daul, 2 tomos (Buenos Aires, 1933)

GUERRA ITALO—ETIOPE

LA CONQUISTA DEL IMPERIO, por el General CAVIATE, ALDO; traducción del Teniente Coronel Cándido L. Motter (Buenos Aires, 1940)

ARGENTINA, INDEPENDENCIA—SAN MARTIN

"CANNAE"; y el modo de operar de San Martín; la doctrina de Schlieffen en la gran guerra. Cannae en una futura guerra sudamericana, por el Teniente Coronel ACCAME, NICOLAS C. (Buenos Aires, 1921)

ARGENTINA, DICTADURA DE ROSAS—CAMPAÑAS

LAS CAMPAÑAS DE LOS EJERCITOS LIBERTADORES, 1838-1852, por el Teniente Coronel BEVERINA, JUAN (Buenos Aires, 1923)



LETREROS Y EMBLEMAS

Metálicos para Neveras, Radiolas, Automóviles, Muebles de Cocina, etc.

INSIGNIAS Y ESCUDOS

para las Fuerzas Armadas, Clubes, Colegios, etc. Toda clase de artículos estampados en serie, como accesorios eléctricos, hebillas, adornos, manijas, llaveros, artículos de propaganda, clips para aretes, etc.

Consúltenos sus necesidades

METALFISCHER

FABRICA DE ARTICULOS METALICOS

Carrera 13-A, número 18-94 - Teléfono 422-376 - BOGOTA

COMENTARIO BIBLIOGRAFICO

"ANALISIS HISTORICO - MILITAR DEL COMBATE DEL PANTANO DE VARGAS"

La Biblioteca de Autores Boyacenses dió a la publicidad, en 1960, el libro intitulado "ANALISIS HISTORICO MILITAR DEL COMBATE DEL PANTANO DE VARGAS" del Sr. Capitán Camilo Riaño, Oficial de Artillería, y miembro correspondiente de la Academia Boyacense de Historia.

La obra reviste especial importancia por el tema tratado y porque el autor hace un estudio de la gloriosa acción de Vargas desde el punto de vista militar.

Investigador imparcial, de correcto estilo y citas muy bien llevadas, el Capitán Riaño hace, en 108 páginas y varios gráficos, un relato veraz, ordenado y lleno de interés. Nada tan difícil como escribir Historia. Sin embargo, el autor muestra su vocación por Clío y sus cualidades literarias en forma digna de encomio.

Como introducción presenta definiciones del léxico castrense que facilitan la comprensión aún para los ajenos a la profesión de las armas.

Cada capítulo trae como epígrafe enseñanzas de algún maestro de la guerra.

No se limita el escritor al simple relato del suceso, ni se contenta con la transcripción fiel de lo ya dicho por distinguidos historiadores. Su libro es fruto de un análisis hecho a conciencia, con conceptos personales que imponen carácter y originalidad a la obra.

Antes de situar los ejércitos en las colinas aledañas al Pantano, analiza la personalidad de Bolívar y la de su contendor José María Barreiro, la moral y la calidad de los contendores, el servicio de Inteligencia, y el aspecto logístico para puntualizar luego la maniobra táctica del Libertador y las operaciones de los realistas.

Después de referir el encuentro, comenta los pártes de uno y otro bando y termina con las consecuencias y enseñanzas del combate. El Capítulo I, es un acertado análisis del terreno en sus diferentes aspectos: vías, encubrimiento, protección, observación, cubierta, obstáculos, accidentes desfavorables e influencia táctica.

"Con el estudio anterior, dice el Capitán Riaño, llegamos a la conclusión de que el terreno en donde se desarrolló la acción del Pantano de Vargas, favorece una acción defensiva sobre los cerros, a la vez que presenta una situación desfavorable para el atacante".

La influencia de las armas en la ejecución de las operaciones militares está descrita en el Capítulo X con detalles tan curiosos como las características técnicas del fusil modelo 1.777-1.800, los cañones de avancarga, y la munición correspondiente.

"Nos hace sentir, dice el prolonguista, Dr. Eduardo Torres Quintero, al propio tiempo, la punzante emoción de la patria en peligro. Nos transmite la vibración de angustia de la derrota; nos señala el coraje indómito de los héroes; nos amenaza con el golpe de gracia... y de pronto, siguiendo el patético y clásico relato de ese gran historiador y maestro que fue SS Cayo Leonidas Peñuela, nos habla del rostro sin color de Bolívar, nos hace sentir su desesperación ante el desastre inminente y oír su conturbado grito: "Se perdió la batalla!" y su apelación inspirada al paladín entre los paladines: "Coronel Rondón ¡Salve Ud. la patria!"

Por su parte, el Señor General Julio Londoño, en informe rendido al señor presidente de la Academia de Historia, manifiesta:

“La importancia que tiene la campaña libertadora en el combate del Pantano de Vargas, acción en que se juega por entero la suerte de la libertad de la Nueva Granada, así como la acumulación de datos, citas y bibliografía que trae el autor, dan a la obra

una apreciable significación”.

La Revista de las Fuerzas Armadas acoge con entusiasmo la publicación del Capitán Riaño, y solo lamenta que lo limitado de la edición prive al personal de Oficiales de una lectura tan amena como instructiva.



NUESTROS COLABORADORES

Brigadier General ALBERTO RUEDA TERAN

Artículos publicados: Nuestras Fuerzas Armadas y la Defensa Nacional (Volumen 1 N° 1 página 33) - Comentarios Sobre Defensa Interamericana (Volumen 2 N° 5 pág. 277). La Reorganización del Ministerio de Guerra (Volumen 2 N° 6 página 563) - Datos Personales: (Volumen 1 N° 1 pág. 34).

Coronel ERNESTO BELTRAN ROCHA

Artículos publicados: El Consejo de Defensa Nacional (Volumen 1 N° 1 página 53).
Datos personales: (Volumen 1 N° 1 página 54).

Teniente Coronel EDUARDO MUÑOZ RIVAS

Artículos publicados: El Ejército para qué? (Volumen 1 N° 2 página 263).
Datos personales: (página 264 mismo volumen).

VICTOR SANCHEZ MONTENEGRO

Artículos publicados: Una Carta Inédita de Sucre (Volumen 2 N° 4 página 113). Dos Cartas Inéditas de Pedro Alcántara Herrán (Volumen 2 N° 6 página 635).
Datos personales: (página 114 mismo volumen)

Teniente Coronel GUILLERMO PLAZAS OLARTE

Artículos publicados: Presencia de Bolívar en el Campo de Boyacá (Volumen 1 N° 1 página 75) - La Legión Británica en la Idependencia de Colombia (Volumen 1 N° 2 página 287)
Datos personales: (página 76 mismo volumen).

Capitán MANUEL J. GUERRERO PAZ

Artículos publicados: Causas Reales de la Segunda Guerra Mundial (Volumen 1 N° 2 página 301)- Causas Aparentes de la II Guerra Mundial (Volumen 2 N° 4 página 107).
Datos personales: (página 302 mismo volumen).

Doctor ROBERTO GUTIERREZ ARANGO

Artículos publicados: Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares (Volumen 2 N° 5 página 459).
Datos personales: (página 460 mismo volumen)

Capitán HECTOR ALCIDES LUQUE O.

Artículos publicados: Principio de no Intervención en América (Volumen 2 N° 5 página 405).
Datos personales: (página 406 mismo volumen).

Capitán JOSE MARIA GARAVITO F.

Artículos publicados: Tribunal Médico de Revisión (Volumen 1 N° 2 página 319).
Datos personales: (página 320 mismo volumen).

Mayor FERNANDO LANDAZABAL R.

Artículos publicados: Sentido Etico de la Guerra I parte (Volumen 2 N° 5 página 285).
Datos personales: (página 286 mismo volumen).

Coronel MIGUEL A. PEÑA BERNAL

Artículos publicados: Dos Términos. Dos Alcances (Volumen 1 N° 1 página 71). - Bolívar: Estratega, Táctico y Organizador (Volumen 1 N° 3 página 541). - La Reforma Agraria (Volumen 2 N° 5 página 365).
Datos personales: (Volumen 1 N° 1 página 72).

OSIRIS TROIANI

Artículos publicados: Comentarios Internacionales: Las Elecciones Norteamericanas (Volumen 2 N° 4 página 193). Antagonismo Comunista (Volumen 2 N° 5 página 505).
Datos personales: (página 194 volumen 2° página 194).



LOS NARANJOS

GRAN SURTIDO DE UTILES

PARA ESCRITORIO

IMPORTADORES

PAPELES

CARTONES

CARTULINAS

CARRERA 12 No. 11-59 — TELEFONOS: 415-230 Y 433-437

APARTADO AEREO 73-99 — CABLES: "NARANJOS" — BOGOTA D. E.

Notas de la Dirección:

1o. - *Aclaración:*

Involuntariamente omitimos informar a nuestros lectores que el artículo "EL ARTE DE LA LOGISTICA", aparecido en la Sección "Estudios Militares" de nuestro número anterior, es una traducción hecha por el Sr. Teniente de Navío de Administración GUILLERMO DE IRISARRI COWAN, del libro "LOGISTICS IN THE NATIONAL DEFENSE", de que es autor el Sr. Contralmirante (R) de la Armada Norteamericana, Henry E. Eccles.

2o. - *Premio a la mejor colaboración:*

Avisamos a nuestros lectores y colaboradores que el premio de \$ 500.00 al mejor artículo del II Volumen de nuestra Revista, correspondió al Sr. Brigadier Gral. Alberto Rueda Terán, con el intitulado "Comentarios Sobre Defensa Interamericana", publicado en la 5a. entrega.

3o. - *Otro Servicio:*

Anunciamos a nuestros lectores que desde la presente edición publicaremos en nuestra sección "Varios y extranjera" la columna "La Técnica al día", a cargo del Sr. Capitán de Corbeta Alvaro Vargas Castro, con la cual aspiramos a mantenerlos informados sobre los últimos adelantos en el campo de la electrónica.

Dirección Revista FF. AA.

A Nuestros Colaboradores:

Informamos a nuestros colaboradores del futuro que la Revista de las Fuerzas Armadas en su deseo de prestar un servicio eficaz, solicita el cumplimiento de las indicaciones siguientes:

- a) — *Las colaboraciones deben escribirse en máquina a doble espacio y con copia.*
- b) — *Posibles dibujos en tinta china negra, para facilitar la confección de los clisés que sean del caso.*
- c) — *Con la colaboración, su autor debe enviar igualmente lo siguiente:*

Datos biográficos generales de carácter profesional, a fin de que la Dirección escriba el "curriculum vitae" para los lectores.

Retrato tamaño postal, para permitir el dibujo a pluma, con el que se espera ilustrar cada escrito que se publique.

Las colaboraciones se reciben en el "EDIFICIO BOCHICA"
Carrera 13 N° 27-00 Oficina 409.

Dirección Revista F.F. A.A.

Revista de las Fuerzas Armadas

RESOLUCION EJECUTIVA N° 0296/59

Tarifa Postal Reducida Inscripción 273/60

Registro de Propiedad Intelectual

Edición de 5.000 ejemplares para distribución interior, así:

**Armenia
Barrancabermeja
Barranquilla
Bucaramanga
Buenavista
Buga
Cali
Cartagena
Chaparral
Chiquinquirá
Cúcuta
Cunday
Florencia
Ibagué
Ipiales
Libano**

**Manizales
Medellin
Melgar
Neiva
Palmira
Pamplona
Pasto
Pereira
Popayán
Puerto Berrio
Santa Marta
Socorro
Sogamoso
Tunja
Villavicencio
Yopal**

Igualmente se despacha a las demás ciudades importantes del país.

Servicio de canje y suscripciones en los siguientes países:

**Argentina
Bolivia
Brasil
Chile
Costa Rica
Ecuador
El Salvador
Guatemala**

**Honduras
México
Nicaragua
Uruguay
Panamá
Paraguay
Perú
Venezuela**

Amigo Lector:

Anunciamos a Ud. que para la próxima edición serán publicadas, entre otras las siguientes colaboraciones:

Inteligencia Estratégica, Capitán Alvaro Vargas Castro.

Necesidad de una Infantería de Marina, Mayor I.M. Aurelio Castrillón Muñoz.

Presiones contra la seguridad aérea, General USA. E.R. Quesada.

Tenerife, Rafael Luque.

Principios que regulan los consejos de guerra verbales, Cap. Oscar Bonilla E.

Posición de las Fuerzas Militares ante el problema de la reforma agraria en Colombia, Coronel Juan Rojas Ruano.

Apreciaciones militares, Mayor José Jaime Rodríguez R.

Maza, el exterminador, Alberto Miramón.

Isabel I, la Armada Invencible y su época, Tte. de Fragata Luis A. Mesa A.

Identificación del material, Tte. de Nav. Guillermo de Irisarri Covan.

Necesidad de una política pedagógica en el Ejército, Tte. Cor. Roberto Díaz D.

Investigación de operaciones, Cap. de Corbeta Eduardo Meléndez Ramírez.

La educación física integral y los deportes, Tte. Piloto Luis H. Quintero P.

El aparcero cultivador de tabaco, Cap. Luis A. Salazar Giraldo.

Cinco objetivos para la Infantería Colombiana, por el Teniente Coronel Alvaro Valencia Tovar.

Contribución de la antigua Provincia de Sogamoso en favor de la Independencia Nacional, por el doctor Gabriel Camargo Pérez.

GUIA DE ANUNCIADORES

HOTEL TEQUENDAMA	1
CLUB MILITAR	3
SALVAT EDITORES COLOMBIANA S. A.	34
JUGOS DE FRUTAS "LA CONSTANCIA"	58
INDUSTRIA MILITAR	72
CODI	78
PANAUTO LTDA.	100
SALMANGAS	108
PRODUCTOS "LA ROSA"	112
ICOLLANTAS	144
JOSERRAGO - ALAIN	178
CAJA VIVIENDA MILITAR	186
LA BIBLIOTECA LUIS ANGEL ARANGO	194
METALFISCHER	204
PAPELERIA "LOS NARANJOS"	209

SUMARIO

NOTAS EDITORIALES

Un año de labores

- Por el Tte. Coronel Guillermo Plazas Olarte 7

ESTUDIOS MILITARES

El problema militar En América

- Por el Brig. Gral. Alberto Rueda Terán 13

La cuarta dimensión de la guerra

- Por el Coronel Ernesto Beltrán Rocha 19

Algunas consideraciones sobre desarme

- Por el Tte. Cor. Eduardo Muñoz Rivas 25

Concepto de fronteras y el planteamiento estratégico contemporáneo

- Por el Tte. Cor. Alvaro Valencia Tovar... .. 35

ESTRATEGIA E HISTORIA

Rápida reseña de la campaña del Alto Putumayo

- Por el Gral. (r) Carlos Bejarano Muñoz 41

La resurrección de Pedro Torneros

- Por Oswaldo Díaz Díaz 51

Dos cartas inéditas de Posada Gutiérrez

- Por Victor Sánchez Montenegro 59

Evocación del Coronel Carlos Pinzón Azuero

- Por el Tte. Cor. Guillermo Plazas Olarte 73

Maniobra por las líneas interiores

- Por el Capitán Manuel J. Guerrero Paz 79

DIVULGACION CIENTIFICA

Información Atómica

- Por el Coronel Juan A. Rojas Ruano 89

Manejo de los fluidos en los quemados

- Por el Tte. Coronel Médico Joaquín Prado V. 101

La hipnosis médica y odontológica

- Por el Tte. Odontólogo Félix M. Cancelado M. 109

Las principales diarreas y su clasificación

- Por el Dr. Roberto Gutiérrez Arango 113

ASPECTOS JURIDICOS

El fuero militar en el Derecho Penal	
Por el Tte. Abogado Heraclio Hernández Q.	125
Origen y principios de la Organización Internacional Americana	
Por el Capitán Héctor A. Luque O.	131
Aspecto Jurídico de la Hoja de Servicios Militares	
Por el Capitán Abogado José María Garavito F.	139

ESTUDIOS SOCIALES

Sentido ético de la guerra	
Por el Mayor Fernando Landazábal P.	147
Defensa de la Amazonía Colombiana	
Por el Capitán de Fragata Jorge H. Bello S.	153

VARIOS Y EXTRANJERA

Comentario Económico	
Por José M. Espinosa	161
La operación Solidaridad	
Por el Coronel Miguel A. Peña Bernal	171
Los dioses y leyendas del mar	
Por el Tte. de Fragata (r) Pablo E. Zapata S.	179
Comentario Internacional	
Por Osiris Troiani	187
La conciencia del detalle	
Por J. M. Alvarez D' Orsonville	195
La Técnica al Día	197

BIBLIOGRAFIA

Comentarios Bibliográficos	
Análisis histórico militar del combate del Pantano de Vargas	205
Nuestros Colaboradores	207